

JESUITAS, FRANCISCANOS Y PREDICADORES EN EL IMPERIO ESPAÑOL

JOSÉ LUIS CAÑO ORTIGOSA
MARÍA LAURA ŠALINAS
(EDS.)



Editorial
Universidad
de Huelva

EUHU

Jesuitas, Franciscanos y Predicadores en el Imperio Español

Teoría, fuentes y métodos para
una renovada historia de las
órdenes religiosas

Jesuitas, Franciscanos y Predicadores en el Imperio Español

Teoría, fuentes y métodos para
una renovada historia de las
órdenes religiosas

.....

JOSÉ LUIS CAÑO ORTIGOSA
MARÍA LAURA SALINAS
(EDS.)

Editorial
Universidad
de Huelva



Primera edición: mayo 2025

© Editorial Universidad de Huelva

© José Luis Caño Ortigosa y María Laura Salinas
(Eds.)

I.S.B.N. (Papel): 978-84-10326-75-0

El.S.B.N. (PDF): 978-84-10326-76-7

El.S.B.N. (EPUB): 978-84-10326-77-4

Depósito legal: H 181 - 2025

Maquetación: Nerea Liáñez Fernández

Papel

Offset industrial ahuesado de 90 g/m².
Impreso en papel de bosque certificado.

Encuadernación

Rústica, encolado PUR.

Printed in Spain. Impreso en España.

Para citar esta publicación, use la siguiente referencia:

Caño Ortigosa, José Luis; Salinas, María José (Eds.). *Jesuitas, Franciscanos y Predicadores*. Editorial Universidad de Huelva, 2025. ISBN 978-84-10326-75-0.

Obra sometida al proceso de evaluación de calidad editorial por el sistema de revisión por pares.

Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons **BY-NC-SA** Atribución-No-Comercial-CompartirIgual.

Editorial Universidad de Huelva

Campus de El Carmen . Edif. Marie Curie
Avda. Tres de Marzo, s/n – 21071 Huelva
t. 959 21 93 27. publicaciones@editorial.uhu.es
www.uhu.es/editorial

Editorial Universidad de Huelva es miembro de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas UNE.

Este trabajo se ha realizado al amparo de los proyectos nacionales de investigación I+D+i PID2020-113063RB-I00: "Pasiones y afectos en femenino. Europa y América, siglos XVII-XX. Un estudio interdisciplinar desde la Historia y la Literatura" e I+D+i HAR2015-63804-P: "La vida emocional de las mujeres: experiencias del mundo, formas de la sensibilidad. Europa y América, 1600-1900". Asimismo, se ha enmarcado dentro de una ayuda para la formación del personal investigador, concedida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades entre 2017-2021.



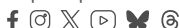
Libro bajo licencia Creative Commons



Cita el libro



Comparte por redes sociales



Navegación por marcadores e hipervínculos

ÍNDICE

I	ÓRDENES RELIGIOSAS, FUENTES Y ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA UN NUEVO ACERCAMIENTO A SU HISTORIA EN EL IMPERIO ESPAÑOL JOSÉ LUIS CAÑO ORTIGOSA; MARÍA LAURA SALINAS	9
II	ESTUDIO HISTORIOGRÁFICO Y NUEVAS LÍNEAS DE INDAGACIÓN EN TORNO A LA EXPERIENCIA MISIONAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL CHACO. SIGLO XVIII FÁTIMA VICTORIA VALENZUELA; JOSÉ ALFREDO NEZIZ	23
III	CRONISTAS, FUENTES Y PERSPECTIVAS: LA HISTORIOGRAFÍA FRANCISCANA EN LA PROVINCIA DE LA SsMA. VIRGEN DE LA ASUNCIÓN MARÍA LAURA SALINAS; NICOLÁS M. A. MOLINA	49
IV	UN CAMINO DE CARDO Y ESPINAS. LOS CRONISTAS FRANCISCANOS EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL (SIGLOS XVI Y XVII) JOSÉ MANUEL A. CHÁVEZ GÓMEZ	81
V	PATRIMONIO ARCHIVÍSTICO Y LA BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA FRANCISCANA DE LAS ANTONIO EN BOLIVIA MARIUSZ ADAM KAPRON OFM.....	111
VI	METODOLOGÍAS PLURIDISCIPLINARIAS PARA LA HISTORIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS MUSICALES: DESDE Y HACIA EL COLEGIO DE PROPAGANDA FIDE SAN JOSÉ DE TARATA (SIGLOS XIX- XX) LIZ ANTEZANA-HANEL	141
VII	FUENTES DE ESTUDIO SOBRE JESUITAS Y FRANCISCANOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, ARGENTINA. RETOS ACTUALES Y METODOLOGÍAS FERNANDO ARIEL POZZAGLIO; PEDRO OMAR SVRIZ-WUCHERER.....	189
VIII	CRÓNICAS DE ORIENTE: HISTORIOGRAFÍA DE LA ORDEN DE PREDICADORES EN FILIPINAS Y CHINA DURANTE LA ÉPOCA MODERNA ANNA BUSQUETS ALEMANY.....	225
IX	BIBLIOGRAFÍA	257

I
ÓRDENES RELIGIOSAS, FUENTES
Y ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA UN NUEVO
ACERCAMIENTO A SU HISTORIA EN EL IMPERIO ESPAÑOL

José Luis Caño Ortigosa
In-EMHis, Universidad de Cádiz, España

María Laura Salinas
IIGHI-CONICET. Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

La historiografía existente sobre múltiples aspectos del quehacer de las distintas órdenes religiosas en la América hispana durante el período colonial es generosa, siendo prácticamente inabarcable un análisis exhaustivo de todo lo escrito desde el *descubrimiento* e inicio de la conquista hasta hoy. Ello, desde investigaciones sobre las primeras presencias de religiosos en América y sesudos estudios dedicados al derecho de Patronato Real, pasando por todos los procesos de expansión de la Iglesia Católica, acciones de evangelización de las poblaciones originarias del continente americano e intervención del clero regular en instituciones de carácter político, económico y social. Sin olvidar las educativas, sanitarias y culturales.

No obstante, la ciencia histórica ha evolucionado y experimentado profundas transformaciones en las últimas décadas, gracias sobre todo a los fuertes cambios derivados de la transformación digital y de los acusados cambios sociales y culturales.¹ Lo primero ha permitido no solo un gigantesco salto en cuanto a la facilidad y cantidad de acceso a fuentes primarias, sino también la dinamización de grupos de trabajo cada vez más numerosos, multinacionales y multidisciplinares.² Dicho de otra forma, ahora los historiadores podemos revisar más documentos y ubicados en cualquier parte del mundo, podemos hacerlo de forma sencilla y con herramientas que hacen más fácil su procesamiento, ordenamiento, aprehensión y análisis.³ Todo ello, sumado a que ahora

1 GALLINI, Stefania y NOIRET, Serge “La historia digital en la era del Web 2.0. Introducción al dossier”, en *Historia digital Historia Crítica*, núm. 43, enero-abril, 2011. Pp. 16-37.

2 EIROA, Matilde. “El pasado en el presente: el conocimiento historiográfico en las fuentes digitales”, en *Ayer*, 110, N° 2, 2018. Pp. 83-109.

3 PONS, Anacleto. El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas. Madrid: Siglo XXI, 2013. PONS, Anacleto, “‘Guardar como’. La historia y las fuentes digitales”, en *Historia Crítica*, N° 43, 2011. Pp. 38-61. PONS, Anacleto, “La historia maleable. A propósito de Internet”, en *Hispania. Revista española de historia* LXVI, N° 222, 2006. Pp. 109-130.

lo habitual es hacer todo ello con colegas de otras disciplinas y países, ha motivado la aparición de distintos intereses y enfoques de estudio, nuevas preguntas que resolver y, por supuesto, la aplicación de inéditos métodos de trabajo. Unas cuestiones metodológicas que, al contrario que el objeto de estudio, si adolecen de textos que ayuden a su identificación, conocimiento, comprensión y valoración.

En consecuencia, cuando pensamos en el diseño de una nueva obra sobre órdenes religiosas decidimos alejarnos de las habituales perspectivas vinculada a la idea de historiar los procesos de inserción e introducción del clero regular en los diferentes espacios continentales, para atender la problemática actual que gira en torno al uso de distintas fuentes, múltiples repositorios y novedosas metodologías surgidas para su abordaje. Nos preocupa aquí entender cómo se están estudiando las órdenes religiosas en la actualidad, quiénes son los historiadores y estudiosos interesados en estos temas, considerando que en otros tiempos lo más común era que los mismos religiosos vinculados a las congregaciones fueran quienes realizaban este tipo de estudios. Sin duda, los paradigmas han cambiado, como también lo han hecho los enfoques, temas, problemas e intereses.

Nos interesa presentar en esta edición recientes espacios de indagación que brindan nuevas lecturas sobre el proceso de evangelización, sobre las relaciones producidas en torno a las misiones y sobre su funcionamiento en el marco de las dinámicas sociopolíticas de los siglos XVI al XVIII. La intervención y participación de diversos actores en el proceso misional, poco frecuentados por la historiografía clásica, hace necesaria una mirada interna y actualizada de los pueblos de indios y de las urbes coloniales, de sus permanencias y de sus vinculaciones con lo hispánico, así como con las formas de interacción con las autoridades de las provincias eclesiásticas que dirigían los procesos de conversión y de administración religiosa.

De las distintas órdenes religiosas instaladas en los territorios del imperio español en América y Asia desde el inicio de la colonización europea, los Franciscanos, Jesuitas y Dominicos se constituyeron como pioneros en muchos aspectos, aparte de como protagonistas en regiones y acciones concretas. Algunos de esos aspectos se relacionaban lógicamente con la evangelización, pero también con la diplomacia y el ejercicio del poder; la administración política y militar; los intercambios y circulación de dinero, bienes y saberes; la implementación de regímenes de comunidad; la enseñanza de primeras letras, arte y música o la atención médica y social. Aparte, también fueron artífices de la inclusión de su *misión* en un complejo entramado de relaciones políticas y de

constructos de poder económico y simbólico. Una dimensión institucional que merece problematizarse en un marco analítico que abarque desde lo historiográfico hasta las fuentes, sin olvidar lo metodológico.

Así, en esta obra reunimos a una nueva horneada de reconocidos especialistas en las órdenes franciscana, jesuítica y dominica con sobrada capacidad para poner al día el estado actual del conocimiento sobre esas temáticas. ¿Qué se ha escrito sobre estas órdenes en los diferentes espacios hispánicos sin dejar de considerar una perspectiva global? ¿Cuáles son los enfoques metodológicos que han sido aplicados al estudio misional? o ¿qué pueden ofrecer como novedoso? y ¿cómo ha avanzado el acceso a los documentos en los archivos vinculados a la historia de ambas órdenes religiosas? Son algunas de las preguntas que tratamos de responder en esta obra. Se pretende así ofrecer una perspectiva multifocal que conecte trayectorias misionales, políticas colonizadoras, trasplante de instituciones civiles y eclesiásticas, estrategias geopolíticas y redes económicas transatlánticas y transpacíficas.

Este proceso se ajusta a la idea de interconexión entre las “cuatro partes del mundo” (Europa, África, América y Asia) que ya utilizara Serge Gruzinski⁴ y la idea de una temprana globalización (Yun Casalilla, Hausberger, Bonialian⁵) bajo el dominio de la monarquía católica y posteriormente durante el período borbónico. Una idea de imperio que favoreció la conexión permanente entre los cuatro continentes, lograda a partir de la circulación continua de personas, bienes e ideas. Un marco en el que los misioneros fueron agentes clave para la globalización⁶.

4 GRUZINSKI, Serge, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*. México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

5 HAUSBERGER, Bernd, *Historia mínima de la globalización temprana*. México, El Colegio de México, 2018; YUN CASALILLA, Bartolomé, *Los imperios ibéricos y la globalización de Europa (siglos XV a XVII)*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019; BONIALIAN, Mariano, *China en la América colonial. Bienes, mercados y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*. Ciudad de México, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2014.

6 WILDE, Guillermo, “La agencia indígena y el giro hacia lo global”, en *Historia Crítica*, Vol. 69, 2018. Pp. 99 – 114. MALDAVSKY, Aliocha “Conectando territorios y sociedades. La movilidad de los misioneros jesuitas en el mundo ibérico (siglos XVI-XVIII)”, en *Histórica*, XXXVIII, N° 2, 2014. Pp. 71-109. PALOMO, Federico. “Conexiones atlánticas: Fr. Apolinário da Conceição, la erudición religiosa y el mundo del impreso en Portugal y la América portuguesa durante el siglo XVIII”, en Federico PALOMO, ed., *La memoria del mundo: clero, erudición y cultura escrita en el mundo ibérico (siglos XVI-XVIII)*, Madrid: Universidad Complutense, 2014. Pp. 111-137. ROMANO, Antonella. *Impresiones de China. Europa y el englobamiento del mundo (siglos XVI-XVII)*. Madrid: Marcial Pons Historia (Colección Ambos Mundos), 2018. COELLO DE LA ROSA, Alex. “Redes misionales geoestratégicas en Asia –

Con esta visión nos apartamos de la mirada unidireccional y eurocéntrica propia del concepto de expansión ultramarina, para dar lugar a las interacciones recíprocas originadas no sólo entre Europa y el resto del mundo, sino también con y entre Asia, América y África.

Con estas coordenadas se propone favorecer a un ámbito de discusión, debate y problematización sobre la misión y sobre el mundo urbano religioso como espacio de interacción, intercambios y permeabilidad⁷. Se pretende focalizar la mirada hacia todos los sectores y actores involucrados en este contexto, como misioneros, indígenas, encomenderos y funcionarios, entre otros actores del mundo colonial y sus complejas relaciones en el marco de la sociedad y de las instituciones⁸. Se incorpora así la discusión sobre algunos aspectos que hasta ahora han sido tratados de una forma general o tangencial.

El estudio de las instituciones y las misiones de las órdenes religiosas en la América colonial es un tema fascinante y complejo sobre el que en los últimos años se ha evidenciado que requiere de nuevas metodologías de investigación histórica para su análisis. Y, aunque se han realizado múltiples y diversos estudios sobre este tema, la presente obra deja traslucir que todavía hay mucho por descubrir, por explorar y por analizar.⁹

Pacífico: el caso de Mindanao y Joló. (Siglos XVII-XVIII”, en SALINAS, María Laura y Lía QUARLERI (coordinadoras)). Espacios misionales en diálogo con la globalidad. Resistencia, Con Texto, IIGHI Conicet-Facultad de Humanidades UNNE, 2016. FECHNER, Fabian y WILDE, Guillermo. “Cartas vivas” en la expansión del cristianismo ibérico. Las órdenes religiosas y la organización global de las misiones”, en *Nuevo mundo mundos nuevos*, 2020. Pp. 1 – 22.

7 Esta idea ha sido abordada ampliamente por: WILDE Guillermo, Religión y poder en las misiones de guaraníes. Buenos Aires: SB, 2009. WILDE Guillermo, Saberes de la conversión. Jesuitas, indígenas e imperios coloniales en las fronteras de la cristiandad. Buenos Aires: SB, 2011. DECKMAN FLECK, Elianne “Las reducciones jesuítico-guaraníes-Un espacio de creación y resignificación” (Provincia jesuítica de Paraguay, siglo XVII)”, en *Cuadernos de Historia*, Serie Ec. y Soc., N° 7, 2005. Pp. 71-96. SAITO, Akira y ROSAS LAURO, Claudia. *Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú*. Lima: National Museum of Ethnology, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017.

8 WILDE, Guillermo y VEGA, Fabián. “De la indiferencia entre lo temporal y lo eterno: Élités indígenas, cultura textual y memoria en las fronteras de América del Sur”, en *Varia Historia*, Vol. 35, 2019. Pp. 461 – 506. SALINAS, María Laura. “Entre guaraníes, caciques y frailes. El Cabildo de Indios del pueblo de Itatí, Río de la Plata a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX”, en DIERKSMEIER, Laura y FECHNER, Fabián. *El conocimiento indígena como recurso: transmisión, recepción del conocimiento entre América y Europa. 1492-1800*. Universidad Press, Alemania, 2021. Pp. 167-186.

9 Interesante abordaje sobre el tema en AYROLO, Valentina; BARRAL, María

En primer lugar, es importante tener en cuenta que las misiones y otras instituciones de las órdenes religiosas en los territorios ultramarinos fueron una parte fundamental del proceso de evangelización y colonización. Sus acciones no solo tenían un propósito religioso, sino también político y económico. Por lo tanto, es necesario abordar el estudio de las órdenes desde una perspectiva interdisciplinaria que tenga en cuenta todos estos aspectos.

En segundo lugar, es necesario utilizar nuevas metodologías de investigación histórica que permitan analizar los datos de manera más eficiente y precisa. Por ejemplo, el uso de tecnologías digitales como la inteligencia artificial y el aprendizaje automático puede ayudar a analizar grandes cantidades de datos y encontrar patrones y tendencias que hasta ahora eran difíciles de detectar. Además, es importante tener en cuenta que muchas de las fuentes históricas relacionadas con el quehacer de las órdenes religiosas en la América colonial son fragmentarias o incompletas. Por lo tanto, es necesario utilizar nuevas metodologías de investigación histórica que permitan trabajar con estas fuentes de manera más efectiva y con otras en relación con aquellas. Por ejemplo, el uso de técnicas de análisis de redes puede ayudar a identificar relaciones entre diferentes actores y eventos históricos.

En tercer lugar, es necesario tener en cuenta que el estudio de las órdenes religiosas en la América colonial es un tema que ha sido abordado por muchos historiadores y académicos. Por lo tanto, es importante utilizar una amplia variedad de fuentes historiográficas para obtener una comprensión completa del tema¹⁰. Unas fuentes que deben ser múltiples en autores, tipología, lugar de origen, cronología, intereses y enfoques.

Nuestro universo de estudio se focaliza prioritariamente en las órdenes franciscana, jesuita y de predicadores, selección que se relaciona por un lado a la especial relevancia de su presencia en algunos espacios territoriales específicos del imperio español, como Paraguay, Tucumán, El Chaco, Alto Perú (Bolivia), Yucatán y Filipinas. Por otro lado, se fundamenta la elección en el importante caudal de fuentes existente, así como por los repositorios y archivos que aún se pueden dar a

Elena; WILDE, Guillermo. “Avances de los estudios sobre la iglesia y la religión en tres jurisdicciones eclesiásticas: Buenos Aires, Asunción y Córdoba (siglos XVIII y XIX)”, en *Anuario IEHS*, Vol. 31, 2016. Pp. 89-97.

10 WILDE, Guillermo. “Introducción al dossier Fuentes indígenas en la Sudamérica colonial y republicana: escritura, poder y memoria”, en *Corpus. Archivos Virtuales de la Alteridad Americana*. Vol. 4, parte 2, 2014. Pp. 1-9 y Vol. 3, parte 1. Pp. 1 – 7.

conocer. Pero, como se indicaba más arriba, también la perspectiva global está contemplada, añadiendo espacios alejados de los centros coloniales americanos más destacados y que pueden ser considerados fronterizos con otras naciones e imperios. Por esa razón se incorpora el capítulo sobre Asia, en concreto, sobre la Provincia del Santísimo Rosario de las Filipinas, centro desde el cual los miembros de la Orden de Predicadores ejercieron su apostado en el territorio asiático, tanto en el archipiélago hispánico como también en los países adyacentes, entre los cuales merecen destacarse Japón y China. Dicha Provincia, fundada por fray Domingo de Salazar —primer obispo de las islas—, respondía claramente a la voluntad que desde el inicio había habido entre los religiosos dominicos pertenecientes a la Provincia de Santiago de México de fundar una provincia propia en las *Indias Orientales* que llevara a cabo la evangelización de las nuevas tierras en Asia.

La presencia de ambas órdenes se remonta a los inicios de la conquista de estos espacios. Temporalmente, sus labores misionales y de evangelización, en los núcleos poblacionales hispanos y entre los indígenas, se extendió desde el siglo XVI hasta la actualidad. No obstante, sobre este extenso accionar cuasi continuo en los siglos, para algunos territorios de dimensiones amplias, no hay estudios historiográficos que guarden relación con dichos antecedentes de manera integral y global.

Otro aspecto que nos interpela y que se desarrolló en los diferentes capítulos tiene que ver con las metodologías de abordaje para el estudio de las órdenes. Sin dudas a lo largo de los años se fue modificando y robusteciendo la conceptualización en este campo de estudio, como así también los objetos, sujetos, actores y los temas objeto de análisis. Más allá de la interdisciplinariedad, que no se puede obviar en nuestros días y se hace visible en el aporte de variadas ciencias fundamentales como la arqueología, la antropología, la paleografía, la epistemología o la numismática entre otras; también se destacan métodos específicos como el cronológico, geográfico y etnográfico.¹¹

En el primer capítulo Fátima Valenzuela y José Neziz en *Un estudio historiográfico y nuevas líneas de indagación en torno a la experiencia misional de la Compañía de Jesús en el Chaco. Siglo XVIII* nos remiten a las formas de evangelización jesuítica en el Chaco. Un proceso identificado

11 DELGADO GARCÍA Gregorio, “Conceptos y Metodología de la Investigación Histórica”, en *Revista Cubana de Salud Pública*, Vol. 36, Número 1, 2010. Pp. 9-18; SALOMÖN TARQUINI Claudia, FERNÁNDEZ Sandra, LANZILLOTTA María de los Ángeles y LAGUARDA Paula (Eds.) *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*. Prometeo, 2019.

como de larga duración, desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII. Este territorio fue difícil para la Compañía de Jesús y sus posibilidades de avanzar con misiones. Al principio, entre los siglos XVI y XVII, se produjeron unas primeras e incipientes entradas de religiosos en la zona que permitieron precursoras descripciones y reconocimiento de las distintas etnias, sus lenguas y la geografía de la región. En etapas posteriores, ya avanzado el siglo XVII y durante las primeras décadas del siglo XVIII, se fundaron las primeras reducciones efímeras, para luego de expandirse y consolidarse.

Los jesuitas alcanzaron a fundar y administrar una docena de pueblos constituidos con parcialidades de los grupos lingüísticos lules-vilelas, mataco-mataguayos y guaicurú, conformando una franja misional que atravesaba a las gobernaciones de Tucumán, Buenos Aires y Paraguay. Los autores caracterizan a las parcialidades del Chaco: mocobíes, abipones, lules, vilelas, matarás, tonocotés, qom, mataguayos, etc. para poder clarificar sus aspectos culturales, políticos e identitarios. Aprovechan también para examinar los procesos de negociación y resistencias que surgieron a partir de la instalación de las misiones durante el siglo XVIII, como así también su funcionamiento. En el capítulo se ofrece un recorrido sobre los principales aportes efectuados sobre las misiones jesuíticas del área central y austral de la región del Chaco y se presenta un conjunto de fuentes y metodologías trabajadas en los abordajes históricos y antropológicos. Un conjunto de presentaciones que nos facilita identificar los enfoques desde los cuales se han formulado las nuevas conceptualizaciones y funcionalidad de las misiones durante el siglo XVIII.

En el segundo capítulo denominado *Cronistas, fuentes y perspectivas: La historiografía franciscana en la Provincia de la SSma. Virgen de la Asunción*, María Laura Salinas y Nicolás Molina presentan un minucioso estudio de la producción historiográfica que se realizó en torno a la provincia franciscana de la Santísima Virgen de la Asunción, los espacios que incluyó, los actores y las acciones que se llevaron adelante. Una amplia jurisdicción que cubrió los territorios coloniales de Paraguay, el Río de la Plata, Tucumán y el Chaco, cuya erección se efectuó en 1612, a pesar de que sus antecedentes directos se remontan al siglo XVI, y su devenir histórico se extendió durante todo el periodo colonial.

Un conjunto de conocimientos que, a pesar de la extensa historia de la Orden en la región, no ha motivado hasta ahora estudios historiográficos que hayan puesto en valor tal producción. Por tal razón los autores se proponen llegar a un primer acercamiento a ello, analizando los antecedentes, revisando la bibliografía existente, las perspectivas de

los estudios realizados, las metodologías empleadas, las nuevas preguntas expuestas y los vacíos existentes. Interesa también, la cuestión de los archivos desde su organización, problemas y limitaciones, hasta las fuentes empleadas, editadas o inéditas de los repositorios documentales consultados y trabajados.

A continuación, José Manuel A. Chávez Gómez presenta *Un camino de cardo y espinas. Los cronistas franciscanos en la península de Yucatán durante la época Colonial (siglos XVI y XVII)*. En esta investigación describe sucintamente la historia de los franciscanos en la península de Yucatán durante la época colonial. Brinda algunas herramientas para el mejor conocimiento de la historia de la Orden en el Mayab. Pero el objetivo fundamental del artículo es explicar el entorno del quehacer franciscano en el Yucatán colonial, de forma que se pueda comprender mejor el contexto de producción que experimentó cada cronista. Y es que el texto da a conocer la obra de los cronistas franciscanos que vivieron en Yucatán, desde la segunda mitad del siglo XVI hasta finales del XVII; dos siglos en los que la actividad evangelizadora fue preponderante para la Orden de la misma manera que la defensa de sus doctrinas ante la secularización diocesana. El autor analiza de manera clara el problema de las fuentes documentales para la Orden en la península de Yucatán, la escasez o la pérdida de las mismas, la ausencia de políticas de conservación, factores que influyeron como el clima, la intervención de los diversos actores históricos vinculados a guerras y conflictos regionales.

Señala también caminos metodológicos para el estudio de la Orden en la región, entre ellas perspectivas comparativas con otras órdenes que redundarían en cruces de fuentes, y rescate de temas y problemas clave para el mejor conocimiento de los franciscanos en Yucatán.

En el capítulo siguiente, *Patrimonio archivístico y las bibliotecas de la provincia Franciscana de San Antonio en Bolivia* a cargo de Mariusz Adam Kapron, el autor hace un recorrido por la historia de la presencia franciscana en Bolivia, desde su arribo al territorio en 1538, cuando se establece la primera comunidad en Sucre. Ello, sin desconocer la labor los jesuitas en la Chiquitanía y en Moxos. Hace un recorrido por la fundación de las reducciones de Apolobamba y Guarayos, donde los franciscanos llegaron en camino hacia las misiones que habían tenido que abandonar los jesuitas tras ser expulsados de América. Además, alude y pone en valor el quehacer religioso en el Norte de La Paz, Chaco, Beni y muchas otras regiones más pobres del Alto Perú, que fueron trajinadas y evangelizadas en rústicas lanchas o a pie por los frailes franciscanos. Sin embargo, el conjunto de estas acciones de los franciscanos

en la actual Bolivia no es todavía suficientemente conocida, sobre todo por la falta de trabajos académicos con el suficiente soporte científico, realizados sobre la base de fuentes primarias que existen y se encuentran insuficientemente aprovechadas mientras duermen en los archivos de los conventos. Por ello, Kapron nos presenta con detalle la riqueza documental de los actuales archivos bolivianos franciscanos, con la firme decisión de fortalecer y animar a nuevas investigaciones que puedan aportar luz a partir de esta rica documentación aún inédita.

En el mismo contexto boliviano Liz Antezana Hanel presenta su texto *Metodologías pluridisciplinarias para la historiografía de prácticas musicales: desde y hacia el Colegio de Propaganda Fide San José de Tarata (siglos XIX- XX)*. En este capítulo se expone la primera fase de identificación y reflexión, así como las conjeturas iniciales, sobre una serie de documentos manuscritos e impresos de música sin catalogar hallados y conservados en la Biblioteca del Convento franciscano San José de Tarata en el departamento de Cochabamba. Este *corpus* inédito constituido por partituras, manuales de aprendizaje y documentos administrativos es testimonio de la experiencia misionera franciscana, cuya naturaleza expansionista recorre espacios distintos que se conectan dentro de paradigmas específicos de resguardo que evidencian la presencia y utilización de la música sacra. Se apunta a una suerte de experiencia musical mundializada bajo la influencia y adhesión a la corriente cecilianista de la época. Un capítulo, por tanto, que no sólo se adentra en una metodología muy poco frecuentada para el avance en el conocimiento de las órdenes religiosas en la América colonial, como es la utilización de documentación musical, sino que también ofrece un conjunto de resultados como muestra de lo que puede conseguirse con este tipo de análisis.

Por su parte, Fernando Pozzaglio y Pedro Omar Svriz Wucherer nos hablan de las *Fuentes de estudio sobre Jesuitas y Franciscanos en el Archivo General de la Provincia de Corrientes, Argentina, Retos actuales y metodologías*. El artículo propone conocer y fortalecer los conocimientos sobre un repositorio documental situado en esa provincia del nordeste de Argentina que resguarda una significativa y, en gran medida, desconocida riqueza documental cuya mayor parte aún está por explotar. Y ello a pesar de que autores como Maeder y Caño Ortigosa ya han expuesto para diferentes temáticas asociadas a la historia de la región, que se trata de uno de los archivos históricos más ricos de la región rioplatense¹².

12 MAEDER, Ernesto, "Relevamiento de los fondos documentales de los archivos de la región nordeste Argentina y de Asunción del Paraguay", en *Revista de*

Puntualmente, los autores de este capítulo se focalizan en la identificación y puesta en valor de la documentación que conserva dicho archivo sobre el accionar de las órdenes religiosas más destacadas en la región, es decir, los franciscanos y jesuitas, desde los inicios del proceso evangelizador hasta bien avanzado el siglo XIX. Además, este texto aborda las diversas y novedosas metodologías de estudio aplicables a la documentación conservada, así como posibles líneas de investigación que pueden efectuarse en dicho repositorio correntino alrededor de las actividades de estas congregaciones religiosas durante el periodo hispánico y el republicano.

Finalmente, en el capítulo de Anna Busquets se remite a las principales fuentes disponibles para el estudio de la evangelización de la Orden de Predicadores en las Filipinas y China. En concreto, el capítulo explora en primer lugar la tradición historiográfica dominicana, y resigue la necesidad de historiar y propagar la propia actividad misional de los dominicos que se concretó en la publicación de diversas crónicas y hagiografías. Además, el capítulo presenta algunas de las características del apostolado dominicano en Filipinas y China. Por un lado, se destaca la adopción de un método de predicación basado en la instalación permanente en el territorio y en una penetración pacífica. Tal como habían hecho en territorios americanos, pues, los dominicos rehusaron la compañía de soldados, secundando así la doctrina de fray Bartolomé de las Casas y del obispo Salazar con respecto a las Filipinas y China. Por otro lado, se pone en relieve la importancia que tuvo para el apostolado el estudio. Los dominicos que partieron tanto hacia América como hacia Asia pusieron especial énfasis en dos aspectos: favorecer la fundación de Universidades y potenciar el aprendizaje de lenguas locales y la publicación de diccionarios, manuales y libros para el aprendizaje de las lenguas y para la predicación. Precisamente, en estos últimos aspectos se ha llegado a iniciar una fuerte profundización en su conocimiento, gracias a relevantes descubrimientos de nuevos documentos elaborados por los dominicos para el aprendizaje de las lenguas sónicas y mejorar sus posibilidades de interacción con las comunidades chinas tanto en Filipinas como en el Celeste Imperio.¹³ En definitiva, el capítulo

Estudios Regionales. Núm. 3, Resistencia, 1978. Pp.7-61; CAÑO ORTIGOSA, José Luis, “Apuntes sobre el cabildo colonial de Corrientes (1588-1776)”, en Manuel Chust y Cristina Fonseca (eds.), *América. Singularidad versus Universalidad*. Castellón de la Plana, Universidad Jaume I, 2020. Pp. 147-168.

13 LEE, Fabio Yuchung, TSUNG-JEN Chen, JOSÉ TROTA, Regalado, CAÑO ORTIGOSA, José Luis, “Preface”, *Arte de la lengua Chio Chiu*. Pekín, NTHU Press, 2018. Pp. 13-15; LEE, Fabio Yuchung, TSUNG-JEN Chen, CAÑO ORTIGOSA,

ejemplifica de qué manera los dominicos usaron para la evangelización algunos de los elementos asociados a la denominada *acomodación* de los jesuitas en China y que la historiografía suele atribuir, casi de manera exclusiva, a los miembros de la Compañía de Jesús. Todo ello se presenta haciendo una revisión de la bibliografía existente, con especial énfasis a las crónicas y los cronistas de la Provincia del Santísimo Rosario de las Filipinas, en la perspectiva de los estudios publicados.

Así pues, el grupo de aportaciones que se presentan en esta obra, dedicadas a distintos espacios y tiempos de la actuación de las tres órdenes en América, son en realidad utilizados como exponentes de las nuevas posibilidades que brindan las fuentes disponibles actualmente en repositorios de todo el mundo y como ejemplos de innovadoras formas de aplicación metodológica que dan respuesta a novedosos interrogantes. De esa forma, componen un conjunto único del que investigadores interesados en la materia podrán extraer información útil de la que valerse para sus trabajos. Creemos, y esa es la intención del texto, que se trata de una valiosa herramienta, ya que en conjunto ofrece no sólo un cuidado estado de la cuestión del punto en el que se encuentra el objeto de estudio actualmente, sino toda una amalgama de atrayentes y actuales preguntas que hacerle al mayor número y variedad de fuentes ahora disponibles.

En definitiva, estamos convencidos, los lectores inquietos encontrarán, además de nuevos conocimientos sobre la historia de las dos órdenes religiosas en América, información sobre dónde, qué y cómo seguir caminando para hacer avanzar en la comprensión del quehacer misional en los espacios hispánicos y su aportación al conjunto de la Historia.

José Luis, "The Dictionario Hispanico Sinicum as a Memory of the World", en *Dictionario Hispanico Sinicum*. Pekín, NTHU Press, 2018. Pp. 29-32; LEE, Fabio Yuchung, TSUNG-JEN Chen, JOSÉ TROTA, Regalado, CAÑO ORTIGOSA, José Luis, WE-CHENG Shih, *Philippine Chinese Manuscripts in the Herzog August Library*. Pekín, NTHU Press, 2020. Pp. 9-17; TSUNG-JEN Chen, LEE, Fabio Yuchung y CHIAO-IN, Chen, *Arte de la Lengua Chio Chiu*, pp. 17-23.- IACCARINO, Ubaldo, "Guide ti the Hokkien Spanish Historical Document Series IV: Dictionarium Sino-Hispanicum", LEE, Fabio Yuchung, TSUNG-JEN Chen, CAÑO ORTIGOSA, José Luis (eds.), *Dictionarium Sino-Hispanicum*. Pp.3-23; LEE, Fabio Yuchung, CAÑO ORTIGOSA, José Luis, LI-YU Xue, CUI, Yueyou, NG, Louis, "Translation and interpretation of Spanish historical documents regarding trade between Jiangnan area and Manila in mid and late 18th century (I)", en *Journal of Monsoon Asia Studies*. Número 13, 2021. Pp. 155-171.

II

ESTUDIO HISTORIOGRÁFICO Y NUEVAS LÍNEAS DE
INDAGACIÓN EN TORNO A LA EXPERIENCIA MISIONAL
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL CHACO. SIGLO XVIII

Fátima Victoria Valenzuela

IIGHI-CONICET. Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

José Alfredo Neziz

IIGHI-CONICET. Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

2.1. INTRODUCCIÓN

La experiencia misional en el Chaco fue un proceso de larga duración que se extendió desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII. Este proceso implicó etapas y momentos para la Compañía de Jesús: una primera de gestación desplegada entre el siglo XVI y XVII, representada por la fallida misión de Santa María de los Reyes con indios guaycurús y las entradas itinerantes al interior del territorio chaqueño; una segunda desarrollada en los inicios del siglo XVIII, con la instalación de la misión de San Esteban de Miraflores con indios lules, el primer ensayo misional de los jesuitas en la frontera australes; una tercera etapa de estancamiento que inicia con la destrucción del pueblo de San Esteban en 1728, y por último, una cuarta etapa de expansión y consolidación limitada, que se extiende desde 1743 a 1767¹⁴.

Entre 1743 y 1767 los jesuitas alcanzaron a fundar y administrar una docena de pueblos (siete en la frontera tucumano-chaqueña y cinco en la frontera oriental sobre las riberas de los ríos Paraná y Paraguay) todas ellas constituidas con parcialidades de los grupos lingüísticos lules-vilelas, matakato-mataguayos y guaicurú. De este modo, los jesuitas en el periodo mencionado conformaron una *franja misional* que atravesaba a las gobernaciones del Tucumán, Buenos Aires y Paraguay.

Las acciones misionales desplegadas por la Compañía de Jesús en el espacio del Chaco han sido objeto de análisis desde hace algún tiempo. Historiadores y antropólogos han generado numerosos interrogantes para poder explicar una experiencia misional tardía. Uno de los interrogantes iniciales fue caracterizar a las parcialidades del Chaco: mocobíes,

14 Neziz, J. A. (2023) Las Misiones Jesuíticas del Chaco (1743-1767). Características y dificultades en la configuración de un distrito misional tardío. [Tesis de grado inédita]. Resistencia, Facultad de Humanidades-Universidad Nacional del Nordeste.

abipones, lules, vilelas, matará, tonocotés, qom, mataguayos, etc. para poder clarificar sus aspectos culturales, políticos e identitarios. El segundo interrogante implicó examinar los procesos de negociación y resistencias que surgieron a partir de la instalación de las misiones durante el siglo XVIII. El tercer interrogante se orientó a pensar el funcionamiento de las misiones del Chaco como una experiencia en la frontera austral de la región.

A lo largo de este capítulo ofrecemos, en primer lugar, efectuar un recorrido sobre los principales aportes efectuados sobre las misiones jesuíticas del área central y austral de la región del Chaco. En segundo lugar, presentamos el conjunto de fuentes y metodologías trabajadas en los abordajes históricos y antropológicos. Todo esto nos facilitará observar los enfoques desde los cuales se han formulado las nuevas conceptualizaciones y funcionalidad de las misiones durante el siglo XVIII.

Por último, nos interesa presentar los posibles espacios de indagación que podrían brindar nuevas lecturas sobre el proceso de evangelización, las relaciones producidas en torno a las misiones y su funcionamiento en el marco de las dinámicas sociopolíticas del siglo XVIII. La intervención y participación de diversos actores en el proceso misional hacen necesaria una mirada interna de los pueblos, sus vinculaciones con el sector hispánico y las formas de interacción con las autoridades de la Provincia Jesuítica del Paraguay.

2.2. LAS OBRAS HISTORIOGRÁFICAS REFERIDAS A LAS MISIONES JESUÍTICAS EN EL CHACO. DESDE LA GENERALIDAD A LA ESPECIFICIDAD

A lo largo del siglo XX, la historiografía viró desde la generalidad a la especificidad en su abordaje sobre la experiencia misional de la Compañía de Jesús en el Chaco.

En la primera mitad del siglo, los primeros abordajes presentaban referencias sobre los pueblos indígenas del Chaco y las actividades de los religiosos de la Compañía de Jesús desde distintas miradas –la antropológica y la histórica-. Desde el campo antropológico, el foco de interés era caracterizar las pautas culturales de los indios chaqueños, sus lógicas de organización y distribución territorial a partir de descripciones etnográficas y mapas étnicos. En estos trabajos se encontraban interesantes descripciones sobre los procesos de contactos entre las parcialidades indígenas y la sociedad hispanocriolla, y a su vez, se examinaban las experiencias religiosas de los grupos

chaquenses en su etapa reduccional en manos de los jesuitas durante el siglo XVIII, en especial, los procesos de fundación de las misiones con estas parcialidades¹⁵.

Desde el campo histórico, los primeros estudios fueron desarrollados por historiadores de las propias órdenes religiosas: Compañía de Jesús, Frailes Menores y otros exponentes de la historia de la Iglesia en la Argentina. Los trabajos se apoyaron en el tratamiento de innumerables fuentes jesuíticas dispersas en archivos estatales y religiosos como el Archivo de Indias, Archivo General de Nación, Archivo de la Compañía de Jesús. Un punto a destacar de estos abordajes es la centralidad que adquiere la cuestión étnica para la organización del análisis histórico-misional. Los abordajes examinan el tratamiento pormenorizado en cada una de las parcialidades indígenas.

Los trabajos específicos de Guillermo Furlong¹⁶ enfatizaron en la organización étnica espacial¹⁷ con el fin de dar cuenta la diversidad sociocultural en la frontera del Chaco. Esto implicó un abordaje pormenorizado en torno a cada grupo étnico: *Entre los abipones del Chaco*¹⁸, *Entre los mocobíes de*

15 KERSTEN Ludwing, *Las Tribus Indígenas del Gran Chaco. Una contribución a la Etnografía histórica de Sudamérica*. Traducción de Jorge Von Hauenchild. Laiden, Librería e imprenta, antes E. J. Bril, 1904; PALAVECINO Enrique, *Las culturas aborígenes del Chaco*, en *Historia de la Nación Argentina I*. Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Americana 1936, pp. 427-472; MÉTRAUX Alfred, "Estudios de etnografías chaqueño", en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, tomo 5, 1944. Pp. 263-314; CANALS Frau, *Poblaciones indígenas de la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1953. Cabe destacar que aparte de estas obras, el interés por analizar etnográficamente a los pueblos indígenas del continente continuó a lo largo del siglo XX. Un claro ejemplo de ello es el trabajo de FEREDICH Barth (Comp.), *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México, FCE, [1969]1976.

16 En el grupo de sus obras debemos incluir aquellas que explican las trayectorias de los religiosos que misionaron en la región chaqueño, a partir de las relaciones y memoriales que han dejado de sus actividades apostólicas. Entre ellos se destacan FURLONG Guillermo, *Pedro Juan Andreu y su carta a Mateo Andreu (1750)*. Buenos Aires, Librería del Plara, 1953; FURLONG Guillermo, *Domingo Muriel, S.J. y su Relación de las Misiones (1766)*. Buenos Aires, Librería del Plata, 1955; FURLONG Guillermo, *Florian Paucke S. J. y sus Cartas al Visitador Contucci (1762-1764)*. Buenos Aires, s. e., 1972.

17 Los estudios desde la antropología histórica sobre los procesos misionales y transformaciones de las parcialidades del Chaco en el siglo XVIII, han tomado esta perspectiva desde el 2000. La idea de universos étnicos con sus propias lógicas parece ser el criterio llevó a consolidar estos abordajes en la actualidad.

18 FURLONG Guillermo, *Entre los Abipones del Chaco: según noticias de los misioneros jesuitas, Martín Dobrizhoffer, Domingo Muriel, José Brigniel, Joaquín Camaño, José Jolis, Pedro Juan Andreu, José Cardiel y Vicente Olcina*. Buenos Aires, Talleres Gráficos San Pablo, 1938a.

*Santa Fe*¹⁹, *Entre los vilelas de Salta*²⁰ y *Entre los lules del Tucumán*²¹. En cada una de estas obras se llevó adelante la transcripción de numerosas relaciones y memoriales de los misioneros. Sus estudios misionales refirieron, además, a nociones generales de la evangelización, controversias y desavenencias transitadas en la experiencia de la Compañía de Jesús en el Chaco.

En los estudios desplegados por Gabriel Tomasini OFM²², intentó examinar las dificultades con la que se encontraron los jesuitas para instalar las misiones con los indios de la región. En ese contexto se repensó los alcances de sus métodos y formas de evangelización que caracterizó a la labor apostólica de los misioneros de la Compañía. Sus estudios se centraron en el área chaqueña de Salta y Jujuy, a través de una serie de preguntas, que entretejen las posibles deficiencias de los métodos aplicados los jesuitas, la ausencia de una planificación misional y/o la falta de cooperación para el proyecto de evangelización. Este abordaje constituye uno de los primeros en buscar posibles respuestas sobre los escasos resultados alcanzados por los jesuitas en la región. Pese a su mirada general, efectúa interesantes descripciones etnográficas sobre las parcialidades asentadas en el Chaco-Salteño y cómo se fue perfilando el accionar misional sobre la región, con actuaciones de los misioneros franciscanos y jesuitas entre los siglos XVII y XVIII.

En la segunda mitad del siglo XX, la obra monumental de Cayetano Bruno titulada *Historia de la Iglesia en la Argentina*²³, introdujo una perspectiva centrada en la influencia político institucional de los obispos y diócesis del ámbito rioplatense. Las alusiones sobre las misiones

19 FURLONG Guillermo, *Entre los Mocovíes de Santa Fe. Según las noticias de los misioneros jesuitas Joaquín Camaño, Manuel Canelas, Francisco Burges, Román Arto, Antonio Bustillo y Florian Paucke*. Buenos Aires, Sebastián Amorrortu e Hijos, 1938b.

20 FURLONG Guillermo, *Entre los Vilelas de Salta. Según noticias de los misioneros jesuitas Bartolomé Castro, Joaquín Caamaño, Antonio Moxi, Vicente Olcina, Alonso Sánchez, Roque Gorostiza, José Jolis, Antonio García, Tomas Borrego y Pedro Juan Andreu*. Buenos Aires, Academia Literaria del Plata, 1939.

21 FURLONG Guillermo, *Entre los Lules del Tucumán, según noticias de los misioneros jesuitas Antonio Machoni, Pedro Lozano, Pedro Juan Andreu, Pedro Artigas, José olís, Pedro Francisco Charlevoix, José Paramás y Francisco Bernechea*. Buenos Aires, Talleres Gráficos San Pablo, 1941.

22 TOMASSINI Gabriel, *La Civilización Cristiana en el Chaco*. Buenos Aires, Librería Santa Catalina, 1937.

23 CAYETANO Bruno, *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Vol. II (1600-1632). Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1967; CAYETANO Bruno, *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Vol. III (1632-1686). Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1968a; CAYETANO Bruno, *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Volumen IV (1686-1740). Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1968b; CAYETANO Bruno, *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Volumen V (1740-1778). Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1969.

se enmarcaron en las decisiones y posturas de las autoridades eclesiásticas y políticas de las ciudades del Tucumán, Buenos Aires y Paraguay. Este abordaje, también, enfatizó en las dificultades que afrontaron los obispos del Tucumán para consolidar las misiones en las fronteras. El estudio planteó las controversias internas entre los procedimientos ejecutados por misioneros y las autoridades de la provincia jesuítica del Paraguay. La nueva perspectiva adoptada por Cayetano Bruno se centra en la mirada en torno a las jurisdicciones eclesiásticas, obispados y diócesis en donde sitúa los procesos de fundación y evolución de las misiones chaqueñas.

Los estudios realizados por Furlong, Tomasini y Bruno tienen en común un abordaje de *larga duración*, que permite examinar en conjunto las acciones religiosas que se desarrollaron sobre la región chaqueña desde los inicios de la conquista y colonización del ámbito rioplatense y tucumanense. Cada uno de ellos recoge los antecedentes y los proyectos desplegados por los distintos agentes coloniales entre finales del siglo XVI y el XVIII.

En la *historiografía regional* aparecen una serie de trabajos a mediados del siglo XX que examinan la experiencia misional en el Chaco, como una historia destacada en el marco de la configuración del Territorio Nacional del Chaco y posterior provincialización. En esa línea se sitúa las obras de José Alumni²⁴ y Ricardo Zalazar²⁵. En estos estudios se examina el accionar de los jesuitas con los abipones que se redujeron en la misión de San Fernando del Río Negro a partir de 1750. El análisis explica en forma general el desarrollo de la misión, su funcionamiento, dificultades, constitución y la estructura económica. Un aporte valioso de esta obra es la transcripción de las cartas de José Klein y Martín Dobrizhoffer recuperadas del Archivo General de la Nación y Biblioteca Nacional de Chile. En el caso de Zalazar, su estudio amplía la mirada en torno al funcionamiento social y político de las misiones tomando como casos de análisis: San Javier, San Jerónimo del Rey, San Fernando del Río Negro, Nuestra Señora del Rosario del Timbo, San Pedro, Concepción y las del Salado.

24 ALUMNI José, *El Chaco. Figuras y hechos de su pasado*. Resistencia, Moro, 1951; ALUMNI José, *Sobre las Huellas de Viejas Glorias. Los jesuitas en el Chaco 1585-1767*. Resistencia, Imprenta Juan Moro, 1942.

25 ZALAZAR Ricardo Asencio, *Historia de la Iglesia en el Chaco. Reseña de sus hechos*. Resistencia, Talleres Gráficos de la (U-7), 1976.

Entre 1960 y finales del siglo XX, la literatura referida a las misiones se ha nutrido de abordajes históricos-antropológicos que problematizaron el proceso misional en el Chaco apelando a una revisión de nuevas fuentes. Estos estudios plantearon la necesidad de desarrollar una mirada geohistórica lo que implicó vincular el proceso de ocupación del territorio con los medios diseñados por las autoridades coloniales y religiosos en el proyecto de pacificación de la región²⁶. Esto involucró un abordaje centrado en los procesos de formación, composición étnica y organización.

En el caso de los abordajes antropológicos, se examinaron nuevos tópicos vinculando la experiencia misional y su relación con la sociedad hispano-criolla. Las incursiones de los grupos guaycurúes a las ciudades hispánicas y misiones guaránicas fueron revisadas en estos análisis. Se estudió en detalle las entradas punitivas y las actividades de evangelización y la dislocación espacial de determinados grupos étnicos sobre el territorio²⁷.

En una línea semejante se trató el origen de los tratados de paz, intercambios y negociación. El ejercicio de la diplomacia en los espacios fronterizos aportó interesantes lecturas respecto a la implicancia de los pactos en el avance misional con las parcialidades chaqueñas. La visión de la frontera como espacio conflictivo, ha generado la percepción de las misiones como instrumentos defensivos y de avanzada sobre el territorio fuera del dominio español; y las relaciones socio étnicas que se producían en estos enclaves²⁸.

A partir de la década del 90 surgen algunos análisis sobre la formación tardía de las misiones y las propuestas desarrolladas en el seno de la Compañía para poner en reducción de los indios del Chaco. Los

26 MAEDER Ernesto, *Historia del Chaco y sus Pueblos* (1862-1930). Buenos Aires, El Ateneo Editorial, 1967; MAEDER Ernesto, "La historia misional y la evangelización del mundo indígena", en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo II. Buenos Aires, Planeta, 1999. Pp. 433-468.

27 MAEDER Ernesto, "El tema de la Guerra justa en el Chaco" (1613-1618), en *Investigaciones y Ensayos*. Número 36, 1988. Pp. 365-388; VITAR Beatriz, "Las relaciones entre los indígenas y el mundo colonial en un espacio conflictivo: la frontera tucumano-chaqueña en el siglo XVIII", en *Revista Española de Antropología Americana*. Número 21, 1991. Pp. 243-278.

28 GULLÓN ABAO José Alberto, "La diplomacia como estrategia de sometimiento indígena en la frontera del Tucumán (1700-1750)", en *Trocamero*. Número 6-7, 1995. Pp. 301-310; VITAR Beatriz, *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*. Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas, 1997; SANTAMARÍA Daniel y PEIRE Jaime, "¿Guerra o comercio pacífico? La problemática interétnica del Chaco centro-occidental del siglo XVIII", en *Anuario de Estudios Americanos*, L-2, 1993.

estudios históricos exploraron las trabas que impedían la evangelización e incluso indagaban los métodos desarrollados por los misioneros para encauzar los procesos de conversión²⁹.

Siguiendo esta línea de la conversión y evangelización, entre finales del siglo XX y primeras décadas del XXI, surgieron una serie de estudios centrados en las prácticas chamánicas, abortivas, brujería y hechicería presentes en los relatos jesuíticos desplegó una serie de investigaciones enfocadas en la figura femenina y su rol dentro de organización social de las etnias guaicurúes. La presencia de las ancianas en las misiones y su influencia sobre los catecúmenos generó antagonismos con los misioneros que buscaron erradicar su influencia sobre la población indígena. Este enfrentamiento originó toda una percepción discursiva en los escritos jesuíticos, que presentaba a las mujeres como figuras propulsoras de mantener las pautas tradicionales de los indios y del sostenimiento de su vida errante. Entre ellas se destaca las borracheras y el significado ritual que otorgaban los indios a estas celebraciones³⁰.

En las últimas dos décadas, se ha producido avances conceptuales para repensar las misiones chaqueñas. La conceptualización de reducciones-fuertes fue una nueva noción que permitió evaluar la funcionalidad que tenían las misiones para los hispanos criollos. Los estudios históricos examinaron aspectos materiales y la tipología urbana de las reducciones-fuertes³¹. Estos nuevos abordajes dialogan con las nuevas

29 MARTINI Mónica, “Un plan de evangelización tardío: las colonias de indios guaraníes proyectadas por José Cardiel (1747)”, en *VII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Facultad de Humanidades, UNNE, 1998. Pp. 387-396.

30 VITAR Beatriz, “El poder jesuítico bajo amenaza. Importancia de las «viejas» en las misiones del Chaco (siglo XVIII)”, en ESCUDERO Gutiérrez y LAVIANA CUETOS L. (coord.), *Estudios sobre América, siglos XVI-XX*. Sevilla, Asociación de Americanistas, 2005. Pp. 1339-1352; VITAR Beatriz, “Mujeres, jesuitas y poder. El caso de las reducciones de las fronteras del Chaco (siglo XVIII)”, *Memoria Americana*. Número 12, 2004. Pp. 39-70; VITAR Beatriz, “La evangelización del Chaco y el combate contra el demonio”, en *Andes*. Número 12, 2001. Pp. 137-159; VITAR Beatriz, “El lenguaje de la conquista. La visión de los pueblos chaqueños en el «discurso» jesuita del siglo XVIII”, en PERILLI Carlos (coord.) *Las colonias de Nuevo Mundo Cultura y Sociedad*. Universidad Nacional de Tucumán, 1995. Pp. 169-177.

31 PAGE Carlos, “Las reducciones-fuertes de los jesuitas en el Chaco. Historia y tipología de un emplazamiento urbano devenido en legado inmaterial”, en *Congreso Electrónico: El Patrimonio de Culto al Servicio de la Difusión de las Creencias*. Rosario, Grupo Patrimonio Rosario, 2014; PAGE Carlos, *Las otras reducciones jesuíticas. Emplazamiento territorial, desarrollo urbano y arquitectónico entre los siglos XVII y XVIII*. Editorial académica española, 2012.

perspectivas que examinan los espacios de frontera, un escenario de transición, circulación de personas, información, tecnologías, un área permeable³².

El juego de intereses y los pactos establecidos entre los distintos actores que circulaban por estos espacios, altamente frágiles y cambiantes, incidieron en el proceso de constitución de las misiones chaqueña y su desarrollo hasta el momento de la expulsión. Los tratados comerciales y políticas que se producían en la frontera, tuvieron connotaciones diversas en las distintas gobernaciones e influían en los avances misionales que los religiosos jesuitas desplegaban con las distintas parcialidades. En esos se ha puesto suma atención en quiénes habitaban y qué relaciones de interacción generaban. De ese modo, los espacios fronterizos permiten visualizar acciones desplegadas por actores de origen étnico diverso como ser indígenas, cautivos, religiosos, funcionarios, militares, mestizos, vecinos etc.

Desde la antropología histórica, la nueva noción de los espacios fronterizos facilitó el abordaje de las relaciones interétnicas focalizadas en determinadas misiones o parcialidades de lules, vilelas, mocovíes, tobas y abipones. Esta línea se ha abocado a explicar los procesos de negociación que dieron origen a las misiones y las transformaciones experimentados por los indios en su vida reduccional³³.

En este marco antropológico, adquirió relevancia el estudio las connotaciones políticas y socioeconómicas que atribuyeron los caciques a estos pueblos. Entre ellas ser un escenario para la búsqueda o consolidación de los liderazgos indígenas, la apropiación de recursos económicos y áreas de influencia territorial. No obstante, esta mirada alejó la finalidad y esencia de conversión que caracterizó a las misiones. Bajo

32 BOCCARA Guillaume, “Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel”, en *Memoria Americana*, Número 13, 2005. Pp. 21-52; ROSSI María Cecilia, “Consideraciones en torno a la construcción de la frontera del Río Salado del Norte de Santiago del Estero, siglos XVII-XIX”, en *Memoria Académica*, 2006. Pp. 147-175.

33 NACUZZI Lidia y LUCAIOLI Carina, “Declaraciones de excautivos en los puestos de frontera”, en NACUZZI Lidia, (Coord.), *Entre los datos y los formatos: indicios para la historia indígena de las fronteras en los archivos coloniales*. Buenos Aires, IDES, 2018. Pp. 137-160; HUESPE TOMÁ María Inés, “Vicisitudes en la conformación de la reducción de San José de Vilelas”, en *Revista TEFROS*. Vol. 21, Número 2, 2023. Pp.78-107; ROULET Florencia, “Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas”, en *Revista de Indias*. Vol. LXIV, Número 231, 2004. Pp. 313-348.

esta línea se examinaron las reducciones de San Jerónimo del Rey, San Francisco Javier, San Fernando del Río Negro, Concepción, San Carlos del Timbó y San Pedro³⁴.

La idea de las reducciones como espacios de aprovisionamiento y escenario de despliegue de estrategias políticas por parte de los indios, poco a poco fue subordinando el análisis de los esfuerzos de los misioneros por convertir a los indios y consolidar la evangelización en la región. En este punto, los jesuitas no fueron ajenos a los cambios que experimentaron los indios durante el siglo XVIII y las nuevas pautas que configuraban las relaciones con la sociedad hispanocriolla. En tal sentido, la figura de mediadores atribuidos a los misioneros, junto a los lenguaraces, prácticos y cautivos, expresan su rol como instrumentos de interacción entre el espacio hispánico, el indígena de tierra adentro y el área de misión³⁵. La articulación y el equilibrio de los intereses entre estos actores fue una tarea a la que se volcaron los jesuitas, que inicialmente llevaron a la instalación de los pueblos la frontera oriental y su permanencia hasta la expulsión.

No obstante, algunos autores acentuaron la mirada sobre los procesos de evangelización, caracterizando las tareas misionales y los efectos de los mecanismos de conversión en los indios. En este aspecto el material epistolar de los jesuitas que administraron los pueblos da cuenta del funcionamiento, vida cotidiana y actividades productivas generadas al interior de las misiones, como también las penurias y desavenencias transitadas hasta el momento de la expulsión³⁶.

34 PAZ Carlos, “La borrachera y sus pre-textos. El beber indígena en la literatura jesuítica sobre el Chaco del siglo XVIII”, en *Revista Brasileira de Historia y Ciencias Sociais*. Vol. 9, Número 17, 2016. Pp. 50-72; PAZ, Ob. Cit., 2009; LUCAIOLI, Ob. Cit., 2005; PAZ Carlos, “El nudo gordiano de las políticas indígenas de los grupos chaqueños. Misiones, misioneros y guerras en la génesis de una sociedad de jefatura, segunda mitad del siglo XVIII”, en *Revista História Unisinos*. Vol. 9, Número 1, 2005. Pp. 35-48; NESIS, Ob. Cit.; CRUZ Enrique Normando, “La nueva sociedad de frontera. Los grupos sociales en la frontera de San Ignacio de Ledesma, Chaco occidental, finales del siglo XVIII”, en *Anuario de Estudios Americanos*, LVIII, 2001; SAEGER James, *The Chaco Mission Frontier. The Guaycuruan Experience*. Tucson Arizona, The University of Arizona Press, 2000.

35 SOSNOWSKI, Ob. Cit.; SCALA María Josefina, “Reducción de San Javier de indios mocoví: Historia y relaciones interétnicas en las fronteras del Chaco austral en el siglo XVIII”, [Tesis de Licenciatura inédita]. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2015.

36 SALINAS María Laura, “San Fernando del Río Negro. Un intento evangelizador jesuítico a los abipones”, en *Diálogos*. Vol. 3, Número 2, 2009. Pp. 293-322; AGUILAR Estela, *Los lules del Pasaje Balbuena. La frontera chaqueña occidental (siglo XVII y XVIII)*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2016.

Por otra parte, las conmemoraciones y fiestas religiosas católicas al interior de las misiones produjeron distintos grados de transformación en las parcialidades. La presencia de elementos europeos (adornos, vestimentas, músicas, comida) llevó a la adopción por parte de los indios de estas prácticas. Los desfiles de los caciques con designaciones militares otorgados por los gobernadores fue un mecanismo de aculturación que tuvo efectos negativos en determinadas reducciones. Los celos y conflictos interétnicos entre los caciques principales fue una disputa continua en las misiones³⁷.

De este modo, la evangelización de los jesuitas se veía envuelto en trabas permanentes, ya que debían disipar las tensiones de forma diplomáticas con los indios. Las referencias sobre la presencia de actores diversos en las misiones, conformó otros de los inconvenientes para la evangelización. La diversidad en la composición de la población en los pueblos llevo a algunos autores a catalogar a las misiones como espacios interculturales, de aculturación y mestizaje cultural³⁸. La cercanía a las fronteras y la continua circulación de actores sociales heterogéneos propiciaba la apropiación de prácticas culturales por parte de los indios, que eran descalificadas por los jesuitas por considerarlos como malos hábitos. Si bien, los misioneros buscaron evitar las interacciones de los nativos con actores externos a las misiones, conformaba una práctica común que escapaba del control de los religiosos.

La literatura referida a las misiones chaquenses ha tomado un impulso considerable en las últimas dos décadas. El afianzamiento de los abordajes históricos-antropológicos aportó numerosas facetas de un proceso de evangelización esporádico y accidentado en la experiencia religiosa de la Compañía de Jesús en la región. No obstante, podemos observar una clara preferencia por examinar las dinámicas de las interacciones interétnicas, sociales, políticas y económicas que ejecutaron los indios reducidos en el escenario sociopolítico del siglo XVIII. El acercamiento a los tratados, las percepciones de los distintos actores

37 PENHOS María, “El cuerpo como frontera: límites y porosidades en una misión jesuítica en el Chaco del siglo XVIII”, en FAVARÓ, Valentina, MERLUZZI Manfredi y SABATINI Gaetano (Coords.) *Fronteras, Procesos y prácticas de integración y conflictos entre Europa y América (siglos XVI- XX)*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2017. Pp. 71-86; PAZ, Ob. Cit., 2016; SCALA, Ob. Cit.

38 TOGO José y BONETTI Carlos, “La frontera como un Espacio Interétnicos y de Interculturalidad. El caso de la reducción de Nuestra Señora de la Concepción de Abipones”, en *XI Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras*. San Miguel de Tucumán, Universidad de Tucumán, 2007. Pp. 1-21; MARTINI, Ob. Cit.

respecto al otro y las estrategias y mecanismos de interacción, parece ser un campo consolidado en la actualidad. En este panorama el accionar jesuítico en y para la evangelización paso a un lugar subordinado y es examinado indirectamente. En este sentido, pensar la franja misional chaqueña en el marco de un conjunto, su pertenencia a la provincia jesuítica del Paraguay e inmersa en jurisdicciones de la administración civil hispánica, podría brindar nuevos datos sobre la funcionalidad de estos pueblos, en un periodo de andamiajes políticos y socioeconómicos que estaban en proceso de transformación y acomodación en el ámbito rioplatense.

2.3. LAS MISIONES DEL CHACO Y SU MIRADA DESDE UNA VISIÓN AMERICANA

La historiografía americana ha estudiado numerosos aspectos de la tarea desplegada por la Compañía de Jesús en el Chaco, siguiendo el recorrido delineado en las provincias jesuíticas del Paraguay, México y Perú. En un intento por ofrecer una revisión global se ha definido que *la experiencia misional fue efímera y tardía para la Compañía de Jesús*. Esta caracterización ha sido trabajada y puntualizada en trabajos clásicos como la obra del reconocido especialista en estudios de la iglesia americana³⁹. En este sentido Manuel Marzal señaló que,

“el proceso misional en el espacio chaqueño fue de menor duración temporal y mayor complejidad étnica...los resultados de la misión del Chaco han sido menos profundos que los de la misión chiquitana y, sobre todo, que los de la misión guaraní”.

39 Otros autores del ámbito religioso como TOMASSINI, Ob. Cit. y FURLONG Guillermo, *Misiones y sus pueblos de Guaraníes*. Buenos Aires, Talleres Gráficos de Lumicop y Cía S. A, 1978, han señalado esta característica en el accionar de los jesuitas en el Chaco anteriormente. Las dificultades para lograr avances en la evangelización de los indios a lo largo de poco más de un siglo, hizo replantear los métodos, medios y organización de la labor pastoral en este territorio para estos autores. En esta línea ALUMNI, Ob. Cit., 1942, se refiere a las misiones chaqueñas como “(...) insignificantes si se las comparaba con las del Paraguay cuya prosperidad era verdaderamente asombrosa (...).

Siguiendo esta línea historiográfica, los historiadores han indagado las razones que dificultaron las tareas religiosas entre las parcialidades del Chaco. Luego de tres décadas de la publicación de Marzal, *La utopía posible*⁴⁰, Maeder en su *Historia del Chaco*, sostuvo:

No es sencillo evaluar hoy el alcance de aquella labor misional cumplida por los jesuitas en el Chaco. El breve lapso en que atendieron las reducciones, e incluso la intempestiva expulsión de los padres en 1767, *impiden una comparación con otras experiencias misionales*, como las cumplidas con los indios chiquitos o los guaraníes (el destacado es nuestro)⁴¹.

Ambos autores plantean percepciones similares respecto a la experiencia religiosa de los jesuitas en la región chaqueña. El esporádico lapso temporal que estuvieron los pueblos bajo la administración jesuítica fue una causa que limitó el éxito del accionar apostólico de los ignacianos en la región platense.

En esta visión global, Maeder⁴² y otros⁴³ han explorado otras razones para explicar el funcionamiento de las misiones en el Chaco. El estudio en torno a las dificultades materiales, falta de operarios, aspectos culturales de los pueblos chaqueños y condiciones geográficas adversas han sido los factores delineados por los historiadores para explicar la formación tardía de las misiones y el escaso fruto alcanzado de la experiencia misional.

Con estos indicios, el sistema misional desarrollado en el Chaco ha sido definido como un proceso inacabado en el marco de la exitosa Provincia Jesuítica del Paraguay y el ámbito rioplatense: “Las misiones fundadas en el Chaco se hallaban en pleno procesos de expansión a mediados del siglo XVIII” y “El éxito de la evangelización requería también su tiempo” son algunas de las apreciaciones que dan cuenta del sentido que se la ha dada a la evangelización en el chaqueña⁴⁴ (Maeder, 2002; 2012).

40 MARZAL Manuel, *La utopía posible. Indios y jesuitas en la América Colonial*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1992.

41 MAEDER, Ob. Cit., 2012.

42 MAEDER Ernesto, “Las misiones jesuíticas del Chaco (1735-1767). Proyecto pastoral y estructura económica”, en Bartomeu Melià (ed.), *Historia inacabada futuro incierto. VIII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas*, Asunción, Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch”, 2002. Pp. 99-114; MAEDER Ernesto, “La misión de Guaycurúes y su relación Con Asunción (1610-1626)”, en *Diálogos*. Vol. 13, Número 2, 2009. Pp. 277-292.

43 PAGE, Ob. Cit., 2012; SALINAS, Ob. Cit., 2009.

44 MAEDER, Ob. Cit., 2002; MAEDER, Ob. Cit., 2012.

Encontrar las razones que explicaran este proceso inconcluso, condujo la problematización en torno a las singularidades de las etnias chaqueñas, la cual ha sido un factor clave. Con el paso del tiempo, el interés por las acciones de los jesuitas y el funcionamiento de las misiones se fue relegando en el afán de explicar otros procesos culturales experimentados por las etnias chaqueñas en contacto con las sociedades hispano-criollas.

Desde el campo de la antropología histórica, surgió una visión renovada de la experiencia misional en el Chaco. Esta perspectiva implicó el estudio en el accionar indígena como foco de atención a la hora de pensar la conversión y la reducción en misiones. Esto implica que el foco de interés se situó en las dinámicas indígenas, la construcción del poder en el interior de las parcialidades, las instancias de negociación, conflicto y resistencia dejando de lado el estudio en torno a los métodos jesuíticos y sus estrategias.

Un exponente clave de esta revisión es Guillermo Wilde⁴⁵ cuyos aportes apuntan a repensar la participación de los distintos grupos étnicos en las tramas sociopolíticas que envolvieron a las misiones chaqueñas. Los estudios antropológicos, además, han logrado proporcionar nuevas conceptualizaciones para pensar la funcionalidad que cumplían las misiones, tanto para los hispanocriollos como para los indígenas y otros actores de la sociedad colonial.

Una particularidad de los estudios desarrollados desde la antropología histórica fue que estuvieron ceñidos a explorar esos interrogantes a la luz de lo que suceden en ciertas misiones ubicada en el Tucumán o el Paraná-Paraguay. Por esa razón predominan los estudios de casos en torno a los abipones, mocovíes, lules, vilelas y tobas para pensar las instancias de negociación, conflicto o resistencia y las dinámicas indígenas. Para lo cual se usaron como fuentes principales a los escritos misionales de los padres Martín Dobrizhoffer, Florian Paucke, Francisco Burgés, Manuel Canelas, entre otros⁴⁶. La búsqueda por desentrañar las lógicas de las interacciones entre los actores directos de la vida misional, a través de la relectura de estas fuentes editas, y la

45 WILDE Guillermo, “Cuerpos Femeninos en el Chaco Jesuítico”, en VITAR Beatriz, *Cuerpos bajo vigilancia: las mujeres en las misiones jesuíticas del Chaco*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SB, 2023. Pp. 13-16.

46 No solo en las obras monumentales se visualiza el factor étnico que acentuaron los jesuitas en sus escritos. En las relaciones y memoriales se percibe la misma lógica, si tomamos a los misioneros que misionaron con los indios del Chaco. Entre ellos, podemos citar a Antonio Moxi, Bernardo de Castro, Francisco Burgés, José Brigniel, Jose Antonio Artigas, entre otros.

complementación de otras inéditas de origen jesuítico como también las de carácter civil, nuclean los mayores esfuerzos de los interesados en los últimos tiempos.

En los últimos años, la perspectiva etnohistórica ha sido la más desarrollada para abordar la experiencia misional en el Chaco. En esta se observa una clara disgregación analítica en los procesos de evangelización efectuada por los jesuitas en el ámbito chaqueño durante el siglo XVIII, pues se pierde el abordaje del funcionamiento de las doce misiones en la frontera del Chaco.

2.4. LAS METODOLOGÍAS Y FUENTES TRABAJADAS EN LA HISTORIA MISIONAL DEL CHACO

Los historiadores y antropólogos han trabajado numerosas metodologías y fuentes a lo largo de los siglos XX y XXI. Intentaremos presentar una revisión general de estas con el fin de demostrar los cambios en las formas de abordar la experiencia misional en el Chaco que dan cuenta el propio devenir del campo historiográfico y antropológico.

Los primeros abordajes históricos planteados por los historiadores eclesiásticos como ser Cayetano Bruno y Guillermo Furlong se apoyaron en un trabajo de rescate y localización de fuentes de la Compañía de Jesús en diferentes archivos. En el caso de Cayetano Bruno se observa un método positivo que reúne muchos datos y cuyo tratamiento metodológico se orientó a la tradicional crítica frontal o crítica de fuentes para verificar la autenticidad, veracidad y objetividad de las fuentes de información⁴⁷. Sin embargo, estos estudios históricos no buscaron problematizar los contextos de producción, los intereses y los silencios de estas fuentes oficiales; con lo cual, el abordaje presentado fue muy sesgado. La relevancia de ambas obras radica en el exhaustivo trabajo en archivos nacionales y extranjeros como ser el Archivo Secreto del Vaticano, el Archivo General de la Nación, el Archivo de Indias, el Archivo de la Compañía de Jesús en Roma y el Archivo Histórico Nacional de Madrid⁴⁸. Allí ha consultado memoriales de los misione-

47 SALOMÓN TARQUINI Claudia, “Análisis documental, observación documental y análisis de contenido”, en SALOMÓN TARQUINI Claudia, FERNÁNDEZ Sandra, LANZILLOTTA María y LAGUARDA Paula (editoras) *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2019. Pp. 83-94.

48 PERRONE Nicolás, “Las obras de Guillermo Furlong S. J. y el archivo de la provincia argentino-uruguaya de la Compañía de Jesús: una ventana hacia fondos desconocidos”, en *Quinto Sol*. Vol. 28, Número 1, 2024. Pp. 1-20; BARRAL María Elena, “Pensar espacialmente la diócesis de Buenos Aires (siglos XVII-principios del

ros, documentos de gobierno de los gobernadores, actas de cabildos y los escritos de los jesuitas como los de Martín Dobrizhoffer, Florian Paucke, entre otros.

A partir de la década del 40, siguiendo el trabajo de edición de fuentes realizado por Guillermo Furlong, la Universidad Nacional de Tucumán re-editó *la Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba* del padre Pedro Lozano y del *Hacia allá y para acá* (Una estada entre los indios mocobíes, 1749-1767), del padre Florián Paucke, en 1942-1944. De esta manera se generaba una democratización en el acceso de estas fuentes tan valiosas para el estudio de las misiones chaqueñas.

Avanzado el siglo XX, los estudios históricos fueron complejizando sus metodologías y el corpus documental para el estudio de la experiencia misional en el Chaco. El impulso de la *Demografía Histórica* generó que se den trabajos más cuantitativos a partir de una sistematización y procesamientos de información proto-demográfica de bautismos, defunciones y otros sacramentos⁴⁹. Los trabajos de Ernesto Maeder se ubicaron en esta línea y trabajaron a partir de la recuperación de las Annuas de Numeración como fuentes vitales para estudiar los procesos de crecimiento y retracción misional. De los catálogos de las reducciones se recogió información cuantitativa referidos a los datos de población (familias, almas, hombres, mujeres, niños, jóvenes, adultos, solteros, casados, viudos) y otros referidos a la administración, los sacramentos como bautismos, comuniones, casamientos y defunciones⁵⁰.

A esto debemos sumar el interés por los *enfoques geo-históricos* que implicaron repensar la espacialidad de las Misiones del Chaco, para lo cual, fue necesario recuperar la rica cartografía misional producida en el siglo XVIII. De ese modo se examinaron los siguientes mapas: la Descripción de las provincias del Chaco y confinantes según las relaciones modernas y noticias adquiridas por diversas entradas de los Misioneros de la Compañía de Jesús que se han hecho en este siglo

XIX): abordajes historiográficos y herramientas de investigación”, en Prohistoria, Número 31. Pp. 21-44; IMOLESI María Elena, “De la utopía a la historia. La reinención del pasado en los textos de Guillermo Furlong”, en *Mélanges de l'École française de Rome - Italie et Méditerranée modernes et contemporaines*, 126-1, 2014.

49 SALINAS María Laura y VALENZUELA Fátima, “Between the local and the global: intertwining archives for the construction of the History of Colonial Northeast Rioplatense”, en *Glocalism: Journal Of Culture, Politics And Innovation*, 2, 2021.

50 CARINA Lucaioli y SOSNOWSKI Daniela, “Anuas y Catálogos de las reducciones del Chaco”, en NACUZZI Lidia (Coord.) *Entre los datos y los formatos: indicios para la historia indígena de las fronteras en los archivos coloniales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Centro de Antropología Social IDES, 2018. Pp. 224-253.

de 1703, producido por el padre Antonio Machoni; Carta del Gran Chaco e Paesi Confinanti del padre Joaquín Caamaño de José Jolí; Mapa del Chaco que se comprende entre el Río Paraguay, Misiones de Chiquitos, provincia de Santa Cruz, Chichas, Tucumán y Río de la Plata fue la cartografía elaborada del padre José Cardiel.

En la década del 70 la traducción y edición de la *Historia de los Abipones* de Martín Dobrizhoffer a cargo de Ernesto Maeder, Clara Vedoya de Guillén y Helga N. Goicoechea supuso un trabajo colaborativo entre historiadores y especialistas del alemán. La edición de esta valiosa fuente generó un antes y un después en los estudios sobre la experiencia misional de los abipones. Pues permitió su lectura y consulta de una obra que hasta avanzado el siglo XX había permanecido en alemán.

Los aportes de la *Antropología Histórica* robustecieron y complejizaron las metodologías usadas por los historiadores. Con una mirada centrada en los estudios étnicos en contacto con la sociedad europea, intentando problematizar los momentos de cambios, relaciones interétnicas, las estrategias en ámbitos y espacios de frontera, se recuperan los papeles de archivo, pero con una *lectura antropológica*⁵¹.

Estos papeles de archivo constituían, muchas veces, las fuentes ya trabajadas por historiadores como ser los documentos jesuíticos (Cartas Anuas, memoriales, literatura del exilio) y/o documentos escritos por los funcionarios de la Corona del siglo XVIII. La clave metodológica renovada era desarrollar una *lectura a contrapelo* con el fin de encontrar las voces indígenas en torno a sus propios intereses, representaciones e imaginarios en los contextos misionales o en los espacios de frontera⁵². La otra estrategia tenía que ver con discutir y problematizar los sesgos, silencios y ocultamientos de estas fuentes institucionales en pos de recuperar la experiencia de los sujetos⁵³.

51 LORANDI Ana María y NACUZZI Lidia Rosa, “Trayectoria de la Etnohistoria en la Argentina (1936-2006)”, en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXII, 2007. Pp. 281-297.

52 LUCAIOLI Carina, “Los contextos de producción de los documentos coloniales”, en NACUZZI Lidia Rosa (Coord.) *Entre los datos y los formatos: indicios para la historia indígena de las fronteras en los archivos coloniales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Centro de Antropología Social IDES, 2018. Pp. 6-28; GIUDICELLI Christophe, “Encasillar la frontera. Clasificaciones coloniales y disciplinamiento del espacio en el área diaguito-calchaquí (S. XVII-XVIII)”, *Anuario IEHS*, 22, 2007. Pp. 161-212.

53 STOLER Ann Laura, en “Archivos coloniales y el arte de gobernar”, en *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. 46, Número 2, 2010. Pp. 465-496.

En los últimos años, un abanico de aproximaciones metodológicas y teóricas han repercutido en los estudios misionales del Chaco. Por un lado, el uso de la *disminución de escala* ha impulsado la aparición de estudios situados en las misiones orientales o las occidentales. En ese sentido, han surgido investigaciones micro que suponen una elección de escala, un recorte del espacio misional y un conjunto de decisiones metodológicas en cuanto a la selección de fuentes, formulación de hipótesis, interpretación y elaboración de resultados⁵⁴. Los ejemplos son *Los grupos mocoví en el siglo XVIII*⁵⁵, *Abipones en las fronteras del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*⁵⁶, *Los lules del Pasaje Balbuena. La frontera chaqueña occidental*⁵⁷, *Reducción de San Javier de indios mocoví: Historia y relaciones interétnicas en las fronteras del Chaco austral en el siglo XVIII*⁵⁸, *Experiencia Jesuita en las reducciones del Chaco austral*⁵⁹, *Los grupos tobas en el Chaco del siglo XVIII*⁶⁰. Por otro lado, el desarrollo de la *historia conceptual* ha generado un abanico de discusiones teóricas en torno a las formas misionales, las negociaciones en los espacios de frontera y el estudio de ciertos actores como los mediadores culturales. Para estos abordajes se apela a una discusión conceptual y una revisión de las fuentes ya mencionadas.

2.5. VACÍOS Y NUEVAS LÍNEAS PARA SU INDAGACIÓN DESDE UNA MIRADA METODOLÓGICA

En la historiografía sobre las misiones jesuíticas se plantea la necesidad de efectuar estudios desde una *perspectiva global e integral*. La idea de pensar las acciones de los jesuitas recae en las posibilidades de conectar “(...) trayectorias misionales, políticas colonizadoras, introducción de instituciones civiles y eclesiásticas, estrategias geopolíticas y redes económicas transatlánticas y transpácificas”⁶¹. Estos lineamientos

54 FERNÁNDEZ Sandra, “Ver de cerca, ver lo pequeño, ver lo diferente: una cuestión de escala”, en SALOMÓN TARQUINI Claudia, FERNÁNDEZ Sandra, LANZILLOTTA María y LAGUARDA Paula (editoras) *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2019. Pp. 39-50.

55 NESIS, Ob. Cit.

56 LUCAIOLI, Ob. Cit.

57 AGUILAR, Ob. Cit.

58 SCALA, Ob. Cit.

59 SOSNOWSKI, Ob. Cit.

60 PENSA María Laura, *Los grupos tobas en el Chaco del siglo XVIII*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Periplos Ediciones, 2017.

61 SALINAS María Laura y QUARLERI Lía (Coord), *Espacios Misionales en diálogo con la globalidad. Iberoamérica*. Resistencia, Con Texto Libros: Universidad

marcan las complejas relaciones e interconexiones que envolvieron a las actividades de los religiosos de la Compañía en sus tareas misionales en el continente en sus diferentes escalas.

Desde finales del siglo XVI, el desarrollo de la evangelización en el Río de la Plata y el Tucumán constituye un escenario que ameritaba un abordaje integral más allá de las delimitaciones geográficas, jurisdiccionales y étnicas. Los avances producidos sobre los procesos misionales jesuíticos en este marco territorial fueron efectuados con recortes geográficos y jurisdiccionales-administrativos, tanto políticas como eclesiásticas (gobernaciones, diócesis, obispados, provincias), que fomentaron una desarticulación analítica. A este respecto, Wilde señaló que los estudios sobre la historia colonial

*(...) todavía está excesivamente regionalizada. Aun cuando se ha superado en parte la impronta de las historias nacionales, todavía persiste el interés por hablar de los Andes o de Amazonia, o del Chaco, como universos socioculturales con una lógica propia, un tanto cerrados*⁶².

La variedad ecológica que caracterizó al espacio americano, como también su población nativa, tendió consolidar los enfoques regionales que se limitaron a un radio espacial limitado. Los aportes efectuados sobre las misiones de guaraníes, el despliegue de áreas de misión por fuera del ámbito de los 30 pueblos, entre ellas la región del Chaco durante el siglo XVII, y la construcción de la *franja misional* en el siglo XVIII, se efectuaron bajo esta perspectiva, lo cual acentuó una lectura fragmentaria de la experiencia jesuítica en este territorio.

Los proyectos de colonización y control del territorio emanado desde las gobernaciones como también así las intenciones de crear un plan general de evangelización para el Chaco desde las autoridades y misioneros de la Compañía, son indicios para repensar la constitución de la *franja misional* en su totalidad. Es decir, la composición del espacio misional chaqueño con sus doce misiones puede arrojar interesantes lecturas sobre las lógicas internas y el funcionamiento de estos pueblos, sus conexiones con las instituciones civiles, eclesiásticas y con la propia el distrito de los 30 pueblos guaraníes.

Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades-Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET, 2016.

62 POLETO Roberto y FELIPPE Guilherme, "Entrevista com Guillermo Wilde", en *Revista Latino-Americana de História*. Vol. 2, Número 8, 2013. P. 214.

Para lo cual sería conveniente desarrollar una lectura global e integral del Chaco como una unidad de análisis, esto implicaría un trabajo de observación y análisis documental con fuentes dispersas en los siguientes archivos y repositorios a escala global y regional. La propuesta sería trabajar con los archivos nacionales y locales entrelazados con archivos internacionales con los cuales se conforman una red por la que circularon los documentos de un margen y otro del Atlántico⁶³. Esto implicaría un diálogo entre lo local y lo global debido a la dispersión de los papeles coloniales del Chaco por diferentes repositorios⁶⁴. De esa forma se apuesta por una lectura y explotación de los archivos abiertos de América Latina que dan cuenta de trazos históricos y antropológicos de la historicidad de los pueblos indígenas y las múltiples experiencias misionales.

El espacio chaqueño fue acordonado por ciudades que habían sido fundadas en sus bordes orientales y occidentales. Estas, como parte de su legado colonial, cuentan con archivos que resguardan parte de la documentación generada en el proceso de relación social con aquellos grupos nativos de antaño. Se trata de las ciudades de Santa Fe, Corrientes-Chaco, Asunción del Paraguay como aquellas que fueron erigidas a la vera del río Paraná, y, en segundo lugar, de la mediterránea Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán y Salta-Jujuy⁶⁵. La revisión del surgimiento e instalación de las misiones en el territorio del Chaco implicaría, además, un examen pormenorizado del accionar de las autoridades y actores locales (cabildo, vecinos, gobernadores, visitadores, comerciantes, cautivos, entre otros) en la jurisdicción tucumana-rioplatense. Esto supone un trabajo minucioso con fuentes que se encuentran dispersas en repositorios regionales de carácter civil y religioso.

63 CUNILL Carolina, ESTRUCH Dolores y RAMOS Alejandra, *Actores, redes y prácticas dialógicas en la construcción y uso de los archivos en América Latina (Siglos XVI-XXI)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021.

64 SALINAS María Laura y VALENZUELA Fátima, “Análisis geoespacial de la Provincia Jesuítica del Paraguay y de la provincia de Misiones. 1641-1800”, en VIÑUALES Graciela, *Misiones y doctrinas jesuíticas. Apuntes sobre la integración artística de los indígenas americanos*. Buenos Aires: CEDODAL, 2021. Pp. 21–32.

65 PAZ Carlos, “Mañana lo van a estar esperando, dígame que van de mi parte... Archivos coloniales, patriciado urbano actual y la exploración del Chaco”, en CUNILL Caroline, ESTRUCH Dolores y RAMOS Alejandra, *Actores, redes y prácticas dialógicas en la construcción y uso de los archivos en América Latina (Siglos XVI-XXI)*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2021. Pp. 73-90.

Tabla 1: Repositorios para la reconstrucción de la historia misional del Chaco a escala global

Países	Archivo	Fondos documentales
Argentina, Buenos Aires	Archivo General de la Nación	Sala X. Fondo Compañía de Jesús.
Argentina, Buenos Aires	Archivo de la Provincia Argentina de la Compañía de Jesús y Biblioteca del Colegio del Salvador*	Cartas de y hacia los prepósitos generales de la Compañía Catálogos trienales de personal de la provincia (1703, 1704, 1715, 1720, 1724, 1730, 1737, 1739, 1744, 1749, 1756-1762)
Brasil, Río de Janeiro	Biblioteca Nacional de Río de Janeiro	Colección De Angelis. Annuas de Numeración. Memoriales y Relaciones. Cartografías
Bolivia, Sucre	Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia	Audiencia de Charcas. Correspondencias y expedientes civiles
Chile, Santiago	Biblioteca Nacional de Chile	Jesuitas. Cartas de los padres misioneros (Klein, Dobrizhoffer)
Italia, Roma	Archivum Romanum Societatis Iesu	Antigua Compañía. Paraquaria
España, Madrid	Archivo de Indias	Charcas. Indiferente General
España, Madrid	Archivo Histórico de Santuario de Loyolas	Misiones.
España, Madrid	Biblioteca Nacional de Madrid	Relaciones, Carta de los Provinciales, Memoriales e Instrucciones, Libro de órdenes.

*Véase PERRONE, 2024.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2: Repositorios para la reconstrucción de la historia misional del Chaco a escala regional

Jurisdicción	Archivo	Fondo documental
Corrientes	Archivo General de la Provincia de Corrientes	Actas Capitulares. Documentos de gobierno Jesuitas
Santa Fe	Archivo Histórico	Actas del cabildo. Reales Cédulas Diversos autos Contaduría
Santa Fe	Archivo de San Carlos	Convento de San Carlos. Sección acción misionera. Vida religiosa regular
Santa Fe	Archivo de la Arquidiócesis	Cédulas pastorales. Libros de visitas Registros sacramentales Testamentarías
Córdoba	Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba	Gobierno. Procuraduría
Córdoba	Archivo del Arzobispado de Córdoba	Cabildo catedral.
Tucumán	Archivo Histórico de Tucumán	Fondos de gobierno. Sección administrativa Fondo cabildo. Actas Capitulares Originales.
Santiago del Estero	Archivo Histórico de Santiago del Estero	Documentos coloniales Expedientes de gobierno
Salta	Archivo y Biblioteca Históricos de Salta Dr. Joaquín Castellanos	Actas capitulares. Fondo gobierno
Jujuy	Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy	Actas capitulares.
Jujuy	Archivo del Obispado de Jujuy	Testamentos.

Fuente: Elaboración propia.

2.6. VACÍOS Y AUSENCIAS DESDE UNA VISIÓN TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICA

El otro aspecto que constituye una ausencia es la falta de *discusión teórica-epistemológica* en torno a la caracterización de la experiencia misional chaqueña. Dentro de la historiográfica jesuítica e historia de la iglesia, las categorías de misiones, reducción y doctrinas conforman diferentes instancias en términos religiosos como también en las estructuras materiales de los pueblos⁶⁶. Mayoritariamente los estudios religiosos de otras experiencias misionales han logrado teorizar con claridad esas nociones, una deuda pendiente de la historiografía chaqueña.

El propio devenir histórico de las misiones chaqueñas requiere un abordaje en profundidad para examinar qué fueron estas: ¿misiones, reducciones o doctrinas? Teniendo en cuenta que en las vísperas de la expulsión se instalaron las últimas 5 misiones en las fronteras del Chaco entre indios abipones (San Carlos del Timbó), mocovíes (San Pedro) y vilelas (Ntra. Sra. del Pilar, San José de Petacas y Ntra. Sra. del Buen Consejo). El escaso tiempo que estuvieron los jesuitas al frente de estos pueblos incidió en el poco arraigo de los indios y en los progresos de la evangelización. Asimismo, la continua necesidad económica consumió en algunas misiones la atención de los jesuitas en busca de generar medios para la subsistencia de los indios que por su conversión.⁶⁷

Esta realidad queda en cierto modo representada con el término que aplica Dobrizhoffer para referirse a la situación de la misión de San Carlos del Timbó: “Quisiera dar una única noticia cualquiera de *esta imaginaria reducción*” (el destacado en nuestro)⁶⁸. Entre 1743 y 1767 las misiones transitaban etapas de discontinuidades y de progresos significativos, aunque no de forma homogénea.

En la historiografía se observa una aplicación arbitraria de los conceptos como sinónimos, cuando en realidad los tres mencionados anteriormente representan instancias jurídicas-religiosas diferentes, que implican, a su vez, grados de inserción diferenciados para los indígenas en el sistema colonial sociopolítica y económicamente. Hernández⁶⁹ explica que una reducción para hacer considerada como tal debía contar

66 HERNÁNDEZ Pablo, *Misiones del Paraguay. Organización social de las doctrinas de guaraníes de la Compañía de Jesús*. Barcelona, Gustavo Gili, 1913; BORGES Pedro, *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos-Quinto Centenario, 1992.

67 Cartas del Padre José Clein. S. J. al padre Juan Francisco Carrió. 17 de setiembre de 1762, en ALUMNI, ob. cit. 1951, Pp. 234-235.

68 ALUMNI, Ob. Cit. 1951. P. 248.

69 HERNÁNDEZ, Ob. Cit.

un porcentaje de indios convertidos, con manejo de la doctrina cristiana, y gozar de estabilidad económica y política. Los propios jesuitas mantenían una clara distinción entre los pueblos en condición de misiones, las que se encontraban en vías de establecerse como reducción y su tránsito a la condición de doctrinas.

Los historiadores y antropólogos deberían prestar mayor atención a esta discusión teórica-epistemológica. La cual implica considerar: dimensiones jurisdiccionales-administrativas que no han sido abordadas de forma exhaustiva sino más bien se han efectuado apreciaciones generales; y repensar en las vinculaciones que generaban las misiones chaqueñas con las instituciones seculares y civiles excediendo lo local y regional. Esto llevaría a preguntarse por los motivos por el cual las autoridades de la orden efectuaron estas agrupaciones entre las misiones del Chaco; las estrategias utilizadas para dinamizar la administración de estos pueblos periféricos a lo largo de la frontera; e incluso rastrear los indicios de un proceso de fragmentación de la Provincia Jesuítica del Paraguay.

2.7. CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del capítulo se presentó un estudio historiográfico sobre cómo se estudió la experiencia misional de la Compañía de Jesús en el Chaco durante el siglo XVIII. Una de las características principales fue el viraje que se dio en el tratamiento teórico de las Misiones que, como ya lo puntualizamos, se pasó desde la *generalidad a la especificidad*. En esta transición metodológica tuvo un gran impacto los enfoques antropológicos que condicionaron las formas de pensar y abordar la vida misional en el Chaco y de examinar la cuestión de la etnicidad.

La otra característica fue que los estudios americanos ofrecieron una revisión global de la experiencia misional en el Chaco a partir de una comparación con la tarea desplegada por la Compañía de Jesús en otras provincias (Paraguay, México y Perú). Eso derivó en la idea de que esta experiencia *fue efímera y tardía para la Orden*; junto con esas ideas, apareció la noción de cierto fracaso en los procesos de evangelización y conversión.

Tras la revisión historiográfica, se consideraron las metodologías y fuentes más trabajadas por los especialistas. Siguiendo un abordaje temporal, se fueron delineando las formas clásicas de hacer historia misional en el Chaco y los nuevos enfoques interdisciplinarios a partir del aporte de la Antropología Histórica. Como hemos considerado, se fueron enriqueciendo las metodologías y el uso de las fuentes históricas.

Por último, se presentaron los vacíos y ausencias desde los enfoques metodológicos y teóricos-epistemológicos. En esa línea, se sugirieron posibles caminos de investigación en torno a la experiencia misional en el Chaco. Por un lado, se sistematizaron archivos internacionales, nacionales y regionales que presentan fuentes a ser localizadas y consultadas para esa historia global pendiente en la historiografía. Por otro lado, se presentan algunas cuestiones teóricas que requieren una reflexión más profunda para el avance en el conocimiento de la Misión, Reducción o Doctrina en el Chaco.

Como hemos señalado a lo largo del texto, las misiones chaqueñas aún demandan un trabajo sistemático y riguroso para lograr repensar las acciones apostólicas de los jesuitas con los grupos cazadores recolectores de esta región como así también poner en debate sus métodos, formas de interacción y organización del espacio misional como intentamos dar cuenta.

III

CRONISTAS, FUENTES Y PERSPECTIVAS:
LA HISTORIOGRAFÍA FRANCISCANA EN LA
PROVINCIA DE LA SSMA. VIRGEN DE LA ASUNCIÓN

María Laura Salinas
IIGHI-CONICET. Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Nicolás M. A. Molina
IIGHI-CONICET. Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

3.1. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo nos proponemos el estudio de la producción historiográfica que se realizó en torno a la provincia franciscana de la Santísima Virgen de la Asunción, los espacios que incluyó, los actores y las acciones que estos llevaron adelante. Una amplia jurisdicción territorial que cubrió los espacios coloniales del Paraguay, el Río de la Plata, el Tucumán y el Chaco, cuya erección se efectuó en 1612, aunque sus antecedentes directos se remontan al segundo tercio del siglo XVI, y su devenir histórico se extendió durante todo el periodo colonial, hasta 1824.

La presencia de la Orden de los Hermanos Menores en las regiones del Río de la Plata, el Paraguay y el Tucumán se remontan a los inicios de la conquista de estos espacios. Temporalmente sus labores misionales y de evangelización, en los núcleos poblacionales hispanos y entre los indígenas, extendió desde 1538 hasta la actualidad. No obstante, este extenso accionar cuasi continuo en los siglos, en un espacio misional de dimensiones amplias, no hay estudios historiográficos que guarden relación con dichos antecedentes de manera integral y global.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, nos proponemos una revisión de los antecedentes, explorando tres cuestiones relacionadas entre sí. En primer lugar, el desarrollo de la historiografía franciscana en la Argentina, desde sus inicios en la segunda mitad del siglo XIX hasta los trabajos que se realizaron en el marco de la renovación historiográfica desde 1980 en adelante. En segundo lugar, se destacan las perspectivas de los estudios realizados, las metodologías empleadas, las nuevas preguntas expuestas y los vacíos presentes. Por último, la cuestión de los archivos desde su organización, problemas y limitaciones, hasta las fuentes empleadas, editadas o inéditas de los repositorios documentales consultados y trabajados.

De tal manera, abordamos específicamente obras que tienen como principal objeto de estudio la orden franciscana, dentro de las cuales es posible distinguir dos grandes secciones. Por un lado, los trabajos que se corresponden con la iniciativa historiográfica desde el seno de la provincia franciscana de la Asunción, realizados desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, de carácter confesional e inclinada a ciertos tópicos recurrentes como veremos más adelante. Por otro lado, los trabajos históricos desde una perspectiva “secular o laica”, desarrollados en mayor escala en el marco de la renovación historiográfica desde último tercio del siglo XX.

Organizamos el presente trabajo en los siguientes apartados: en primer lugar, consideramos el desarrollo de la historiografía franciscana en Europa en la segunda mitad del siglo XIX, un movimiento que tendrá su réplica en el Río de la Plata para el mismo periodo. En segunda instancia, realizamos una revisión de los trabajos que tienen como su objeto de estudio a la orden franciscana, sus miembros o las acciones de evangelización que estos llevaron adelante. Este apartado los subdividimos en dos secciones, por un lado, los estudios históricos, confesionales o no, desarrollados entre la segunda mitad del siglo XIX y el último tercio del siglo XX. Por otro lado, consideraremos los estudios historiográficos que se realizaron desde la década de 1980 en adelante, desde diversos enfoques: histórica, antropológica, etnográfica, entre otros.

En un tercer apartado nos abocamos a brindar un conocimiento sobre los archivos y las fuentes documentales franciscanas. Consideramos sus organizaciones y su estado actual, sus fondos, sus problemas y las ediciones documentales que hasta el momento se han realizado. Y en un último apartado mencionamos las instituciones fundadas para el estudio histórico y religioso de la orden franciscana en Argentina, como así también las diversas revistas fundadas y promovidas por la orden en el cual se intentó divulgar los estudios realizados. A esto se suman revistas historiográficas no confesionales en las cuales tuvieron lugar la publicación de trabajos académicos vinculados a los franciscanos.

3.2. LOS INICIOS DE LA HISTORIOGRAFÍA FRANCISCANA Y SU REPERCUSIÓN EN EL RÍO DE LA PLATA

El origen de la historiografía franciscana laica tuvo como marco el desarrollo del romanticismo del siglo XIX, que recuperó las raíces medievales de los estados europeos. En este contexto se habilitó el estudio histórico de la figura de san Francisco de Asís y la orden franciscana, considerado por el iluminismo del siglo XVIII como “un producto del oscurantismo

medieval”. Afirma Lázaro Iriarte⁷⁰ que lo que interesa ya no es “la figura ultraterrena del santo exaltada al interior de las instituciones franciscanas”⁷¹ sino como hombre de su siglo que influyó en la sociedad de su tiempo.

Por largo tiempo se tendió a considerar a la Orden de los Hermanos Menores un tanto reacia a los esfuerzos del trabajo intelectual. No obstante, desde sus inicios se dio un proceso histórico que fue cambiando de acuerdo a la dinámica interna de la institución en relación a diferentes épocas. De tal forma desde el siglo XIII surgen las leyendas biográficas del fundador y las crónicas, estas centraron su atención en la expansión de la orden, particularmente en los países de oriente y el norte de Europa. El género cronístico tuvo desde entonces una producción continua en la orden, proporcionando datos biográficos sobre el fundador, como así también del accionar misional de la orden.

En el siglo XVII tiene lugar un nuevo accionar en cuanto a la descripción histórica se refiere, y cuyo mayor representante en el seno de la orden franciscana fue el fraile escocés Lucas Waddingo (1588-1657). Su principal obra “*Annale Minorum seu Trium Ordinum a S. Francisco Institutorum*”, en diversos tomos publicados entre 1625 y 1640. Esta obra fue continuada por otros frailes hasta 1680, cubriendo la historia de la orden desde sus orígenes hasta esa fecha, en 32 volúmenes. Conviene tener en cuenta que la edición y reedición de las fuentes franciscanas de primera mano fue otra de las características del surgimiento de la historiografía franciscana.⁷²

Luego de este sucinto repaso de algunos aspectos del desarrollo de los estudios históricos de los franciscanos, en los siglos precedentes, retomamos el siglo XIX. Se considera como el “padre de los estudios franciscanos” a Paul Sabatier (1858-1928), quien publicó en 1893 su “Vida de San Francisco”⁷³; la actividad de este historiador se orientó a la investigación histórica y filológica de los documentos de primera mano del siglo XIII. Inicio las colecciones documentales medievales y de estudios críticos, como también la fundación de instituciones dedicadas al estudio histórico de la orden franciscana como ser la Sociedad Internacional de Estudios Franciscanos (1902) y promoviendo la Sociedad Británica de Estudios Franciscanos.

70 IRIARTE Lázaro, *Historia Franciscana*. Valencia, Editorial Asís, 1979.

71 IRIARTE, Lázaro, Ob. Cit. 1979, p. 3.

72 Desde la segunda mitad del siglo XIX se asiste a un contexto histórico de estudios de fuentes franciscanas medievales de primera mano y su edición crítica. Se editaron así en Europa, para este periodo la Crónica de Salimbene (1856), las de Tomás Eccleston (1858) y las de Jordán de Giano (1870), todas fuentes referentes a la figura del santo fundador, o la institucionalización de la orden posterior a su muerte.

73 SABATIER Paul, *Vida de San Francisco*. Roma, Quaracchi, 1893.

El siglo XIX será también el de la institucionalización de la investigación histórica, filosófica y teológica en torno a la orden de San Francisco. Tuvieron lugar así, la fundación de instituciones académicas como el Colegio de San Buenaventura de Quaracchi en el año de 1877, y la fundación de la Pontificia Universidad Antoniana de Roma en 1890. Ambas iniciativas del ministro general fray Bernardino de Portogruaro (1869-1889).

Este es el contexto europeo de erudición franciscana a tener en cuenta para comprender la producción de estudios históricos de la orden seráfica en Argentina, que también inician en la segunda mitad el siglo XIX. Estas iniciativas historiográficas surgen en el seno de la provincia de la Santísima Virgen de la Asunción del Río de la Plata, una jurisdicción religiosa que abarcó los actuales países Argentina, Paraguay y Uruguay, desde principios del siglo XVII hasta la actualidad, aunque con variaciones de su área jurisdiccional a lo largo de este tiempo.

Tiene lugar así en el siglo XIX el despertar de un fuerte interés sobre el pasado histórico de la orden franciscana en los países que conformaron “las repúblicas del Plata”: Argentina, Paraguay y Uruguay. En este contexto se realizaron desde la recuperación, concentración y edición de las escasas fuentes documentales franciscanas que se conservaban en los conventos que conformaban la provincia de la Asunción, hasta los primeros estudios historiográficos confesionales de tintes apologeticos, que iniciaron los estudios históricos sobre la orden franciscana en estos espacios.

En estos esfuerzos historiográficos locales destacan dos figuras, la de fray Abraham Argañaraz y fray Juan Nepomuceno Alegre. A sus esfuerzos se debieron los inicios de la historiografía local en torno al accionar de los frailes franciscanos, con acciones como la recuperación y concentración en la curia de la documentación existente en los conventos de la provincia⁷⁴. A estas acciones se deben sumar las copias manuscritas de los documentos y su publicación.

Todo esto, en el marco de un proyecto que tenía el fin de elaborar una crónica provincial que tuviera en cuenta el despliegue de la orden en un amplio espacio y en larga duración. Que comprendiese así, un extenso periodo de tiempo, desde la llegada de los primeros frailes en la primera mitad del siglo XVI, hasta la contemporaneidad del siglo XIX.

74 BIERZICHUDEK Eduardo “Iniciativas historiográficas en el seno de la provincia franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata en torno al año 1900”, en *Revista Nuevo Mundo*. Número 5/6, 2004. Pp. 103-116.

Un proyecto a gran escala que terminó trunco sin una publicación que cumpliera con sus objetivos, no obstante, vieron la luz de la imprenta pequeños esbozos de esa aspiración.

Antes de adentrarnos en la cuestión de historiografía dedicada a los franciscanos de la provincia de la Asunción conviene tener en cuenta algunos aspectos claves. En primer lugar, la actividad de los estudios histórico por parte de miembros de la orden franciscana, o allegados a esta de alguna forma, particularmente vínculos religiosos, se fue intensificando iniciado el siglo XX. Desde el seno de la provincia de la Asunción, se promovieron las organizaciones de carácter histórico investigativo, la creación de cátedras vinculadas al estudio de la orden en Argentina y países vecinos, y se realizaron la fundación de revistas de carácter académico para la divulgación de los trabajos realizados.

Se conformaron así el Instituto Histórico Franciscano fundado por fray Zenón Bustos en 1913 y se estableció la cátedra de Historia Franciscana en América y Argentina en la casa de estudios de la provincia⁷⁵. En 1904 fray José María Bottaro se empeñó en la divulgación de los estudios que se realizaban acerca de la orden como las noticias de la misma, y se empezó a publicarse la revista “El Plata Seráfico”⁷⁶.

Cabe destacar la formación de los frailes que se dedicaron a la investigación histórica, la mayoría de los mencionados en este trabajo cumplieron roles de autoridad en la provincia de la Asunción. Fueron algunas veces nombrados por los capítulos como cronistas provinciales, sin embargo, no fue privativo de los dedicados a los estudios históricos. En su mayoría estos frailes tuvieron una formación clásica, en derecho canónico, en teología, en filosofía, latinistas, destacando algunos con doctorados en derecho, filosofía y teología.

Otra cuestión clave a tener en cuenta es que el desarrollo de los estudios históricos franciscanos al interior de la orden fue paralelo al desarrollo historiográfico en Argentina. A la par de estos estudios tuvieron lugar los trabajos seculares, cuyo mayor desarrollo se dio en el último tercio del siglo XX. Fueron múltiples y fluidas las relaciones establecidas entre los religiosos y las destacadas figuras de la historiografía nacional. En algunos casos, como el de fray José Pacifico Otero,

75 REARTES Pablo, *Memoria de los hermanos que nos precedieron: Necrología Franciscana de la Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata*. Buenos Aires, Editorial Castañeda, 2016.

76 CATALÁN Jorge y FACCIANO, Beatriz, *Provincia de la Asunción. Memoria de sus frailes: 1612-2012*. Buenos Aires, Editorial Castañeda, 2012.

que se destacó en el ámbito de la historiografía nacional mediante el estudio de la figura del general José Francisco de San Martín, y con la fundación del Instituto Sanmartiniano en 1933.

Entre los estudios es posible distinguir las ediciones documentales específicas y los estudios históricos, no obstante, estos últimos incluyen en su gran mayoría la edición documental. Se distinguen también grandes tópicos de análisis, entre los cuales destacan los trabajos con carácter de síntesis histórica acentuando el accionar evangelizador de la orden en estas regiones, con función de crónicas a nivel provincial o conventual; estudios de carácter biográfico de personalidades destacadas de la orden que actuaron en estas regiones como grandes misioneros y obispos franciscanos. Se suma a esto un tema bastante recurrente sobre el pensamiento, sus aportes y la acción de algunos frailes a la causa revolucionaria e independentista de 1810.

En menor medida se dieron estudios específicos de algunas reducciones o advocaciones marianas en particular, vinculas a la orden franciscana, particularmente vinculados con las coronaciones pontificias de imágenes marianas como en Corrientes y en Mendoza. Todos estos tópicos tienen su correlato con el desarrollo de los estudios históricos desarrollados en Argentina por historiadores que se encontraban fuera del ámbito confesional.

3.3. ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS DE ESTUDIO

En la revisión de los antecedentes bibliográficos dedicados al estudio de la orden franciscana en el marco de la provincia religiosa de la Asunción, conviene destacar dos grandes segmentos. Por un lado, los estudios de carácter confesional, realizados desde el interior de la orden, tanto por sus miembros como por laicos asociados a ellos. Por otro, los estudios realizados por historiados seculares. En ambos casos una temporalidad que abarca desde 1867 hasta la actualidad.

Los estudios confesionales

Como hemos referido con anterioridad en la segunda mitad del siglo XIX, en la recuperación de documentos históricos y la conformación de instituciones para su resguardo y estudio destacaron las figuras de fray Abraham Argañaraz y fray Juan Nepomuceno Alegre.

Fray Abraham Argañaraz, cumplió diversos oficios de autoridad en la provincia de la Asunción, dentro de la cuales destacamos el de cronista de la misma. Su formación se centró en la filosofía y la teología, llegó a ocupar la cátedra de filosofía en el convento de Tucumán. Se

intereso por la historia, viaje a Europa “deteniéndose especialmente a estudiar las antigüedades clásicas de Italia y los monumentos artísticos de España”⁷⁷. Por más de tres décadas se dedicó a la acumulación de documentos de varios archivos conventuales. Fue además diputado en la legislatura provincial de Catamarca.

En el oficio de cronista publicó: una serie de trabajos históricos que giraron en torno a la figura de San Francisco Solano en 1865⁷⁸, y un folleto “Rectificaciones y críticas: acerca de la reciente historia de la Universidad de Córdoba del Tucumán” en 1883⁷⁹, una crítica al trabajo que sobre la historia de la Universidad de Córdoba publicó Juan Manuel Garro en 1882⁸⁰. En cuanto a las crónicas, vieron la luz de la imprenta, las particulares de los conventos de Santiago del Estero, Córdoba, Buenos Aires, Catamarca y Tucumán, pequeños folletos publicados por fray Abraham Argañaraz entre 1888 y 1905⁸¹.

Por su parte fray Juan Nepomuceno Alegre publicó en la década del '60 del siglo XIX, dos trabajos suyos, de ediciones documentales. Publicó en 1867 junto a Martín de Moussy,⁸² un folleto titulado “Antigüedades correntinas”, en el cual relacionan algunas cuestiones

77 REARTES, Pablo, Ob. Cit. 2016, p. 93.

78 ARGANARAZ Abraham, *Discurso panegírico e histórico del glorioso Apóstol de Sud América: San Francisco Solano*. Buenos Aires, 1865.

79 ARGANARAZ Abraham, *Rectificaciones y críticas: acerca de la reciente historia de la Universidad de Córdoba del Tucumán*. Buenos Aires, Casavalle, 1883.

80 GARRO Juan Manuel, *Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba*. Buenos Aires, Imprenta y Litografía de M. Biedma, 1882.

81 ARGANARAZ Abraham, *Crónica del Convento de Nuestro Padre San Francisco de Santiago del Estero*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1888; ARGANARAZ Abraham, *Crónica del Convento de Nuestro Padre San Francisco de Córdoba (República Argentina)*. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, 1888; ARGANARAZ Abraham, *Crónica del Convento de Nuestro Padre San Francisco de Catamarca (República Argentina)*. Córdoba, Imprenta y Encuadernación La Velocidad, 1889; ARGANARAZ Abraham, *Crónica del Convento Grande de Nuestro Padre San Francisco de Buenos Aires (Capital argentina)*. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, 1889; ARGANARAZ Abraham, *Bosquejo de la Crónica del Convento Franciscano de San Miguel de Tucumán*. Tucumán, Convento de San Francisco, 1905.

82 ALEGRE Juan Nepomuceno y MOUSSY Martín, *Antigüedades Correntinas. Documentos oficiales referentes al descubrimiento del lugar en donde se construyó la primera fortaleza española en el año de 1588. Seguidos de una relación histórica sobre Nuestra Señora de Ytati*. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, 1867. Martín de Moussy (1810 - 1869), fue un destacado naturalista francés que fue contratado por la Confederación Argentina como geógrafo para una expedición de exploración del territorio, publicando su trabajo en titulado “Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina”, que vio la luz de la imprenta en París, en tres volúmenes publicados entre 1860 y 1864.

vinculadas a la historia de Corrientes, el lugar del primer establecimiento del fuerte, donde sucedió el milagro de la Cruz. Y relacionado a lo anterior, los inicios de la reducción de Itatí; cabe recordar que fray Alegre atendió como cura párroco ambas parroquias correntinas.

Se tratan de una serie de documentos ligados a estos tópicos, en primer lugar, sobre las certificaciones que brindaron las autoridades civiles de finales del siglo XIX sobre la “veracidad” del sitio encontrado e identificando como el emplazamiento del primer fuerte español. En segundo lugar, una breve relación del milagro de la cruz realizado por el dominico fray José Zambrana. Y, por último, una relación histórica de la reducción de Itatí, realizada por Martín de Moussy.

Dos años más tarde, en 1869, realizó la transcripción y publicación de la información jurídica fechada en 1600, y mandada a realizar por fray Baltasar Navarro al escribano de cabildo, custodio del Tucumán, para recabar testimonios de varias personas, con el fin de unir las dos custodias franciscanas existentes y crear con ella una sola provincia religiosa. Fue editada con el título de *Información jurídica de los antecedentes que al fin decidieron la erección de esta provincia franciscana observante...*⁸³.

A fines del siglo XIX, y principios del siglo XX, vieron la luz de la imprenta, los trabajos de fray José María Bottaro, fray José Pacifico Otero, fray Zenón Bustos, fray Mamerto González, fray Juan Bautista Reinoso y fray Feliz Avellaneda, fray Julián Lagos, y el de fray Simeón Berticciolli y el presbítero Esteban Bajac.

Fray José Pacifico Otero, destacado intelectual de la época,⁸⁴ publicó varios de sus estudios y recopilación de fuentes documentales. Un primer trabajo, de carácter biográfico, lo realizó en torno a la figura de Fray Cayetano Rodríguez en 1899⁸⁵, quien fuera poeta y diputado en el Congreso de Tucumán que declaró la Independencia

83 ALEGRE Juan Nepomuceno, *Información Jurídica de los antecedentes, que al fin decidieron la erección de esta provincia franciscana observante, formada de las custodias del Tucumán y del Paraguay, y que independizaron de las autoridades franciscanas del Perú*. Córdoba, Imprenta “Eco de Córdoba”, 1869.

84 Fue doctor en derecho y en filosofía, ingreso a la orden franciscana en el convento de Córdoba, siendo ordenado sacerdote en 1897. En 1909 se retiró de la orden, desempeñando posteriormente a la investigación histórica, particularmente centrado en torno a la figura del General José Francisco de San Martín. Fundó el Instituto Nacional Sanmartiniano en el año de 1933, fue miembro correspondiente en Francia de la Junta de Historia y Numismática en 1932, y colaborador de la revista de la junta. Posteriormente retornó a la orden ingresando al convento de Buenos Aires, donde murió en 1937.

85 OTERO Pacifico, *Estudio biográfico sobre Fray Cayetano Rodríguez y Recopilación de sus producciones literarias. Precedido de un juicio crítico de D. Alberto del Solar*. Córdoba, Imprenta La velocidad, 1899.

Argentina, publicando sus producciones literarias. Posteriormente, en 1907, realizó un estudio sobre fray Francisco de Paula Castañeda⁸⁶, otro de los frailes destacados en el periodo revolucionario, quien publicó en la prensa de la época, incluso editó periodos, su oposición al gobierno de Rivadavia.

A estos trabajos deben sumarse dos más, dedicados al accionar de la orden franciscana en el Tucumán, el Río de la Plata y el Uruguay. En 1905 publicó “Dos héroes de la conquista. La orden franciscana en el Tucumán y en el Plata”⁸⁷, centrado en torno a las figuras de San Francisco Solano y fray Luis de Bolaños, quienes actuaron respectivamente en estos espacios. Tres años después, en 1908 vio la luz de la imprenta una crónica histórica sobre el convento de San Bernardino en Montevideo⁸⁸.

Fray Zenón Bustos y Ferreira⁸⁹ públicos varios de sus estudios, entre los cuales destacan *Anales de la Universidad Nacional de Córdoba*, publicado en cuatro tomos, entre 1899 y 1910; en 1908 *Génesis de la Idea de Emancipación Política de 1810 en la Universidad de Córdoba: un capítulo de sus anales*, y *El proyecto de cruzar los Andes por el general San Martín y el fervor a la Virgen de Cuyo*. Como ministro provincial, en 1903, pretendió afianzar la historiografía franciscana local, mediante una “carta programática”⁹⁰ para la escritura de una crónica provincial y redactando normas específicas para los cronistas⁹¹.

En el año de 1900 en el marco de la coronación pontificia de la imagen de Nuestra Señora de Itatí, fray Simeón Berticcioli y el presbítero Esteban Bajac publicaron una breve historia sobre la reducción franciscana de Itatí,⁹² de la imagen de la virgen considerada mi-

86 OTERO Pacifico, *El Padre Castañeda. Su obra ante la posteridad y en la historia*. Buenos Aires, Cabaut y Compañía Editores, 1907.

87 OTERO Pacifico, *Dos héroes de la conquista. La orden franciscana en el Tucumán y en el Plata*. Buenos Aires, Cabaut y Compañía Editores, 1905.

88 OTERO Pacifico, *La Orden Franciscana en el Uruguay: crónica histórica del Convento de San Bernardino de Montevideo*. Buenos Aires, Cabaut y Compañía Editores, 1908.

89 Fray Zenón Bustos (1850 – 1925), vistió el hábito de San Francisco en 1868, siendo ordenado sacerdote en 1874, y consagrado obispo de Córdoba en 1905. Cumplió diversos roles en su convento siendo cronista del mismo, lector en derecho canónico, de artes y de teología; y a nivel provincial fue ministro de la provincia de la Asunción entre 1896 y 1900; y entre 1903 y 1905.

90 BIERZICHUDEK Eduardo, Ob. Cit., 2004, p. 108.

91 CATALÁN Jorge y FACCIANO Beatriz, Ob. Cit., 2012, pp. 357-362.

92 BERTICCIOLI Simeón y BAJAC Esteban, *La Virgen de Itatí. Homenaje de veneración y amor a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Itatí con motivo de su coronación*. Corrientes, La Reacción, 1900.

lagrosa, y editaron algunos documentos vinculados a los supuestos favores divinos que obró dicha talla de la Inmaculada Concepción de María.

Otras de las ediciones documentales fueron realizadas por los frailes Juan Bautista Reinoso y Félix Avellaneda en 1910⁹³, en torno al despliegue que los franciscanos tuvieron en Tucumán, particularmente en la provincia de Catamarca. Los documentos recopilados cubren un extenso periodo temporal, desde mediados del siglo XVII hasta inicios del Siglo XX, específicamente desde 1653 hasta 1905. Se agregó un apéndice el trabajo de fray Reinoso, centrado en algunas cuestiones de organización institucional de la orden, con ediciones documentales.

Fray José María Bottaro,⁹⁴ cumpliendo el rol de visitador general y delegado de a Chile, Perú, Ecuador y México, encontró en Lima el texto de fray Fernando Rodríguez Tena, un “historiador franciscano” del Perú del siglo XVIII, quien escribió al menos 16 volúmenes dentro de los cuales se encuentran algunos tomos dedicados a la historia de la provincia de los Doce Apóstoles y la historia natural de América del Sur. Lo publicó en México en 1909⁹⁵.

Fray Mamerto González⁹⁶ se dedicó al estudio de la figura de fray Mamerto Esquiú, publicando en dos tomos dicho trabajo⁹⁷. En el primer tomo publicado en 1905 se abocó a la documentación histórica, como ser las correspondencias, los escritos y sus sermones; en el segundo realizó una reseña biográfica de este fraile obispo de Córdoba en 1906.

93 REINOSO Juan Bautista y AVELLANEDA Félix, *Actuación de la Orden franciscana en la civilización del antiguo Tucumán y especialmente en Catamarca: documentos recopilados por amigos sinceros de esta benemérita religión*. Buenos Aires, Imprenta La Minerva, 1910.

94 Fray José María Bottaro (1859 – 1935), vistió el hábito de San Francisco en 1881, siendo ordenado sacerdote en 1886, siendo nombrado arzobispo de Buenos Aires en 1926. Cumplió en la orden los oficios de ministro provincial en tres periodos (1900-1903; 1918-1921; 1924-1926); dictó las cátedras de Filosofía, Teología Dogmática y Derecho Canónico en los conventos de Buenos Aires y Córdoba.

95 BOTTARO José María, *Historia natural de la América del Sur*. México, Eusebio Gómez de la Puente, 1909.

96 Fray Mamerto González (1873/4?- 1917). “Falleció en el convento de la ciudad de Corrientes, a los 43 años de edad, 26 de profesión religiosa y 20 de sacerdote. Entre sus cualidades morales e intelectuales se distinguió por sus dotes de escritor”. Véase: Reartes, Ob. Cit., 2016.

97 GONZÁLEZ Mamerto, *Fray Mamerto Esquiú: obispo de Córdoba: obras: correspondencia, escritos y sermones*. Córdoba, Imprenta La Moderna, 1905; GONZÁLEZ Mamerto, *Fray Mamerto Esquiú: reseña biográfica*. Córdoba, 1906.

Fray Julián Lagos,⁹⁸ fue cronista provincial, quien en el marco celebratorio de la coronación pontificia de Nuestra Señora del Carmen de Cuyo, publicó en 1911 su obra titulada: “*Apuntes históricos sobre la Virgen del Carmen de Cuyo y el Convento franciscano de Mendoza*”.⁹⁹ Otras de sus iniciativas vinculadas a la historia de la orden fue el encargo de realizar una necrología de la provincia de la Asunción.

Desde la segunda década del siglo XX se intensifican la producción historiográfica de los frailes destacando las figuras de fray José María Liqueno, fray Antonio Santa Clara Córdoba, fray Luis Córdoba, fray Buenaventura Oro, fray Gabriel Tommasini. Destacando los estudios biográficos y las obras de síntesis históricas o cronísticas.

Publicó obras de carácter biográfico fray José María Liqueno,¹⁰⁰ quien se dedicó en sus investigaciones históricas y filosóficas en el pensamiento de fray Hernando de Trejo y Sanabria,¹⁰¹ particularmente como fundador de la Universidad de Córdoba. Publicó sus trabajos sobre el mencionado personaje histórico en dos tomos en 1916, con prólogo de Ramón Cárcano.

Fray Luis Córdoba,¹⁰² publicó una serie de trabajos biográficos sobre algunas personalidades importantes de la orden, obispos y algunos frailes relacionados con la independencia argentina. En 1918 publicó “*Estudio biográfico de los ilustrísimos obispos franciscanos de la Diócesis de Cuyo Fray Nicolás Aldazor y Fray José Wenceslao Achával*”; en 1926

98 Fray Julián Bautista Lagos (1873-1960) cumplió diversos cargos de autoridad en la provincia, siendo ministro provincial en el trienio de 1910-1913. Fue lector de la sagrada teología y derecho canónico; y director de la revista “El Plata Seráfico”.

99 LAGOS Julián, *Apuntes históricos sobre la Virgen del Carmen de Cuyo y el Convento franciscano de Mendoza*. Buenos Aires, Alfa y Omega, 1911.

100 Fray José María Liqueno (1877-1926) e destacó por sus labores como historiador, filósofo, psicólogo y sociólogo. Estudio filosofía en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, centrado en el pensamiento de Santo Tomás de Aquino. Colaboró con artículos en los diarios Los Principios, La Tribuna y La Nación, y publicó trabajos académicos en la Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires y en la Revista de la Universidad de Córdoba. Algunos de estos artículos pueden verse en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/4286>.

101 LIQUENO José María, *Fray Hernando de Trejo y Sanabria, fundador de la Universidad de Córdoba*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1916; LIQUENO José María, *Reivindicaciones históricas: el ilustrísimo Trejo fue fundador de la Universidad de Córdoba*. Córdoba, Casa Editora Imprenta Pereyra, 1920.

102 Fray Luis Córdoba falleció a los 89 años de edad en 1966. Cumplió roles de autoridad de la provincia de la Asunción, fue ministro provincial en dos períodos: 1913-1921 y 1940-1943; y vice postulador para la beatificación del fray Mamerto Esquiú.

“*El padre Esquiú: vida, virtudes fama de santidad y milagros del Siervo de Dios fray Mamerto Esquiú...*”; y en 1938 “*Fray Luis Beltrán, prócer argentino: reivindicación histórica*”¹⁰³.

Fray Antonio Santa Clara Córdoba,¹⁰⁴ publicó estudios sobre fray Buenaventura Rizo Patrón, obispo de Salta, y de San Francisco Solano.¹⁰⁵ Sin embargo, este fraile es recordado por sus obras de carácter de síntesis histórica del accionar franciscano en Argentina, Paraguay y Uruguay. En 1934 publicó “La Orden Franciscana en las Repúblicas del Plata. Síntesis histórica. 1536-1934”; unos años después, en 1937 vio la luz de la imprenta otra de sus obras de síntesis “Los franciscanos en el Paraguay (1537-1937)”.¹⁰⁶ En un artículo en la revista *Archivum*, de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, se abocó a la figura de fray Juan de Rivadeneira (1944) y “su brillante actuación en el Tucumán y el Río de la Plata”¹⁰⁷.

Fray Buenaventura Oro en 1934 publicó una obra histórica en torno a la figura de uno de los grandes misioneros de la orden en estos ámbitos: “Fray Luis Bolaños: Apóstol del Paraguay y Río de la Plata”¹⁰⁸. Con respecto a la actividad misional debemos mencionar el trabajo de fray Tommasini, titulado: “Los indios ocloyas y sus

103 CÓRDOBA Luís, *El Padre Esquiú: vida, virtudes, fama de santidad y milagros del siervo de Dios Fr. Mamerto Esquiú, obispo de Córdoba: homenaje a su virtud y ciencia en el primer centenario de su nacimiento 1826-11 de Mayo-1926*. Córdoba, Est. Gráfico Pereyra, 1926; CÓRDOBA Luís, *Fray Luis Beltrán, prócer argentino: reivindicación histórica*. Mendoza, Best Hermanos, 1938; CÓRDOBA Luís, *Estudio biográfico de los ilustrísimos. obispos franciscanos de la Diócesis de Cuyo Fray Nicolás Aldazor y Fray José Wenceslao Achával*. Córdoba, Imprenta y Librería Pereyra, 1918.

104 Fray Antonio Santa Clara Córdoba (1865-1954). Murió a los “89 años de edad, 71 de profesión religiosa y 66 de sacerdote. Fue fiel exponente de la austera formación claustral y muy celoso de la disciplina regular con espíritu verdaderamente franciscano. Por eso austero y ejemplar religioso, recogido siempre en la soledad recoleta de su celda. Allí dedicó largas horas de su vida ... al estudio de las ciencias sagradas y a la investigación histórica, sin descuidar en absoluto el sagrado ministerio, en el confesonario, en la predicación y en la enseñanza” (Reartes, 2016: 47-48).

105 CÓRDOBA Antonio, *Biografía del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Buenaventura Rizo Patrón, Obispo diocesano de Salta*. Córdoba, Imprenta Pereyra, 1917; CÓRDOBA Antonio, *San Francisco Solano*. Buenos Aires, Poblet, 1949.

106 CÓRDOBA Antonio, *La Orden Franciscana en las Repúblicas del Plata: Síntesis histórica*. Buenos Aires, Imprenta López, 1934; CÓRDOBA Antonio, *Los franciscanos en el Paraguay (1537-1937)*. Buenos Aires, Imprenta López, 1937.

107 CÓRDOBA Antonio, “El R. P. Fray Juan Pascual de Rivadeneira. Su brillante actuación en el Tucumán y Río de la Plata”, en *Archivum*, Tomo II, Cuad. 1. Buenos Aires, Junta de Historia Eclesiástica Argentina, 1944. Pp. 109-130.

108 ORO Buenaventura, *Fray Luis Bolaños: Apóstol del Paraguay y Río de la Plata*. Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1934.

doctrineros en el siglo XVII”, publicado en 1933¹⁰⁹. En 1937 este último fraile publica otra de sus obras “La Civilización Cristiana en el Chaco”¹¹⁰.

Posteriormente a estos referentes estudiosos de la historia franciscana confesional, desde el interior de la orden, aminoran hacia la segunda mitad del siglo XX en detrimento de los estudios seculares. Destacan sin embargo los trabajos de fray Ángel Hiral, fray Luis Cano,¹¹¹ fray Benito Honorato Pistoia, fray Mamerto de Jesús Leiva; y ya en los albores e inicios del siglo XX destaca la figura de fray José Luis Salas.

Siguiendo los mismos tópicos de análisis ya mencionados con anterioridad, fray Ángel Hiral publicó en 1945 un trabajo dedicado a San Francisco Solano, considerándolo como “apóstol de América del Sur”, centrándose en su actividad misional¹¹². Además, fray Luis Cano publicó en 1961, un estudio sobre la figura de “Fray Mamerto Esquiú; obispo de Córdoba (Argentina)”¹¹³.

En otros trabajos, Cano se centró en torno al aporte cultural de los franciscanos en el Tucumán fue publicado en 1972¹¹⁴. Merece atención también otros estudios históricos, no centrados en la orden como un artículo en la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, titulado “La primera Bandera Argentina de Tucumán” (1971)¹¹⁵. También respecto al Tucumán fray Benito Honorato Pistoia¹¹⁶ publicó

109 TOMMASINI Gabriel, *Los indios ocloyas y sus doctrineros en el siglo XVII*. Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1933.

110 TOMMASINI Gabriel, *La civilización cristiana del Chaco*. Primera Parte. 1554-1810. Buenos Aires: Librería Santa Catalina, 1937.

111 Fray Luis Cano, (+1993), profesor en historia, cursó sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, y desempeñó reiteradas funciones públicas vinculadas con la educación y la cultura. Fue miembro de número de la Junta de Estudios históricos de Tucumán, cuya presidencia ejerció de 1988 a 1989; delegado en Tucumán de la Comisión Nacional de Monumentos Históricos, y formó parte de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, como miembro de número y vicepresidente (Reartes, 2016: 386).

112 HIRAL Ángel, *San Francisco Solano. Apóstol de la América del Sud*. Buenos Aires, Editorial Difusión, 1945.

113 CANO Luís, *Fray Mamerto Esquiú obispo de Córdoba (Argentina)*. Catamarca, Convento Franciscano, 1961.

114 CANO Luís, *Aporte de los franciscanos a la cultura del Tucumán*. San Miguel de Tucumán, Ediciones de Cultura Regional, 1972.

115 CANO Luís, “La primera Bandera Argentina de Tucumán”, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, Número 3. Tucumán, 1971. Pp. 3-15.

116 Fray Benito Honorato Pistoia, fue profesor de Historia en el Departamento Universitario de Humanidades de Salta, entonces dependiente de la Universidad Nacional del Tucumán.

un trabajo suyo en 1973, titulado *Los franciscanos en el Tucumán: 1566-1810*¹¹⁷. También publicó un estudio abarcando un área más extensa, en la Academy of American Franciscan History, en 1983¹¹⁸.

A los anteriores trabajos mencionados, cabe sumar el de fray Mamerto de Jesús Leiva,¹¹⁹ que en 1942 publicó en Catamarca, en la revista de la Junta de Historia de la misma provincia un trabajo titulado “*El aporte de los franciscanos a la causa de la Independencia Argentina*”¹²⁰.

Una destacada figura en el campo de los estudios históricos franciscanos, desde los miembros de la orden, fue fray José Luis Salas, centrando sus estudios en la historia de los franciscanos en el Paraguay. Cabe destacar sus obras centradas en personajes como fray Luis Bolaños (2000)¹²¹, fray Martín Ignacio de Loyola, obispo del Paraguay (2003)¹²². Las ediciones documentales como ser la relación del martirio de fray Juan de San Bernardo (1994)¹²³ en conjunto con Margarita Durán Estragó; y la selección de documentos franciscanos de los siglos XVI y XVII (2006)¹²⁴.

No se agota en estos títulos la prolífera actividad académica de este fraile, quien realizó números artículos en torno al accionar misional de los franciscanos en el Paraguay, estudios biográficos de los más destacados misioneros y el prólogo de numerosas obras centradas en la orden de los hermanos menores en estas regiones.

117 PISTOIA Benito Honorato, *Los franciscanos en el Tucumán y en el Norte Argentino: 1566-1973*. Salta, Talleres Gráficos del Diario el Tribuno, 1989.

118 PISTOIA Benito Honorato, “*Los franciscanos en el Tucumán: 1566-1810. Franciscanos en Argentina, Paraguay y Uruguay*”, en *Franciscan Presence in the Americas*. Maryland, Academy of American Franciscan History, Potomac, 1983.

119 Fray Mamerto de Jesús Leiva (1905-1993), vistió el hábito de San Francisco en 1923 en Catamarca, siendo ordenado sacerdote en 1931. Curso los estudios de teología en el convento de Buenos Aires. Véase: Reartes, Ob. Cit. 2016, pp. 503-504.

120 LEIVA Mamerto, “El aporte de los franciscanos a la causa de la Independencia Argentina”, en *Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca*, Año II, Número 1. Catamarca, 1942. Pp. 43-54.

121 SALAS José Luis, *La evangelización franciscana de los guaraníes. Su apóstol fray Luis Bolaños*. Asunción, Impreso en Ediciones y Arte S.R.L., 2000.

122 SALAS José Luis, *Fray Martín Ignacio de Loyola: “Gran obispo de esta tierra. Eje del desarrollo humano y cristiano del Paraguay y regiones vecinas” (Juan Pablo II): Cuarto Centenario del Primer Sínodo de Asunción, 1603-2003*. Asunción, Centro Franciscano del Paraguay, 2003.

123 SALAS José Luis y DURÁN ESTRAGÓ Margarita, *Testimonio indígena 1592-1627, martirio del hermano Juan Bernardo en el ritual antropofágico guaraní*. Biblioteca Paraguaya de Antropología, Vol. 21. Asunción, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, 1994.

124 SALAS José Luis (Comp.), *Selección de documentos franciscanos (Siglos XVI – XVII)*. Asunción: Ediciones y Arte S.R.L., 2006.

En la actualidad, desde el ámbito de la orden franciscana de la provincia de la Asunción, destacan las figuras de fray Jorge David Catalán y fray Pablo Reartes. El primero de ellos publicó en 2012 un trabajo en conjunto con Beatriz Facciano, en conmemoración de los 400 años de la fundación de la provincia de la Asunción¹²⁵. Reúne en esta obra una basta documentación que temporalmente se extiende desde el siglo XVI al siglo XX, destacando las actividades misionales, los actores destacados en diferentes funciones -misioneros, ministros, maestros, obispos e historiadores-.

Por otro lado, fray Pablo Reartes publicó en 2016 una necrología provincial que recoge la memoria de los frailes franciscanos que murieron en la provincia de la Asunción desde el siglo XVI hasta la actualidad¹²⁶. Reartes como Catalán centró su atención últimamente en la figura de fray mamerto Esquiú, el primero publicó en 2021 un trabajo titulado “Beato mamerto Esquiú un catamarqueño a los altares”¹²⁷; y el segundo publicó la edición documental del epistolario de este mismo personaje “Cartas a Odórico: el lado afectivo y emocional de Esquiú”¹²⁸.

Se cierra así, el relevamiento de las obras históricas producida desde el seno de la provincia franciscana, producida por sus miembros, abocándonos a continuación al repaso de las realizadas en el ámbito secular.

Las obras seculares

Fuera del ámbito confesional, para el siglo XIX, se realizaron ediciones documentales de fuentes franciscanas relativas al ámbito del Río de la Plata. De tal forma hay una edición de la “*Descripción de las misiones a cargo del colegio de Nuestra Señora de los Ángeles de la Villa de Tarija*”, de fray Antonio Camajuncosa, en la obra de Pedro de Angelis “*Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*”¹²⁹.

También En la revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, dirigida por Manuel Ricardo Trelles, entre 1879 y 1884 se editaron la *Relación de las provincias del Río de la Plata* de fray Juan de Rivadeneyra,

125 CATALÁN y FACCIANO, Ob. Cit. 2012.

126 REARTES, ob. cit. 2016.

127 REARTES Pablo, *Beato Mamerto Esquiú, un catamarqueño a los altares: sus escritos*. Catamarca, El Trébol Ediciones, 2021.

128 CATALÁN Jorge, *Cartas a Odórico: epistolario del beato Esquiú a su hermano*. Buenos Aires, Ediciones Castañeda, 2024.

129 ANGELIS Pedro de, “Descripción de las misiones a cargo del colegio de Nuestra Señora de los Ángeles de la Villa de Tarija”, en *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*. Tomo VII. Buenos Aires, 1836. Pp. 79-180.

de 1581¹³⁰; notas sobre la función de fray Cayetano Rodríguez en la biblioteca de Buenos Aires, de 1810; y el *Diario y derrotero de fray Pedro José de Parras* (1749-1753)¹³¹.

Ya en el siglo XX destacan los trabajos de algunos historiadores seculares. Cabe mencionar en primer lugar a Enrique de Udaondo, un personaje ligado a los hermanos menores ya que perteneció a la tercera orden. Sobre esta última, publicó en 1920 “*La crónica historia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en la República Argentina*”¹³²; con anterioridad publicó una “*Reseña histórica del convento de Nuestra Señora del Pilar*”¹³³ de los franciscanos recoletos. Hecho esta salvedad nos avocamos a los estudios netamente seculares o laicos.

Siguiendo los tópicos de estudio, los trabajos realizados en el siglo XX, desde sus inicios hacia aproximadamente el último tercio se orientaron a al estudio del accionar evangelizador de la orden, haciendo hincapié en las figuras de misioneros preponderantes. De tal forma se abocaron a la figura de fray Luis de Bolaños, Juan Silvano Godoy¹³⁴, Fariña Núñez¹³⁵, Rómulo Carbia¹³⁶ al cumplirse el tercer centenario de su muerte, y Calzada Macho¹³⁷. Otros misioneros estudiados fueron fray Juan de Rivadeneira, por fray Antonio Córdoba¹³⁸, y Nicolás

130 TRELLES Manuel, “Nota de la Junta Gubernativa al presidente de San Francisco, sobre el bibliotecario Fr. Cayetano Rodríguez. El provincial de San Francisco contesta la nota anterior”, en *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, Tomo I. Buenos Aires, 1879. Pp. 469.

131 PARRAS José Luis, *Diario y derroteros de sus viajes (1749-1753)*, España, Río de la Plata, Córdoba y Paraguay. Buenos Aires, Ediciones Argentinas “Solar”, 1943.

132 UDAONDO Enrique, *La crónica historia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en la República Argentina*, Buenos Aires, Sebastián de Amorrortu, 1920.

133 UDAONDO Enrique, *Reseña histórica del templo de Ntra. Sra. del Pilar: (Recoleta)*. Buenos Aires, 1918.

134 GODOY Juan, “Fray Luis Bolaños”, en *Revista del Paraguay*, año 1, Número 3. Asunción, 1913.

135 FARIÑA NÚÑEZ, Esteban, “Por las huellas de Bolaños”, en *Revista Paraguaya*, año II, Números 5-6-7- julio 1926 - enero. Asunción, 1927.

136 CARBIA Rómulo, *Fray Luis Bolaños: aporte de elementos históricos para servir al proyecto de su beatificación*. Buenos Aires, 1929.

137 CALZADA MACHO Isidoro, *Paí Tucú. Biografía de Fray Luis de Bolaños*. Asunción, Ediciones Franciscanas, 1975.

138 CÓRDOBA Antonio, “El R. P. Fray Juan Pascual de Rivadeneira. Su brillante actuación en el Tucumán y Río de la Plata”, en *Archivum*, Tomo II, Cuad. 1. Buenos Aires, Junta de Historia Eclesiástica Argentina, 1944. Pp. 109-130.

Fasolino¹³⁹; fray Martín Ignacio de Loyola, por Raúl Molina¹⁴⁰, 1953; fray Gabriel de la Anunciación, también por Molina¹⁴¹; y fray Francisco Solano por Usandivaras¹⁴².

En cuanto a la actividad misional y de evangelización en el ámbito de la provincia de la Asunción en general, podemos citar los trabajos de Gandía¹⁴³ (1947), Molina¹⁴⁴ (1948, 1954), y Andrés Mille. El trabajo de este último, lleva el título de “*Crónica de a orden franciscana en la conquista del Perú, Paraguay y el Tucumán y su convento del antiguo Buenos Aires*”¹⁴⁵. Es posible observar que la mayoría de estos trabajos se abocan principalmente a las actividades misionales de los frailes en los ámbitos rioplatense y paraguayo.

En cuanto a los estudios de reducciones particulares, destacan los trabajos de Raúl Labougle para las reducciones franciscanas establecidas en el siglo XVII en las jurisdicciones de las ciudades de Corrientes y Santa Fe¹⁴⁶ (1971). De Corrientes, Itatí¹⁴⁷, Santa Lucía de los

139 FASOLINO Nicolás, “P. fray Juan Pascual de Rivadeneira, de la Orden de Menores”, en *Revista Oficial de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, Número XX. Santa Fe, diciembre de 1950. Pp 9-32.

140 MOLINA Raúl, “La obra franciscana en el Paraguay y Río de la Plata”, en *Missionalia Hispánica*, Madrid, 1954.

141 MOLINA Raúl, “Fray Gabriel de la Anunciación. El primer misionero criollo que tradujo el catecismo al guaraní”, en *Revista de la Junta de Historia de Santa Fe*, Tomo 20. Santa Fe, 1950.

142 USANDIVARAS Brígida, *El Apóstol del Tucumán*. Buenos Aires, Editorial Difusión, 1948.

143 GANDÍA Enrique, “Orígenes del Franciscanismo en el Paraguay y Río de la Plata”, *Revista del Instituto de Ciencias Genealógicas*, Buenos Aires, año 5, n. 6 y 7, 1947.

144 MOLINA Raúl Alejandro, *Las primeras reducciones franciscanas y jesuíticas: La enorme gravitación de Hernandarias de Saavedra en sus fundaciones y legislación*. Buenos Aires, s.e., 1948; MOLINA Raúl, “El franciscanismo en el Plata” en *Missionalia Hispánica*. Madrid, Instituto Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, 1954.

145 MILLÉ Andrés, *Crónica de la Orden Franciscana en la Conquista del Perú, Paraguay y el Tucumán y su convento del antiguo Buenos Aires: 1612-1800*. Buenos Aires, Emecé Editores, 1961.

146 LABOUGLE Raúl de, *Historia de San Juan de Vera de las Siete Corrientes*. Buenos Aires, Librería platero, 1978; LABOUGLE Raúl, “Reducciones franciscanas en la jurisdicción de la ciudad de Santa Fe de la Veracruz” en *Investigaciones y Ensayos*, Número 10. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1970. Pp. 217-228.

147 LABOUGLE Raúl, “La reducción franciscana de Itatí”, en *Investigaciones y Ensayos*, Número 3. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1967. Pp. 281-323.

Astos¹⁴⁸, Santiago Sánchez¹⁴⁹, Candelaria de Ohoma¹⁵⁰ y Santa Ana de los Guácaras¹⁵¹. También estudio sobre las reducciones abiertas en el Chaco y atendidas por los franciscanos en el siglo XVIII¹⁵². Todos estos estudios fueron publicados en la revista *Investigaciones y Ensayos* de la Academia Nacional de la Historia. Cabe destacar que la reducción franciscana de Itatí, un centro de devoción mariana, constituye un objeto de estudio desde numerosas perspectivas, que aquí no incluimos.

Posteriormente, hacia la década de 1980, con la renovación historiográfica, se abre nuevas perspectivas para los estudios misionales. En el marco conmemorativo de los 500 años del inicio de la conquista de América se organizaron reuniones científicas y producciones de estudios referidos a tal acontecimiento en relación con la presencia de la orden franciscana en el mismo. Cabe destacar el Congreso Internacional sobre los Franciscano en el Nuevo Mundo, reunidos desde 1985 hasta 1991, en diferentes lugares como en La Rábida (España) o en Cholula (México).

Para los espacios componentes de la provincia franciscana de la Asunción destacan los artículos de Alberto Gullón Abao¹⁵³, centrado en torno a la administración franciscana de las reducciones del este del Tucumán en la segunda mitad del siglo XVIII. Se suman los trabajos de Odorico Saiz¹⁵⁴ sobre la figura de San Francisco Solano como fundador del convento de los descalzos en Lima, considerado “cuna de misioneros”, desde donde partieron a todos los rincones del virreinato del Perú;

148 LABOUGLE Raúl de, “La reducción franciscana de Santa Lucia de los Astos”, en *Investigaciones y Ensayos*, Número 5. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1968. Pp. 131-152.

149 LABOUGLE Raúl de, “La reducción franciscana de Santiago Sánchez”, en *Investigaciones y Ensayos*, Número 8. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1970. Pp.123-131.

150 LABOUGLE Raúl de, “La reducción franciscana de Candelaria de Ohoma”, en *Revista de la Junta de Historia de Corrientes*, Número 3, Corrientes, 1968. Pp. 7-14.

151 LABOUGLE Raúl de, “Las reducciones franciscanas de San Francisco y Santa Ana de los Guacaras”, en *Investigaciones y Ensayos*. Número 16. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1974. Pp. 145-151.

152 Véase, LABOUGLE, Ob. Cit., 1974.

153 GULLÓN ABAO Alberto, “Las reducciones del este de la provincia del Tucumán en la segunda mitad del siglo XVIII, bajo la administración franciscana”, en CASTAÑEDA Paulino (Dir.) *Actas del IV Congreso Internacional sobre franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVIII)*. Madrid, Deimos, 1993. Pp. 225-276.

154 SAÍZ Odorico, “San Francisco Solano fundador de los descalzos en Lima, cuna de grandes misioneros del Perú”, en *Actas del III Congreso Internacional sobre franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVII)*. La Rábida, Deimos, 1991. Pp. 923-954.

de Margarita Durán Estrago¹⁵⁵ sobre los franciscanos en el Paraguay en el siglo XVII; y el de Roció de los Reyes Ramírez¹⁵⁶ sobre la figura de fray Luis Jerónimo de Oré como obispo de Chile.

En 1990 tuvo lugar las iniciativas de un proyecto historiográfico de la orden franciscana en América, el ministro general de los Hermanos Menores y el definitorio general encomendaron a fray Francisco Morales Valerio un estudio y su publicación sobre los 500 años de evangelización del Nuevo Mundo¹⁵⁷. Si bien la iniciativa partió del seno de la orden, el doctor Morales reunió colaboradores, en su mayoría seculares, estudiosos en la temática de franciscanos.

Cabe destacar que situamos este trabajo en el marco de estudios no confesionales ya que el coordinador como los colaboradores, entre los cuales hay frailes, estos últimos están insertos en el ámbito académico de diversas universidades de América, España y las Pontificias de Roma. Destacan en formaciones como historia, misionología, derecho canónico y periodismo. Cabe destacar algunos directores de revistas académicas franciscanas como la Revista Archivo Iberoamericano.

Se pretendió dar una visión panorámica del desarrollo y las actividades de la orden en América, organizado en tres grandes partes. La primera dedicada a los temas generales como ser su origen en América, su organización y las actividades evangelizadoras; la segunda parte trata sobre el desarrollo de las provincias en la época virreinal (siglos XVI-XIX); y la tercera parte dedicada a la historia de la orden franciscana en América en los siglos XIX y XX.

Para las regiones de nuestro estudio se encuentran el trabajo de fray Julián Heras¹⁵⁸ sobre la provincia de los Doce Apóstoles del Perú, a cuyo ministro estuvieron sujetos el Tucumán, el Paraguay y el Río de la Plata en un primer momento. El estudio de fray Pedro Anasagasti¹⁵⁹

155 DURÁN ESTRAGÓ Margarita, “Reducciones franciscanas en el Paraguay”, en *Actas del VIII Congreso Internacional sobre franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVII)*, La Rábida, Deimos, 1991. Pp. 953-976.

156 REYES RAMÍREZ Roció de, “Fray Jerónimo de Oré, obispo de Concepción en Chile”, en *Actas del VIII Congreso Internacional sobre franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVII)*, La Rábida, Deimos, 1991. Pp. 1099-1114.

157 MORALES Francisco (Coord.), *Franciscanos en América. Quinientos años de presencia evangelizadora*. México, Talleres Gráficos de Cultura, 1993.

158 HERAS Julián, “El Perú, punto de erradicación franciscana en Sudamérica”, en MORALES Francisco (Coord.) *Franciscanos en América: quinientos años de presencia evangelizadora*. México, Talleres Gráficos de Cultura, 1993. Pp. 301-325.

159 ANASAGASTI Pedro, “Franciscanos en Bolivia”, en MORALES Francisco (Coord.) *Franciscanos en América: quinientos años de presencia evangelizadora*. México, Talleres Gráficos de Cultura, 1993. Pp. 595-612.

centrado en la provincia franciscana de San Antonio de Charcas, con jurisdicción por breve espacio de tiempo sobre el ámbito rioplatense y paraguayo. En específico para la provincia de la Asunción se cuenta con los estudios de Herminio Gaytán, Margarita Durán Estrago y Mario Cayota¹⁶⁰, para los espacios que actualmente constituyen los países de Argentina, Paraguay y Uruguay, respectivamente.

Un trabajo destacado es el de Louis Necker¹⁶¹ quien desde una perspectiva antropológica estudió los mecanismos de conversión implementados por los franciscanos en el Paraguay. Se suman los trabajos de Margarita Durán Estrago¹⁶², en torno a la presencia franciscana en el Paraguay desde el periodo colonial hasta el siglo XX, y un análisis sobre la reducción de San José de Caazapá¹⁶³ como “un modelo de reducción franciscana”. Otro trabajo de esta autora que merece mención es la transcripción realizada con fray José Luis Salas de la relación sobre el martirio de fray Juan de San Bernardo¹⁶⁴.

Para la región del Río de la Plata y Paraguay destacan también los estudios de Ernesto Maeder, particularmente los comparativos entre las reducciones de los franciscanos e ignacianos¹⁶⁵; y otros estudios centrados en la administración franciscana en los pueblos de guaraníes en el siglo XVIII post expulsión a través del documento de fray José de Parras¹⁶⁶. Se suman también los trabajos de María Laura Salinas cen-

160 GAYTÁN Herminio, DURÁN ESTRAGÓ Margarita y CAYOTA Mario, “Las Provincias del Río de la Plata”, en MORALES Francisco (Coord.), *Franciscanos en América: quinientos años de presencia evangelizadora*. México, Talleres Gráficos de Cultura, 1993. Pp. 623-640.

161 NECKER Louis, *Indios guaraníes y chamanes franciscanos. Las primeras reducciones del Paraguay (1580-1800)*. Asunción, Biblioteca Paraguaya de Antropología, 1990.

162 DURÁN ESTRAGÓ Margarita, *Presencia franciscana en el Paraguay (1538-1824)*. Asunción, Editora Litocolor, 1987.

163 DURÁN ESTRAGÓ Margarita, *San José de Caazapá: un modelo de reducción franciscana*. Asunción, Editorial Don Bosco, 1992.

164 SALAS y DURÁN ESTRAGÓ, Ob. Cit., 1992.

165 MAEDER Ernesto, “Asimetría demográfica entre las reducciones franciscanas y jesuíticas de guaraníes”, en *Revista Complutense de Historia de América*, Número 21, 1995. Pp.71-83.

166 MAEDER Ernesto, “La administración franciscana en los pueblos de guaraníes. Observaciones, reparos y soluciones de fray Pedro José de Parras”, en *VII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas*. Chaco, 1998. Pp. 377-386; MAEDER Ernesto, “Fray Pedro José de Parras, OFM: una visión crítica de las misiones franciscanas de guaraníes”, en *Revista Nuevo Mundo*, Número 5/6. Buenos Aires, Ediciones Castañeda, 2004. Pp. 391-403.

trados en torno a la reducción franciscana de Itatí¹⁶⁷, particularmente aspectos demográficos en comparación con la reducción de Yutí¹⁶⁸; el trabajo indígena y el rol de los caciques indígenas en los pueblos de indios tanto franciscanos como jesuitas¹⁶⁹; las dinastías de los mismos y sus funciones en el cabildo indígena de dicha reducción en relación con los saberes¹⁷⁰.

En esta perspectiva de estudios comparativos en cuanto al accionar de la orden franciscana y el de los jesuitas podemos mencionar el análisis espacial desde una perspectiva urbanística que realizó Angela Sánchez Negrette¹⁷¹. Cabe mencionar aquí los trabajos de Patricia Mariño¹⁷² que aborda desde un punto de vista patrimonial, cultural y artístico el patrimonio de los franciscanos en Corrientes particularmente las obras

167 SALINAS María Laura, “La reducción franciscana de Itatí según las visitas de indios. Siglos XVII y XVIII”, en *Revista Nuevo Mundo*, Número 5/6, Buenos Aires, Ediciones Castañeda, 2004. Pp. 549-568.

168 SALINAS María Laura, “Demografía en la frontera argentino paraguaya. Las reducciones franciscanas de Itatí y Yutí de mediados del siglo XVII”, en *Suplemento Antropológico*. Vol. 42, Número 1. Asunción, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica de Asunción, 2007. Pp. 325-356.

169 SALINAS María Laura, “Vida y trabajo en la misión. Jesuitas y franciscanos en las reducciones del Paraguay en perspectiva comparada: siglo XVII”, en CHAMORRO Graciela, VIEIRA CAVALCANTE Thiago, y BARROS GONÇALVES Carlos, *Fronteiras e identidades. Encontros e desencontros entre povos indígenas e missoes religiosas*. Vol. XIII jornadas internacionais sobre as missoes jesuíticas. San Bernardo del Campo, Nhanduti editora, 2012. Pp. 223-246; SALINAS María Laura, “El rol de los caciques guaraníes en los pueblos franciscanos y jesuíticos a mediados del siglo XVII. Sur de Paraguay y Nordeste de Argentina”, en *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes*, Universidad Nacional del Rosario, 2005; SALINAS, Ob. Cit. 2010.

170 SALINAS María Laura, “Entre guaraníes, caciques y frailes. El cabildo de indios del pueblo de Itatí, Río de la Plata, a fines del siglo XVIII y principios del XIX”, en *Indigenous Knowledge as a Resource. Transmission, Reception, and Interaction of Global and Local Knowledge between Europe and the Americas, 1492-1800*. Tübinga, 2020. Pp. 1-27.

171 NEGRETTE Angela, “Análisis Espacial. Relación urbana entre las reducciones franciscanas y las jesuitas en la región guaranítica”, en *Arquisur Revista*, Número 1. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2010. Pp. 22-35.

172 MARINO Patricia, “El patrimonio de los franciscanos en Corrientes, documento histórico, social y cultural del periodo colonial y republicano” en *Actas del XXII Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2002. Pp. 636-648; MARINO Patricia, “Permanencia del mensaje franciscano en los bienes artísticos del conjunto franciscano de Corrientes. Consideraciones para la conservación del Arte Sacro”, en *XVI Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas*. Libro de Actas Digitales, 2016. Pp. 393-406.

de arte sacro. Camila Miravalles¹⁷³ realizó otro de estudio artístico en torno a un cuadro de la reducción de Itatí: “*Mapa de la Grandeza de la Orden de los Menores*”, óleo atribuido a fray Andrés Guyrrias, que se encuentra actualmente en Museo Franciscano “Monseñor Fray José María Bottaro” de Buenos Aires.

Acercas de reducciones específicas hallamos los trabajos de algunas de las reducciones establecidas por los franciscanos a principios del siglo XVII. Entre estos los trabajos de perspectiva arqueológica en torno a las reducciones de San Bartolomé de los Chanas se encuentran los de Rocchietti, De Grandis y Valentini¹⁷⁴, Rocchietti¹⁷⁵ y De Grandis¹⁷⁵, y de Itatí los estudios de Bognanni¹⁷⁶, Bognanni y Haro¹⁷⁷, 2021. En el marco de los estudios de las reducciones franciscanas conviene citar el trabajo de Nasif¹⁷⁸, desde una perspectiva histórica, de la reducción de Santiago de Baradero también de principios del siglo XVII. Conviene mencionar también los trabajos dedicados a los archivos y las bibliotecas franciscanas, como los de Silvano Benito Moya¹⁷⁹, Patricia Fogelman¹⁸⁰.

173 MIRAVALLES Camila, “Entre árboles y mapas. Genealogía y cartografía en un cuadro franciscano”, en *Quiroga Revista de Patrimonio Iberoamericano*, Número 21. Universidad de Granada, 2022. Pp. 208-219.

174 ROCCHIETTI Ana, DE GRANDIS, Nélida, VALENTINI, Mónica, “San Bartolomé De Los chaná: Reducción Franciscana”, en *Res Gesta*, 2023. Pp. 249-262.

175 ROCCHIETTI Ana y DE GRANDIS Nélida, “Socio-arqueología de San Bartolomé de los Chaná”, en *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*. Año 5, Vol. 5. Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 2016. Pp. 55-72.

176 BOGNANNI Fabian, “Algunas controversias acerca del arribo de Sebastián Caboto en Itatí, Corrientes (Argentina). Una aproximación desde la Arqueología histórica”, en *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*. Vol. 2, Número 11. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 2017. Pp. 3-32.

177 BOGNANNI Fabian y HARO María, “Estudio preliminar de la cerámica hallada en la costa de Itatí, Corrientes (Argentina). Caracterización y principales discusiones”, en *Nailos Estudios Interdisciplinarios de Arqueología*. Número, Oviedo, 2021. Pp. 182-206.

178 NASIF Samir, *Santiago del Baradero. Reducción, conservación y buen gobierno en los confines rioplatenses de la monarquía española (1615-1730)*. Rosario, CB ediciones, 2021.

179 BENITO MOYA Silvano, *Agradables a Dios útiles a los hombres. El universo cultural en las bibliotecas de los franciscanos de Córdoba del Tucumán (1575-1850)*. Buenos Aires, Ediciones Castañeda, 2019.

180 FOGELMAN Patricia, “La Basílica de San Francisco, a pesar del fuego Legado colonial de los franciscanos en Buenos Aires y los conflictos con el peronismo a mediados del siglo XX”, en *Archives de sciences sociales des religions*. Éditions de l'EHESS, 2015. Pp. 117-141.

Cerramos la revisión panorámica de los estudios precedentes, confesionales y seculares, dedicados a la orden franciscana o sus acciones en el marco de la provincia franciscana de la Santísima Virgen de la Asunción del Río de la Plata.

3.4. TÓPICOS, PERSPECTIVAS Y METODOLOGÍAS

Como es posible observar en el marco de los estudios confesionales se puede distinguir una serie de tópicos analizados, previos a la renovación historiográfica del último tercio del siglo XX. Entre estos es posible distinguir los estudios de carácter biográfico, o centrados en una personalidad en específica, dedicados a:

- ❖ Grandes misioneros, destacando las figuras de los considerados “apóstoles” del Tucumán y del Paraguay, de fines del siglo XVI y principios del siglo XVII, respectivamente, fray Francisco Solano y fray Luis Bolaños. Se suman a los anteriores personajes, la figura de fray Juan de Rivadeneira fundador de la custodia de San Jorge de Tucumán (1567) y de numerosos conventos; y los religiosos “hijos de la tierra” fray Gabriel de la Anunciación, compañero de Bolaños, y fray Juan de San Bernardo. Este último martirizado por los guaraníes en cercanías de Caazapá hacia 1594. Y del siglo XVIII, en menor medida algunos estudios dedicados a la figura de fray Pedro José de Parras.
- ❖ Obispos franciscanos que ocuparon la cátedra episcopal de estas regiones: de los siglos XVI y XVII, fray Hernando de Trejo y Sanabria obispo de Córdoba del Tucumán, fray Marín Ignacio de Loyola obispo del Paraguay y Río de la Plata, fray Bernardino de Cárdenas obispo del Paraguay. Del siglo XIX los obispos de San Juan de Cuyo: fray Nicolás de Aldazor y fray José Wenceslao Achaval y Medina; y fray Buenaventura Rizo Patrón obispo de Salta. Entre los estudios realizados destacan, por la cantidad de los mismos, dedicados a la figura de fray Mamerto Esquiú, obispo de Córdoba.
- ❖ Frailes del periodo de la revolución de independencia: fray Cayetano Rodríguez (1761-1823), poeta y diputado en el Congreso de Tucumán que declaró la Independencia de Argentina en 1816; fray Pantaleón García (1757-1827) reconocido por su oratoria y apoyo a la causa independentista; fray Francisco de Paula Castañeda (1776-1832) independentista, se opuso a la política anticlerical de Rivadavia a través de la

prensa; fray Lu  s Beltr  n (1784-1827), tambi  n independentista, fue artillero del Ejercito de los Andes, al mando del General Jos   de San Mart  n.

Los trabajos de s  ntesis hist  ricas o cr  nicas cubren un periodo temporal extenso que se extiende desde el arribo e instalaci  n de la orden franciscana en el siglo XVI hasta la contemporaneidad de sus escritores, como los de fray Antonio Santa Clara C  rdoba y Andr  s Mille¹⁸¹. Otros estudios se centran en un espacio en particular de la provincia franciscana de la Asunci  n, como en el Paraguay, como los de Duran Estrago¹⁸², y el Tucum  n como los trabajos de fray Honorato Benito Pistoia¹⁸³.

Tambi  n algunos de los conventos fueron estudiados de forma aut  noma, cabe mencionar los trabajos publicados por Arga  naraz a fines del siglo XIX sobre los de Buenos Aires, C  rdoba, Santiago del Estero, Catamarca, Tucum  n, y Mendoza. Otros estudios se centraron en una reducci  n franciscana en particular: como la de Caazap   en Paraguay, la de San Francisco de Ocloyas en el Tucum  n; las establecidas en la jurisdicci  n de la ciudad de Corrientes, particularmente Itat  , y Santa Lucia, Santiago S  nchez, Candelaria de Ohoma y Santa Ana de los Gu  caras; las establecidas en la jurisdicci  n de Santa Fe, particularmente San Bartolom   de los Chanas; y la de Santiago de Baradero en Buenos Aires.

Ya en   ltimo tercio del siglo XX tiene lugar los trabajos desde perspectivas renovadas. Inicia este camino el estudio de Louis Neker¹⁸⁴ quien se centra desde una perspectiva antropol  gica en los mecanismos de conversi  n implementados por los franciscanos entre los guaran  es. Basamento sus trabajos en las cr  nicas generales de la conquista de Paraguay, los archivos de la administraci  n espa  ola, los de la Compa  a de Jes  s y en menor medida escasos documentos franciscanos. Siguiendo esta perspectiva, pero ya en conjunci  n con la historia se encuentran los trabajos de Margarita Dur  n Estrag   (1987), que abordan la presencia franciscana y el proceso misional llevado adelante en el Paraguay.

Desde una perspectiva comparativa demogr  fica entre las reducciones franciscanas y jesuitas se encuentran los trabajos de Ernesto Maeder¹⁸⁵ y los de Mar  a Laura Salinas¹⁸⁶. Cabe destacar de esta   ltima

181 V  ase: C  RDOBA, Ob. Cit., 1934 y 1937; MILL  , Ob. Cit., 1961.

182 DUR  N ESTRAG  , Ob. Cit., 1989.

183 PISTOIA, Ob. Cit., 1973.

184 NECKER, Ob. Cit., 1990.

185 MAEDER, Ob. Cit., 1995.

186 SALINAS, Ob. Cit., 2005, 2007, 2012.

autora el análisis desde un enfoque etnohistórico, centrados en el trabajo indígena, el rol de los caciques principales y la conformación de sus “dinastías” en los cabildos indígenas. La documentación de la cual se vale para sus estudios son las visitas de indios, en particular, la del oidor Andrés Garabito de León de 1653.

Otras de las perspectivas de estudio abierta desde fines del siglo XX, son las arquitectónicas y urbanísticas, y las patrimoniales y artísticas. En este marco se encuentran los trabajos de Angela Sánchez Negrette¹⁸⁷ quien analizó los condicionantes externos e internos de los asentamientos franciscanos con los jesuíticos en la misma región, según crónica de fray José de Parras. Patrimonial y artísticamente se encuentran los abordajes de Patricia Mariño¹⁸⁸ del arte sacro del convento de Corrientes y de Camila Miravalles (2022) en torno al “Mapa de la Grandeza de la Orden de los Menores” de Itatí.

En menor medida se encuentran los estudios arqueológicos de algunas de las reducciones franciscanas, como los de San Bartolomé de los Chanas e Itatí. Y sumados a estos los trabajos desde la cultura escrita y la archivística.

3.5. LOS VACÍOS

Todo lo anteriormente expuesto nos deja ver vacíos en los estudios dedicados a la orden franciscana en el periodo colonial. Se hecha deber un estudio integral en torno a la provincia de la Santísima Virgen de la Asunción, que integre sus espacios, los proyectos misionales desplegados y las dificultades y logros obtenidos por los misioneros.

Tampoco se aborda de forma conjunta un estudio del personal misionero dedicado a la evangelización de los indígenas, su procedencia, su formación, su pertenencia institucional al seno de la orden, si observante, si reformado, si descalzo o de paño, y la implicancia de ello en devenir histórico de la provincia. Cuestiones que podrían arrojar luz sobre el accionar misional franciscano entre las poblaciones hispanas y las indígenas.

De la enorme extensión territorial que cubría la provincia de la Asunción solo se han estudiado algunas de las reducciones establecidas en el Tucumán, recibiendo una mayor atención a las establecidas en el Paraguay y el actual nordeste argentino, y relativamente menor a las de Santa Fe y Buenos Aires. Sin embargo, existe una ausencia total de estudios que aborden el accionar de los miembros de esta provincia en la región del Gran Chaco Argentino.

187 NEGRETTE, Ob. Cit., 2010.

188 MARINO, Ob. Cit., 2002, 2016.

Otra de las destacadas vacantes de estudio tiene relación con la rama femenina de la orden franciscana. Es sabido que desde los albores de su existencia la orden estuvo constituida por tres ramales, la masculina o “hermanos menores”, la femenina “damas pobres” o clarisas, y una tercera orden de “seculares” que vivían la espiritualidad franciscana. En la revisión bibliográfica que realizamos solo es posible observar estudios en relación a los hermanos menores y sensiblemente menor a la tercera orden¹⁸⁹. Destaca así una ausencia de los estudios vinculados a la experiencia espiritual franciscana femenina en estos territorios, aunque se cuenta con el estudio de Fraschina¹⁹⁰

Estas vacantes en los estudios franciscanos generalmente fueron adjudicadas a la disponibilidad de documentación histórica que fundamente los análisis establecidos, una cuestión a la cual nos abocaremos a continuación.

3.6. ARCHIVOS, CREACIÓN, PROBLEMÁTICAS Y DOCUMENTOS RESGUARDADOS

En este apartado nos ocupamos de la cuestión de los archivos franciscanos en el marco de la provincia de la Asunción, desde su organización, problemas y limitaciones, hasta las fuentes editadas o las inéditas que se conservan en estos repositorios documentales. La conformación del archivo provincial fue una iniciativa de mediados del siglo XIX de fray Abraham Argañaraz y fray Juan Nepomuceno Alegre, quienes se encargaron de reunir los escasos documentos existentes en los conventos de la jurisdicción provincial en Buenos Aires, Córdoba y Asunción, y realizar copias de los mismos para su salvaguarda.

Estas acciones fueron realizadas con el fin de reunir la documentación en favor de la escritura de una gran crónica provincial. Ya a principios del siglo XX, fray José Pacífico Otero firmó un contrato en 1909 con un copista español, José González Verger, para efectuar trabajos de investigación y copiado de documentos referidos a los franciscanos en el Tucumán, Paraguay y el Plata existentes en el Archivo General de Indias en Sevilla, España. Se recibieron las copias y además aproximadamente más de 1300 fichas con la descripción de otros tantos documentos referidos a los franciscanos en el Paraguay, la Argentina y el Uruguay¹⁹¹.

189 Véase: UDAONDO, Ob. Cit., 1911.

190 FRASCHINA Alicia, “Las monjas de Buenos Aires en tiempos de la monarquía católica, 1745-1810”, en *Nuevos Mundos, Mundos Nuevos*, Número 12. Revista financiada por el Instituto de Ciencias Humanas y Sociales (InSHS) del CNRS, 2012.
191 BIERZICHUDEK, Ob. Cit., 2005.

Conviene hacer mención al devenir histórico de estos archivos que sufrieron grandes pérdidas a lo largo de su existencia, algunas veces por las condiciones ambientales en los lugares donde se establecieron los conventos, que no ayudó a la preservación de los materiales documentales; por otro lado, cuestiones vinculadas a los cambios políticos del siglo XIX y XX. En primer lugar, los archivos coloniales franciscanos en el Paraguay, una de las primeras regiones en las que se instalaron los frailes en el siglo XVI, desaparecieron o fueron destruidos en gran parte con la supresión de la orden por José Gaspar Rodríguez de Francis en 1824.

También el siglo XIX, en el marco de la guerra de la triple alianza con el Paraguay se perdieron algunos archivos de las ciudades tomadas por los paraguayos, como fue el caso de Itatí. Ya en el siglo XX, sufrió daños similares la basílica de San Francisco en Buenos Aires y el convento anexo, con los incendios en los disturbios políticos de 1955¹⁹².

Actualmente la documentación existente sobre los franciscanos de la provincia de Asunción, fue reunido en cuatro conventos que pertenecen a su jurisdicción, 3 de los cuales se encuentran en Argentina y uno en Asunción. En territorio argentino se encuentran el Archivo Histórico del convento Santa Úrsula en Buenos Aires; el Archivo del Convento Máximo de San Jorge en Córdoba, Archivo histórico del Convento San Carlos Borromeo en San Lorenzo, Santa Fe. En Asunción Paraguay, se encuentra Archivo Histórico San Francisco de Asís.

Todos estos archivos, exceptuando el de San Carlos dedicado a los padres misioneros franciscanos de Propaganda Fide, resguardan documentaciones desde fines del siglo XVI hasta el siglo XXI. Conservan documentos relacionados con el desarrollo institucional y el despliegue misional de la misma orden, como ser actas discretoriales, libros y constituciones de las cofradías, correspondencia, sermones, libros de misas y administrativos.

Cabe destacar que esta documentación se encuentra inédita y poco sistematizada archivísticamente, exceptuando el de San Carlos que últimamente cataloga sus fondos documentales. En relación a la cuestión archivo conviene hacer mención a la dificultad de acceso que por largo tiempo tuvieron estos repositorios documentales, debido mayormente a la falta de organización de los mismos.

Algunas de las fuentes franciscanas del ámbito rioplatense y paraguayo fueron publicadas desde la segunda mitad del siglo XIX, a las cuales ya hemos referido en los antecedentes bibliográficos. Fueron

192 FOGELMAN, Ob. Cit.

editadas en las colecciones de Pedro de Ángelis o de Manuel Ricardo Trelles. La mayoría de los estudios realizados entre 1867, fecha de la publicación documental de la Relación de 1600 por fray Juan N. Alegre, hasta la primera mitad del siglo XX, destacan por la edición de fuentes documentales¹⁹³.

Ya en el siglo XXI destacan las ediciones documentales realizadas y publicadas en el n° 3/4 de la revista *Nuevo Mundo*¹⁹⁴, donde se editaron documentos franciscanos desde 1600 a 1918; y las realizadas por fray José Luis Salas¹⁹⁵, para el periodo colonial, los siglos XVI y XVII. Con anterioridad Salas publicó con Margarita Durán estragó la relación del martirio de fray Juan Bernardo¹⁹⁶. Debemos sumar las ediciones documentales que realizó fray David Catalán en el marco del contexto celebratorio de los 400 años de existencia de la provincia de la Asunción.

3.7. CONSIDERACIONES FINALES

Por largo tiempo se mantuvo la idea un tanto generalizada en el campo historiográfico, de que la orden franciscana estuvo poco inclinada al trabajo intelectual. Más allá de esta perspectiva, luego de una revisión de los antecedentes bibliográficos es posible observar el despliegue de acciones, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad, que implicaron la conservación de fuentes documentales, su edición crítica y el análisis histórico de la misma. Un proceso historiográfico al interior de la orden de los Hermanos Menores iniciado en Europa y que rápidamente arribó a las “repúblicas del Plata”.

En el ámbito de la provincia franciscana de la Santísima Virgen de la Asunción, desde 1860 en adelante, cristalizaron acciones referidas a la conservación documental y al rescate de la memoria histórica mediante la escritura de una crónica provincial. Esta iniciativa conllevó acciones como la copia, transcripción y edición de documentos históricos, como así también los primeros trabajos históricos en torno a los franciscanos. Se destacan dos figuras en los albores de este proceso, fray Abraham Argañaraz y fray Juan Nepomuceno Alegre.

Los frailes anteriormente mencionados iniciaron un campo de estudios, enfoques y perspectivas, para el desarrollo de los estudios históricos confesionales, que alcanzaron un gran desarrollo en la primera

193 Véase: ORO, Ob. Cit. 1929; MILLES, Ob. Cit., 1961; REINOSO y AVELLANEDA, Ob. Cit.

194 *Revista Nuevo Mundo*, Número 2. Buenos Aires, Ediciones Castañeda, 2003.

195 SALAS, Ob. Cit., 2006.

196 SALAS y DURÁN ESTRAGÓ, Ob. Cit., 1994.

mitad del siglo XX. Cabe mencionar que no se desarrolló aisladamente sino mediante un vínculo estrecho con los referentes de la historiografía nacional argentina. Merece también hacerse mención, al hecho de que los frailes que realizaron los estudios de la orden para este periodo contaban con formación académica, histórica, teológica, filosófica y canonista entre otras. Fueron egresados, algunos como lectores otros como doctores, de universidades nacionales como de las pontificias romanas.

Estos estudios centraron el interés de sus análisis en tópicos recurrentes, como ser los estudios biográficos de grandes personalidades como misioneros u obispos franciscanos. Tales como fray Francisco Solano y fray Luis Bolaños considerados “apóstoles” del Tucumán y del Río de la Plata respectivamente; o en caso de los obispos fray Hernando de Trejo y Sanabria, fray Martín Ignacio de Loyola o fray Mamerto Esquiú. Otro de los tópicos fue el aporte de los franciscanos a la causa de la independencia argentina, desde prácticos artilleros como fray Luis Beltrán hasta intelectuales y poetas como fray Cayetano Rodríguez y fray Pantaleón García.

Otras cuestiones de interés fueron la escritura de crónicas o síntesis históricas que condensaren la historia de la orden y su accionar en el marco de la provincia religiosa de nuestro estudio, desde los antecedentes de su erección hasta la contemporaneidad de los estudiosos que pretendieron realizarla. A esto hay que sumar el interés de edición y publicación de documentos históricos referidos a la orden en los estudios realizados o específicamente en ediciones críticas. Destacan las ediciones documentales para el convento de Catamarca, como ejemplo específico, que cubren un periodo de principios del siglo XVII hasta el siglo XIX.

Las ediciones documentales sobre franciscanos también se realizaron desde el ámbito secular, como en las publicaciones de Pedro de Angelis o Manuel Trelles. Sin embargo, los estudios no confesionales en torno a los franciscanos tendrán un mayor desarrollo desde 1980. La apertura de nuevas perspectivas de análisis se inicia con el trabajo de Louis Necker, quien desde la antropología abordó los mecanismos de evangelización que utilizaron los franciscanos entre los indígenas guaraníes. Su estudio fue clave para los posteriores trabajos desde una perspectiva etnohistórica.

Actualmente las perspectivas de estudio se ampliaron, cabe mencionar los abordajes arqueo-históricos de algunos sitios reduccionales del siglo XVII como el de San Bartolomé de los Chanás o Itatí. Se suman los estudios desde las perspectivas arquitectónica y urbanística,

comparativos o de un conjunto conventual en particular; y los patrimoniales y artísticos, de arte sacro en general o de una obra en particular. También los estudios de cultura escrita y archivística, abocados a las bibliotecas y archivos conventuales.

No obstante, a todo esto, quedan enormes vacíos en los estudios referidos a los franciscanos en el marco de la provincia de la Asunción. Son necesarios estudios integrales que aborden en conjunto los espacios misionales, los proyectos evangelizadores pensados y sus praxis realizadas. Incluir a los estudios espacios como la región del Gran Chaco, casi carente de estudios del accionar franciscano en la región. O bien temáticas como ser la tercera orden franciscana o la experiencia religiosa franciscana.

Desde lo metodológico el escenario debería complementarse con nuevas reflexiones y enfoques sobre las visiones comparativas que se han implementado en el estudio de la orden franciscana. Se observan en algunos estudios la búsqueda permanente de un paralelismo con los jesuitas. El desafío a futuro, es ampliar la mirada para aplicar comparaciones con otras órdenes contemporáneas a los procesos que se fueron desarrollando desde una mirada global.

IV

UN CAMINO DE CARDO Y ESPINAS.
LOS CRONISTAS FRANCISCANOS EN LA PENÍNSULA DE
YUCATÁN DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL (SIGLOS XVI Y XVII)

José Manuel A. Chávez Gómez
Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

4.1. PROEMIO

Este trabajo describe de manera breve la historia de los franciscanos en la península de Yucatán durante la época Colonial. La intención es que el lector, que desconoce o tiene poco conocimiento de la historia de la Orden en el Mayab, se interese en profundizar en la historiografía de la región. La idea central del artículo es contextualizar el quehacer franciscano en el Yucatán colonial para que el lector, en la primera parte del cuerpo del trabajo, comprenda cual fue el entorno histórico que vivió cada cronista. Esto es para que se perciba por qué cada autor escribió su obra en un tiempo y espacio determinado. En la segunda sección el leyente entenderá la obra de los cronistas franciscanos, que vivieron en Yucatán, desde la segunda mitad del siglo XVI hasta finales del XVII; dos siglos en los que la actividad evangelizadora fue preponderante para la Orden de la misma manera que la defensa de sus doctrinas ante la secularización diocesana.

4.2. BREVE RELACIÓN DE LA ORDEN FRANCISCANA EN YUCATÁN

El año de 1537 arribó el primer conjunto de franciscanos a tierras mayas. Eran muy pocos y los encabezaba el misionero fray Jacobo de Testera, el que desde un inicio pretendió consagrarse a la cristianización de los indios sin intrusión de los militares españoles. Este primer grupo de frailes llegó a la región de Champotón. El religioso, que había sido integrante fundador de la provincia del Santo Evangelio, entró con sus hermanos de hábito por el puerto de Campeche y de ahí bajaron al río Usumacinta. Testera era un misionero dedicado cuya substancial inquietud radicaba en divulgar el cristianismo.

La avanzada militar al mando de Lorenzo de Godoy tuvo roces con los franciscanos, mientras que los mayas coligieron que los frailes los habían engañado, por ello se volvieron hoscos hacia fray Jacobo de Testera

y sus compañeros. Las milicias aprovecharon lo organizado por los religiosos para su propio beneficio instalándose en las poblaciones nativas. Los seráficos abandonaron su misión para regresar a la Nueva España.

Hacia 1542, después de viajar a España fray Jacobo de Testera retornó investido como comisario general,¹⁹⁷ para emprender las misiones y conducir a múltiples religiosos hacia Yucatán y Guatemala y proseguir la interrumpida evangelización. Entre los seleccionados para la nueva conversión estaba el conocidísimo fray Toribio de Benavente, Motolinía, juntamente con doce frailes más.

Fray Toribio de Motolinía encaminó desde Guatemala a Yucatán cuatro franciscanos, para catequizar a los mayas peninsulares; entre ellos iban fray Luis de Villalpando y Fray Lorenzo de Bienvenida, los que fundarían y consolidarían la provincia franciscana de San José de Yucatán.

Fray Luis de Villalpando salió de Guatemala, atravesó por la provincia de Chiapas, el área de Tabasco, y navegó en el río Usumacinta para salir a la Laguna de Términos y costear hasta el puerto de Campeche. Fray Lorenzo de Bienvenida eligió otro recorrido; se internó por el Golfo Dulce de Honduras hasta llegar a Bacalar. Mientras atravesaba dicha área, el misionero aprendió la lengua maya catequizó las poblaciones mayas allí asentadas.¹⁹⁸

En el año de 1545, Bienvenida llegó a Mérida en compañía de los otros tres frailes procedentes de Guatemala. Al poco tiempo arribaría otro conjunto de religiosos remitido por el provincial franciscano de la Nueva España. La primera casa conventual se fundó en el puerto de Campeche con la contribución de Francisco de Montejo el Mozo. Recibió el nombre de San Francisco de Campeche, y fray Luis de Villalpando fue el guardián.

Campeche fue la primera demarcación, en el área maya septentrional, donde los franciscanos ejecutaron su trabajo apostólico bajo la directriz de fray Luis de Villalpando, que aprendió rápidamente la lengua indígena y escribió un vocabulario y una doctrina en maya, lo que agilizó aún más la enseñanza de la doctrina. El predicador partió de Campeche para dirigirse a Mérida; ahí permanecieron dos religiosos:

197 GÓMEZ CANEDO, Lino, *Evangelización y Conquista. Experiencia franciscana en Hispanoamérica*, México, Porrúa - Biblioteca Porrúa, 65-, 1977. El comisario general fue el dignatario franciscano de mayor autoridad de la Orden en las Indias. Tuvo dos jurisdicciones: una en la Nueva España y otra en el Perú.

198 GÓMEZ CANEDO, Lino, "Fray Lorenzo de Bienvenida OFM and the franciscan Order in Yucatán: a reconsideration of the problem on the basis of the unpublished documents," en *The Americas*, Washington, Academy of American Franciscan History. Vol. VIII, 1951.

fray Juan de Herrera, dedicado a la instrucción religiosa de los hijos de los nobles mayas, y fray Melchor Benavente que recorrió los pueblos circunvecinos para evangelizarlos.¹⁹⁹

Durante el trayecto a Mérida, el padre Villalpando se enfiló a la serranía, donde había varios poblados dispersos. Esto fue una inconveniente para el desarrollo misionero porque tuvo que convencer a indios para que bajaran y asentaran en lugares más accesibles para adoctrinarlos con mayor holgura. En los grupos mayas de la sierra había desconfianza hacia cualquier español, porque los maltrataron bastante. Pronto se dieron cuenta de la diferencia entre los misioneros y los colonizadores.²⁰⁰

Fray Luis de Villalpando se reubicó en Mérida por la copiosa población indígena situada ahí, además de ser el punto elegido por Montejo para fundar la capital de la nueva colonización. También estaba fray Lorenzo de Bienvenida quien tuvo inconvenientes con el conquistador y sus hombres por la humillación que hacían a los indígenas. Por eso se fue a Campeche, mientras fray Melchor Benavente atendió su posición en Mérida. En la antigua Tihó se instalaron un convento con su iglesia, y se realizó la predicación a los mayas que ahí se avecindaban paulatinamente se convirtió en doctrina.

La distribución de la provincia franciscana en la península de Yucatán correspondió a la exigencia de poseer una estructura propia que asignara y regulara su obra evangelizadora, por las complicaciones que motivaba “la lejanía de la provincia de Yucatán, tanto de México como de Guatemala, y del tiempo que transcurría para que los visitantes de su orden pudieran llegar hasta ella”.²⁰¹ Ello se le informó al comisario general franciscano, para que los establecimientos de Yucatán y Guatemala pasaran al rango de Custodia, todavía supeditada a la Provincia del Santo Evangelio de la Nueva España. Se aprobó el movimiento ratificándose en el primer capítulo custodial verificado en septiembre de 1549. Se determinó que el capítulo custodial o provincial debía convocarse cada tres años. Después el comisario general fray Francisco Bustamante recorrió Yucatán para conocer el estado y progreso de la evangelización de la región. Fray Lorenzo de Bienvenida fue el encargado de todas estas disposiciones.

199 GÓMEZ CANEDO, Lino, Ob. cit., 1977. P. 44. Los franciscanos primero se introdujeron en tierras nuevas para erigir casas espirituales, los conventos, asientos donde moraban en comunidad un número específico de frailes que podían iniciar la evangelización de pueblos.

200 GONZÁLEZ CICERO, Stella, *Perspectiva religiosa en Yucatán. 1517-1571*, México, El colegio de México, 1978.

201 GONZÁLEZ CICERO, Stella, Ob. cit., P. 104.

En el primer capítulo fray Luis de Villalpando fue electo custodio; también fueron elegidos diversos guardianes para pueblos distintos: Mérida, Campeche, Maní, Conkal e Izamal. Estas cinco guardianías formaron la Custodia de San José de Yucatán, sujeta a la Provincia del Santo Evangelio.²⁰²

La década de los cincuenta del siglo XVI señaló el principio de una sucesión de reformas jurídicas en la península de Yucatán. La Audiencia de los Confines remitió un visitador a dichas tierras para que examinase y resolviera los ultrajes que padecían los indígenas, igualmente debía reorganizar la evangelización de la región. La autoridad fue Tomás López Medel, visitador real que modificó la administración de la península en el año de 1552. Desde el inicio de sus nuevas disposiciones, el trato a los indígenas iba a ser diferentes.²⁰³

Ínterin, el segundo capítulo custodial seráfico se realizó en 1553, presentado por el comisario general fray Francisco de la Parra, en él se formaron nuevas guardianías. Poco antes del capítulo, fray Lorenzo de Bienvenida fue el encargado de llevar más misioneros procedentes de España; después de su regreso, al participar en el segundo capítulo, fue nombrado custodio, y tres años más tarde, en el subsiguiente

202 En el tema de una Custodia autónoma, su gobierno era equivalente al de una Provincia. Se efectuaban capítulos trienales donde se elegía al custodio por sufragio de todos los frailes. El custodio poseía el derecho y el compromiso de acudir a los capítulos generales de la Orden cada seis años. El convento tuvo a su cuidado varias poblaciones de la misma comarca. Dicho convento se fundó en la posición central de la zona, y los pueblos que la circunscribían tenían la posición de visitas. Los frailes no habitaban de continuo en las visitas. Cuando era un distrito vasto o muy habitado eran congregado en una asistencia o vicaría. Al cúmulo de poblados que conformaba se le llamó doctrina. GÓMEZ CANEDO, Lino, Ob. cit.

203 Los asuntos fundamentales que conciernen a las Ordenanzas de Tomás López, en lo referente al gobierno de los pueblos indios, fueron: a) a los poblados dispersos se les congregaría para su mejor administración, a la vez que a los establecidos en los montes se les bajaría a lugares asequibles para constituir nuevas localidades. Además, ningún natural mudaría de residencia ni celebraría juntas, porque se suponía que lo hacía para efectuar idolatrías y emprender insurrecciones. En cuanto a las edificaciones religiosas, los pueblos tendrían sólo una iglesia. Igualmente, los indígenas no usarían los nombres que tenían antiguamente. La práctica de sus vetustos augurios, la usanza de insignias en las orejas, nariz o labios, y la pintura corporal todos fueron totalmente proscritos. Los nobles mayas no permanecieron exentos de estas disposiciones, ellos no organizarían egregios festines donde lograra extenderse la embriaguez. Hasta el empleo de arcos y flechas fue sancionado. Éstos serían calcinados, porque los nativos se introducían con ellos a los montes pasando ahí extensas temporadas. El tributo lo recogería el principal seguidamente lo llevaría a su encomendero. El texto se halla como apéndice en LANDA, Diego de, *Relaciones de las cosas de Yucatán*, en GARIBAY Ángel Ma. Introducción, México, Porrúa, 1973. Pp. 203-219.

capítulo, se nombraría a otro custodio que falleció prematuramente ante lo cual hubo de efectuarse un capítulo intermedio. Durante el nuevo periodo, fray Lorenzo de Bienvenida fue representante de su provincia en el capítulo general que se celebró en Aquila, Italia, en 1559. Él planteó la exigencia de la secesión de las Custodias de San José y de Guatemala de la Provincia del Santo Evangelio. Fue concedida la escisión para que ambas constituyeran una provincia autónoma.²⁰⁴ Se estableció que los capítulos provinciales se turnaran la sede a la par de los cargos de provincial y vicario provincial. Para el capítulo provincial de 1561 concurrieron los dos custodios, el de Guatemala y el de Yucatán, para votar como provincial al controvertido fray Diego de Landa, y a fray Francisco Colmenar, guardián del convento de Guatemala, como vicario provincial.

Fray Lorenzo de Bienvenida fue el portador de una real cédula que concedía a los franciscanos la construcción de conventos en Yucatán, Cozumel y Tabasco. Se la presentó al virrey de Nueva España Luis de Velasco, quien le ofreció la ayuda absoluta. Con ello los franciscanos ganaron la disputa tenida con los encomenderos de Yucatán que se oponía a la elevación de los conjuntos conventuales.²⁰⁵

Los religiosos administraron sus doctrinas no como beneficios dependientes del obispo, sino a través de los privilegios papales concedidos en la bula *Omnimoda*. En la primera mitad del siglo XVI, las órdenes mendicantes especialmente los franciscanos, se negaron a que las doctrinas, su administración y prédica se convirtieran en beneficios al estilo de las parroquias seculares.²⁰⁶

En consecuencia, al no existir una jurisdicción que administrara los asuntos eclesiásticos de la Provincia franciscana en Yucatán, los custodios y el provincial cubrieron estas tareas, apoyados en la bula *Exponi Nobis* dictada por Adriano VI en 1522, que les otorgaba tal facultad.²⁰⁷ Los franciscanos, ante el vacío de una autoridad diocesana, procedieron como jueces eclesiásticos ordinarios. Este proceder no gustó a

204 Cierta número de conventos edificadas en una región determinada, con el tiempo llegaría a formar una Custodia o Provincia. La diferenciación entre una Custodia y una Provincia fue exclusivamente de categoría; “podríamos decir que la primera constituía, en el proceso normal, la primera etapa hacia la segunda. La Custodia podía estar directamente subordinada a las principales autoridades de la Orden o supeditarse a una Provincia establecida. En América se dieron ambos tipos de Custodia”. GÓMEZ CANEDO, Ob. cit.

205 GONZÁLEZ CICERO, Stella Ob. cit.

206 GÓMEZ CANEDO, Lino, Ob. cit.

207 GÓMEZ CANEDO, Lino, Ob. cit.

los encomenderos y mucho menos al obispo recién nombrado, fray Francisco Toral. Por ello hubo disputas entre los encomenderos con el obispo recién consagrado por un lado, y ambos conjuntamente se enfrentaron a la Orden seráfica. En estos tiempos álgidos se clausuraron conventos, partieron varios franciscanos a diferentes provincias y los que permanecieron en la península yucateca persistieron en su contienda con el prelado; quien concedió ciertas doctrinas a curas diocesanos que las precisaban. Con esto principió la secularización de doctrinas en Yucatán.

En la secularización de las doctrinas franciscanas existieron tres causas que actuaron de manera definitiva: a) el Concilio de Trento, b) el acrecentamiento del número de clérigos y c) la intransigencia de los doctrineros franciscanos a ser proveídos según el real Patronato. Con estos elementos se ordenó la entrega de doctrinas al clero secular; no obstante los religiosos alcanzaron la facultad de administrar las parroquias como curas ordinarios dependientes del obispo y el regio Patronato.

Fray Lorenzo de Bienvenida intercedió en tales pugnas, porque no estuvo de acuerdo con el talante del provincial de su Orden, fray Diego de Landa. Bienvenida secundó al obispo franciscano Toral y con ello se cosechó el desagrado de sus hermanos para templar un poco el ambiente viajó a España, so pretexto de concurrir al capítulo general celebrado en Valladolid en 1565, con el objetivo de conseguir que Yucatán y Guatemala se instituyeran como provincias emancipadas la una de la otra.

Tras el deceso del obispo Francisco del Toral, acaecido en 1571 en la ciudad de México, fue designado obispo fray Diego de Landa, quien se encargaría de reintegrar las doctrinas secularizadas a los frailes y conduciría la labor misionera en los pueblos mayas más apartados. Diego de Landa fue un obispo interesado por sus ovejas, los mayas, tanto por los neófitos como por los que ya habían sido cristianizados; y con respecto a los que perjuraban del cristianismo pretendía apartarlos de la apostasía con correctivos ejemplares. Para alcanzar su deber, las doctrinas franciscanas fueron un elemento conveniente, porque los frailes a través de la lengua de los mayas podían atraerlos con mayor eficacia.²⁰⁸ Landa trasladó de España treinta religiosos para proseguir la conversión de los indios en Yucatán. Así se reforzó la labor seráfica y se alistó para prolongar su actividad misionera.

208 Véase LANDA Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, LEÓN CÁZARES, María del Carmen, Estudio Introductorio, México, Conaculta, 1994.

La diócesis que Landa dirigió tuvo límites formales, abarcando toda la península de Yucatán y la región tabasqueña.²⁰⁹ El obispo tuvo informes de que en Campeche los mayas realizaban faltas graves contra el cristianismo. Para ello envió a un fraile comisionado para indagar lo acontecido. El franciscano aplicó castigos a los indígenas, quienes se protestaron ante la Real Audiencia de México. Más tarde en Tabasco, en 1575, el obispo Landa efectuó una visita pastoral, y durante su marcha observó que los mayas mantenían la práctica de sus antiguos ritos. Procedió contra los infractores, lo que causó animadversiones entre algunos sacerdotes indígenas, que intentaron matar al obispo mientras visitaba sus poblaciones. Las fuentes refieren que no pudo llevarse a cabo tal acto por la manifestación de sucesos milagrosos, porque un ángel con una espada de fuego protegía al franciscano.²¹⁰ Igualmente, Diego de Landa aderezó de ornamentos a las abandonadas iglesias con limosnas de los fieles. El obispo prosiguió su recorrido por las regiones de su término con la intención de alentar a los frailes en la transmisión de la fe católica.

Desde un inicio este obispo tuvo la oposición tenaz de los encomenderos y a las autoridades. Ambos grupos juzgaban que su tutela sobre los mayas había mermado por la autoridad del obispo por el provisorato de indios. Los colonos alegaban que Landa les obstruía la exacción de tributos que percibían porque se objetaba el empleo de estibadores mayas y los servicios personales sin remuneración al que sometían a los indígenas. Dichas polémicas fueron una constante durante la época colonial hasta la desaparición de la Orden en la península de Yucatán a principios del siglo XIX. Del mismo modo, las continuas querellas entre el clero diocesano y los mendicantes en Yucatán también sería una contienda persistente.

Desde que el dominico Gregorio de Montalvo fue consagrado como el nuevo diocesano de Yucatán en 1585 participó activamente en el III Concilio Provincial Mexicano cuya meta era la de reformar la Iglesia novohispana junto con las órdenes regulares, y emplear lo determinado en el Concilio de Trento.²¹¹ Una vez que Gregorio de Montalvo estuvo en el obispado de Yucatán celebró el Primer Sínodo Diocesano peninsular con la intervención de los clérigos seculares y la Orden seráfica. El sínodo determinó que a los curas seculares y doctrineros franciscanos se

209 LANDA, 1994, Ob.cit.

210 LANDA, 1994, Ob.cit.

211 CARRILLO Y ANCONA, Crescencio, *El obispado de Yucatán*, Mérida, s.e., 1895. pp. 323.

les determinaría un arancel para que la diócesis poseyese recursos. Estas normas y otras referentes a la entrega de doctrinas a los curas diocesanos quedaron suspendidas por un periodo de tiempo en la que se iban difundiendo en las diferentes posesiones españolas en Ultramar.²¹²

Después de que Montalvo fue promovido al obispado del Perú, llegó el obispo franciscano fray Juan Izquierdo, quien empezaría a aplicar las reglas de los concilios y sínodos celebrados años antes. Por ello vio la necesidad de fundar un seminario que enseñara gramática y latinidad para ordenar curas que administraran a los mayas. A finales del siglo XVI, se estableció el primer seminario de la península para el adelanto y reforzar la Iglesia diocesana.²¹³ Con todo, había que solicitarles a los franciscanos que traspasaran algunas doctrinas para el incipiente clero secular, a lo que la Orden se negó rotundamente. Todavía a fines del siglo XVI la orden franciscana era mayoritaria y gozaba de mucha influencia en las cortes españolas. Por ejemplo, 1582 el clero secular poseía siete doctrinas dónde administraban a 7024 indígenas, mientras los franciscanos mantenían veintiún guardianías con una población de 41101 indígenas. Según las aseveraciones del prelado Izquierdo, los frailes debían transferir la tercera parte de las doctrinas que tenían. Si los regulares no liberaban las guardianías, el objetivo del seminario no funcionaría.²¹⁴ De la misma manera indicaba que el envío de frailes desde España a tierras mayas se disminuyera para que las doctrinas vacantes correspondiesen a los clérigos; y lo preferible era que trasladasen religiosos provenientes de Perú y Nueva España para reducir coste.

Fray Juan Izquierdo en múltiples momentos apremió en secularizar las doctrinas franciscanas pues aseveraba que la Orden no poseía suficientes religiosos además de que no todos dominaban la lengua maya. Por ello, los curatos estarían mejor con clérigos oriundos porque reconocían la tierra y se comunicaban inmejorablemente en la lengua de los naturales.²¹⁵

A lo largo de los años, los franciscanos y los diferentes obispos pelearon las doctrinas; los primeros acogiendo a los privilegios papales que desplegaban, los segundos adheridos a los preceptos del Concilio de Trento y el III Concilio Mexicano. Los distintos provinciales franciscanos expresaban su negativa a las resoluciones del obispo, mencionando que sólo las acatarían hasta que obtuviesen un mandato del Consejo de

212 CARRILLO Y ANCONA, Ob. cit., pp. 328-333.

213 CARRILLO Y ANCONA, Ob. cit., pp. 31-33.

214 CARRILLO Y ANCONA, Ob. cit.

215 CARRILLO Y ANCONA, Ob. cit.

Indias. No obstante, el 22 de enero de 1602, se dio la primera secularización decisiva a través de un auto que el obispo Izquierdo proveyó. En él se quitaba las guardianías de Hocabá, Ichmul, Tixcocab y Tixchel a los frailes menores. Una cédula real lo ratificaría el 9 de marzo del mismo año. Los religiosos se opusieron a ceder las doctrinas, pero no consiguieron retenerlas.²¹⁶

Durante el siglo XVII los franciscanos continuaron evangelizando la selva y montaña al sur de los asentamientos conversos del siglo XVI. Se lograron reducir varias poblaciones y trasladarla a zonas más accesibles para su administración religiosa.²¹⁷ Para la segunda mitad del siglo XVII la evangelización se hizo más intensa provocada por la huida de grupos mayas cristianos a la selva. Se despoblaron varias doctrinas y surgieron grupos rebeldes que atacaban estos lugares. La causa de que los mayas se internaran en la selva fue el pesado gravamen que hacían las autoridades españolas.²¹⁸ Entre ellos el repartimiento obligatorio donde los indígenas tenían que manufacturar bienes con algodón o entregar maíz y cera sin pago alguno. Además, existían asentamientos mayas que no habían sido reducidos permanecían viviendo de manera ancestral, estos eran los Cehaches y los Itzáes.²¹⁹ Por eso para 1671 los franciscanos fueron a esta zona selvática y fundaron la custodia misionera de san Carlos de la Montaña cuya población estaba constituida de mayas huidos y algunos neófitos. Se abandonó la custodia porque los indígenas nuevamente desocuparon sus poblaciones porque el gobernador de Yucatán los obligó a trabajar en el desalojó de los filibusteros de la Laguna de Términos.²²⁰ Por eso se dispersaron nuevamente en la selva y los franciscanos quedaron solo. Además, el obispo fray Luis de Cifuentes obstaculizó la misión al no enviarles los recursos económicos necesarios para su manutención. Por eso los misioneros regresaron a Mérida.²²¹

Para el último tercio del siglo XVII ante la apertura de un camino que comunicaría la gobernación de Yucatán con la capitanía de Guatemala a través del señorío de los Itzáes y los establecimientos

216 CARRILLO Y ANCONA, Ob. cit.

217 CHÁVEZ GÓMEZ, José Manuel A., *Intención franciscana de evangelizar entre los mayas rebeldes*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2019. Pp. 76 - 108.

218 CHÁVEZ GÓMEZ, Ob. cit.

219 CHÁVEZ GÓMEZ, Ob. cit.

220 CHÁVEZ GÓMEZ, Ob. cit.

221 CHÁVEZ GÓMEZ, Ob. cit.

Cehaches, por eso se llamó a los franciscanos para evangelizarlos.²²² Los Itzáes fueron conquistados el 14 de marzo de 1697 y los franciscanos solo lograron reducir las poblaciones Cehaches, pero por lo extremo del clima murieron varios misioneros y el último fue trasladado convaleciente a Mérida para que se recuperara. Los Cehaches se regresaron a la selva para dispersarse. Los Itzáes en un principio aceptaron a los franciscanos, pero tuvieron que regresar a Mérida; después curas seculares se encargaron de su conversión. Esta fue la última evangelización de los franciscanos en tierras mayas del norte.²²³

Asimismo, la secularización de doctrinas fue clave porque marcó el fin de la preponderancia de los franciscanos y principiaba su restricción por parte de la Corona y el obispo. Igualmente, el clero secular principió un aumento de sus integrantes que desalojaría a los franciscanos de varios espacios importantes. Por su disposición en la península de Yucatán, la Orden franciscana fue la única que misionó por eso al consolidarse la evangelización logró administrar múltiples doctrinas de las cuales se secularizaron varias. Sin embargo, su actuar fue perdiendo fuerza con el pasar del tiempo. Hasta que no desarrollaron más su labor evangelizadora quedado sólo como curas doctrineros al finalizar el dominio español en Yucatán.

Por eso resulta interesante anotar cuantos cronistas e historiadores de la Orden escribieron su historia. Sólo a un par de ellos se les publicaron sus obras mientras los restantes tenían sus textos perdidos o sólo se conservaron copias fragmentarias y unas pocas fueron transcritas por completo. Es así como los cronistas de la orden conocieron algunos manuscritos, aunque no se difundieron entre un público más amplio. Fue hasta el siglo XIX y principios del XX que se dieron a conocer los historiadores y cronistas franciscanos de la península de Yucatán.

Textos como el de Diego de Landa, que es una copia extractada, Bernardo Lizana, Andrés de Avendaño y Francisco de Ayeta se dieron a conocer al publicarse o al ser consultados por historiadores, antropólogos y arqueólogos para encontrar información que referenciara las costumbres de los antiguos mayas. Por eso vamos a enumerarlos en un menologio historiográfico para que los lectores entiendan cual fue la vida y obra de estos franciscanos cuyos libros tienen relativamente poco de conocerse. Los abordaremos de manera cronológica según escribieron sus textos.

222 CHÁVEZ GÓMEZ, Ob. cit.

223 JONES Grant D., *The Conquest of the Last Maya Kingdom*. Stanford University Press, 1988.

4.3. MENOLOGIO HISTORIOGRÁFICO

*Fray Diego de Landa*²²⁴

Este obispo escribió una extensa relación ahora perdida. No obstante, sobrevivió un ejemplar. Nos referimos a una copia parcial de su texto *Relación de las cosas de Yucatán* que se conserva en la biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. Es un informe que trata diferentes hechos históricos, calendáricos y mitológicos del antiguo Yucatán. Su contenido bosqueja la historia de la región, utiliza datos y argumentos dirigidos a quien debe leer para aprehender noticias y vicisitudes del territorio. También es un sumario de historia natural y moral, cuya información con un vistazo contemporáneo aborda temas etnológicos y geográficos describiendo un paisaje pleno de lo que fue la península de Yucatán y sus sociedades hasta 1560. Destaca la historia oral de los mayas referente a sus costumbres en uso a la par de sus creencias religiosas pretéritas que los evangelizadores intentaban erradicar. Las fuentes manejadas por el franciscano fueron los propios mayas entrevistados sobre una variedad de tópicos culturales o interrogados para describir y explicar lo que se hallaba en los vetustos códices coloreados con imágenes y glifos. Destacaron dos informantes, Juan Cocom (Na Chi Cocom) y Gaspar Antonio Chi (reconocido por su apellido materno como Gaspar Antonio Xiu)²²⁵, ambos descendían de linajes antiguos y distinguidos en el Mayab.

224 Los datos se tomaron de distintas fuentes y se hizo un concentrado de los datos por ello se pueden consultar: GARCÍA BERNAL Manuela Cristina, *El misionero de la Cruz*. España, Real Academia de la Historia, 2018 consultado el 21 de junio de 2024 en <https://dbe.rah.es/biografias/13015/diego-de-landa>; GONZÁLEZ CICERO Stella María, “Datos biográficos de Fray Diego de Landa” en *Reflexiones sobre el acontecer histórico de Yucatán*, Mérida, Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, 2001. Pp. 171-187; LIZANA Bernardo de, *Devocionario de nuestra señora de Izamal y conquista espiritual de Yucatán*. Edición a cargo de ACUÑA René, edición crítica y anotada, México, Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995; LÓPEZ COGOLLUDO Diego, *Historia de Yucatán*. Edición a cargo de RUBIO MAÑE José Ignacio estudios, México, Editorial Academia Literaria, 1957; MARTÍNEZ ALOMÍA Gustavo, *Historiadores de Yucatán. Apuntes Biográficos y Bibliográficos de Los Historiadores de Esta Península desde Su descubrimiento hasta fines del Siglo XIX*. San Francisco de Campeche: del Estado de Campeche, 2010.

225 Gaspar Antonio Chi fue traductor e intérprete para los españoles, y en 1582 escribió una Relación por comisión del gobernador de Yucatán Guillén de las Casas. France V. Scholes la halló en el Archivo de Indias de Sevilla es breve sólo que su narración completa y revalida datos aportados por Diego de Landa.

La copia parcial manuscrita de la *Relación de las Cosas de Yucatán* lo encontró el anticuario francés Charles Étienne Brasseur de Bourbourg, quien lo transcribió y tradujo al francés publicándolo en París en 1864.²²⁶ Dicho escrito presenta la caligrafía de diferentes escribanos que hicieron el traslado en distintos momentos. La Relación fue apreciada porque aportó conocimientos del Yucatán y sus antiguos pobladores.²²⁷

La relación escrita por Diego de Landa realiza un somero esquema geográfico peninsular del área destacando la costa y el relieve del territorio. Describe la tierra denominada por los mayas u *lu'umil cutz yetel ceh* (tierra del pavo y el venado), y la lengua hablada como *maya than* (lengua maya). Describe brevemente las entradas españolas a la región para después entrar de lleno a la historia de las antigüedades de los indios desde la presentación de Kukulcán en Chichén Itzá pasando por la destrucción de Mayapán y ulterior desbandada de los principales linajes. A continuación, menciona los acontecimientos destacados de la conquista y fundación de los asentamientos hispanos y la llegada de los religiosos, así como sus desencuentros. Después hace una descripción de las tradiciones, religión, del fenotipo de los indígenas hasta su materialidad como casas, herramientas, comida, etc. Es un importante registro histórico porque muchos mayas hablaban de su pasado inmediato y de las tradiciones que subsistían pese al sometimiento bélico de los españoles pero que se desvanecía rápidamente. En ocasiones la narrativa del franciscano roza lo picaresco y con un sentido del humor incidental referente a la buenas cualidades y costumbres de los habitantes del Mayab. Esta copia incompleta de la Relación termina con un ejercicio descriptivo naturalista de la flora, fauna y agroforestal. Quizá con la intención de que sus lectores aprovecharan la información referente a los productivos de la tierra y el clima para su explotación y mantenimiento. De ahí que esta relación haya sido importante para sus coetáneos y ahora para los estudiosos de la cultura maya.

226 LANDA Diego de, *Relation des choses de Yucatan de Diego de Landa: texte espagnol et traduction française en regard, comprenant les signes du calendrier et de l'alphabet hiéroglyphique de la langue maya*, par l'abbé. Edición a cargo de BOURBOURG Brasseur du, Paris, Aguste Durand Éditeur, 1864.

227 Pasajes del ológrafo fueron publicados en siete libros distintos cómo la versión de Juan de Dios de la Rada impresa en 1881, como un anexo complementario del artículo de León de Rosny sobre la escritura glífica.

*Fray Antonio de Ciudad Real*²²⁸

Ciudad Real llegó muy joven a la Nueva España, donde por sus aptitudes para la escritura fue nombrado secretario de Provincia. Hacia 1582, una vez fallecido su superior fray Diego de Landa, llegó a la Nueva España fray Alonso Ponce, comisario general de la Orden franciscana de México nombrándolo secretario. Recorrieron toda la jurisdicción del virreinato hasta que fueron aprehendidos por orden del virrey y subidos a bordo de una embarcación para España. Ciudad Real consiguió retornar a Yucatán donde reanudó sus laboriosidades sobre la lengua maya. Producto de ello fue el manuscrito llamado *Calepino* de la maya, que abarcaba seis tomos en folio. También compuso la muy conocida *Relación de las cosas que sucedieron el Reverendo padre Fray Alonso Ponce* en la Nueva España y escribió un tomo de *Sermones de Santos*, completamente en idioma maya. Falleció en la ciudad de México en 1617. Su Relación es muy utilizada por todos los historiadores que trabajan el siglo XVI en la Nueva España. Fray Antonio de Ciudad Real en sus travesías fue reuniendo notas, testimonios y sucesos que luego plasmó en su citado libro titulado *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre fray Alonso de Ponce en las provincias de Nueva España siendo Comisario General de aquellas*, teniendo como colaborador a un tal fray Alonso de San Juan. En la obra Ciudad Real resaltan dos posiciones franciscanas encontradas sobre la labor evangelizadora. La que representaba fray Alonso Ponce como emisario de la autoridad metropolitana de la Orden en España, y la otra que enfrentaba a los evangelizadores más notables de la hermandad en la Nueva España como fray Toribio de Benavente Motolinía, fray Gerónimo de Mendieta o fray Bernardino de Sahagún, los que en la práctica habían logrado obtener una cristiandad más independiente, indiana y desemejante de la europea. En esta contextura, se perciben los conflictos que fray Alonso tuvo desde su advenimiento al Virreinato de la Nueva España. El provincial, fray Pedro de San Sebastián, con el consentimiento del virrey Villamanrique le prohibió trasladarse con sus secretarios a la provincia de Guatemala, y tiempo después logró que lo encarcelaran y proscribieran de la provincia del Santo Evangelio. Entre

228 Los datos biográficos se tomaron de distintas fuentes y se hizo un concentrado de los datos por ello se pueden consultar: BERISTÁIN DE SOUZA José Mariano, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, Edición facsímil de 1816, Vol.1, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980; LIZANA, Ob. cit., 1995; LÓPEZ COGOLLUDO, Ob. cit.; MARTÍNEZ ALOMÍA, Ob. cit., pp.75-76; y en FROST Elsa Cecilia, "Cronistas franciscanos de la Nueva España. Siglo XVI", en *Franciscan Presence in the Americas*, MORALES Francisco editor, Potomac, Academy of Franciscan History, 1983.

tanto Ponce designó a fray Bernardino de Sahagún como su sucedáneo en el cargo de comisario general. Sahagún primeramente había aceptado, aunque al poco tiempo dimitió manifestándose en favor de fray Pedro de San Sebastián e impugnando a fray Alonso Ponce. Fue tanto el rechazo que la Orden inició un recurso ante la Audiencia de México en el que se objetaba la legalidad del depuesto comisario general franciscano. Al mismo tiempo fray Alonso Ponce solicitó la excomunión de varios frailes. El brete duró hasta 1587, cuando el comisario general fue desterrado terminantemente por la Audiencia y hubo de volver a España.

En el transcurso de poco menos de cuatro años que continuó la querrela, fray Alonso Ponce viajó con liberalidad a lo largo del Virreinato, reconociendo las misiones y doctrinas franciscanas con lo que logró recorrer más de 2000 leguas. Examinó la generalidad de los conjuntos conventuales de la Nueva España hasta las provincias más alejadas como Yucatán, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Esta obra es un claro reflejo de como en los dominios españoles en Ultramar no se acató por completo la voluntad categórica del rey, ni sus estatutos se usaron de manera precisa y sin objetar. En la compleja tarea de conservar unificado un imperio trasatlántico y a sus localidades diversas, la Corona buscó mantener un balance, que se cristalizó entre los elementos partícipes, con la negociación, el pacto, el tira y afloja, incluso la connivencia.

La *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre fray Alonso de Ponce* fue publicada por primera vez en Madrid en 1873 por la Imprenta de la Viuda de Calero. Esta fuente tiene gran notoriedad e influencia por la solidez de sus observaciones históricas y antropológicas. El texto es una narración pormenorizada de las variadas jornadas del comisario y su secretario, a la par que pormenoriza las tradiciones, el idioma, las costumbres, las ceremonias de los distintos pueblos que examinó. También ofrece testimonios de antiguas culturas, y singularidades tocantes al ambiente, las labranzas, y la mies de los naturales.

*Fray Bernardo de Lizana*²²⁹

Llegó a la península de Yucatán hacia 1606, acompañado de doce religiosos que trajo consigo de España fray Diego de Castro. Estudió la lengua maya para después fungir como profesor que instruía con

229 Los datos biográficos se tomaron de distintas fuentes y se hizo un concentrado de los datos por ello se pueden consultar en: BERISTÁIN DE SOUZA, Ob. cit., 1883; LIZANA, Ob. cit. 1995; LÓPEZ COGOLLUDO, Ob. cit.; MARTÍNEZ ALOMÍA, Ob. cit.

el idioma maya a los nuevos religiosos que llegaban de la metrópoli española. Murió en Yucatán el 2 de abril de 1631, a los cincuenta años de edad. El tema central de su crónica versa sobre el trabajo pastoral franciscano en la región, y a la vez difundir los milagros de la Virgen de Izamal. El trabajo se divide dos secciones principales: a) la primera tiene que ver con la Inmaculada Concepción, virgen de Izamal y de los prodigios que había cumplido entre los mayas y b) el segundo destaca la actividad misionera de la orden en Yucatán, nombres como fray Luis de Villalpando, fray Diego de Landa, fray Francisco de la Torre o fray Juan de Órbita.

Su libro se publicó cuatro años después que Lizana la había emprendido. Es un texto póstumo, que el autor concluyó en diciembre de 1629, falleciendo dos años después en 1631. En 1633 circula por vez primera editada en Valladolid, España. El contenido general del escrito inicia, cómo el de Landa, con una breve relación territorial de la península de Yucatán, afirmando que es tierra firme adjunta a Guatemala por el sur. También realiza una sucinta descripción sobre los señoríos mayas cuyos testimonios recogió oralmente entre los ancianos indígenas que recordaban lo antiguo. También relaciona las antiguas costumbres mayas con la de los primeros cristianos y como es que ya conocían la verdad del Dios verdadero y de las cosas de su santa fe. Otro tema abordado con acuciosidad es la labor predicadora de sus compañeros franciscanos, misma que debía conocerse en el porvenir. Seguramente este último punto fue el impulso que lo condujo a redactar la Historia de Yucatán. Igualmente buscaba resaltar el renombre de los frailes seráficos de las disputas externas de la Orden. Por ello, menciona que la historia y la verdad son sus defensas para mostrar la Razón franciscana en Yucatán. Con ellas, reivindicaba la virtud y el trabajo evangélico dichos “Santos y Apostólicos varones”, que caminaron la provincia de Yucatán para reducir a los indígenas. Otro factor de la espiritualidad franciscana fue la magnitud de prodigios que ejecutó la Virgen en Izamal, y algunos predicadores durante la fase misionera. Los menologios de los santos varones escritos por Lizana son trascendentales en el libro del cronista porque refiere la historia de los frailes en Yucatán a través de sus hazañas probas desde el momento de su arribo hasta el momento en el que Lizana vivió. Se detiene especialmente en los religiosos cuyo trabajo pastoral fue muy significativo. Por eso pondera la vida de Diego de Landa como preclaro ejemplo de templanza, santidad y vocación evangélica. Fray Bernardo de Lizana anhelaba que lo descrito en su obra fuese digno de imitarse; de ahí que la Orden lo imprimiera con cierta premura.

Con todo, el cronista López Cogolludo destacaría que la obra publicada de Lizana fue solo una porción procedente de un manuscrito de mayores dimensiones que él pudo consultar en la biblioteca conventual de Mérida, Yucatán. Las ediciones de la crónica de Bernardo Lizana fueron *Historia de la Provincia de Yucatán. Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y Conquista espiritual*, fue impreso en Valladolid por Jerónimo Motillo el año de 1633. De esta edición sólo se imprimieron dos ediciones, que están incompletos, uno perteneciente al acervo de Biblioteca Nacional de Madrid. Existió otro volumen en la Biblioteca Nacional de México, que se usó para una segunda edición editada por el Museo Nacional de México en 1893 prologada por Joaquín García Icazbalceta, pero que no lo rubricó.

*Fray Diego López Cogolludo*²³⁰

Oriundo de Alcalá de Henares (Madrid), vivió el resto de su vida en la península de Yucatán durante 31 años. Fue misionero, doctrinero, guardián y provincial de la Orden en Yucatán. Salió del puerto de Cádiz en 1634 junto en un grupo de 25 frailes franciscos que navegaron hacia Yucatán. A su participación en esta expedición aludió él mismo en nada menos que en cuatro pasajes de su *Historia de Yucatán*, en uno de los cuales dice que fue el integrante más joven de dicha misión con 20 años de edad. Una vez instalado en el convento de Mérida se avocó a la instrucción de la lengua maya. Cogolludo recibió adiestramiento de uno de los franciscanos más avezados en el manejo de dicho idioma, fray Juan Coronel²³¹; él insistía mucho en esta práctica porque los evangelizadores que llegaran a tierras mayas debían estudiarlo con todo cuidado.

Fue así como fray Juan Coronel preparó un “arte antiguo” con método de enseñanza breve y efectivo. Fray Diego López Cogolludo, años después lo seguía utilizando cuando ya era maestro de novicios y del idioma durante su estancia en el conjunto conventual de Mama. En

230 Los datos biográficos se tomaron de distintas fuentes y se hizo un concentrado de los datos por ello se pueden consultar en: BERISTÁIN DE SOUZA, Ob. cit., 1980; LÓPEZ COGOLLUDO, Ob. Cit.; MARTÍNEZ ALOMÍA, Ob. cit.

231 El franciscano Juan Coronel, se educó en la Universidad de Alcalá de Henares. Fue enviado a Yucatán en 1590 dónde practicó el idioma Maya hasta volverse muy diestro en él. Fue uno de los profesores más avanzados en su enseñanza y cuando era guardián del convento de Tekax escribió una gramática o *Arte en Lengua de Maya*. México, Imprenta de Diego Garrido, edición a cargo de Cefar, Adriano, 1620. Además de una *Doctrina Christiana en Lengua Maya* y los *Discursos Predicables y Tratados Espirituales en Lengua Maya*, también tirados en la Imprenta de Diego Garrido por Cornelio Cefar, en 1620.

1639 fue guardián del convento de Maní hasta 1642 para regresar al convento grande de San Francisco en Mérida donde fungió como lector de Teología y profesor de Filosofía. Un año después, en 1643 fue integrante de una comisión especial formada para dictaminar sobre el conflicto jurisdiccional que la Orden seráfica sostenían con el clero diocesano, defendiéndola y emitiéndose a favor de la conservación de las doctrinas franciscanas. Alrededor de 1651 fue electo guardián del conjunto conventual de Motul donde logró avanzar en la preparación de su *Historia de Yucatán* que había estado escribiendo tiempo atrás en su tiempo libre. En el capítulo provincial realizado el 16 de marzo de 1663 fue votado como padre provincial para los siguientes tres años (1663-1666). Desafortunadamente, murió en 1665 sin consumir su trienio. Otro franciscano ocupó de manera interina el cargo hasta completar los tres años.

A su muerte Cogolludo ya había ultimado el manuscrito de su extensa *Historia de Yucatán* que había empezado en 1647 y concluido por etapas para 1656. Fue una redacción dispersa realizada con limitaciones de tiempo, espacio y por la materia administrativa propia de la Orden. Los cargos como guardián de distintas casas conventuales, maestro de novicios, teólogo, secretario del comisario franciscano lo obligaron a cambiar continuamente de asentamiento y a recorrer caminos y pueblos circundantes. En una alforja llevaba sus papeles manuscritos y aditamentos de escritura para que en su celda escribiesen sin importar donde estuviera como los conventos de Conkal, Sotuta, Tekax, Izamal, Cacalchén, Motul y Oxtutzcab.

El manuscrito estuvo inédito hasta que fray Francisco de Ayeta, comisario general franciscano lo recuperó de la biblioteca del convento de Mérida, se lo llevó a Madrid para usarlo como argumento central en la defensa de la Orden por la secularización de doctrinas. Fue hasta 1688, que es la fecha de la licencia de impresión dada por la Orden seráfica, para que en la imprenta de Juan García Infanzón viera a la luz la primera edición publicada con el título de *Historia de Yucatán, compuesta por el Muy Reverendo Padre Fray Diego López Cogolludo, lector jubilado y padre perpetuo de dicha provincia [de Yucatán]* en un volumen de 25 cm y 760 páginas.

El trabajo se distribuye en doce libros dónde el autor revisa la historia de la península de Yucatán desde los antiguos pobladores, las diferentes expediciones españolas para su exploración, conquista militar y evangelización por parte de la congregación franciscana hasta 1654, año en que en el capítulo de la Orden es electo provincial fray Juan de Olano. En las diferentes secciones del libro menciona los múltiples

capítulos efectuados en Yucatán. Esto en referencia a la historia franciscana en Yucatán desde su elevación a la categoría de provincia independiente hasta las distintas etapas evangelizadoras y la constante disputa con el obispo y los curas por la secularización de doctrinas.

El trabajo de López Cogolludo muestra un manejo de fuentes primarias como documentos e impresos que estaban en la biblioteca conventual de Mérida y él consultó directamente. La intención mayúscula del trabajo de López Cogolludo es resaltar la labor seráfica en Yucatán en sus distintas etapas. Por eso describe de manera general a los mayas prehispánicos, sujetos de la evangelización, la conquista española y la llegada de los franciscanos para evitar los abusos de los colonizadores, la constante misión seráfica para reducir a los mayas infieles y engrandecer el nombre de la Provincia de San José, los menologios de los frailes más destacados por su santidad, amor y labor apostólica. Todo en conjunto nos contextualiza la historia de la provincia franciscana en Yucatán y su legitimidad para ser la única Orden mendicante que puede poseer doctrinas y predicar simultáneamente ante un clero secular ocioso, que no conocía a los mayas y sólo perseguía vulnerar a los frailes. Los seis últimos libros presentan una mayor sistematización porque los hechos históricos los presenció de manera directa. Le permitió escribir de manera más fluida tanto por lo que vio cómo por su acuciosa pesquisa documental y la recopilación de la historia oral tanto de los franciscanos como de los mayas, quienes fueron sus informantes. También cita a otros cronistas de su Orden cuyos escritos consultó tales como Diego de Landa y Bernardo Lizana. También menciona relaciones inéditas y cartas que documentan la labor evangélica de los franciscanos en tierras Itzáes. Por eso tiene más valor la obra de Cogolludo porque referencia documentos que ya desaparecieron y él los recuperó, en cierto modo, al aludirlos en su texto.²³²

*Fray Cristóbal Sánchez*²³³

Infortunadamente no poseemos mucha información sobre este franciscano, que tuvo una vida muy intensa en la península de Yucatán. Fue maestro de novicios, guardián de los conventos de Campeche, Champotón y Sahcabchén. De este último inició su trabajo evangelizador en las Montaña al sur de Campeche hasta el río Usumacinta y Petén Campechano. Ahí trabajo con el cargo de custodio misionero cuya

232 LÓPEZ COGOLLUDO, Ob. Cit.

233 Toda la información se encuentra en CHÁVEZ, Ob. cit.

autoridad era equiparable a la de un provincial. En 1675, al fracasar la custodia misionera de San Carlos por causa del gobernador Sánchez de Angulo, regresó a Mérida. En 1678 ayudó en la pacificación de maya apóstatas para distribuirlos en distintas poblaciones. Ese año fue electo provincial de San José de Yucatán, hasta 1680. En su trieno defendió a su orden de la secularización de varias doctrinas hasta el punto de ordenar a los guardianes que sustrajeran los ornamentos, joyas, cálices, matrículas y libros de bautizos y las llevaran al convento de Mérida. El obispo Juan de Escalante y Turcios fulminó excomuniones para todos ellos y las clavó en la puerta de la catedral de Mérida. Dichas doctrinas se convirtieron en parroquias y los frailes tuvieron que ceder los libros y ornamentos de las iglesias. Al poco tiempo fray Cristóbal falleció entre 1680 y 1681. Fray Cristóbal escribió una relación en 1669 sobre los indios apóstatas e infieles que bajaban de la montaña hasta Sahcabchén, su comportamiento, vestimenta, costumbres, belicosidad, organización política, religiosa y su distribución por la montaña. Este escrito sirvió a los misioneros franciscanos que años después tratarían de evangelizar a los Cehaches e Itzáes. El original del manuscrito está perdido, pero existen copias manuscritas de la relación en el Archivo General de Indias. Fue publicado por primera vez en 1996 en la antología documental *Espacios mayas de autonomía: el pacto colonial en Yucatán*.²³⁴

*Fray Francisco Ayeta*²³⁵

Fue un fraile navarro originario de Pamplona, nacido en 1640. El 26 de noviembre de 1659 ingresó como novicio en la provincia del Santo Evangelio en la Nueva España. Un año después, el 27 de noviembre de 1660 profesó los votos de la orden seráfica. Durante diferentes años desempeñó cargos administrativos en la provincia. El 29 de julio de 1676 fue electo custodio de las misiones de Nuevo México y tres años más tarde, en 1679, designado como procurador general de la Nueva España, sólo que por el levantamiento de los indios Pueblo en 1680 se retrasó el nombramiento; tuvo que

234 BRACAMONTE Y SOSA, Pedro y SOLÍS ROBLEDA, Gabriela, *Espacios mayas de autonomía. El pacto colonial en Yucatán. Documentos para la historia indígena de Yucatán*. Mérida, UADY y CONACYT, 1996.

235 Los datos biográficos se tomaron de distintas fuentes y se hizo un concentrado de los datos por ello se pueden consultar en: BERISTÁIN DE SOUZA, Ob. cit., 1980; GÓMEZ CANEDO, Ob. Cit.; MARTÍNEZ ALOMÍA, Ob. cit.; RUBIO MAÑÉ, Ignacio, *Notas para la Historia de Yucatán de fray Diego López de Cogolludo*, 2 vols., México, Editorial Academia Literaria, 1957.

guarnecerse en la misión de El Paso hasta 1683.²³⁶ De la misma manera, fray Francisco de Ayeta participó en la edificación de la misión de Corpus Christi de la Isleta a pocas leguas al oriente de El Paso. A principios de 1684, poco antes de su llegada a Yucatán fue confirmado como procurador general franciscano de la Nueva España para velar por los intereses de todas las provincias seráficas establecidas en este virreinato. Se trasladó a la Gobernación de Yucatán para presidir el Capítulo provincial de San José en el que fue electo provincial fray Juan de Almeida, el 14 de junio de 1684. Seguramente en esta visita leyó el manuscrito de fray Diego López Cogolludo, *Historia de Yucatán*, en la biblioteca conventual de la Orden. Solicitó permiso para llevarse el escrito para después editarlo en Madrid. Posteriormente, a través de una real cédula fechada el 24 de septiembre de 1688 se le dio el nombramiento de comisario general de Indias.²³⁷ Con este cargo fue enérgico defensor de las prerrogativas franciscanas ante la coacción de la jerarquía diocesana que pretendía limitarlos. En estos años fue que decidió editar la *Crónica* de Cogolludo imprimiéndose en Madrid por Juan García Infanzón en 1688; Joaquín Fajardo de Requesens y Zúñiga, presidente del Consejo de Indias costeó los expendios de la publicación. Al tener este libro fue el primer paso para defender a los franciscanos de Yucatán de la secularización de casas conventuales que estaba ocurriendo. Era una evidencia histórica del trabajo de la orden en Yucatán como evangelizadores, curas de almas, maestros y protectores de indios por ello debían conservar sus prerrogativas y doctrinas por estar más capacitados y conocer mejor la lengua y la tierra donde vivían con los mayas. En cambio, los curas diocesanos tenían un número reducido, no hablaban el idioma maya y no eran aptos para administrar a los naturales.

Alrededor de 1691, al ser comisario general Fray Francisco de Ayeta escribió voluminosas obras. Entre ellas imprimió en Madrid *Defensa de la verdad*, en el que denunció los intentos secularizadores del diocesano José de Santiago de León Garabito en Nueva Galicia. Ahí

236 Estando en dicha población acogió a los refugiados, alrededor de 2 mil habitantes, en El Paso del Norte. Sólo que el gobernador Antonio de Otermin, al postergar la ofensiva militar provocó que los desplazados fueran reubicados nuevamente al oeste del Río Grande, en tierras anejas a la misión de Nuestra Señora de Guadalupe. El motivo principal fue para situar a los indios Tigua y a los soldados españoles de Otermin.

237 GÓMEZ CANEDO, Ob. cit. El comisario general fue la autoridad suprema de la Orden seráfica en las Indias. Tuvo el cargo en dos jurisdicciones: la Nueva España y el Perú.

solicitaba vehementemente la restitución de las doctrinas de Amacueca y Senticpac.²³⁸ Asimismo, fray Francisco escribió una *Apología de la Orden de San Francisco en América*. Tal vez sea la misma que el editor Barcia cita con el nombre de *Verdad vindicada*, editada en 1690 misma que se escribió contra el licenciado Ferro, Visitador de la Florida, y que es la misma obra que también llegó a mencionar León Pinelo. Otro libro que también compuso fue *Defensa de la provincia del Santo Evangelio de México sobre la retencion de los Curatos y Doctrinas*.

En 1690, con relación a este mismo conflicto acontecido entre el clero diocesano y los franciscanos por la posesión de los curatos y en favor de los privilegios de su Orden en la península yucateca, publicó: *Último recurso de la provincia de San Joseph de Yucatán y destierro de tinieblas en que ha estado sepultada su inocencia y confundidos sus méritos. Justicia desagraviada y hasta ahora no defendida. Pleito con la clerecía de Yucatán sobre diferentes doctrinas que, con violentos despojos, unos con manos de justicia y otros sin ella, se han usurpado a dicha provincia*. Este texto nos interesa porque además de citar profusamente a López Cogolludo también recurrió a documentos del archivo conventual de Mérida para integrar su alegato en favor de sus hermanos en Yucatán. Por eso, es tan valiosa la información vertida en ese texto al mencionar escritos que en la actualidad ya no existen y él da referencia de ellos. Otra fuente utilizada, aunque con mayor mesura, fue la historia oral porque aludió a testimonios otorgados por frailes de la provincia de San José sobre la secularización de doctrinas. Esta obra es un compendio histórico y jurídico de la orden en tierras peninsulares yucatecas mismo que aporta información de hechos históricos poco sabidos y él los rememora. Es un libro difícil de leer en ciertos párrafos por el uso del latín, referencias teológicas, bíblicas y derecho canónico, pero es muy valioso por sus datos precisos. Esta obra es muy útil para los que trabajan a los franciscanos en Yucatán sobre todo durante la segunda mitad del siglo XVII. Podría decirse que este libro es un suplemento de la *Historia de Yucatán* de López Cogolludo, que el propio fray Francisco de Ayeta encargó a la imprenta. Dice Beristáin y Sousa que “Es preciso confesar que fue terrible la pluma de nuestro Ayeta, y pareció no respetar a los Obispos. Pero ¡cuántas veces equivocamos la ingenuidad y la amargura de la verdad con la desvergüenza y la injuria!”²³⁹

238 En contraste con la secularización de doctrinas en Yucatán, este expediente sí procedió y la Orden obtuvo la restitución anhelada hacia 1694.

239 BERISTÁIN DE SOUZA José Mariano, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional o, Catálogo y noticia de los literatos que ó nacidos, ó educados, ó florecientes en*

El último cargo que fray Francisco de Ayeta desempeñó fue como primer rector del Colegio de San Francisco de Asís del Cuzco a finales del siglo XVII. Entre 1700 y 1701 Ayeta vio la última luz del alba en España.

*Fray Andrés de Avendaño y Loyola*²⁴⁰

Fue un predicador franciscano originario de Castilla la Vieja. Profesó en el convento de Burgos. Para el último tercio del siglo XVII se integró a la provincia seráfica de San José de Yucatán. Hacia 1695 estaba a cargo de la Tercera Orden en Mérida. Ese mismo año se ofreció a acompañar junto con otros dos misioneros la apertura del camino al Petén Itzá, organizada por Martín Urzúa y Arismendi. La intención de los franciscanos era la de evangelizar a los itzaes y cehaches. Una vez en camino tras despejar 86 leguas de sendero en la selva en plena época de lluvias, la expedición de apertura decidió retornar al puerto de Campeche por más víveres. En tanto, fray Andrés y sus dos compañeros permanecieron en el poblado de Tzuctok, tratando de evangelizar a los naturales que huían de la presencia de los soldados. En enero de 1696 fray Andrés y los dos frailes decidieron adelantarse hacia el cuchcabal Itzá sin la autorización de Martín de Urzúa. La intención fue el de incorporar a los Itzáes tanto a la Iglesia católica como a que aceptaran rendir obediencia al monarca español. Avendaño ya había leído las crónicas, relaciones y documentos que sus antecesores escribieron sobre la religión, calendario y vaticinios mayas. Por eso fray Andrés de Avendaño evocó a los itzaes uno de sus augurios sobre el tiempo en que deberían dejar entrar el agua en sus cabezas para aceptar al rey hispano y cristianizarse. Los Itzáes arguyeron que no era el periodo estipulado para que se completaran dichos presagios. Los tres misioneros permanecieron un tiempo en la isla del Itzá como invitados del Halach Uinic Canek. Hubo una fracción del Batabil Couoh que los quería asesinar. Por eso Canek los ayudó a salir subrepticamente de noche de la isla hacia tierra firme con destino a Tipú. Al dejarlos su guía maya se perdieron en el monte y después de 35 días extenuados y hambrientos fueron encontrados por unos mayas cargadores de la expedición al Itzá que los llevaron al puesto de avanzada. Ahí estuvieron un tiempo hasta que pudieron regresar a Mérida. Fue la

la América Septentrional española, han dado á luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa. Vol. 1, México, s.e., 1816. P. 132.

240 Los datos biográficos se tomaron de distintas fuentes y se hizo un concentrado de los datos por ello se pueden consultar en: BERISTÁIN DE SOUZA, Ob. cit., 1980; MARTÍNEZ ALOMÍA, Ob. cit.; AVENDAÑO, Ob. cit. 1996.

última misión de los franciscanos en tierras mayas peninsulares. Martín de Ursúa optó por llevar curas seculares para la pacificación del Itzá, la que se llevó a cabo el 13 de marzo de 1697.

En 1705, Avendaño y Loyola fue electo cómo definidor de la provincia de San José de Yucatán, tiempo después permaneció como guardián del convento de Campeche. Desconocemos cuando falleció. Fray Andrés fue un lector acucioso del conocimiento y costumbres mayas que estaban en los estantes de la biblioteca conventual de Mérida. Leyó las obras de Landa, Lizana, Ciudad Real, López Cogolludo, Sánchez y Ayeta como preparación para evangelizar a los Itzáes. Por ello escribió un *Diccionario en lengua maya, también un Diccionario de los adverbios de tiempo y lugar*. Del mismo modo, en 1696 redactó un documento muy importante para la historia de los mayas titulado *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles Itzáes y Cehaches yo Fr. Andrés de Avendaño y Loyola predicador conventual del convento grande de Mérida, ministro de la venerable orden tercera de penitencia, y Comisionado. misionero. apostólico para dichas misiones en compañía de mis padres y predicadores. Fr. Antonio Pérez de San. Román, notario apostólico del primer viaje; Fr. Joseph de Jesús María notario apostólico del segundo viaje y Fr. Diego de Echabarría, la cual prima entrada hicimos el día 2 de junio. del año pasado de 1695, y la segunda en que entramos en la nación de los Itzáes fue a 13 de diciembre de dicho año y volvimos a esta ciudad de Mérida el día de abril deste año de 1696*. El manuscrito es una copia o traslado del original que está perdido. Se decía que había un ejemplar en la Biblioteca Británica. Mientras que el que se conoce se halla en la Edward E. Ayer Manuscript Collection en la Newberry Library. Y cómo lo dice el título contiene un relato sobre el turbulento y abrupto itinerario que realizaron los evangelizadores franciscanos a los batables cehaches y al cuchcabal de los Itzáes. Es una fuente de primer orden por su contenido histórico, geográfico, etnológico, lingüístico, climático y territorial. En él describe someramente los libros o códices mayas con una elucidación de los *katunes*, la organización político territorial de los Itzáes, el patrón de asentamiento y los templos principales de los Itzáes. Su primera versión impresa salió en 1917, fue una edición traducida al inglés y estuvo a cargo de P.A. Means²⁴¹ en Cambridge. Durante casi 80 años estuvo inédita en español hasta que en 1996 salió la primera versión en español.

241 AINSWORTH MEANS Philip, *History of the Spanish Conquest of Yucatan and the Itzas*, Cambridge, Massachusetts, Peabody Museum Press, 1917.

Igualmente se tienen conocimiento que fray Andrés de Avendaño también redactó un *Diccionario de nombres de personas, ídolos, danzas y otras antigüedades de los indios de Yucatán*, también compuso otro *Diccionario botánico-médico* y la *Explicación de varios vaticinios de los antiguos indios de Yucatán*. Todos sus textos infelizmente están desaparecidos y que si se hubieran preservado integrarían un corpus muy importante sobre los mayas precortesianos y coloniales.

4.4. REFLEXIONES FINALES

Todos estos cronistas franciscanos escribieron para que los frailes de su propia orden los leyeran y aprehendieran sobre los sujetos de evangelización y su historia en la región correspondiente. Permanecieron ocultos mucho tiempo hasta que a fines del siglo XIX y principios del XX fueron apareciendo los manuscritos y las primeras ediciones impresas. De los escritos ninguno de ellos es el original se tienen las copias completas o parciales y de los impresos se han editado algunas versiones más nuevas. Los historiadores del siglo XX y XXI son los que han usado continuamente estos trabajos.

De fray Diego de Landa existen múltiples ediciones con diferentes estudios introductorios. Sobresalen las versiones en inglés de Tozzer²⁴² y Chuchiak²⁴³ mientras que en español las más convenientes son la de Rivera Dorado²⁴⁴ León Cázares²⁴⁵, y Pérez Martínez con adiciones de Ángel María Garibay²⁴⁶.

De Ciudad Real se tienen varias reediciones de la misma versión bastan útil y consultada por los especialistas. Una versión publicada por la UNAM que debe leerse²⁴⁷ por las notas y comentarios de sus

242 TOZZER Alfred, *Landa's Relación de las Cosas de Yucatán, A translation. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University*. Vol XVIII, Cambridge, Massachusetts, Published by the Museum, 1941.

243 RESTALL Matthew, SOLARI, Amara, CHUCHIAK, John F., ARDREN, Traci (Eds.), *The Friar and the Maya: Diego de Landa and the Account of the Things of Yucatan*. Estados Unidos, University Press of Colorado, 2023.

244 LANDA Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*. Edición a cargo de RIVERA DORADO Miguel, Madrid, Alianza Editorial, (Humanidades, 78), 2017.

245 LANDA Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*. Edición a cargo de LEÓN CÁZARES María del Carmen estudio preliminar, cronología y revisión. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.

246 LANDA Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*. Edición a cargo de PÉREZ MARTÍNEZ Héctor, México, Editorial Pedro Robredo, 1938; y LANDA, Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*. Edición a cargo de GARIBAY Ángel María, México, Editorial Porrúa, 1959.

247 CIUDAD REAL Antonio de, *Tratado Curioso y Docto De Las Grandezas De La Nueva España Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron*

editores que complementan la edición. En cambio, de Lizana se tiene una edición impresa en 1893²⁴⁸ en México, pero es fragmentaria²⁴⁹ igual que la de 1995²⁵⁰ a cargo de René Acuña siendo la edición del Museo Nacional de México la que tiene mejores comentarios.

El libro de López Cogolludo es el mejor conservado y existe una edición publicada en 1957²⁵¹ a cargo de Rubio Mañe cuyo estudio introductorio es excelente por la cantidad de notas, apostillas e información que aportó el historiador yucateco. En cuanto a la obra de Avendaño existen dos ediciones contemporáneas la primera de 1996²⁵² a cargo de Temis Vayhinger-Scheer, y la segunda de 2004²⁵³ con un estudio introductorio de Ernesto Vargas Pacheco a mi parecer una edición bastante útil, pero difícil de encontrar.

Desafortunadamente la obra impresa de fray Francisco de Ayeta no se ha vuelto a editar y algunos libros como el *Último recurso de la Provincia de Yucatán*²⁵⁴ son difíciles de consultar y ciertas bibliotecas lo tienen en sus fondos reservados, por lo que hace falta una edición más nueva con un esmerado estudio introductorio.

Así colegimos que la obra escrita por los diferentes cronistas franciscanos en Yucatán fue elaborada para documentar su historia evangelizadora, como fundamento para defender sus doctrinas de la secularización diocesana y para dejar fundamentos de la santidad y vocación religiosa de sus integrantes.

al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes. Edición a cargo de GARCÍA QUINTANA Josefina y CASTILLO FARRERA Víctor, 2 vol. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

248 LIZANA Bernardo de, *Historia de Yucatán: Devocionario de Ntra. Sra. de Izmal y conquista espiritual.* México, Imprenta del Museo nacional, 1893.

249 Cuando se editó la primera edición a partir de los manuscritos de Lizana, que estaban incompletos porque faltaban varios folios.

250 LIZANA Bernardo de, *Devocionario de nuestra señora de Izamal y conquista espiritual de Yucatán.* Edición a cargo de ACUÑA René, México, Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

251 LÓPEZ COGOLLUDO, Diego, Ob. Cit., 1957.

252 AVENDAÑO Y LOYOLA Andrés de, *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles ytzáex y cebaches.* Edición a cargo de VAYHINGER-SCHEER, Temis, Editorial Flemming, 1996.

253 AVENDAÑO Y LOYOLA Andrés de, *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles ytzáex y cebaches.* Edición a cargo de VARGAS PACHECO Ernesto. México, Universidad Autónoma de Campeche, 2004.

254 AYETA, Francisco de, *Último recurso de la provincia de San Joseph de Yucathan.* Madrid, ca. 1693.

No fue sino hasta tiempos recientes que a estos trabajos se les dio el valor de fuentes historiográficas de primer orden. Por lo que ahora son textos obligados para los que estudian a los mayas y a la orden seráfica en la península de Yucatán. Empero algunos historiadores mantienen la esperanza que aparezca los manuscritos completos de fray Diego de Landa y fray Bernardo de Lizana juntamente con otros trabajos perdidos de frailes menos destacados.

Igualmente, se han realizado varios estudios históricos sobre los franciscanos principalmente enfocados a la actividad misionera en Yucatán. Muy pocos ahondan en su historia institucional,²⁵⁵ económica, vida cotidiana, colegios, vocación misionera, noviciados, hospitales²⁵⁶ e historia social. En cambio, dichos trabajos buscan resaltar los “elementos prehispánicos” mayas descritos en la evidencia encontrada en documentos y crónicas seráficas.

Desafortunadamente las fuentes documentales para la Orden en la península de Yucatán son escasas y se han perdido en el transcurso del tiempo tanto por acción del clima cómo por intervención de los diversos actores históricos vinculados a guerras y conflictos regionales. Sin embargo, unos cuantos pueden hallarse en el Archivo General de Indias, en España, en el Archivo General de la Nación de México, el Fondo Franciscano de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia adscrito al Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el Archivo Franciscano del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional custodiado por la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Biblioteca Franciscana auspiciada por la Universidad de las Américas, Puebla y la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México, el Archivo Histórico Diocesano de Campeche “Francisco, Plancarte y Navarrete”, el Archivo Histórico del Arzobispado de Yucatán y el Fondo Reservado Rodolfo Ruz Menéndez del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.

Del mismo modo, se echan de menos estudios comparativos con otras congregaciones religiosas como los jesuitas. Si bien, los Ignacianos

255 La historiadora Adriana Rocher se ha especializado en estos temas y la relación con el clero secular. En sus textos toca las distintas formas en que los franciscanos y jesuitas coexistieron en la península de Yucatán en diversos temas institucionales desde la cura de almas hasta lo ingresos para la Iglesia. Véase: ROCHER SALAS Adriana, *La disputa por las almas. Las órdenes religiosas en Campeche, siglo XVIII*. México, Conaculta, 2010.

256 Para Campeche existe un libro referente al nosocomio de los juaninos establecido en el entonces puerto de Campeche. Véase MOO YAH Róger Mario, *Descripción histórica del Hospital de San Juan de Dios de San Francisco de Campeche*. Campeche, H. Ayuntamiento de Campeche, 2017.

sólo tuvieron una presencia educativa al fundar colegios^[3] y seminarios en Yucatán nada se ha trabajado su vínculo con los franciscanos en diferentes esferas de convivencia dentro del obispado de Yucatán, dicha investigación está pendiente de realizarse; aunque la carencia de documentación es aún mayor que con los franciscanos. Contrasta esta situación con la abundancia documental e historiográfica que existe para los Compañía de Jesús en el norte, occidente y centro de México, pero la historiografía que confronte estas dos congregaciones religiosas es más exigua en las investigaciones coloniales, otra tarea pendiente que falta por llevar a cabo en el quehacer histórico sobre la Nueva España²⁵⁷.

[3] Recientemente se publicó el trabajo de Rafael Patrón Sarti, *El antiguo colegio de San Pedro en Mérida, Yucatán: una residencia para universitarios (siglo XVIII). La fundación, los benefactores y el corpus documental*, Mérida, Yuc., Universidad Autónoma de Yucatán, 2023 en dónde describe cuál fue la razón principal para fundar el Colegio de San Pedro. También narra las continuas pugnas entre los diferentes grupos sociales que ostentaban el poder económico y civil durante el siglo XVII en un contexto dónde el rey español tenía injerencia directa juntamente con los jesuitas y el clero secular.

257 Sólo existe un libro que contrasta los franciscanos e ignacianos del norte de México este es: TORRE CURIEL José Refugio De la y LÓPEZ CASTILLO Gilberto, *Jesuitas y franciscanos en las fronteras de Nueva España, siglos XVI-XIX*. México, Siglo XXI Editores - El Colegio de Jalisco, 2020.

V

PATRIMONIO ARCHIVÍSTICO
Y LA BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA
FRANCISCANA DE LAS ANTONIO EN BOLIVIA

Mariusz Adam Kapron OFM
Universidad Católica Boliviana, Bolivia

5.1. INTRODUCCIÓN

Bolivia es un país singular. Situado entre los Andes y el Amazonas y habitado por la gente de varias culturas y tradiciones es uno de los países más interesantes de América del Sur: lugar donde las civilizaciones ancestrales y la religión católica se encontraron dando inicio a una integración, desarrollo cultural y humano, inclusión de las poblaciones indígenas en el proceso de consolidación que llega hasta el presente.

Varios patrimonios culturales de la humanidad, como por ejemplo las Misiones de la Chiquitania y Guarayos, las ciudades coloniales de Potosí y Sucre, la cultura del norte de La Paz, de Tarija y del Chaco son testimonio de la evangelización realizada por los misioneros franciscanos que se integraron intensamente con los pueblos originarios promoviendo la cultura nativa y desarrollándola a través del contacto con la tradición cristiana y europea. Los archivos y las bibliotecas de los conventos de Cochabamba, Sucre y La Paz, los museos de Tarija, Copacabana y San Javier conservan los documentos de un valor inestimable y ofrecen a los investigadores el material para trabajar sobre la hermosa historia que todavía no es plenamente conocida, rescatada y presentada.

Los franciscanos, desde su arribo al territorio de la actual Bolivia (1538), cuando se establece la primera comunidad en Sucre, optaron por desarrollar sus funciones según su vocación junto a los más necesitados. Las tribus indígenas del Oriente, del Sur y del Norte boliviano fueron las que más disfrutaron de su humilde vocación evangélica. Muchos han sido los frailes que se aventuraron en las zonas más alejadas e inhóspitas del país para llevar la Palabra de Dios a quienes ellos consideraban más necesitados, ya sea porque no conocían el mensaje del Reino de Dios o porque se negaban a aceptarlo. Varios fueron los que sufrieron el rechazo, pero muchísimos lograron brindar sus enseñanzas a través de la coherencia de su apostolado y del amor sin par que mostraban por las poblaciones nativas.

En muchísimas ocasiones, fueron las órdenes religiosas las únicas interesadas en aproximarse a la periferia de lo que, durante la colonia, formaba parte de la Audiencia de Charcas. Es bien conocida ya la labor indiscutible que llevaron a cabo los jesuitas, no sólo en sus reducciones de Paraguay, sino también en las que construyeron en la Chiquitanía y en los Moxos, quedando aún hoy en pie muchos de los magníficos templos que se levantaron en esas zonas (nota bene: reconstruidos y mantenidos por muchísimo tiempo por los franciscanos). Pero si la tarea de los jesuitas ha sido reconocida mundialmente, no lo debería ser menos aquella otra edificada con gran esmero por los franciscanos que, con ideales tal vez distintos de los ignacianos, desarrollaron una importante función misional.

Las reducciones franciscanas pudieron establecerse con rapidez en Apolobamba, donde las tribus locales, más bien pacíficas, vieron con agrado la llegada de los frailes que pronto lograron crear comunidades regidas por los mismos indígenas y en las que prevalecían el mutuo respecto y la adecuada organización.²⁵⁸

Otro tanto sucedió en Guarayos donde los franciscanos llegaron en camino hacia las misiones que habían tenido que abandonar los jesuitas tras ser expulsados de América. Entre los chiriguano, sin embargo, los franciscanos no tuvieron mucho éxito, ya que no pudieron establecer un contacto valioso que les permitiera evangelizar a las tribus, que no estaban muy dispuestas a someterse a las normas y disciplinas impuestas por los misioneros. Al cabo de los siglos, sin embargo, pueden verse los frutos de los esfuerzos realizados por los franciscanos, pues actualmente los habitantes del Chaco boliviano se sienten orgullosos de la labor misional de los frailes.

Norte de La Paz, Chaco, Beni y muchas otras regiones más pobres de la Bolivia fueron trajinadas, trabajadas y evangelizadas en rústicas lanchas o a pie por los hijos espirituales del Pobrecillo de Asís. Ellos crearon vías de penetración, fundaron los pueblos de la nada, defendían los pueblos de las depredaciones de los encomenderos y de las acciones arbitrarias de los representantes reales, aprendían los idiomas y dialectos, crearon los primeros diccionarios de las lenguas nativas. Sin embargo, toda esta obra de los franciscanos en Bolivia, no está todavía detalladamente conocida, sobre todo por la falta de los trabajos realizados con todo el aparato crítico en la base de las fuentes primarias que

258 ABAD PEREZ Antolín, "Las misiones de Apolobamba. Bolivia, en Los franciscanos en el Mundo Nuevo (Siglo XVII)", en *Actas del III Congreso Internacional. La Rábida 18-23 septiembre 1989*, Madrid, 1991. Pp. 999-1052.

muchas veces duermen en los archivos de los conventos. Ojalá que esta obra sirva de incentivo para la investigación sobre la obra de los franciscanos y de las misiones que establecieron en Bolivia.²⁵⁹

Breve historia de los franciscanos en Bolivia

Los franciscanos llegaron al Perú el año 1532. De allí pasaron al Alto Perú, hoy Bolivia. El año 1540, Pedro de Anzúrez funda la ciudad de Charcas, año en que es erigido el convento San Francisco de Chuquisaca. En 1547 se funda el convento de San Antonio de Potosí; y en 1548, el de Nuestra Señora de los Ángeles de La Paz. En 1553 se constituye la Provincia de los 12 Apóstoles que abarca toda Sudamérica. En 1565, el Capítulo celebrado en Valladolid (España) la divide. De ella nace la Provincia de San Antonio de los Charcas. Siguen las fundaciones de conventos: San Francisco de Pocona (1577); San Francisco de Cochabamba (1581); Nuestra Señora de los Ángeles de Mizque (1660); Santa Ana de Chuquisaca (1600); Nuestra Señora de Guadalupe de Oruro (1606); y nuestra Señora de los Ángeles de Tarija (1606).

En esos conventos los frailes menores establecieron sus centros de vida consagrada y de apostolado. Allí aplicaron sus esfuerzos a los habitantes de los alrededores, y buscaron preferentemente la atención a los nativos, abandonados socialmente en todos los aspectos. Asombra el vigor de estas fraternidades franciscanas. Cuando, en 1651, fray Diego Córdova publica en Lima su famosa y bien documentada “Crónica Franciscana de las Provincias de Perú”, señala la asombrosa vitalidad de la primitiva generación franciscana: en Chuquisaca son 50 los religiosos del convento de San Francisco; 30 en Potosí y 8 en Pocona.²⁶⁰

La característica principal del apostolado era el acercamiento cordial a los nativos (p.ej. en Chuquibambilla – luego La Paz – se funda el convento que pronto va a figurar como “parroquia de indios”). Tarea bastante difícil: poseían su propia lengua difícil que había que dominar creando los primeros diccionarios y libros de gramática; había que respetar sus tradiciones e inyectar en ellas las semillas del Evangelio, orillando suavemente las que radicalmente se opusieron a su catequización; la adaptación a sus alimentos, normas, tradiciones, inclinaciones, usos, era una herencia heroica para los misioneros educados en unos usos europeos.

259 ANASAGASTI Pedro de, *Los franciscanos en Bolivia*, La Paz, Editorial Don Bosco, 1992. Pp. 13-15.

260 MENDOZA Diego de, *Chronica de la Provincia de San Antonio de Charcas*. La Paz, Casa de la Cultura, 1976.

Lo que más cautivó a los nativos fue la naturalidad y el afecto con que se les acercaron los franciscanos. Se colocaron a su misma altura, en sus mismas condiciones de vida: descalzos, con un sayal remendado, sin signo alguno de dominio.²⁶¹

Fundada en 1622 por el papa Gregorio XV mediante la bula *Inscrutabili Divinae* la Sagrada Congregación para la Propagación de la Fe (*Sacra Congregatio de Propaganda Fide*), en el mismo año crea la institución de los Colegios Misioneros de Propaganda Fide, dependientes directamente de la Santa Sede, debido a la importancia que adquiere la acción misionera en América y en Asia, a través de Filipinas. Su finalidad primaria será la atención a los nativos que no reciben otra ayuda ministerial; se irá a buscarlos a sus propios escenarios, ordinariamente desconocidos y desatendidos por las autoridades. El historiador Jesús Galeote Torno apunta:

La finalidad de los Colegios Misioneros consistía:

- ❖ Formar misioneros para evangelizar a los pueblos no-cristianos.
- ❖ Preparación para conocer las etnias o pueblos a evangelizar, preñiendo sus lenguas nativas, sus tradiciones y su cultura.
- ❖ Que cada Colegio pudiera comprometerse con la atención exclusiva de unas regiones y tribus determinadas, a fin de no ser estorbados por otros misioneros.
- ❖ Que toda la actividad misionera fuera programada desde el corazón mismo de la Santa Sede.²⁶²

Los colegios misioneros de Propaganda Fide llegaron a Bolivia en 1755 con la fundación de el de Nuestra Señora de los Ángeles en Tarija, al que seguirán el de Tarata (1796), La Paz (1835), Sucre (1837) y Potosí (1853), todos ellos a cargo de los franciscanos.

El reglamento de estos colegios contemplaba entre varios los siguientes valores:

- ❖ El respecto a la dignidad del nativo, ignorado y despreciado en práctica en este tiempo por los poderosos de la sociedad.
- ❖ La prohibición de todo abuso a los indígenas o a sus niños.

261 ANASAGASTI, Pedro de, *Los franciscanos en Bolivia*, en MORALES, Francisco *Franciscanos en América. Quinientos años de presencia evangelizadora*, México D.F., Talleres Gráficos de Cultura, 1993. Pp. 329-335.

262 GALEOTE TORNO Jesús, *Misiones de Chiquitos. Una mirada franciscana*. Santa Cruz de la Sierra, Los Huérfanos, 2000.

- ❖ La obra misional debería constituir sólo una etapa intermedia hacia la plena autonomía de los pueblos estando los misioneros dispuestos a dejar su labor cuando estas fueran bien formados.
- ❖ La justa retribución del trabajo de los neófitos nativos.
- ❖ La libertad del individuo, sin opresiones de paternalismo ni exigencias de enclaustramiento.²⁶³

Los Colegios de Propaganda Fide cerraron su labor específica con el nacimiento de los Vicariatos Apostólicos: una etapa intermedia para permitir el nacimiento de una iglesia local y cuenta con un obispo propio y la división en parroquias. Así, los Colegios de La Paz y Sucre se organizaron en el Vicariato del Beni; el de Tarata, en el Vicariato de Chiquitos; y los de Tarija y Potosí, en el Vicariato del Gran Chaco. Los primeros Vicariatos fueron: el de Beni, 1917; el del Gran Chaco, 1919; y el de Chiquitos (hoy ya diócesis), 1930. Los más recientes son: Ñuflo de Chávez, 1951; Coroico, 1958 (hoy Diócesis); y la Prelatura de Aiquile, 1961.

Los vicariatos enderezan, en el momento de su nacimiento, la actividad de la Orden franciscana misionera. Dan un nuevo sentido a los colegios misioneros, recogen los esfuerzos de los grupos misioneros, proyectan una acción más en consonancia con las exigencias de la Iglesia universal y atraen nuevo personal del exterior en vista de la dramática escasez de vocaciones nacionales. La creación de los vicariatos y la adscripción de los mismos a determinadas provincias franciscanas europeas niveló la situación de la falta de las vocaciones nativas, al surtir dichas Provincias “madres” de personal, de ayuda económica y de bienes muebles imprescindibles.

La Provincia franciscana de San Antonio mientras tanto navegaba aún, aunque con considerables boquetes. Conservaba su personalidad jurídica, pero en 1919, a causa de no poseer suficiente personal para constituirse en figura jurídica de Provincia es declarada Comisaría Provincial. Su inventario en 1947 ofrece cinco conventos (La Paz, Cochabamba, Oruro, Copacabana y Tarata); en 1956 cuenta con 14 sacerdotes, todos ellos bolivianos, 3 hermanos legos y 4 coristas²⁶⁴.

En 1967 las Constituciones Generales de la Orden de los Frailes Menores declararon que no puede nominarse Provincia la entidad que no llegué a numerar a 75 religiosos con votos solemnes. Para salir del embrollo jurídico y conservar todo lo posible de su personalidad, entre

263 ANASAGASTI, Ob. Cit. 1993.

264 ANASAGASTI, Ob. Cit. 1993.

1968 y 1972, las autoridades de la entonces Comisaría de San Antonio verifican diálogos con los hermanos franciscanos de la Provincia norteamericana de Holy Name y sucesivamente con otras provincias franciscanas europeas que administraban los Vicariatos Apostólicos. El año 1971 nació la Federación Franciscana Boliviana con la finalidad de formar una sola Provincia en Bolivia que integrara a todos los franciscanos que trabajaban en este país. Por decreto del Ministro General, Fr. *John Vaughn, OFM*, dado en la ciudad de Roma el 6 de junio, en ceremonia solemne presidida por él mismo, fue erigida la Vicaria Misionera de San Antonio en Bolivia el 16 de Julio de 1984. El 17 de septiembre de 1987 entraron en vigor las nuevas Constituciones Generales de la Orden, y con ello la Vicaría pasó a llamarse “Viceprovincia”.

Del 8 al 16 de Julio de 1993 se llevó a cabo el primer Capítulo de la nueva Provincia Misionera San Antonio: el día 8, al comenzar el Capítulo, se había promulgado el decreto por el que la Viceprovincia pasaba a ser Provincia Misionera San Antonio en Bolivia.

5.2. DOCUMENTACIÓN SOBRE LA OBRA MISIONAL DE LOS FRANCISCANOS EN BOLIVIA

Los documentos que muestran casi cinco siglos de la presencia franciscana en Bolivia están ahora guardados en los varios archivos de los diferentes conventos históricos de este país. Sobresalen dos Instituciones Eclesiásticas Franciscanas muy bien identificadas referentes a: Archivo Franciscano de Bolivia en la ciudad de Cochabamba (AFB) y el Centro Eclesial de Documentación (CED), el cual alberga al Archivo Franciscano de Tarija (AFT). En ambos casos el mérito de la recolección de la amplia documentación se debe a la formación y espíritu franciscano, así como a la capacidad de llevar estos emprendimientos culturales por los Padres Mauricio Valcanover OFM y Lorenzo Calzavarini OFM. Estos grandes historiadores buscaban la modalidad para que toda esta documentación sirviese a la Provincia y a la Iglesia en América Latina para *“retomar las raíces de toda Bolivia. Eso nos llevó a “sentir” lo que nuestros predecesores nos dejaron en herencia en las diferentes regiones del país... con- el objetivo de recorrer aquellas huellas para mantener un sentido de espiritualidad manifestado en diferentes momentos históricos del actuar franciscano.*”²⁶⁵. Complementando esto, Mons. Francesco Marchesano dijo que los mismos son importantes para la

265 *Memoria O.F.M.* Capítulo Provincial 29. VIII al 3. IX Tarata; Informe de la Comisión de Arte, Cultura e Historia, 2011. pp. 100 - 107.

nueva evangelización y hacen de la Iglesia más experta en humanidad, “ya que da a conocer su profundidad histórica y le permite asimismo reconocerse en su necesaria, pluriforme y continua labor de inculturación y aculturación” (1997).

Ambas instancias, en sana competencia dentro de la Provincia, se orientaron a la centralización de la documentación patrimonial muchas veces olvidada y en peligro de perderse que estaba dispersa en los diferentes conventos de la geografía patria en los que la presencia de la Orden Seráfica ha estado o había estado vigente, con el propósito de preservar la memoria sensible de los franciscanos dentro del contexto nacional y cultivar, de esta manera, una identidad franciscana nacional que ha empezado a construirse desde el siglo XVI dentro de las actuales fronteras bolivianas.

El trabajo de ambas instituciones se enfocó en la centralización de documentación histórica a nivel nacional, como lo es el caso del Archivo Franciscano de Bolivia; por otra parte, el Archivo Franciscano de Tarija orientó su acción más a nivel regional, es decir, el Chaco Boliviano. En ambos casos, jugó un papel muy importante la figura del fraile franciscano responsable de cada unidad de información y su capacidad para llevar adelante tan complejas iniciativas, por lo cual, la partida de los mismos ha dejado a la deriva a dichas instituciones y puesto en riesgo la Memoria Histórica de la Provincia al carecerse de una gestión adecuada de las mismas.

Es de recalcar que, en ambos casos, los trabajos se centralizaron a partir de dos procesos técnicos bien identificados: el registro y ordenamiento de los bienes documentales (incluye digitalización en algunos casos) y la generación de investigación a partir del contenido de los mismos (un claro ejemplo de estos es la obra maestra de siete tomos que ha dejado Lorenzo Calzavarini OFM: *“Presencia franciscana y formación intercultural en el sudeste de Bolivia según documentos del Archivo Franciscano de Tarija 1606–1936”* editado por el Centro Eclesial de Documentación de Tarija en 2004).

5.3. TARIJA

El trabajo de selección de las fuentes para realizar esta obra, iniciado en el año 1998, ha permitido al equipo de CED reconocer las fuentes de los historiadores franciscanos de Tarija. La totalidad de los documentos, según lo iniciado por el P. Pedro Corvera en el año 1916 y ampliado posteriormente, está subdividida en “siglas”. Cada “sigla” refleja una actividad específica. En su conjunto aparece la estructura

institucional franciscana y los modelos de acción que corresponden a las diferentes temporalidades históricas. Las siglas encubren las siguientes denominaciones²⁶⁶:

- ❖ Relaciones con autoridades civiles (AC);
- ❖ Administración económica (AE);
- ❖ Relaciones con autoridades religiosas (AR);
- ❖ Boletín antoniano (BA);
- ❖ Censos (C);
- ❖ Correspondencia emitida (CE);
- ❖ Concilios (CL);
- ❖ Cartas pastorales (CP);
- ❖ Libros de cofradías y Pías asociaciones (CPA);
- ❖ Correspondencia recibida (CR);
- ❖ Catecismos (CT);
- ❖ Dispensas matrimoniales (DM);
- ❖ Datos particulares (DP);
- ❖ Escrituras de propiedad (EP);
- ❖ Expediciones (EX);
- ❖ Historia (H);
- ❖ Inventarios (I);
- ❖ Literatura (L);
- ❖ Libros de biografías (LB);
- ❖ Libros de cuentas (LC);
- ❖ Libro de defunciones (LD);
- ❖ Libros de antropología (LDA);
- ❖ Libros de derecho canónico (LDC);
- ❖ Libros devocionales (LDV);
- ❖ Libros de escolaridad (LE);
- ❖ Literatura franciscana (LF);
- ❖ Lenguas Indígenas (LI);
- ❖ Libros de liturgia (LL);
- ❖ Libros de Misas (LM);
- ❖ Pastoral entre fieles e infieles (LPFI);
- ❖ Libros de Pías Memorias (LPM);
- ❖ Libros de Teología (LT);
- ❖ Misiones entre infieles (M);
- ❖ Medicina (MD);

266 Véase Centro Eclesial de Documentación. Archivo Franciscano de Tarija (AFT), <http://www.franciscanosdetarija.com/archivo-franciscano-de-tarija-aft/> (fecha de consulta 3.04.2024)

- ❖ Misiones entre fieles (MF);
- ❖ Misiones franciscanas (MFR);
- ❖ Misiones Jesuíticas (MJ);
- ❖ Misceláneas (ML);
- ❖ Manuscritos e Impresos (MS);
- ❖ Música (MU);
- ❖ Necrología franciscana (NF);
- ❖ Obras conventuales (OC);
- ❖ Parroquias (P);
- ❖ Revistas y folletería (RF);
- ❖ Régimen interno del Colegio (RR);
- ❖ Régimen interno y Correspondencia emitida (RR-CE);
- ❖ Relación con personas seglares (RS); y
- ❖ Sagrada escritura (SE).

El 17 de octubre 1917, el Comisario general de los franciscanos en Bolivia y visitador del Colegio de Propaganda Fide de Tarija, P. Salvador Sargenti, aprobaba la labor de catalogación del archivo realizada por el P. Pedro Corvera. El manuscrito de la catalogación de Corvera, con las adiciones posteriores, fue publicado por la Fundación Histórica Tavera y el Instituto Ítalo-Latinoamericano, con el título de Archivo del Convento Franciscano de Tarija: P. Pedro Corvera, (Madrid, 1998).

Otra catalogación de los documentos faltantes en Corvera fue emprendida por Josep Barnadas. El título es: Catálogo del Archivo del Colegio Franciscano de Nuestra Señora de los Ángeles de Tarija (vol. II), 1992. Así mientras que el manuscrito Corvera con las adiciones enumera 1189 documentos, el de Barnadas anota otros 654.

En 1999, el P. Lorenzo Calzavarini recogió la documentación esparcida en las antiguas misiones y sobre todo el archivo del Comisario provincial, que tenía su residencia en Camiri. El archivo se enriqueció con más documentación: las cartas del Comisario provincial a los religiosos, las notificaciones del obispo a los frailes y la correspondencia de los misioneros con las autoridades religiosas y civiles locales. Se presentaba entonces lo más urgente el trabajo de la nueva catalogación del archivo y su homogeneización.

La preocupación principal de los catalogadores fue la de mantener las anotaciones principales de las catalogaciones existentes: la del P. Pedro Corvera (1916) con adiciones a su manuscrito por diferentes autores; la de Josep Barandas (1992), añadiendo los documentos sin catalogación, traídos por el P. Lorenzo desde Camiri. Esa nueva catalogación la llamamos unitariamente “Catálogo antiguo Corvera

y adiciones”, mientras que los documentos desconocidos a Corvera, Tavera y Barnadas se indican como “Complemento del catálogo antiguo Corvera y adiciones”. Esas dos denominaciones permitirán llamar Catálogo nuevo a la repartición de documentos que van de 1951 a 2001. La conclusión es que el “Catálogo antiguo Corvera y adiciones” y el “Complemento del catálogo antiguo Corvera y adiciones” señalan que el Archivo Franciscano de Tarija incluye documentos desde 1606 a 1950.

- ❖ El sistema de catalogación del archivo ofrece los siguientes datos:
- ❖ Sigla y número del documento;
- ❖ Numeración de la carpeta de reposición del documento;
- ❖ Numeración Corvera;
- ❖ Numeración Tavera;
- ❖ Numeración Barnadas;
- ❖ Fecha del documento;
- ❖ Autor(es);
- ❖ Contenido del documento;
- ❖ Idioma;
- ❖ Lugar u origen del documento;
- ❖ Cantidad de fojas; y
- ❖ Observaciones.

La labor de los catalogadores anota los siguientes resultados:

“Catálogo antiguo Corvera y adiciones”, y “Complemento catálogo antiguo Corvera y adiciones”: manuscritos e impresos en los estantes y armarios de los muros sur y norte: siglas, páginas y fojas visualizadas (1606-1950), catalogación: años 2008-2009

Siglas	Libros manuscritos		Libros impresos	
	Cantidad	Nº de fojas	Cantidad	Nº de páginas
CL: Concilios	1	163	11	3.360
CP: Cartas pastorales	1	1	89	1.642
CT: Catecismos	2	161	10	1.047
EX: Expedientes	0	0	11	1.662
LB: Libros de Biografías	0	0	13	1.404
LDA: Libros de antropología	0	0	23	3.682
LDC: Libros de derecho canónico	2	248	8	4.470

LE: Libros de escolaridad	1	113	12	8.978
LF: Literatura franciscana	0	0	23	3.682
LL: Libros de liturgia	0	0	15	3.047
LDV: Libros devocionales	7	250	24	4.127
LT: Libros de teología	5	1835	30	16.945
MD: Medicina	4	1714	4	1.962
MFR: Misiones franciscanas	0	0	253	67.524
MJ: Misiones jesuíticas	0	0	4	2.135
OC: Obras conventuales	1	55	0	0
NF: Necrología franciscana	0	0	9	1.345
RR: Régimen interno del Colegio	7	927	40	3.483
SE: Sagrada Escritura	0	0	13	11.326
LPFI: Pastoral entre fieles e infieles	6	1.452	29	7.783
L: Literatura	0	0	13	2.290
H: Historia	38	5.166	277	60.344
I: Inventarios	25	1.725	0	0
LPM: Libro de pías memorias	18	3.012	0	0
ML: Misceláneas	10	3.047	150	13.012
M: Misiones entre infieles	100	12.971	7	3.435
LM: Libros de misas	160	22.684	0	0
MF: Misiones entre fieles	19	1.504	7	3.435
LC: Libros de cuentas	64	5.184	0	0
CPA: Cofradías y Pías Asociaciones	27	2.378	18	604
LI: Lenguas indígenas	36	2.255	22	5.667
RF: Revistas y folletería	0	0	29	5.124
BA: Boletín Antoniano	0	0	27	10.372
LD: Libros de defunciones	8	1.131	0	0
DM: Dispensas matrimoniales	11	241	0	0
MU: Música	6	329	12	7264
Total	559	68.546	1.190	260.235

“Complemento catálogo antiguo Corvera y adiciones”: manuscritos hasta 1950: siglas, cantidades de documentos y fojas, catalogación: años 2008-2009

Siglas	Documentos	Fojas
AE: Administración económica	347	989
CE: Correspondencia emitida	390	576
DP: Datos particulares	702	1597
H: Historia	64	307
L: Literatura	131	216
LC: Libros de cuentas	12	71
LI: Lenguas indígenas	19	105
M: Misiones entre infieles	327	558
MF: Misiones entre fieles	2.278	12.526
MS: Manuscritos e impresos	200	828
RR: Régimen interno del Colegio	614	1.461
RR-CE: Régimen interno y Correspondencia emitida	247	605
MU: Música	2	9
OC: Obras conventuales	223	4570
LPFI: Pastoral entre fieles e infieles	398	781
LM: Libros de misas	1	9
CR: Correspondencia recibida	190	345
CPA: Libros de cofradías y pías asociaciones	21	54
AC: Relaciones con autoridades civiles	80	107
AR: Relación con Autoridades Religiosas	871	1093
EP: Escrituras de Propiedad	23	49
I: Inventarios	6	11
P: Parroquias	64	97
RS: Relaciones con personas seglares	95	125
Totales	7.305	27.089

La riqueza patrimonial y documental del Convento de Tarija consiste no solo en el archivo, pero también en la biblioteca histórica que tiene sus inicios en la obra de Fray Francisco Miguel Marí iniciada en 1783²⁶⁷. Según el inventario del año siguiente

267 Véase Centro Eclesial de Documentación. Bibliotecas conventuales: Antigua, Moderna y Universitaria, en <http://www.franciscanosdetarija.com/bibliotecas-conventuales-antigua-moderna-y-universitaria-ced/> (fecha de consulta: 3.04.2024)

(1784) el convento contaba ya con “doscientos y siete libros” que significa que no era una biblioteca pequeña en las circunstancias de entonces.

Una nueva historia del Convento se inició con la creación del Colegio de Propaganda Fide en Tarija que tenía que ofrecer a los candidatos a la misión una formación permanente del universo mental religioso; y específica, en cuanto a lo cultural indígena guaraní. Disponemos del inventario de la biblioteca del Colegio realizado por el P. Alejandro Corrado en el año 1879 que marca el punto culminante de la Biblioteca de Tarija en los aspectos que podemos definir tradicional-conventual. El catálogo nos informa no sólo de una secuencia de libros y de su cantidad (4.788 libros) sino de la distribución temática de los mismos.

En 1984, el P. Tito Collalunga elaboró un nuevo catálogo de la biblioteca antigua a la que se le unieron las donaciones posteriores ofrecidas por algunos tarijeños y por las instituciones eclesiales. Actualmente, según la última catalogación realizada en 1999, los libros son distribuidos del siguiente modo:

BIBLIOTECA ANTIGUA	10.445
BIBLIOTECA NUEVA	5.455
ARCHIVO	400
COMUNIDAD	215
EN DEPÓSITO	1.150
C.E.D.	15.010
Total	32.675

En esta colección de libros, el Padre José Tito Collalunga seleccionó una secuencia de 60 libros que denominó libros “raros”. A este concepto debemos conjugar la antigüedad de edición, la validez de su autor; y, además, la importancia de los contenidos, para formalizar un universo de saber. Directamente en los contenidos de los libros del fondo antiguo, encontramos que los más antiguos corresponden al siglo XVI, incluyendo a los grandes poetas e intelectuales latinos. Siguen los textos de Santos Padres; vienen después los maestros teólogos de la Edad Media.

Las ediciones del siglo XVII se refieren principalmente a los escritores, poetas y predicadores populares que se expresaban en la lengua del pueblo. Alrededor de todo este núcleo se forjaron los grandes tratados teológicos que enfrentaron las corrientes de una cultura europea y

Latinoamérica sumergidas en procesos de cambios socioculturales. De estos cambios nació la literatura apologética del siglo XVIII, presente en Europa y Latinoamérica. El fondo bibliotecario de este periodo contiene también los textos sobre el avance de la postura franciscana respecto a las diferencias étnicas, dimensiones culturales, inclusión de territorio, que formaron la síntesis de la polémica contra la Reforma Borbónica en general. Encontramos también varias reediciones. La parte teológica se prolongó en los apologetas con temas de moral, filosofía del cristianismo y conformación de la iglesia.

En el fondo de los libros publicados en los años 1825 – 1918 encontramos nuevas ediciones de textos antiguos, sobre todo de autores latinos y poetas hispanos, agregándose algunos autores italianos y los de literatura, historia y derecho bolivianos. En las circunstancias de la República, los “fondos” bibliotecarios aumentaron a favor de obras filosóficas (Marx y Voltaire) y reflexiones sobre el cristianismo con reelaboración de los grandes autores de la Edad Media. Los libros de medicina siguieron el paso de los tiempos, insistiendo en la acción preventiva y curativa de salud, descrita en manuales y diccionarios. Un aumento considerable recibió la documentación histórica universal, latinoamericana y boliviana. El fondo teológico insiste en los estudios de la Sagrada Escritura, en los libros de apologética y defensa del cristianismo. La patrística latina está completa con la riquísima edición de Migne, con 220 volúmenes que se integrarán con los autores de la patrología griega. Yendo de lo antiguo a lo moderno, los diccionarios sobrepasarán las lenguas antiguas, caldeo, hebreo, latín y griego, hacia el francés, inglés, español e italiano.

Los fondos de los libros publicados desde 1919 muestran el aumento de los textos humanísticos y de las ciencias prácticas, como de medicina y agricultura, y los textos legislativos gubernamentales y civiles. El aspecto principal corresponde sin duda, a la bibliografía boliviana, sobre todo en su contexto de novela.

5.3. COCHABAMBA

Contrariamente a lo que encontramos en Tarija, el Archivo Franciscano de Bolivia (ubicado en los previos del Convento San Francisco de Cochabamba), desarrolló sus actividades de una manera más práctica y poco planificada en cuanto a su gestión, es decir, se albergó en un espacio adaptado al cual se lo equipó con estantería mecánica, donde comenzaron a centralizarse diferentes Fondos Archivísticos provenientes de varios, pero no de todos, los conventos de la Provincia.

A esto le siguió el Ordenamiento y Descripción de los mismos para, posteriormente, realizar investigaciones en torno a la documentación ya trabajada y almacenada en una base de datos local. Lamentablemente, en la actualidad, dichos datos no han podido ser recuperados de manera informática de los ordenadores de este centro ya que se habían utilizado contraseñas y sistemas de cifrado especiales que impiden el acceso. Toda la amplia documentación del archivo está segregada y preparada para el trabajo de catalogación, y se espera que en poco tiempo este centro de investigación abra las puertas al público.

El Convento San Francisco de Cochabamba posee también una preciosa biblioteca antigua. Esa fue catalogada en el año 2020 por los documentalistas Diego Gabriel Tito Fernández y Oscar Reynaldo León Deheza. Durante el tiempo que duró el desarrollo del inventario, se realizaron las actividades de conservación preventiva manual a todos los libros de la Biblioteca Antigua, incluyendo algunos libros provenientes de diferentes donaciones. Se ha verificado la existencia física de 4 mil libros registrados en un inventario realizado en 1993, identificando solamente la falta de 4 libros respecto a este último inventario.

Se realizó el registro digital de todos los libros en plataforma Excel, versátil para la migración futura de esta información a una base de datos de la totalidad de libros existentes en la Biblioteca Antigua, así como de los que ingresaron del fondo de los donadores. Se crearon las Secciones Patrimonial (hasta 1825 libros extranjeros y hasta 1828 libros nacionales) y Antigua (hasta 1955 conforme a marco legal vigente) a partir de la separación del conjunto bibliográfico de la Biblioteca.

Se efectuó la creación de una Sección Especial que contempla: libros incunables hasta 1550, los raros, curiosos y especiales, manuscritos (algunos ejemplares provienen del Archivo Franciscano de Bolivia por ser ítems propios de Biblioteca) y franciscanismo, los cuales están resguardados en el Armario de la Biblioteca. Asimismo, dicho mueble resguarda aquellos textos que están demasiado deteriorados y cuyo reconocimiento no ha podido ser llevado a cabo por el estado lamentable de los mismos. Finalizando esta labor fueron creados los códigos QRL para consulta digital al inventario de libros Patrimonial y Antiguo.

5.4. LA PAZ

Los mismos especialistas que trabajaron en Cochabamba prepararon también el registro de inventario de la denominada Biblioteca Antigua del Convento de Nuestra Señora de los Ángeles (San Francisco). La experiencia previa en la Biblioteca Franciscana de Cochabamba pudo

permitir a los documentalistas un mejor abordaje de la situación de esta Biblioteca Antigua. Si bien se cuenta con muchos más ejemplares anteriores a 1825 –aún se continúa con el registro–, a diferencia de la de Cochabamba, se muestra completamente desorganizada, con colecciones dispersas y mezcladas con otros ejemplares contemporáneos, ejemplares contaminados por hongos y unas instalaciones que favorecen a un regular estado de conservación entre otros problemas mayores que Cochabamba no los tenía. A esto se sumó la ausencia de registros propios de este Convento referentes a sus colecciones bibliográficas, aunque, como se mencionó, la cantidad es superior a la de Cochabamba.

En consenso con el P. Raúl Bruno Vargas, OFM, Guardián, se determinó la Clasificación Bibliográfica a utilizarse, la cual es una próxima a la que posiblemente se utilizó en este convento y siguiendo la tradición de otros conventos históricos en cuanto a la organización de sus bibliotecas.

	MATERIA	ÁREA TEMÁTICA
A	Biblia y Sagradas Escrituras	Área de Sagrada Escritura
B	Patrística	
C	Apologética	
D	Comentarios bíblicos y exégesis	
E	Teología Dogmática	Área Dogmática
F	Teología Moral	
G	Mariología	
H	Manuales	Área de Liturgia y Formación Sacramental
I	Catequesis	
J	Predicable	
K	Devocionarios	
L	Teología Mística y Ascética	Área Espiritual
M	Hagiografía	
N	Franciscanismo	Área de Franciscanismo
O	Derecho Canónico, Regularista	Área de Derecho
P	Derecho Civil	
Q	Historia Eclesiástica	Área de Historia
R	Geografía e Historia Universal	
S	Lenguas	Área de Filosofía y letras
T	Filosofía	
U	Literatura	

V	Medicina	Área de Medicina
W	Música	Área de Música
X	Cátedras especiales: Matemática, física, química	Área de Cátedras Especiales
Y		
Z	Miscelánea	Miscelánea

En Consenso con el Guardián del Convento de Nuestra Señora de los Ángeles, la nueva denominación de toda la Biblioteca será desde ahora: Biblioteca Conventual Fray Francisco de los Ángeles Morales, en memoria del Fundador de este Convento y uno de los primeros frailes que llegó al antiguo Perú junto a Fray Marcos de Niza.

Actualmente (año 2024) se está organizando la Sección Patrimonial Antigua y se están consolidando las colecciones bibliográficas de la Sección Patrimonial Moderna y de la Sección Moderna. Así, como en el caso de la biblioteca de Cochabamba, se va a preparar el inventario físico como digital de la Sección Patrimonial Antigua. De este modo se podrá conocer la cantidad y el estado de conservación de la Sección Patrimonial Antigua lo que permitirá en un futuro realizar propuestas de gestión del Patrimonio Cultural Bibliográfico, o futuros proyectos de restauración.

5.5. SUCRE

Por lo que se refiere a la documentación archivística de la presencia franciscana en Sucre la situación es más compleja. La Orden Franciscana de Bolivia ha devenido en 1987 en la entrega del Fondo Archivístico del Convento Santa Ana de la Recoleta al Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia – ABNB poniendo en marcha conjuntamente un “Proyecto Franciscano”, cuyo producto final debía ser la publicación de una Guía de fuentes franciscanas en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.²⁶⁸

En cuanto se refiere al ABNB, su trabajo había de incluir:

- ❖ la investigación básica para la identificación de recursos documentales y bibliográficos sobre la actividad de la Orden Franciscana en Bolivia desde su ingreso al territorio boliviano;
- ❖ la catalogación de esos recursos documentales y bibliográficos (en fichas);

²⁶⁸ MENDOZA, Gunnar, *Guía de Fuentes Franciscanas en el Archivo y Biblioteca nacionales de Bolivia*. Sucre, Provincia Misionera de San Antonio, 1994.

- ❖ la identificación de materiales gráficos afines al tema del Proyecto;
- ❖ las indicaciones complementarias;
- ❖ la selección necesaria final del material acopiado en una primera fase;
- ❖ la preparación de la versión final para la impresión.

Aunque con dificultades de diverso tipo, que han dado lugar a una considerable demora en la culminación del Proyecto, este se ha llevado a cabo satisfactoriamente en la medida en que se han logrado sus objetivos fundamentales. En la práctica, el material que se ha podido identificar ha excedido totalmente todo cálculo previo, pues era absolutamente imposible hacerlo, dado que se estaba trabajando en terreno virgen; es decir, se estaba explorando por primera vez en un proyecto de tal alcance sobre la actividad de la Orden Franciscana en el territorio actual de Bolivia.

Por lo que se refiere a la metodología y a la estructura básica del Proyecto, se han seguido – con las diferencias propias del caso – las de la *“Guía de fuentes inéditas en el Archivo Nacional de Bolivia para el estudio de la administración virreinal en el distrito de la Audiencia de Charcas, años 1537-1700”*, publicada por Lewis Hanke²⁶⁹.

En términos cronológicos el material documental que se ha identificado va desde el año 1549 hasta el año 1898 y el material bibliográfico, desde el año 1589 hasta el año 1992.

En una primera fase de exploración se llegó a reunir un fichero con más de 7.000 entradas sobre otras tantas piezas documentales o bibliográficas; fichero compilado, como no podía menos de ser, con un criterio exhaustivo, ya que solamente así se podía contar con una base cierta para hacer las evaluaciones y selecciones necesarias en el trabajo de las entradas formales que constituyen los Catálogos de los recursos documentales y bibliográficos relativos a franciscanos.

Sin embargo, para fines de publicación entendemos que el criterio a adoptarse ya no debe ser exhaustivo. El total de las más de 7.000 entradas daría para una publicación en más de cinco volúmenes, siendo así que muchas de estas entradas y documentos no tienen una importancia tal que su publicación sea obligatoria. En este entendido, se ha creído que el criterio a adoptarse para la publicación debe ser selectivo y, en consecuencia, se ha hecho una selección de algo más de 1.600 entradas.

269 HANKE, Lewis (ed.), *Guía de las fuentes en Hispanoamérica para el estudio de la administración virreinal en México y en el Perú, 1535-1700*. Washington D. F., Organización de los estados americanos, 1980.

Por otra parte, se ha considerado ineludible publicar una sección con transcripciones de documentos, a su vez rigurosamente seleccionados entre las mencionadas más de 1.000 entradas. El interés de los recursos documentales localizados ilustra circunstanciadamente sobre aspectos tales como construcción de edificios, retablos, sillerías, personas (frailes y monjas), conflictos internos y externos, misiones y, en general, sobre la estrecha y continua relación de los franciscanos con la realidad considerada circundante.

El trabajo se ha hecho exclusivamente con los recursos documentales y bibliográficos existentes en el ABNB de acuerdo al siguiente detalle:

A. Documentales

1. ÉPOCA COLONIAL: Años 1549-1825. tipos documentales comprendidos:

Reales Cédulas: Despachos dirigidos a las autoridades del coloniaje por el monarca de España, con proyección legislativa y reglamentaria (normas generales de acción), imperativa (órdenes particulares para una acción) o inquisitiva (pedidos de información);

Provisiones virreinales: Despachos dirigidos por el virrey a entidades administrativas sujetas a su jurisdicción, con los mismos alcances que la real cédula;

Acuerdos: Actas de las juntas directivas de entidades administrativas corporativas;

Correspondencia: Documentos epistolares remitidos y recibidos por una entidad administrativa en el ejercicio de su función;

Registros de escrituras públicas: Protocolos notariales de cualesquiera escribanos de la ciudad de La Plata;

Expedientes: Agregados de diversos tipos documentales, reunidos o cosidos en uno o varios cuadernos formando un todo y reflejando un trámite completo sobre un asunto único de la administración colonial en sus diversos niveles estructurales y funcionales.

2. ÉPOCA REPUBLICANA: Años 1825-1898. Tipos documentales comprendidos:

Ministerios de Estado: Correspondencia emitida o recibida, informes, dictámenes, etc.;

Tribunal Nacional de Cuentas: cualquier documentación relacionada con el control del Gasto Público en la ejecución de los Presupuestos Generales de la Nación.

B. Bibliograficos

Alcance cronológico: Años 1589-1991.

Tipos de bibliografía comprendida:

Libros: publicaciones no periódicas con más de cien páginas;

Opúsculos (folletos): publicaciones no periódicas con menos de cien páginas;

Revistas (publicaciones periódicas).

C. Antología de documentos y de ilustraciones. Años 1589- 1920

Tipos de materiales comprendidos:

Documentos: Selección de documentos especialmente significativos y proporcionalmente distribuidos entre los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.

Ilustraciones: De acuerdo con la tendencia cada vez más acentuada en materia de publicaciones historiográficas a emparejar el texto escrito con recursos documentales gráficos, se acompaña una selección de veinte ilustraciones entre mapas, facsímiles, fotografías y dibujos.

Como se puede ver la entrega del Fondo Archivístico del Convento Santa Ana de la Recoleta al Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia – ABNB, sin ninguna duda respondió a darle una mejor protección a dicho Fondo Archivístico, pero terminó por mutilar parte de la Memoria Histórica de la Provincia Franciscana de Bolivia.

El Convento Santa Ana de la Recoleta en Sucre sigue manteniendo su biblioteca histórica, pero no está catalogada y por eso no está abierta al público. No se conoce también con precisión el número de volúmenes que contiene.

5.6. TARATA

Otro importante centro de documentación franciscana en Bolivia se encuentra en el Convento San José de Tarata. El Archivo de este Convento de Propaganda Fide forma actualmente parte de lo que es Archivo Franciscano de Bolivia (Cochabamba) y espera su próxima catalogación. En el Convento de Tarata podemos encontrar la biblioteca que tiene su origen en el año 1802 cuando hay el primer capítulo conventual. El Padre Visitador, Fray Manuel Concha, anota entonces en el *Acta de visitas* haber encontrado una instalación completa, y habla de la *librería*. De este mismo año es la catalogación de los libros traídos en el viaje: se trata del primer fondo de más de 800 tomos. La documentación guardada en el Archivo nos indica que año tras año irán buscando aumentar el fondo de la biblioteca.

Un documento del 18 de agosto de 1848, redactado por el Padre Visitador General, nos describe lo encontrado después de las refacciones realizadas en el convento en la década de 1840: *“Habiendo pasado luego a registrar la biblioteca halló los libros con mucha confusión motivada de la incapacidad del lego, y sin estar legalmente inventariados; por lo cual ordenó, y ordena, se haga una sala capaz, donde se pondrán con orden, y prolijidad todos los libros pertenecientes al colegio; y luego se hará un inventario de todos ellos.”* En seguida se construye la biblioteca alta, con su azotea, elevando un tercer piso, sobre la bóveda de la capilla del Santísimo Sacramento del Crucero norte.

Actualmente la Biblioteca Histórica de Tarata está dividida en tres cuerpos o reparticiones.

El primero y principal comprende secciones (indicadas con letras del alfabeto) por materias (Filosofía, Derecho, Literatura, etc.) Contiene 3.452 volúmenes. Confrontándolo con el último inventario manuscrito, que es de 1937, faltarían unos 200 volúmenes.

El segundo contiene obras antiguas y más recientes, de varios contenidos (diccionarios de varias lenguas o manuales de Ciencias Naturales, Medicina y otras ciencias). No está ordenada por materias sino por tamaño de los tomos; y no ha sido catalogada en este siglo. Contiene un total de 2.415 volúmenes.

En un pequeño corredor existe una tercera sección que tiene el aspecto de “depósito” de libros y revistas. Contiene 960 volúmenes.

En total la Biblioteca del Convento posee 6.830 volúmenes (sin contar las colecciones de grandes revistas internacionales tales como *La Civiltà Cattolica*, AAS (= *Acta Apostolicae Sedis*), *Acta Ordinis Minorum*, etc., debidamente encuadradas).

Los Libros

SIGLO XVI	(1501 - 1600)	31 volúmenes
SIGLO XVII	(1601 - 1700)	164 volúmenes
SIGLO XVIII	(1701 - 1800)	1152 volúmenes
SIGLO XIX	(1801 - 1900)	1735 volúmenes
Total		3082 Volúmenes

Como va observando el Sr. Alberto Enrico Folchi, - que en 1998 ha catalogado la biblioteca grande (el Primer cuerpo), por encargo de IILA (Instituto Ítalo-Latino Americano), - los libros de los siglos XVIII y XIX representan la mayor parte de los volúmenes de la sección. Ello se explica considerando que el convento, fundado a final del siglo XVIII, conoció sus períodos de esplendor en los dos siglos siguientes. En particular el alto número de libros del siglo XIX refleja las añadiduras y adquisiciones realizadas por los docentes del seminario de Tarata, y son testimonio de su actividad.

El 67% de los libros de la sección proviene de ocho localidades, todas europeas. Pocas las publicaciones del Nuevo Mundo antes del mil ochocientos. También en los siglos XIX y XX la mayoría de los libros proviene de Europa: un número notable de publicaciones llega de Milán (50 volúmenes), Barcelona (197 volúmenes) y, sobre todo, Madrid. Dicho fenómeno es debido, tal vez, a la coincidencia del nacimiento del convento de San José con el principio de la decadencia del imperio. Hay también libros editados en América Latina: 30 volúmenes impresos en Lima y 17 en Cochabamba. Se observa, por fin, el número de marcas. Las más difundidas son: CMT (Colegio Misionero Tarata), que aparece en 2.130 volúmenes, y MED, de la cual no se ha conseguido descifrar el significado.

Las secciones principales de la biblioteca son:

La primera, indicada con la letra A, que comprende las “Grandes Obras”, y se divide en cuatro sub-secciones (Aa: Diccionarios, Enciclopedias y otras obras de consultación, 90 vols.; Ab: Biblias, 32 vols.; Ac: obras completas, 187 vols.; Ad: Colección de textos y fuentes, Actas de concilios, etc., 41 vols.). El número total de los volúmenes

es pues de 350. Cabe señalar, entre las obras completas, las de Santo Tomás, de San Agustín, de San Buenaventura, de San Gregorio Magno, de San Roberto Belarmino, de San Hilario y de otras grandes figuras, también laicas, como Bossuet y Benjamín Constant.

La segunda, indicada con la letra B (Miscelánea), también está dividida en algunas sub-secciones (Ba: Comentarios bíblicos, 158 vols.; Bb: obras de Padres y Doctores de la Iglesia, 16 vols.; Bc: Teología y Sermones, 1.579 vols.; Bd: Historia, 240 vols.; Be: obras varias, 460 vols.). El número es pues de 2.453 libros. Se trata de la sección más rica, y ello es comprensible tratándose de libros de un convento. Vale la pena señalar en esta sección una edición del mil seiscientos de los *Commentarii in textum evangelicum* del cisterciense Juan de Sylveira.

Otra sección de notable importancia es la reservada a los textos jurídicos: unos 275 volúmenes de estudios y comentarios (Db), principalmente de derecho canónico.

Actualmente la biblioteca se ha quedado como un simple repositorio de libros. Esperanza grande es volver a darle vida. Así los pocos que se atreven a desafiar el latinorum de nuestros antepasados y sus interesantes reflexiones, podrá acudir a estos estantes, que siguen cargados de libros viejos y honrados, apuntalando así la actual cultura de Bolivia.

5.7. HACIA EL FUTURO

La Provincia Misionera de San Antonio en Bolivia está bien consciente del enorme patrimonio histórico-cultural que posee y que con sus propias fuerzas ya no lo puede administrar. Las palabras expresadas el 28 de octubre de 2019 por el Papa Francisco mediante un Motu Proprio, el cual hacía referencia al cambio del nombre de su archivo de “Archivo Secreto del Vaticano” a lo que hoy es su nuevo nombre “Archivo Apostólico Vaticano” bien reflejan esta realidad: “La experiencia histórica nos enseña que toda institución humana, si bien haya surgido con las mejores garantías y con esperanzas de progreso vigorosas y fundadas, tocada fatalmente por el tiempo, para permanecer fiel a sí misma y a los objetivos e ideales de su naturaleza, siente la necesidad, no ya de cambiar su fisonomía, sino de transponer a las diversas épocas y culturas sus valores inspiradores y de efectuar las actualizaciones que son convenientes y a veces necesarias”.

Por esta razón, en los últimos años surgió la propuesta de creación del Centro Franciscano de Documentación e Investigación Eclesiástica – CFDIE, institución que se encargará del Tratamiento Documental de los recursos de información archivísticos, del Archivo Franciscano

de Bolivia – AFB, y bibliográficos de los Conventos: San José de Tarata y San Francisco de Cochabamba, permitiendo una gestión integral, sistemática, unificada y organizada de dichos recursos para la generación de investigaciones académicas y científicas entre estudiantes, investigadores y docentes de la Universidad Católica Boliviana, así como miembros laicos y religiosos de la Provincia Misionera San Antonio en Bolivia, con el propósito de rescatar y cultivar la memoria histórica, así como el de generar una respuesta que favorezca a la defensa de la Iglesia ante los movimientos progresistas y populistas que cuestionan, tergiversan y manipulan la misión de la misma.

Por otra parte, esta propuesta contribuye a que la Universidad Católica de Bolivia, como brazo educativo y académico de la Conferencia Episcopal de Bolivia, pueda colaborar en la Gestión del Patrimonio Eclesiástico de la Iglesia en Bolivia y al mismo tiempo, tener un acceso directo a un conjunto de recursos de información con características diversas, desconocidas y trascendentes no solo para la reconstrucción de la historia de la Iglesia en Bolivia, sino para la propia historia de nuestro país.

Ambas instituciones, en fecha 22 de octubre de 2019 suscribieron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, con el objeto de establecer lazos de colaboración para la realización en común de actividades de apoyo y fortalecimiento a las actividades realizadas por la Provincia Misionera San Antonio. Posteriormente el 13 de junio del 2022 se firmó el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional que tiene como (el) objetivo:

- ❖ Establecer mecanismos de cooperación para la creación y organización conjunta del “Centro Franciscano de Documentación e Investigación Eclesiástica”, a ser establecido en predios del Convento San José de Tarata, propiedad de la Provincia Misionera San Antonio, ubicado en Tarata, Cochabamba, que estará conformado por: 1) Archivo Franciscano en Bolivia, 2) Biblioteca Patrimonial Franciscana (sección antigua y moderna) y 3) Centro de Interpretación Museo “Fray Andrés Herrero”, conforme al Proyecto elaborado al efecto.
- ❖ En el espíritu de la cooperación y en reconocimiento de los intereses mutuos de nuestras dos instituciones, trabajar en un proyecto que viabilice la administración y sustentabilidad del Centro De Investigación Fr. Lorenzo Calzavarini, dependiente de la Provincia Misionera San Antonio, ubicado en la ciudad de Tarija.

El documento establece también que la “creación del “Centro Franciscano De Documentación E Investigación Eclesiástica” estará dividida en etapas, conforme al proyecto, y el presente Convenio se establece para la primera etapa de restauración y refuncionalización de los ambientes del ex orfanato.

Una segunda etapa estará referida a la administración del Centro, bajo la tutela y administración de la UCB, para lo cual se establecerán las condiciones bajo un contrato de Comodato entre las Partes.

Por otra parte, para el Centro de Investigación Fr. Lorenzo Calzavarini, que actualmente se encuentra en funcionamiento, se trabajará en una evaluación que permita establecer las condiciones de funcionamiento y posterior administración bajo tutela de la UCB, bajo otro contrato de Comodato.”

Son los casos concretos para poder estructurar un moderno centro de investigaciones que permita a los investigadores tener un acceso directo al patrimonio hasta ahora conservado entre los muros de los conventos y de las casas religiosas. Sabemos, que Bolivia siendo situada en el estratégico corazón sudamericano, tiene muchas cualidades y condiciones que la convierten en un lugar atractivo para la investigación científica sobre la historia y la cultura, así como sobre el presente en la mirada hacia el futuro: una opción para la elaboración de los proyectos de desarrollo económico, social y cultural para conseguir la autosostenibilidad de los pueblos originarios, basados en tres pilares fundamentales: las Escuelas de Arte, el Desarrollo Cultural y el Turismo Religioso, teniendo como eje transversal la inclusión y promoción humana.

Precisamente, hablando de la cultura y de las culturas no se puede prescindir de la tarea que en este campo poseen los centros de estudios y, particularmente, las universidades católicas. Los problemas de la cultura no se presentan desligados de los otros problemas de la existencia humana, como son por ejemplo el desarrollo económico o la lucha contra la pobreza. Más bien, precisamente la cultura es la dimensión fundamental del hombre integralmente considerado. La significación esencial de la cultura consiste en el hecho de ser una característica de la vida humana como tal: “el hombre vive una vida verdaderamente humana gracias a la cultura” (cf. Santo Tomás, comentando a Aristóteles, en *Post. Analyt.*, núm. 1). El ser humano gracias a la cultura y a través de ella, se distingue y se diferencia de todo lo demás que existe en el mundo visible. El hombre vive siempre según una cultura que le es propia. La cultura es también aquello a través de lo cual el hombre, en cuanto hombre, se hace más hombre. La cultura se sitúa siempre en relación esencial y necesaria a lo que el hombre es, mientras que la

relación a lo que el hombre tiene, a la producción, en este sentido no sólo es secundaria, sino relativa. Precisamente son las culturas humanas que reflejan los diversos sistemas de relaciones de producción y constituyen *una clave para la comprensión* de la historicidad del hombre y de las múltiples formas de su desarrollo. Se podría decir que precisamente gracias a la cultura la materia viene “espiritualizada”; gracias a la cultura se realiza una sumisión del elemento material a las fuerzas espirituales del hombre, es decir, a su inteligencia y a su voluntad.

Presentando el rol de la cultura para el hombre no se puede olvidar de *la relación orgánica y constitutiva* que existe entre *la religión* en general y el cristianismo en particular y la *cultura*. Ciertamente no será exagerado afirmar en particular que, a través de una multitud de hechos, la historia de varias naciones atestigua la relación entre la cultura y el cristianismo. Así es también en el caso de Bolivia. Al recordar esto, no se quiere disminuir de ninguna manera la herencia *de otras fuentes de inspiración religiosa, humanista y ética*. Sin embargo, el conjunto de las afirmaciones que se refieren al hombre pertenece a la sustancia misma del mensaje de Cristo y de la misión de la Iglesia, a pesar de todo lo que los espíritus críticos hayan podido declarar sobre este punto. Pensamos, sobre todo, *en la vinculación fundamental del Evangelio, es decir, del mensaje de Cristo y de la Iglesia, con el hombre en su humanidad misma*.

El proyectado Centro Franciscano de Documentación e Investigación Eclesiástica está estructurado sobre algunos pilares fundamentales:

Visión: Vemos a una Bolivia consciente de sus ricas tradiciones, culturalmente fuerte y orgullosa de sus raíces, diversificada e integrada, que acepta su historia compleja, abierta a la diversidad y sin la necesidad de contraponer a unos contra otros u algunas tradiciones y culturas contra otras.

Misión: Aspiramos a promover el acercamiento y la articulación de los diferentes actores estratégicos del desarrollo científico, cultural y turístico: los representantes del mundo académico, las autoridades originarias, locales y eclesiales para promover la investigación y concretizar el debate en las ideas, acciones y acuerdos que posibiliten la creación de una vía propia y sostenida de desenvolvimiento económico y social.

Objetivos:

- ❖ Crear una plataforma de ideas, iniciativas y proyectos que sustenten el desarrollo patrimonial y turístico del país, fortaleciendo las actividades investigativas y culturales hacia adentro y, a la vez, integrándolo complementariamente al mundo.

- ❖ Alentar una contraparte activa y comprometida de estudio, y, a la vez, promover los cambios necesarios para que las investigaciones sintonicen cada vez más y mejor con visiones holísticas de la realidad.
- ❖ Fomentar la formación de los profesionales que serán la respuesta a las necesidades del mañana.
- ❖ Rescatar las tradiciones de las poblaciones más vulnerables, que pueden desaparecer, por falta de trabajo para sus pobladores.

Medios:

- ❖ Estructurar los centros de investigación científica modernos en los Conventos Franciscanos de Tarata y Tarija, bajo la administración de la Universidad Católica Boliviana y en la estrecha colaboración con la Provincia Misionera San Antonio en Bolivia. En estos centros se centralicen los documentos archivísticos de los Conventos Franciscanos de Bolivia (Cochabamba, La Paz)
- ❖ Potencializar la función cultural y educativa de los museos franciscanos de La Paz, Sucre, Potosí, Copacabana, San Javier.
- ❖ Organizar los cursos, talleres, seminarios, estudios de postgrado para los laureados en el turismo, historia, historia del arte, antropología, filosofía, etc.
- ❖ Promover los trabajos de investigación etnográfica y antropológica en los pueblos de Chiquitos, Guarayos, Chaco, etc, y preservando de este modo las tradiciones locales, salvaguardándolas de su perdición.
- ❖ Organizar los festivales para presentar a un vasto público las tradiciones culturales de los pueblos originarios y ofreciendo a los artesanos la posibilidad de la venta de sus productos.
- ❖ Organizar, en estrecha colaboración con las autoridades locales, las rutas de las misiones franciscanas para promocionar el turismo religioso y permitir autosostenibilidad de los pueblos misioneros.
- ❖ Entrar en colaboración con la Pontificia Universidad *Antonianum* en Roma que nos va a asegurar el apoyo científico y ofrecer ayuda direccional.

Viendo, así las cosas, superflua parece la pregunta: ¿por qué es importante la protección de los documentos históricos eclesiásticos franciscanos? Pongámosla, pero, para aclarar nuestro esfuerzo. Desde el ámbito civil pueden darse múltiples respuestas que dependerán mucho de la formación académica, política, ideológica y del credo de quien dé

la respuesta, incluso puede desvalorarse a los mismos si consideramos que la sociedad ha desarrollado un gusto particular por las tecnologías y las ciencias exactas, dejando de cultivar las ciencias humanas por no tener un método científico que encasille a la libertad del espíritu, la conciencia y a la persona; es decir, ha devenido en una sociedad que está perdiendo sus valores, su identidad y su memoria.

De particular manera, si observamos con detenimiento los libros impresos, manuscritos archivísticos, pinturas, esculturas, entre otros, podemos afirmar que los mismos tienen algo en común: todos son documentos, los primeros son escritos o impresos y los segundos son documentos visuales. Es este lenguaje documental escrito, impreso o visual el que ha permitido que el Pueblo de Dios pueda tener presente los hechos acontecidos en sus comunidades locales y su recorrido por el tiempo, sin descuidar, de particular manera, aquellos documentos visuales que le han servido para tener presente el mensaje evangélico, permitiendo cultivar su memoria histórica y por ende fortaleciendo su identidad y proyectando su futuro.

Estamos conscientes, de manera generalizada, que entre los bienes culturales artísticos y bibliográficos, los archivos ocupan una posición privilegiada, es de esta manera que, nuestros guardianes, cronistas o archivistas han sido mucho muy celosos con la protección de los mismos, pero no es suficiente poner un candado para que los mismos estén seguros, porque incluso, estando encerrados dichos documentos, los agentes de deterioro pueden causar estragos en su integridad y más aún, se deja de cultivar la memoria y la misma va desapareciendo de la mentalidad de las personas.

VI
METODOLOGÍAS PLURIDISCIPLINARIAS
PARA LA HISTORIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS
MUSICALES: DESDE Y HACIA EL COLEGIO DE
PROPAGANDA FIDE SAN JOSÉ DE TARATA (SIGLOS XIX- XX)

Liz Antezana-Hanel
Universidad Paris Sorbonne Institut ibéro-américain
de Sorbonne Université, Francia

Para realizar con perfección su oficio, hizo un estudio especial de la melodía y se empapó del sentido y significación del canto gregoriano el cual esencialmente religioso guarda desde siempre la aureola de la antigüedad amparándose del encanto de lo nuevo, el canto llano le llega al alma, le habla, luego lo se lo lleva hacia regiones serenas del canto inmortal.

Vie de Saint François Solano

6.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los estudios musicológicos e historiográficos sobre la música misional en el actual Estado plurinacional de Bolivia se han concentrado hasta la fecha, en un marco temporal que se limita a la expulsión de la Compañía de Jesús de territorios españoles en 1767. La catalogación de los Archivos musicales Chiquitos y los numerosos estudios del repertorio y vida musical de las antiguas misiones jesuitas del Virreinato del Perú y de La Plata han permitido dibujar el complejo panorama de la vida artística y religiosa de las reducciones a partir de un trabajo de rescate, cuya aproximación, ordenamiento y catalogación se ha realizado de conformidad con criterios musicológicos para una restitución e interpretación de repertorio.²⁷⁰

En este sentido, la documentación histórica relativa a las misiones, como crónicas, correspondencia y documentos administrativos sobre el estado de las misiones se han constituido en este proceso como simples parámetros de contextualización o ilustración, sin haber gozado de

270 Véase: NAWROT Piotr, *Indígenas y cultura musical de las reducciones jesuíticas*. Cochabamba, Verbo Divino, 2002; NAWROT Piotr, *Archivo Musical de Moxos antología, Pasión Salmos Letanía*. Santa Cruz de la Sierra, APAC, 2004; NAWROT Piotr, *Cantos Chiquitanos*. Cochabamba, Verbo Divino, 2000; NAWROT Piotr, *Cantos Guaraníes y Moxeños: cantos sacros de los Guaraníes, música autóctona de los Moxos, música post-reduccional de los Moxos, plan de Gobierno de Lázaro de Ribera*. Cochabamba, Verbo Divino, 2000.

un consecuente análisis para la comprensión de la construcción de las sociedades misionales y postmisionales. Si bien es cierto que, seguidamente, la catalogación de los archivos musicales de Moxos²⁷¹ dio lugar a finales de la primera década del 2000 a una serie de reflexiones y estudios que evidenciaron el rol de los indígenas misionados, en tanto que maestros de capilla, compositores, copistas o interpretes del repertorio sacro de las misiones jesuitas, fue sin lugar a duda, el descubrimiento y levantamiento de colecciones musicales que son interpretadas gracias a la perpetuación de la transmisión oral de los pueblos comunitarios del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Secure (TIPNIS)²⁷² lo que manifestó la necesidad de apuntar a un enfoque pluridisciplinario permeable, en el que la investigación musicológica habría de estar asociada con las problemáticas religiosas y socioculturales.

Conforme con esta perspectiva, hemos avanzado en la identificación y la comprensión de los mecanismos de conservación de las prácticas musicales postreduccionales de tradición oral del repertorio de factura jesuita, todavía vigentes en los antiguos núcleos misionales hoy convertidos en provincias y municipios de los departamentos de Santa Cruz y Beni. De este modo, se ha expuesto la implicación y las vivencias indígenas en los herméticos procesos de inculturación durante los sucesivos periodos de rupturas históricas que sufrieron las etnias de tierras bajas del oriente boliviano, a saber, la vida reduccional, la entrada a la vida colonial y la vida republicana.²⁷³

Cuando los franciscanos se hicieron cargo de este espacio misional a 22 años del extrañamiento de la Compañía de Jesús, las misiones estaban sumergidas en una gran decadencia y desolación, como lo revelan los informes de las misiones de Moxos hacia 1777.²⁷⁴ En palabras del

271 NAWROT Piotr, *Misiones de Moxos I: Catálogos Catálogo de música manuscrita, Tomo I, II. Catálogos II*. Santa Cruz de la Sierra, APAC, 2011.

272 En el año 2006, Raquel Maldonado, directora de la Escuela de Música de San Ignacio de Moxos, conjuntamente a la Pastoral Indígena, realizó una expedición y visita a las comunidades del Río Ichoa, donde se procedió al levantamiento de aproximadamente 4000 páginas de música de las que se pudo inventariar 2700 con obras completas.

273 ANTEZANA Liz, *L'historiographie musicale des Indiens Moxos : Une écriture de l'oralité* [Tesis doctoral]. París, Université Paris-Sorbonne, 2013.

274 *Los quince de Moxos se redujeron a once, y su opulencia, parte de ella trasplantada a los dominios portugueses [...] Los infelices indios perdieron aquella inocencia de su buena educación. El vicio florecía a la sombra del ocio, con el olvido de las preciosas artes que solo para utilidad del cura hacían despertar aquellos miserables con el rigor de la violencia. Los gobernadores autorizados testigos de tantos desordenes, no podían poner remedio por serles prohibido mezclarse con el gobierno económico de los curas, y las quejas y representaciones*

gobernador Lázaro de Ribera, la administración religiosa de las misiones puesta en manos del Clero secular había favorecido el tráfico de materias primas, usurpaciones y el abandono de los pueblos por parte de los indígenas.²⁷⁵ Posteriormente, el sistema republicano puso en aplicación leyes de distribución de “las tierras del Norte” que alentaban la explotación de los ríos orientales, la construcción de caminos y el fomento de una inmigración boliviana o blanca extranjera para su instalación en el territorio amazónico que se consideraba inhabitado a pesar de la presencia indígena.²⁷⁶ Esto fomentó el control, el sometimiento y la reducción o exterminio de los “barbaros habitantes.” que no eran otros que los autóctonos de las antiguas misiones jesuitas y las nuevas que habrían de fundar los misioneros franciscanos.²⁷⁷

En consideración con el contexto expuesto, cabe preguntarse cuál es el alcance e interés de la transmisión de la música en el trabajo evangelizador por parte de la Orden Franciscana en la administración de las misiones de Moxos y Chiquitos ¿La edificación del Colegio de Propaganda Fide San José de Tarata que envió sus misioneros por tierras bajas hasta el valle alto boliviano se contentó acaso solo con la continuidad pedagógica jesuita utilizando la música como herramienta de catequesis o impuso una nueva percepción de la utilización de este arte en las misiones antes establecidas y las que habría de edificar? En la actualidad, es suficiente con adentrarse en los antiguos núcleos misionales, hoy en día municipios y provincias, como es el caso de Urubicha y Guarayos en el departamento de Santa Cruz, para constatar que las prácticas musicales se perpetúan y evolucionan continuamente dentro de la religiosidad popular fundamentada en el legajo jesuita y/o franciscano. No obstante, el análisis de estas se ha realizado de forma cerrada, encapsulando los repertorios musicales sacros manuscritos, copiados por copistas de oficio locales en una única idea de producción local reivindicadora de valores ancestrales que apuntan a la perpetuación de una sociedad

no alcanzaban la fuerza necesaria. Véase: D'ORBIGNY Alcides, *Descripción geográfica, histórica y estadística de Bolivia*. París, Librería de los Señores Gide y Compañía, 1845. Pp. 192-193.

275 PALAU Mercedes y SAIZ Blanca, *Moxos: descripciones exactas e historia fiel de los indios, animales y plantas de la provincia de Moxos en el virreinato del Perú por Lázaro de Ribera, 1786-1794*. España, Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, 1989.

276 ANTEZANA Liz, “Consecuencias cataclísmicas de la expulsión de los jesuitas: el caso de los Moxos”, en *E-Spania*, 2011.

277 Véase: GARCÍA Pilar, *Cruz y Arado: fusiles y discursos. La construcción de los Orientes en Perú y Bolivia 1820-1940*. Perú, Instituto de Estudios Peruanos, 2001.

sincrética. Las interrogantes sobre los principios e influencias de la música ante los ojos de la orden seráfica, y cómo se integra en la espiritualidad y mensaje franciscano antes de ser propuesta y aplicada al trabajo misionero en la construcción historiográfica musical boliviana no han sido emprendidos todavía.

Para responder estas problemáticas, es pertinente comenzar por privilegiar el epicentro de irradiación misionera el Colegio de Propaganda Fide San José de Tarata.²⁷⁸ En las instalaciones del que fuera su Convento se resguarda un fondo musical constituido de impresos y manuscritos musicales, así como manuales de aprendizaje musical fechados a partir de mediados del siglo XIX; este repertorio es de orden sacro y profano. Comprender la constitución de estos archivos significa realizar una revisión de la plaza otorgada al estatuto y utilización de la música para la Orden Franciscana desde su fundación, deteniéndonos en su puesta en aplicación durante la evangelización en el espacio de la América colonial. Este análisis permitirá advertir los mecanismos de utilización del canto en estos procesos y su presencia en estos los archivos. En un segundo tiempo, se aportan elementos de análisis sobre las circunstancias y movimientos que modificaron la concepción de las prácticas musicales religiosas dentro de la Iglesia católica que pudieron ser factores decisivos para que se tenga en Tarata un repertorio en su casi integralidad de compositores cecilianistas.

Este trabajo no representa en lo absoluto un inventario exhaustivo de los Archivos de Tarata, pese a ello, tiene el propósito de proponer pautas de reflexión, a partir de la identificación de los compositores presentes, del alcance de las dinámicas de circulación de saberes que revelan este fondo musical como único.

278 *Bajo Real cedula extendida por el Rey Carlos IV, se fundó el segundo Colegio de Propaganda Fide en el Alto Perú, San José de Tarata. Este comprendía la Diócesis del inmenso territorio donde se extendían de las antiguas misiones jesuitas de Mojos y Chiquitos y diversas tribus hacia el oeste hasta el Valle de Cliza en la Provincia de Cochabamba. Sus primeros misioneros llegaron a Cliza en 1796. En el plazo de un año estos fundaron cuatro misiones entre los indios Yuracares. En 1799 el P. Francisco de Lacueva fue elegido como guardián e instalaría a la comunidad en el Colegio ya construido en Tarata en 1801. Antes del final de la construcción del templo y el convento en 1803, se hicieron cargo de la misión de la Inmaculada Concepción de los Mosetenes. Finalmente 1804 se fundó la misión de San Juan Bautista de Bibosi en el departamento de Santa Cruz. Véase: LANGERBACHER JIMÉNEZ Ferdy OFM, *Origen desarrollo e influjo de los colegios de Propaganda fide en la iglesia y sociedad de la recién fundada republica de boliviana (1834-1877)*. Roma, Quaracchi, 2005.*

MOLNÁR Antal, *Analecta franciscana XV, nova Series Documenta et studia*. Roma, Frati editori di Quaracchi, 2005. Pp. 76-79.

6.2. LOS FRANCISCANOS Y LA MÚSICA

La música siempre fue parte esencial para la Orden Franciscana desde su fundación en el siglo XIII, por lo que la instauración y la codificación de una liturgia coral y musical fueron una preocupación constante. El manejo más o menos marcado, sobre todo del canto, constituyó un criterio de pertenencia a un *modus vivendi* franciscano determinado relacionado con una interpretación más o menos literal de las reglas de su fundador.

Las primeras anotaciones legislativas conventuales referentes con la música se hallan en las *Constitutiones venecianas* de 1546²⁷⁹, donde se insistía en que el maestro de los novicios debía apoyarse en el arte de la música y transmitirla a los jóvenes religiosos. A finales del siglo XVI, las actas capitulares de junio de 1596 autorizaron a los compositores de la Orden a acceder vía una candidatura al grado de *Magistri Musices*, título que era hasta entonces otorgado solo a los teólogos, para ello, era necesario que justificaran de ser de más de 40 años de edad, que hubieran publicado sus obras y fueran de renombre.

A partir de las *Constitutiones* de 1628 (en vigor hasta 1932), se estructura y da a conocer la posición de los conventuales sobre la música. Instigados a seguir el *Rito romano* debían adoptar el canto, por lo tanto, los religiosos tenían también la obligación de adherir a la tradición de la salmodia, cantar el oficio de maitines, vísperas y oficio de completas en todos los principales conventos de la Orden. Siguieron las recomendaciones del concilio de Trento, sobre el uso de la polifonía a la que se debe recurrir durante la misa, las vísperas y otras horas y tocar el órgano. Los hermanos que deseaban complacerse en una práctica musical y a la factura instrumental podían hacerlo en horas propicias.

*Et contra vero Organa, aut alia Ecclesiastica Musicorum instrumenta conficere, aliasque necessarias, & honestas artes in nostris Conventibus, eorumque officinis omnibus Fratribus exercere liceat. Cantum praeterea planum (ut ajunt) ac etiam figuratum inter nostros invicem docerepariter, & addiscere, musicaeque instrumenta tractaresimiliter liceat.*²⁸⁰

279 GUILLOUX Fabien, "Musique et identités franciscaines en France (XVe-XVIIe siècles)", en *Etudes Franciscaines*. 1. 2008. Pp. 59-88.

280 GUILLOUX, Ob. cit., p. 64.

Existe una división que opone a los hermanos observantes a los conventuales en el canto, debido a que estos últimos cantan sentados a la manera canonical monástica, mientras que los hermanos observantes recitan de pie el oficio en coro, manteniendo el uso del canto litúrgico para la misa. Respecto con el uso del órgano, a partir 1461 se prohibió la utilización del instrumento a la excepción de los conventos en los que se hubiera instalado uno antes de la reforma. Habría existido una tolerancia para las casas de educación religiosa, principalmente de jovencitas, para quienes eran permitidas las lecciones de música, canto e instrumentos. La observancia toleraba, en casos extraordinarios y gracias a clausulas diplomáticas, el despliegue musical en el recinto conventual si se trataba de recibir un mecenas o invitados importantes.

En el ámbito de las misiones franciscanas de la América meridional, los frailes misioneros transpusieron y aplicaron todos los criterios referidos sobre el uso de la música. Sin embargo, llegaron a sobrepasar sus estrictas legislaciones ante las reservas de sus superiores, con el propósito de avanzar en su trabajo apostólico. Desde su llegada a México en 1523, educaron musicalmente a los hijos de la nobleza indígena interesándose al mismo tiempo a las prácticas artísticas y danzas rituales autóctonas, las que describieron con minucia. Fue Fray Pedro de Gante el primero en aprender la lengua náhuatl y componer, hacia 1530, un canto de 56 versos acompañado de instrumentos autóctonos para los autóctonos.

*Fue el primero que en esta Nueva España enseñó a leer y escribir, cantar y tañer instrumentos musicales, y la doctrina cristiana primeramente en Tezcuco á algunos hijos de los principales [...] Tenía Fr Pedro junto a la escuela una celda para recogerse á ratos entre día, y allí daba a la oración y lección á otros ejercicios espirituales, y a ratos salía á ver lo que los indios hacían. Su principal cuidado era que los indios saliesen enseñados, así en la doctrina cristiana, como en leer escribir y cantar.*²⁸¹

La pedagogía para la formación académica impartida, inspirada del *trivium* y *quadrivium*²⁸², se convirtió en una constante en las escuelas, colegios y misiones franciscanas que se establecían. La calidad del

281 DE MENDIETA Gerónimo, *Historia eclesiástica indiana*. Edición a cargo de GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. México, Antigua Librería, 1870. Pp. 608-609.

282 HERNÁNDEZ Ascensión. "Fray Pedro De Gante (1480? -1572): la palabra y la fe", en *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*. 9. 2014. Pp. 29-46.

aprendizaje de los niños y los muchachos, quienes consagraban gran parte de su tiempo en interpretar música para las horas canónicas y las misas, fue consecuente: canto llano, polifonía, y teoría musical eran parte del programa de estudios.²⁸³ Gante afirmó en su correspondencia a Carlos V en 1532 que no solo habían buenos predicadores, sino también cantores que podrían cantar para este último “[...] *tan bien que, si no se ve, quizá no se creerá*”²⁸⁴.

*En América Meridional la más célebre escuela de música administrada por los franciscanos (1550 – 1581) fue la del Seminario San Andrés en Quito. A pocos años de su fundación los hijos de los caciques llegaron a cantar los motetes y misas de Francisco Guerrero y tocar chirimías. Cristóbal de Caranqui, alumno del seminario, por su bella voz y su arte maestro de tocar órgano llegó a ser el más solicitado músico de toda la región. A principios del siglo XVII los alumnos de la escuela de música en Cajamarca que acompañaron con composiciones para voces e instrumentos las funciones litúrgicas de la iglesia del dicho pueblo impresionaron tanto a los viajeros que pasaban desde México hasta Perú que les listaron como los mejores de todos los músicos americanos. A la clausura del siglo XVI el fraile Gerónimo de Oré (1554-1629) quien trabajó por muchos años en Juaja editó un manual de líricas en quechua titulado *Symbolo Catholico Indiano*.*²⁸⁵

Ningún religioso podía pasar a las misiones de Indias sin antes, durante dos años, haber probado dentro de un colegio europeo su vocación misionera y sus conocimientos culturales históricos, para asumir mejor su misión.²⁸⁶ Así, los Colegios de *Propaganda fide* en la América española tuvieron otro alcance, por su parte, en Europa, el trabajo de sus misioneros estaba enfocado en las “misiones vivas” entre infieles, donde la música, como en el caso de las misiones jesuitas, era una herramienta pedagógica y de evangelización.

283 *Los Franciscanos y la música académica en las ciudades y misiones de Bolivia del siglo XIX*, *Anuario de Historia Eclesiástica*, Ob. cit.

284 DE MENDIETA, Ob. cit., P. 608.

285 *Los Franciscanos...* Ob. cit.

286 SAIZ Félix, *Los colegios de Propaganda Fide en Hispanoamérica*. Madrid, CETA, 1969. P. 110.

Entre las principales incursiones misioneras que evocan el uso de la música, es posible evocar las del joven Francisco Solano²⁸⁷, quien partió a evangelizar Tucumán en 1589. A lo largo de cuatro años de apostolado realizó prodigiosas conversiones utilizando la música:

*Il chantait de pieux cantiques qui s'unissaient à la belle nature pour l'élever jusqu'au trône du Créateur de toutes choses, il en méditait les paroles : les harmonies de la musique donnaient à son âme des ailes plus légères pour monter vers ce Roi des cieux (...) François aimait la musique et la cultivait. Se reposant sous les frais ombrages des arbres, il continuait ses cantiques s'accompagnant du violon dont il jouait en artiste consommé. Nous le verrons plus tard au milieu des missions s'inspirer des sons de la lyre pour chanter le bon Dieu et ses merveilles, pour émouvoir son cœur toujours d'avantage de ces émotions douces, profondes ravissantes que seuls les saints savent goûter en pensant au ciel et à ses joies infinies. À la fois donc il travaillait il chantait, il priait. Triple occupation des saints.*²⁸⁸

Cargado de un altar portátil y pies descalzos solicitaba la amistad de los caciques para predicar ante los pueblos. Luego de ello, alzaba su gran crucifijo y predicaba con vehemencia y sinceridad para acercarse a los corazones indígenas.

*[...] nunca se separaba de su violincito con el que cantaba himnos, salmos e incluso sermones, encantaba a los enfermos y amansaba pájaros como un Fraille Menor de verdad, a veces añadiendo danzas sagradas a la música, como hacía Santa Teresa con sus hijas de Ávila.*²⁸⁹

En el espacio de interés, Tarata, la actividad musical habría sido intensa a lo largo del siglo XVIII: la parroquia de San José de Tarata contaba con la presencia de una capilla musical compuesta de una decena de músicos cantantes e instrumentistas de oficio, quienes gozaban de fondos para el vestuario, dotación de instrumentos como chirimías que harían juego con el órgano y gastos asociados con “la enseñanza de los indios talentosos”.²⁹⁰

287 El joven Solano fue enviado por su padre al Colegio Jesuita de Montilla “escuela de ciencia y de virtud”. Ahí fue donde aprendió a amar la música y cultivarla.

288 HIRAL Ange-Marie, *Vie de Saint François Solano, de l'ordre des Frères mineurs, apôtre de l'Amérique méridionale, 1549-1610*. París, Forgotten Books, 1906.

289 EUGENE Christian, *Petite histoire des Missions Franciscaines*. París, Editions Franciscaines, 1942. P. 23.

290 CLARO Samuel, “Un órgano barroco boliviano”, en *Revista Musical Chilena*. 100. 1967. P. 32.

Específicamente, las misiones administradas por el Colegio de Tarata cultivaron el desarrollo del canto y el aprendizaje de instrumentos de cuerda como el violín, implantado en la región desde el siglo XVIII en las otrora misiones jesuitas. Las orquestas se componían de numerosos violines, cajas y flautas que acompañaban bailes y coros, donde, a diferencia de las misiones jesuitas, las jovencitas tenían la autorización de cantar. Asimismo, se perfeccionó el arte de la lutería. Entrado el siglo XX, crearon bandas con instrumentos de viento, madera y metal que participaban, activa e indistintamente, en las ceremonias religiosas y civil-patrióticas. Hasta los años setenta del pasado siglo, los músicos de las misiones guarayas leían música y se transmitían de generación en generación los conocimientos de solfa aprendidos de los misioneros.²⁹¹

Las guerras de independencia debilitaron drásticamente los efectivos de la Orden franciscana, los conflictos provocaron la casi desaparición de las misiones y los Colegios. Cabe señalar que en 1818, durante el capítulo guardiano, se contó con la presencia de apenas seis vocales siendo elegido como Comisario Prefecto de las misiones del Colegio de Tarata el P. Francisco Lacueva, también ausente, pues debía ocuparse sin ninguna ayuda de las misiones de los Yuracares donde se hallaba.²⁹² Sin embargo, por encima de las exigencias y contradicciones de las diferentes gobernaciones transitorias de las antiguas misiones jesuitas y los jóvenes gobiernos bolivianos, quienes intentaron frenar políticamente la expansión misionera, el Colegio Apostólico de San José de Tarata, gracias al pedido de Fray Andrés Herrero del Colegio de Tarija de ir a buscar nuevamente a misioneros a Europa, recibió nuevos misioneros italianos, franceses y españoles que trajeron consigo música religiosa la época.²⁹³

Este hecho permitió que la música gozara en el Colegio de Tarata de una continuidad y renovación gracias a la puesta en aplicación de un sistema organizado regular de copias manuscritas de partituras del repertorio sacro, así como la elaboración de material pedagógico musical para aprendizaje del solfeo y la armonía por parte de misioneros

291 HERMOSA Walter, *Los pueblos Guarayos, una tribu del oriente boliviano*. La Paz, Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, 1972.

292 LANGERBACHER Ferdy, *Origen, desarrollo e influjo de los colegios de Propaganda Fide en la iglesia y sociedad de la recién fundada República Boliviana, 1834-1877*. Roma, Frati editori di Quaracchi, 2005. P. 79.

293 En dos viajes a partir de 1834, Fray Andrés Herrero del Colegio de Tarija trajo más de 70 misioneros que se repartieron en los colegios existentes y en los que se habrían de fundar en La Paz (1837) y Sucre (1838). GORLERI Hugolino, *El Colegio de Tarata y sus misiones*. La Paz, Bolivia Franciscana Fuentes Menores, 1875. P.8.

con sólida formación musical. El material producido no era exclusivo al Colegio de Tarata, debido a que se construía día a día dentro a partir de una dinámica de intercambio y cooperación entre misiones, conventos, escuelas y hospicios favoreciendo la riqueza de repertorios, lo que ponía de manifiesto la homogenización de estos. Es probable que haya sido el padre Andrés Herrero en persona quien escogiera y enviara a Tarata gran número de partituras. Efectivamente, para misionar a los indígenas, en sus incursiones entre los Muchanes, por ejemplo, se internaba en aquellas zonas inundables durante el tiempo de aguas, y se quedaba allá, dedicándose a enseñar música a “los chunchitos” que aprendían con gusto “para tocar sus instrumentos y cantar misa, el rosario y otras funciones.” A pesar de las vicisitudes encontradas ante la inestabilidad política y los pobres recursos para mantener en pie sus misiones, dentro de sus prioridades estaban, en primer lugar, la internación de 20 vacas a repartir entre las misiones y, en segundo lugar, la “instalación de la escuela de música”, seguidas de la herrería y la carpintería.²⁹⁴

6.3. GENERALIDADES DEL REPERTORIO MUSICAL SACRO DEL COLEGIO APOSTÓLICO DE SAN JOSÉ DE TARATA

La identificación preliminar sobre el contenido de carácter musical mayoritariamente del siglo XIX del acervo del Colegio²⁹⁵ confirmó la naturaleza sacra de las obras, a saber: el repertorio para la litúrgica, la catequesis, de manera menos representativa, música profana que se extiende hasta los años setenta del siglo XX, así como una serie de material pedagógico para la enseñanza de la música. Hasta la fecha, no se ha reconocido más que una única obra propiamente de estilo barroco.²⁹⁶ El repertorio de música sacra del Colegio abarca completamente todo el año litúrgico. Sin contar los libros de canto gregoriano, se evidencian composiciones de finales del siglo XVIII, XIX y XX. Aproximadamente 40 % de las obras impresas compuestas presentes no muestran señales de haber sido utilizadas ni interpretadas alguna vez, sin embargo, son parte de un corpus general de un repertorio que obedece y coincide con la temporalidad y criterios del rescripto canónico del *Motu Proprio* “*Tra*

294 BARRADO Arcángel, *Las misiones franciscanas en Bolivia*. Sevilla, Imprenta San Antonio, 1945.

295 Las identificaciones preliminares fueron realizadas por el musicólogo Piotr Nawrot SVD en 2019.

296 Se trata de una versión de *Bone pastor panis vere*, de *Lauda Sion* de Santo Tomás de Aquino en 1264 para la misa de *Corpus Christi*. La partitura fue identificada por Piotr Nawrot SVD en agosto de 2023.

le sollecitudine.”. Así, la naturaleza de estos archivos inéditos requiere un estudio pluridisciplinario minucioso para ser comprendido en su alteridad, puesto que, a partir de su contenido, es posible vislumbrar cómo la música ha acompañado y vehicula hasta hoy la identidad y espiritualidad franciscana. En consecuencia, con la venia de Fray Kasper Mariusz Kaproń OFM, se exponen dos estadios de estudio del fondo musical, del 23 al 24 de noviembre 2023 y del 15 al 17 de abril 2024, para un primer acercamiento de este patrimonio.²⁹⁷

Las primeras constataciones indican que la creación, la difusión y la divulgación del repertorio musical religioso se mantenía en el Colegio de Tarata en función de las necesidades de la liturgia y la catequesis. La datación, las anotaciones y los autógrafos, los sellos y el tipo de papel utilizados por los copistas orientan hacia un origen de la documentación a partir de un sistema de circulación de saberes e información que retroalimentaban los Colegios, hospicios y misiones franciscanas. Aunque la mayor parte de las partituras parecen haber sido desordenadas debido a desplazamientos y mudanzas de los archivos, el repertorio se muestra organizado por tiempos: Navidad, Cuaresma, Semana Santa, Ascensión y Difuntos. Está ordenado, sea en carpetas u páginas de partituras sueltas, a veces numeradas, siempre dispuestas bajo criterios de funcionalidad del calendario litúrgico, en libretas pentagramadas, cuyo papel proviene en gran parte de la imprenta franciscana local.

Asimismo, se cuenta con una serie de copias transcritas de libros impresos de antologías de música religiosa proveniente de España que fueron copiadas de manera arbitraria, pero señalando el motivo y fecha de elaboración. Las composiciones impresas son las más numerosas, son contemporáneas a la fundación y desarrollo del Colegio.

La cantidad de *particelle* y las modificaciones que estas portan, así como las modificaciones en los textos para una misma melodía, apuntan a la presencia de coros y una capacidad de ensayo y producción para el día a día, así como la implicación y participación de los feligreses de manera activa.

Efectivamente, sin importar el tipo de obra, se evidencia una constante en su elaboración y estructuración: partituras eran copiadas a mano, una y otra vez, a veces a partir de una composición impresa presente en el Colegio o bien de un otro manuscrito recopiado o traído de fuera. Pertenecientes a los Hermanos, fueron constituyéndose poco a poco y a lo largo de una década como promedio. Por otro lado, se

²⁹⁷ Aunque estos fondos todavía no estén catalogados, se utilizará la abreviación “Arch.Trta” para citar sus referencias de manera provisoria.

articulaban en pequeñas series ordenadas o en colecciones diversas, estructuradas por temas, alternando de forma aleatoria y en algunos casos aires regionales profanos o algún elemento de teoría musical.

Si se toman como referencia las normativas de producción musical de las misiones del Gran chaco y Guarayos, así como las de las antiguas misiones de Chiquitos y Moxos que pasaron a administración franciscana, los copias deberían haber sido realizadas por los misioneros y más adelante por otros copistas de oficio indígenas. No obstante, las copias manuscritas encontradas hasta la fecha en el Convento de Tarata parecen ser obra solo de misioneros, la mayoría poseedores de una seria formación musical u organistas titulares, salvo un caso aparte donde se observa un juego de partituras copiadas por seguramente un maestro de capilla indígena de la región de Moxos.

Aunque no se hayan encontrado juegos completos, se lista un ramillete de cantos para Navidad de la época colonial. Se trata de una serie villancicos y negrillas que merecen toda la atención, puesto que constituyen un ejemplo mayor de obras que no fueron dejadas de lado para su interpretación a partir de las restricciones del *motu proprio* al ser consideradas parte intrínseca de la religiosidad popular y sus tradiciones. Son un producto representativo de la circulación y vínculos estrechos entre los Colegios, en este caso, entre Sucre y Tarata.²⁹⁸

En tal marco, se han encontrado una serie de partituras y antologías de música vocal específicamente copiadas y preparadas para el Convento de las Clarisas de Cochabamba y el coro Santa Cecilia del Hospicio de Cochabamba. Igualmente, se destacan una serie de copias de mediados del siglo XX de ejemplares con apuntes nominativos para cantos procesionales con coro de mujeres, lo que podría permitir, en próximos estudios, un análisis específico de las prácticas musicales femeninas²⁹⁹. Todas las composiciones citadas están en latín o lengua española y francesa. Ningún documento musical en lenguas nativas ha sido identificado hasta la fecha.

Música sacra

Desde canto llano, hasta misas concertantes impresas a finales del siglo XIX, es posible afirmar, hasta este punto, la existencia en el archivo de Tarata de lo siguiente:

- ❖ Canto gregoriano.
- ❖ Misas en canto llano.

298 Arch.Trta, Anónimo (copista), *Huachi torito*. Sucre, 1942.

299 Arch.Trta, Anónimo, *Via Sacra*, [para Julia Befares y para Leonor Canigena].

- ❖ Misas polifónicas acompañadas de órgano.
- ❖ Misas breves.
- ❖ Misas reducidas a una sola voz. (Cuarto tono, sexto tono).
- ❖ Motetes y lamentaciones.
- ❖ Cantos a la Virgen.
- ❖ Himnos.
- ❖ Cantos procesionales.
- ❖ Música navideña: villancicos.
- ❖ Antologías musicales al servicio del templo.
- ❖ Cantos para catequesis.

Manuscritos de Canto

El canto para la Orden seráfica es indispensable para alabar al Señor. Esta acción requiere de disposición y cuidado minuciosos. Es preciso entender el trabajo del coro como el homenaje de la iglesia a su divino Fundador, “*se trata de la alabanza perpetua que la tierra emulación del cielo, envía continuamente hacia el trono de Dios donde esta alabanza se mezcla y confunde con la de los ángeles y los bienaventurados*”³⁰⁰. Su naturaleza actúa tal catarsis siendo una suerte de terapia contra las enfermedades del alma; saber cantar para dar remedio es parte de las calidades y dones dentro de la Orden. Por ejemplo, los cantos de alabanza a la Virgen entonados por Fr. Francisco Solano no habrían dado solo consuelo, sino también sanado al padre Jean de Arpeytia Provincial de la Provincia de Doce Apóstoles, quien se sentía acosado por oscuros y tristes pensamientos. Solano también habría curado Anna Manrique cantando cánticas al niño de Belén. Si bien los comentarios citados de Fr. Hiral sobre la utilización específica que Solano hace del canto se insertan en un discurso apologético sobre los dones de este Hermano Menor que accedió a la santidad, estos permiten vislumbrar los mecanismos de trascendencia y conservación de la música vocal en los Colegios de Propaganda Fide.

Para realizar con perfección su oficio, hizo [Solano] un estudio especial de la melodía y se empapó del sentido y significación del canto gregoriano el cual esencialmente religioso guarda desde siempre la aureola de la antigüedad amparándose del encanto de lo nuevo, el canto llano llega al alma, le habla, luego lo se lo lleva hacia regiones serenas del canto inmortal. Los maestros han creado admirables obras, estos no han sabido eclipsar con sus complejas combinaciones, el simple y majestuosos unísonos del canto gregoriano. Así pues la Iglesia, a parte algunas

300 HIRAL, Ob. cit. p. 27.

*prestaciones, quiere conservar estas melodías que se armonizan con su pensamientos saben interpretarlos, en lugar de hacerlos desaparecer bajo las olas de una armonía que solamente se busca así misma.*³⁰¹

En el Colegio de Tarata, el canto gregoriano se practicaba en notación antigua hasta entrado el siglo XX. No obstante, este comenzó a transcribirse en notación moderna desde mediados del siglo XIX, así como en versiones impresas³⁰². Las piezas de canto gregoriano observadas son propias a la liturgia, tanto a la misa como al oficio. Desde páginas sueltas a misas completas, la mayoría de este repertorio tiene acompañamiento de órgano.

Es indudable que los esfuerzos por seguir cultivando el canto gregoriano en el Colegio de Tarata se asociaron con la restauración de este en 1835 y la llegada de nuevos misioneros desde mediados del siglo XIX. Temporalmente, este periodo coincide con una serie de corrientes reformistas sobre los principios que regulan la música sacra en la solemnidad del culto y las prescripciones que se deberían haber realizado contra los abusos en la materia.

Figura 1



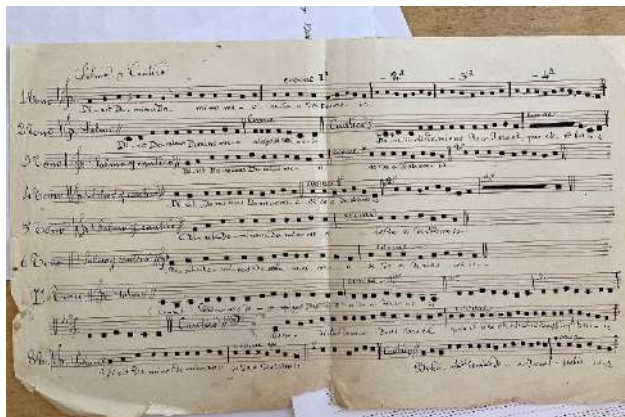
S. Iaobi de Marchia (cuarto tono) ³⁰³

301 HIRAL, Ob. cit. p. 27.

302 Arch.Trta, Anónimo (copista), *Bone pastor, panis vere.*

303 Arch.Trta., Anónimo (copista), *S. Jaobi de Marchia* (cuarto tono).

Figura 2

*Salmo y cántico*³⁰⁴

6.4. FONDOS DE MÚSICA CECILIANA DEL COLEGIO DE PROPAGANDA FIDE DE TARATA

El crecimiento de géneros musicales instrumentales, el desarrollo de la ópera y de los oratorios cuyos intérpretes pasaban de la iglesia al escenario modificaron los gustos de las personas que buscaba la novedad armónica y emociones espectaculares, dejando de lado la sobriedad de la época de Palestrina.³⁰⁵ A lo largo del siglo XIX, se propagaron una serie de corrientes reformistas relacionadas con el cuestionamiento sobre la práctica musical en las iglesias y la concepción del culto mismo en cuanto a “¿qué música era conveniente para celebrar este último?”

El Movimiento Ceciliano, nacido Alemania en 1868 con la fundación de la *Allgemeiner Deutscher Cäcilienverein*, que no tardó en tener la aprobación del Vaticano, desde la *Reforme de Solesmes*, puso en marcha reflexiones sobre la decadencia de la música sacra y las iniciativas ejemplares de solución, a saber: la restitución del canto gregoriano, entendiéndolo como intrínseco de la Iglesia, y la polifonía clásica en los centros con la capacidad y medios humanos para interpretarla.

Valiéndose de la difusión de sus doctrinas mediante periódicos, edición de catálogos y colecciones, la asociación (ceciliana) trató de renovar el repertorio de los templos, desterrando el

³⁰⁴ Arch.Tita, Anónimo [copista], *Salmo y cántico*.

³⁰⁵ DAUZET Dominique-Marie, *Les congrès de musique sacrée à l'époque contemporaine*. Lyon: Laboratorio de investigación histórica Rhône-Alpes, 2009.

*cultivo de géneros profanos y teatrales a la vez que promulgaba la restauración del canto gregoriano y la polifonía religiosa del Renacimiento.*³⁰⁶

Desde Francia, la revista cecilianista *La musique sacrée*, especializada en canto llano, proclamaba en su manifiesto lo siguiente: “rechazamos toda música que por su ritmo o sus candencias apasionadas haga pensar a la música teatral: cualquier música que a causa de su pobreza de inspiración o banalidad de armonías sea indigna de figurar en nuestras ceremonias augustas”³⁰⁷.

En España, las corrientes reformistas habían decidido prohibir la totalidad de la música profana y las complicaciones vocales, así como también la interpretación en obras vocales de preludios o interludios instrumentales que interrumpieran el discurso y la coherencia textual³⁰⁸.

Los reformistas insistían en que una escuela de canto gregoriano y polifónico fuera, en la medida de lo posible, establecida en los seminarios y colegios con horario permanente, siguiendo un texto único y que ningún Clero fuera promovido a las Órdenes sagradas sin haber pasado un examen de canto satisfactorio. El movimiento ceciliano ponía de manifiesto la importancia de volver a las prácticas musicales tempranas, con el propósito de seguir los manuscritos medievales originales, aunque se utilizara la notación moderna.

Los objetivos deseados a mediano y corto plazo eran que las escuelas católicas y los catequistas obligaran y enseñaran a cantar algunos cantos litúrgicos gregorianos a la asamblea. Se incitaba al Clero a desplazarse entre la asamblea para dirigir y animar el canto. Se considera que las competencias del maestro de capilla debían ser no solo artísticas, sino también de espíritu y fe. Respecto con el “coro”, cuando el número de cantores lo permitiera se abandonaría el uso antiestético de alternar el canto con el órgano en las misas gregorianas, debiéndose cantar el *Kyrie eleison*, el *Gloria in excelsis Deo*, el *Credo*, el *Sanctus*, y el *Agnus Dei* en su integralidad.³⁰⁹

306 FONDO BERNARDO ESTORNES LASA, *Motu proprio*. Acceso el 18 de julio del 2024, <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/motu-proprio/ar-150153/>, s.f.

307 ANTEZANA Liz, *La Musique sacrée Revue mensuelle de plain-chant et de musique religieuse*. Toulouse, Edouard Privat, Janvier, 1902.

308 SÁNCHEZ Montserrat, *Guía histórica de la música en Madrid*. Madrid, Biblioteca Madrileña de Bolsillo, 2001.

309 ANTEZANA, Ob. Cit. 1992.

Todos los pedidos y observaciones, así como la puesta en vigor de la correcta utilización de cantos, de motetes y cantos de Vísperas, fueron normalizados escrupulosamente en 1903 por el *Motu proprio tra le sollecitudini del sommo pontefice Pio X Sulla musica sacra*³¹⁰ promulgando la implantación obligatoria de la reforma de música sacra que se había gestionado desde mediados del siglo XIX.

[...] 2 *La música sagrada debe tener en grado eminente las cualidades propias de la liturgia, conviene a saber: la santidad y la bondad de las formas, de donde nace espontáneo otro carácter suyo: la universalidad.* [...] 3 *Hállanse en grado sumo estas cualidades en el canto gregoriano, que es, por consiguiente, el canto propio de la Iglesia romana, el único que la Iglesia heredó de los antiguos Padres, el que ha custodiado celosamente durante el curso de los siglos en sus códices litúrgicos, el que en algunas partes de la liturgia prescribe exclusivamente, el que estudios recentísimos han restablecido felizmente en su pureza e integridad. Por estos motivos, el canto gregoriano fue tenido siempre como acabado modelo de música religiosa, pudiendo formularse con toda razón esta ley general: una composición religiosa será más sagrada y litúrgica cuanto más se acerque en aire, inspiración y sabor a la melodía gregoriana, y será tanto menos digna del templo cuanto diste más de este modelo soberano.*

Así pues, el antiguo canto gregoriano tradicional deberá restablecerse ampliamente en las solemnidades del culto; teniéndose por bien sabido que ninguna función religiosa perderá nada de su solemnidad, aunque no se cante en ella otra música que la gregoriana.

*Procúrese, especialmente, que el pueblo vuelva a adquirir la costumbre de usar del canto gregoriano, para que los fieles tomen de nuevo parte más activa en el oficio litúrgico, como solían antiguamente*³¹¹.

310 LIBRERÍA EDITRICE VATICANA, *Motu proprio tra le sollecitudini del sumo pontefice Pio X sobre la musica sacra*. Acceso el 18 de julio de 2024, https://www.vatican.va/content/pius-x/es/motu_proprio/documents/hf_p-x_motu-proprio_19031122_sollecitudini.html, s.f

311 *Motu proprio tra le sollecitudini*, Ob. cit.

Las piezas centrales que se destacan y sirvieron como modelos de escritura cecilianista son las composiciones de Michael Haller³¹² (1840 Nabburg 1915 Ratisbona), Josef Rheinberger (Vaduz 1839 Múnich 1901) y Lorenzo Perosi³¹³ (Tortona 1872-Roma 1956).

Michael Haller, graduado en estudios teológicos del Gran Seminario de Ratisbona 1864, fundador de la Escuela de Música Sacra de Ratisbona, es considerado uno de los compositores más importantes de música religiosa de su época. El organista y compositor J. Rheinberger fue uno de los más grandes pedagogos musicales de la segunda mitad del siglo XIX; nombrado Maestro de Capilla de la corte del Rey Luis II de Baviera, es un pilar central de la música católica alemana. Por su parte L. Perosi personalmente al servicio del papa Pío X fue el mayor exponente de la música religiosa en la Italia del siglo XIX.³¹⁴

Los archivos del convento de Tarata tienen una gran cantidad de obras fundamentales de los compositores mencionados, así como la de otros instigadores del movimiento ceciliano como Lesueur³¹⁵ y Johan Baptist Singenberger³¹⁶, músico y compositor suizo que fundó en 1873 la *American St. Cecilia Society*. Este hecho apunta a la adhesión directa al movimiento ceciliano por parte los miembros del Colegio de Progamma Fide de Tarata después de su restauración. Es posible corroborar este hecho gracias a que en este mismo corpus documental está insertada música copiada a mano de coros *acapella* o con acompañamiento de órgano de inspiración renacentista. Si bien esto podría ser solo evocador de la continuidad del repertorio colonial, si se guarda una lectura del contexto temporal de estas composiciones, se puede confirmar el seguimiento juicioso por parte de los frailes franciscanos

312 HALLER Michael, *Missa Prima ad Tres voces inaequales, opus IV*. Ratisbona, Pustet, 1893.

313 PEROSI Lorenzo, *Messa Corale da Requiem*. Milán, Edizioni Ricordi, 1898.

314 No se puede afirmar con certeza si la obra de Haller fue interpretada en su integralidad en el Colegio de Tarata. Sin embargo, se han identificado extractos de su *Missa Prima ad tres voces inaequales para soprano alto y barítono* en copias a mano independientes. El 19 de diciembre 2024, se interpretó la obra completa por primera vez a 130 años de su composición, en la Iglesia del Convento de Tarata, en un concierto de celebración de los 800 años de la Navidad en Greccio. En esta oportunidad presenté públicamente el fondo musical de Tarata a pedido de Fray Mariuz Adam Kaprón O.F.M.

315 LESUEUR Jean-François, *2ème Messe solennelle*. París, Shonenberguer, 1940.

316 Arch.Trta, SINGENBERGER Johan Baptit, *Missa in honorem Sanctae Familie Jesu, Marie, Joseph, für drei Oberstimmen, 2 sopran und Alt mit Orgelbegleitung*, Regensburg, Verlag Friedrich Pustet.

de las recomendaciones del *Motu proprio* sobre el retorno a las fuentes principales de la liturgia polifonía y sus grandes exponentes como las obras de Giovanni Pierluigi da Palestrina.

Figura 3



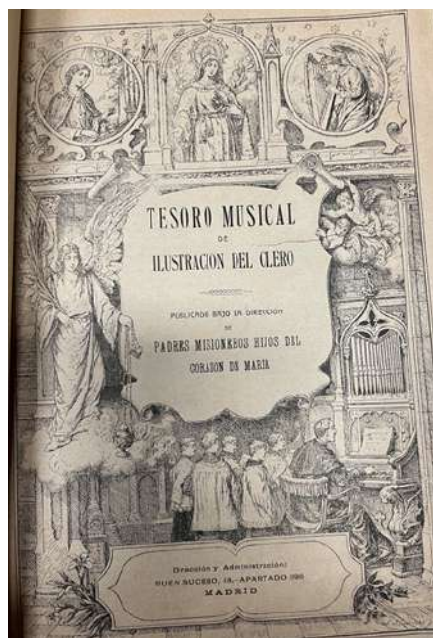
Christus factus est ³¹⁷

El órgano indisociable del repertorio sacro expuesto, en principio, único instrumento permitido en la liturgia según las restricciones del *Motu proprio*, tuvo en el Colegio de Tarata una plaza central. Todas las composiciones musicales litúrgicas identificadas hasta el presente podían ser integralmente acompañadas por este instrumento. Dentro de la colección de música para órgano se destacan las transcripciones, las reducciones y los arreglos del organista titular, Fulgencio Pozuelo Verlangua. En un primer acceso a los archivos franciscanos del Convento de la Recoleta en Sucre, en rápido examen comparativo, se ha podido constatar que existe una gran posibilidad de que las obras copiadas del Maestro Posuelo presentes en Sucre y en Tarata pertenezcan a una sola y misma colección que fue dividida arbitraria y conjuntamente a una serie de libretas y partituras sueltas de cánticos marianos que habrían pertenecido a Fr. Cyril. Moreau. Una decena de misas copiadas a mano, provenientes de los colegios de la Paz, Sucre, Potosí y las misiones de Covendo completan el repertorio con y para órgano.

317 Arch.Trta, Anónimo [copista] Palestrina Giovanni Pierluigi da, *Christus factus est*.

La cantidad de colecciones de libros, manuales y ejercicios para aprender el instrumento resguardados son representativos de la importancia que se le acordaba. Asimismo, el estado material de las obras evidencia un uso quizás cotidiano. El Colegio poseía e importaba, de manera regular, las revistas de música religiosa más importantes que contenían recomendaciones y repertorio aprobadas por el movimiento ceciliano, algunas de ellas editadas por la orden franciscana. Entre las existentes en el archivo, es posible citar el *Tesoro musical de Ilustración del Clero*³¹⁸ del que se cuentan varios ejemplares y copias manuscritas, así como *Cantemos domino*.³¹⁹

Figura 4

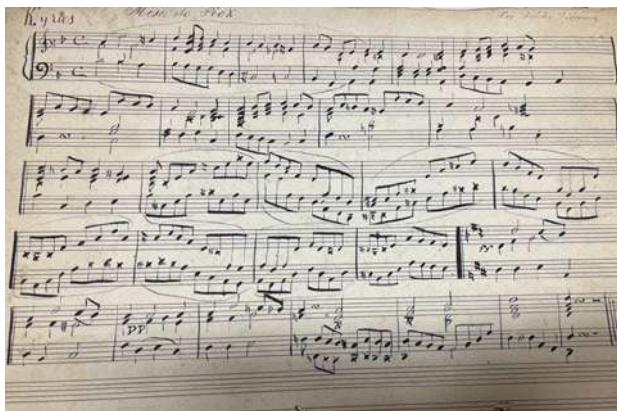
*Tesoro musical*³²⁰

318 PADRES MISIONEROS HIJOS DEL CORAZÓN DE MARÍA, *Tesoro musical de ilustración del clero*. Madrid, Buen Suceso, 1919.

319 JUNÍN Y CASTRO Eladislao, *Cantemos domino, Canticos da la Santísima Virgen*. Barcelona, Ediciones Franciscanas, s.f.

320 Portada del ejemplar del *Tesoro musical* presente en el fondo musical.

Figura 5

Kyrie parte de órgano Misa Pio X. Cf. ³²¹

Entre las copias manuscritas para órgano copiadas en el Colegio de Tarata se destacan composiciones de Gaetano Cappocci (1811-1898)³²², organista titular de la basílica de Santa María Maggiore desde 1839. Por otro lado, se denota la presencia de obras del compositor italiano, Luigi Bottazzo, quien fue nombrado organista de la Basílica de San Antonio de Padua en 1872. Las partituras de su *Misa in Onore di S. Lucia* con acompañamiento de órgano o armonio presentes en el convento de Tarata habrían sido ofrecidas al coro de religiosas de Santa Clara de Cochabamba por el Prefecto de Misiones del Colegio de Tarata el Rvd P. Francisco Pierini.

Merece la atención el contar con varias copias de una composición de *O salutaris hostia* del R. P. Nemesio Otaño S.I.³²³, director de la revista *Música Sacro Hispana* cuyo artículo *Ojeada histórica y estado actual de la literatura orgánica de España* permite considerar en qué medida los Hermanos Menores en Bolivia estaban al corriente de las recomendaciones sobre el respeto de las tradiciones de la Escuela Clásica de Órgano Española, en referencia comparativa a las prescripciones del *Motu Proprio*. Efectivamente, el autor señaló cómo la Escuela orgánica española floreciente en el periodo clásico habría sido arruinada desde la invasión francesa hasta el siglo XIX, por lo que solo se levantó hasta acabado el siglo XIX.³²⁴

³²¹ Arch.Trta, [copista], *Kyrie parte de órgano Misa Pio X. Cf.*: VILASECA Julián, *Misa Coral de Pio X*, 1910.

³²² CAPOCCI Cayetano, *Motete Cor Jesu Flagrans a solo bajo*. s/e, s.f.

³²³ OTAÑO Nemesio, "O Salutaris a tres voces blancas con acompañamiento de órgano", en *Revista Música Sacro-Hispánica*. 15, 1922.

³²⁴ OTAÑO, Ob. cit.

Figura 6



O Salutaris a tres voces blancas con acompañamiento de órgano ³²⁵

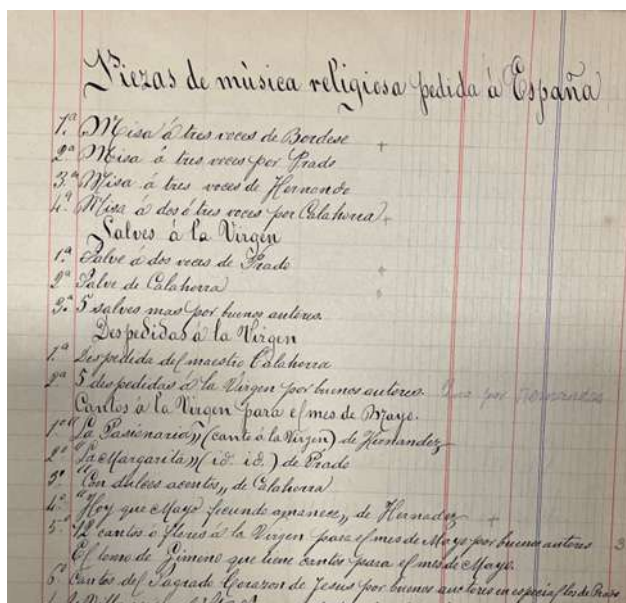
En los pedidos de “piezas de música” que se realizan a España, se especifica la demanda de repertorio actualizado y renovado de compositores como Remigio Ozcoz y Calahorra, quien supo integrar nuevos instrumentos como el piano y fígle, lo que demuestra que los Hermanos Menores de Tarata renovaban su repertorio en función de las recomendaciones, con repertorios más eclécticos que despertaban curiosidades y aportaban novedades dentro de la normativa, como fuera *La Misa a tres voces* “Prado”³²⁶. El alcance de estos fondos se extiende a composiciones complejas que no fueron interpretadas por falta de medios y de instrumentación, pero sirvieron como soporte de estudio y formación, como un ejemplar de la obra de Anton Bruckner.³²⁷

³²⁵ CAPOCCI, Ob. cit.

³²⁶ Suponemos que se trata de José Ramón de Prado quien compuso hacia 1868 un *Salve a 2 à 3 voces con órgano expresivo, violines, cornetín fígle y contrabajo o con voces y órgano obligado* y una *Misa a dos o 3 voces con órgano o pequeña orquesta*.

³²⁷ BRUCKNER Anton, *Te Deum Laudamus for Full Chorus of Mixes voices whit piano Accompaniment*. New York, Schirmer, 1950.

Figura 7

*Piezas de música religiosa pedida a España*³²⁸

6.5. DOS ÓRGANOS PARA TARATA

Es menester hacer una pequeña digresión para evocar e interrogarse sobre el propósito del órgano, no en lo referente con el rol principal que juega en la liturgia como instrumento sacro, sino dentro de la historiografía musical de Tarata como un elemento mayor y simbólico de las interacciones sociales vinculadas con el quehacer musical. Dos órganos construidos para Tarata pueden servir como ejemplo para acercarse a sucesos que ilustran los desafíos entre la sociedad de pueblos misionados con la sociedad colonial y boliviana, y cómo se refleja a través de este instrumento la historiografía musical de la OFM en el Colegio de San José de Tarata.

En primera instancia, evocaremos la suerte del órgano construido por el maestro organero y músicos de las misiones de San Pedro de Moxos para la iglesia de la parroquia de San Pedro, situada en la plaza central del pueblo de Tarata. Seguidamente, presentaremos el órgano italiano construido a un siglo de intervalo por el maestro italiano Tomaso de Santamaría para la Iglesia del Colegio de Propaganda Fide de Tarata.

328 Arch.Trta, (Papeles suelbibliotos), *Piezas de música religiosa pedida a España*.

El potencial económico relativo a la explotación de los indígenas músicos, luthieres y constructores de órganos fue considerado después de la expulsión de los jesuitas de las misiones de Moxos. La sólida formación artística y artesanal de los indígenas dejaba entrever los posibles beneficios para la Corona que esta mano de obra dócil procuraba. Desde el extrañamiento jesuita, pillajes y desmantelamiento de *los coros* de las iglesias de misiones eran frecuentes; los indígenas no tenían derecho a disponer de los bienes de estas y los maestros de capilla no podían costearse la reparación de los órganos averiados por usura o robos. Pese a ello, estaban obligados a satisfacer las demandas del obispo de Santa Cruz de construir gratuitamente para la Iglesia de la Merced de Santa Cruz y para Cochabamba nuevos órganos. Según las autoridades religiosas, los indígenas estaban en la obligación de “evitar que las artes desaparecieran” y no era necesario remunerarlos por ello.

La crónica del órgano fabricado por los indígenas de San Pedro de Moxos para “la iglesia del pueblo de Tarata,” las vicisitudes y los problemas durante su construcción, transporte e instalación, así como las tensiones políticas que se vivían en las misiones desembocaron en un conflicto sin precedente entre la Iglesia y el gobernador, Lázaro Ribera. Ambos lados estaban inmersos en un mar de sospechas y acusaciones recíprocas. Por lo tanto, examinar este expediente³²⁹ constituye una aproximación a la realidad social de la Provincia de Moxos y el contexto político en 1786 entre la Iglesia y la administración española reacia a la profusión de la extensión del sistema misional.

Por orden del arzobispo de Santa Cruz, los indios Moxos fueron obligados a construir un órgano para la iglesia de la Merced en Santa Cruz y otro para Tarata.

El pequeño órgano que mandé a hacer para el convento de Santa Cruz fue con permiso del ilustrísimo señor obispo Don francisco Ramón de Herbozo, [...] dando el material de estaño y plomo para que se trabajase dicho órgano. Y siendo conducente el aumento del estado y ciudades, sin los oficiales necesarios para trabajar semejantes obras no hallé dificultad en que se executase, por no ser muy gravoso a los Indios, sino el aumento de los oficios afin de que no se extingan en la Provincia, como se ve claramente en todos los Pueblos, por no haver continuado en ellos los oficios que enseñaron

329 Cf.: ANB MyCh 209, Copia del expediente seguido a consecuencia de Real Provisión, sobre que se conduzca al Pueblo de Tarata, un órgano que se fabricó en este de San Pedro.

*sus primeros misioneros; no obstante gratifiqué al principal Maestro Xavier Espinosa con una casaca y calzones de granilla, dando botones, y lo demás preciso para que fuese a Santa Cruz en compañía de otros dos, o tres oficiales a armar dicho órgano y templarlo, previniéndole igualmente el de la Catedral trabajado en la provincia de Chiquitos.*³³⁰

Para culminar la nueva iglesia de Tarata, se habían encargado para resaltar su magnificencia cuadros de los mejores pintores del Cuzco, asimismo, se solicitó al Padre Fray Antonio Peñaloza, vicario de San Pedro de Moxos, hacer construir un gran órgano por los indios de su misión. En principio, se quería comprar solo uno de los dos órganos de la iglesia de San Pedro de Moxos, pero estos dos instrumentos carecían de registros para acompañar el canto llano. En consecuencia, se negoció la construcción del instrumento que el padre Moscoso de Tarata deseaba a cambio de \$ 800 en fierro, cuchillos, mate, sal y una cacha de mercaderías para las necesidades de los indios, así como también el material necesario para la fabricación de los tubos, a saber, plomo y estaño finos.

Una vez terminada la construcción del órgano, este último debía ser transportado para su entrega por el río Chapare, vía las misiones de Yuracares, donde las canoas prestadas por el gobernador Ribera debían recuperar en la misma oportunidad el envío de Moscoso para entregarlo a San Pedro. Moscoso afirmó que las embarcaciones del gobernador nunca llegaron a su destino y acusó al gobernador no solo de entorpecer la entrega del órgano, sino también de frenar la comunicación entre las ciudades y las misiones: “*desde su entrada a su gobierno [...] los curas de Moxos no contestan, y se ven algunas pocas cartas de ellos solo son las que el permite que salgan*”³³¹. Desde Tarata se imputaba abiertamente al gobernador el retraso de la construcción y entrega del instrumento asegurando que Ribera quería transportar el órgano por “un camino inadecuado”, a saber, por otra vía fluvial pasando por los puertos de Pailas y Jores, demasiado peligrosos para un precioso instrumento de música. Las acusaciones de Moscoso evocaban un problema de corrupción e interpelaban las autoridades de La plata y de Charcas para quejarse del Gobernador Ribera.

Si el órgano se pierde se perderá para mi parte, pues no hay que dudar que es suyo porque le ha costado su dinero fabricándose a sus expensas, si se conduce como lo desea por la vía de los Yuracares

330 Ob. cit., p. 166.

331 Ob. cit., 2v.

*la conducción a de ser de su cuenta y riesgo y él a de gastar hasta el último maravedí que le importe, con que si la pérdida, gasto, y trabajo la a de gastar mi parte y no el gobernador no hay razón para que este le quiera precisar a que traiga su alhaja por otro camino en lo cual se sabe que finca toda su idea, pues habiéndose fabricado en la misma provincia de Moxos otras piezas para la iglesia Catedral de Santa Cruz, al tiempo que las remitió intentó acompañarlas con el órgano, y causar a mi parte si verifica su proyecto excesivos gastos que no tendrá si la conducción se hace como debe ser por donde el quiere, ya por la menor distanciaci3n que hay, pues viene en derechura a su Iglesia sin dar los rodeos que precisamente daría por Santa Cruz.*³³²

En su discurso, Moscoso dejó translucir el descontento del Clero secular que temía que el nuevo plan de gobierno instaurado por Ribera volviera a los indios emancipados y libres³³³. Por ende, consideró la decisión de Ribera de no dejar viajar el órgano por la misión de Yuracares como un acto deliberado para poner fin a las nuevas misiones franciscanas. Así, Moscoso penó en confesar que su insistencia en la utilización regular de la ruta de Yuracares por los caminos que él consideraba “correctos para el transporte del órgano” era una elección estratégica, puesto que los misioneros instalados en esta región deseaban comercializar todos los productos que habrían de producir los indios Yuracares y Moxos.³³⁴

En septiembre 1787, las autoridades dieron la razón a Moscoso obligando al gobernador de Moxos a no interferir en el transporte del órgano hasta su destino. Se le recomendaba que prestara toda la ayuda necesaria a los indígenas músicos que instalarían el órgano en la iglesia de Tarata. Se insistía en el hecho que Ribera habría de recuperar inmediatamente los bloques de sal que esperaban, supuestamente, en el puerto Chapare para pagar los servicios de los indios.

En marzo de 1789, debido a la temporada de lluvias, las embarcaciones que debían recoger la sal para beneficio de las misiones de San Pedro y transportar el órgano aún no habían partido. Recién en abril, el órgano estuvo finalmente listo para partir hacia la doctrina de Tarata con un barco “muy sólido” tomado de la misión de Loreto, acompañado por otra embarcación que habría de recoger la sal. Sin embargo,

332 Ob. cit., p. 152.

333 *L'historiographie musicale des Indiens Moxos*, Ob. cit.

334 ANB, MyCh 209, Ob. cit., p. 152.

semanas más tarde, el 6 de julio, el barco que debía recoger la sal para los indios fue devuelto a San Pedro por las autoridades por razones hilarantes:

*Habiendo encontrado el día de ayer en el Rio Mamoré una canoa tripulada con quince hombres con destino para el Chapari, llebando a su bordo un cajón rotulado al reverendo Obispo de Córdoba, sin licencia del Gobierno, la mandé regresar a este Puerto por echar menos una circunstancia, sin la qual no pueden navegar embarcaciones dentro, ni fuera de la Provincia; y porque se hace necesario este, y otros muchos buques para los objetos del Real Servicio que urgen en el día, como también los quince hombres empleados para solo la conducción de un cajón en la dilatada navegación de aquí al dicho Chapari y por justa consideración al respetable carácter del citado Reverendo obispo, mandé al secretario de este gobierno Don Fernando Paredes se hiciese cargo del enunciado cajón.*³³⁵

Lo que había sucedido era extraordinario: la caja sospechosa, sin licencia, contenía supuestamente 61 libras de chocolate comprado ilegalmente por el cura de San Pedro para enviarlo al obispo de Córdoba. El incidente fue rápidamente silenciado y se realizó el transporte de la sal, aunque no sin problemas. De este modo, Lázaro de Ribera afirmó haber enviado los barcos tres años antes y que habían regresado vacíos, porque no había cargamento que recuperar en el río Chapare. Posteriormente, informó que en diciembre de 1788 solo encontraron 50 bloques de sal en lugar de los 300 pactados; Por ello exigió explicaciones y acusó de mentir al vicario de Tarata. El conflicto no se resolvió sin una búsqueda de testigos, lo que llevó a la conclusión de que, de los 250 bloques de sal que faltaban, 50 habían sido distribuidos a los indios sin consulta entre el gobernador y el cura, y que los 200 restantes habían sido enviados por inadvertencia a 200 leguas más lejos, a saber, desde la misión de Yuracares, hasta la estancia que pertenecía al obispo de Córdoba ³³⁶.

Si bien el problema de los beneficios para los indios se iba solucionando había otro de gravedad que comenzaba y afectaba las relaciones entre las misiones de Moxos con la iglesia de Tarata. El único gran maestro organero de todas las misiones no había vuelto de Tarata después de la instalación del órgano, ni tampoco los músicos *luthiers* que lo acompañaban. Se alegaba desde Tarata que se les necesitaba en caso de posibles ajustes en el nuevo instrumento. Cabe señalar que al vicario

335 Ob. cit., f158-158v.

336 Ob. cit., f165v- 161.

de San Pedro le resultaba difícil solicitarle al cura de Tarata que dejara ir a sus músicos, porque él mismo había obligado al escultor indígena, Nicolás Zemo, de Trinidad, a quedarse a trabajar para su iglesia. Sin embargo, no dudó en exigir la vuelta de sus músicos, alegando las necesidades musicales de la liturgia.

[...] *por mas reconvençiones que le he hecho no me ha cumplido con el Orden que Usia dexó, de que se remitiese al Maestro organista del Pueblo de San Pedro, a este, cuyo templo esta careciendo de este músico instrumento, y por consiguiente siendo como es la musica la que levanta la imaginación a Dios [...] con su prohibición le ha defraudado a Dios este sacrificio [...]*.³³⁷

Asimismo, las cartas de acusación llovían de ambas partes, no sin que la información más relevante fuera la explotación de los indios para fines personales “*Habiéndome representado los Indios que Fr. Antonio Peñaloza los tenía atareados en estas y otras obras a satisfacer sus empeños, sin pagarles el trabajo de su industria y fatigas [...]*”.³³⁸

Se concluyó en el examen de los testimonios que los objetos destinados a los indios no habían sido distribuidos y en su lugar había un pedido de mercaderías de uso particular: “[...] *Pero como se compone la expresión, de que habiéndose informado primero solo de lo que necesitaban los Indios, se les manda Yerba, siendo así que desconocen su uso y jamás la toman?*”³³⁹

Esta vez se tomó en serio el tráfico de chocolate y se subrayó el perjuicio causado a los indígenas de San Pedro de Moxos. El gobierno de Lázaro de Ribera pretendía esclarecer cuanto antes “*la cadena de artificios*”, y logró probar que la totalidad de la sal destinada a los indios había sido enviada al rancho del obispo de Córdoba para su beneficio personal. Sin embargo, como el nombre del obispo vino a ser citado dentro de semejante estafa, era casi imposible, por razones políticas y diplomáticas, dar la razón al gobernador o a los indios. “*Por más vueltas que se le ha dado al expediente no se ha podido sacar en claro que efectos han sido los que han recibido estos infelices en satisfacción del órgano*”.³⁴⁰ De pronto, para justificar los hechos se realizó un nuevo cálculo del precio de la sal, haciendo a parecer gastos anexos tales como el precio del transporte y las distintas tazas de la sal entre Cochabamba y las misiones para justificar la diferencia entre la cantidad anunciada y la entregada a los pobres indios.

337 Ob. cit., 164v.

338 Ob. cit., 174v.

339 Ob. cit., 175v.

340 Ob. cit., 181v.

Los músicos y el maestro organista permanecieron, en palabras de la acusación, “prisioneros” en Tarata, al servicio del párroco Moscoso que los había obligado a quedarse en Tarata mucho más tiempo del necesario para aprovechar sus habilidades musicales durante las celebraciones de Semana Santa y Pascua. Los cuatro músicos indios estaban prohibidos de salir del valle de Cliza, a modo de represalia por las acusaciones indirectas contra el obispo de Córdoba. Tras reiteradas peticiones, el gobernador Ribera obtuvo la validación de un “inmediato regreso de los indios.” Finalmente, al cabo de 10 meses, los cuatro indios abandonaron Cliza, no sin antes pasar por las misiones de Yuracares para transportar mercancías para los párrocos. Fue el gobernador de Cochabamba, Francisco Viedma, quien tuvo que intervenir y ordenar el regreso de los indios a Moxos el 27 de abril de 1790. A pesar de que el párroco de Tarata insistía en el buen trato que allí recibían los indios y la “enorme cantidad de regalos” que habían recibido de él, los indios regresaron a San Pedro “con solo unos metros de tela apolillada de mala calidad”.³⁴¹

Figura 8



*Gran órgano de Tarata construido en 1786 por el maestro organero de la Capilla musical de San Pedro de Moxos Xavier Espinoza*³⁴²

³⁴¹ Ob. cit., 189v.

³⁴² Gran órgano de Tarata construido por el maestro organero de la Capilla musical de San Pedro de Moxos, Xavier Espinoza en 1786.

El corpus documental musical del Colegio de Tarata tiene una sola carpeta con documentos administrativos sobre la vida musical del Colegio.³⁴³ Estos se reducen a informaciones sobre el órgano del colegio construido en 1864, y a un expediente con cartas testimoniales y notariadas sobre la donación de un piano vertical al convento en 1954.

Los documentos acerca del órgano son ejemplares de las únicas copias originales del contrato y descripción detallada de su construcción, con un apartado introductorio y de conclusiones que revela el punto de vista de los Hermanos del Colegio sobre la utilización del instrumento en tiempos de reforma de la música sacra.

El narrador de este informe³⁴⁴ señala la importancia del mismo, pues la construcción del órgano habría sido en los últimos 45 años uno de los eventos más importantes en el Colegio: *“es que es lo que hay de historia entre nosotros, en los últimos tiempos.”*³⁴⁵ Para comenzar su relato, subraya que habrá de ceñirse minuciosa y estrictamente en los documentos de los que dispone para no cometer errores *“por ignorancia”* y conservar todo lo que queda de *“de papeles sueltos”*. Insiste en el hecho de presentar *el “conocimiento del hermoso Órgano del Colegio de Tarata”* y las piezas de su construcción realizada por el maestro constructor, Fr. Tomas Santamaría, como en un deber de memoria hacia la música. En su discurso, pone en tela de juicio la inercia de su Orden frente a las querellas sobre la evolución de la música sacra, haciendo referencia implícita al uso de canto gregoriano y el acompañamiento único del órgano en la liturgia. Fustiga el hecho que la Orden no se hubiera manifestado a pesar de que fuera parte intrínseca de su ejercicio.

[...] determinando por el contenido de las piezas de este órgano de Tarata, permitiéndonos recién alguna reminiscencia de la música religiosa en general de mucho que hemos oído disputar sobre ella sin atrevernos tampoco a decir nada propio sobre el particular pensar de los muchos motivos que tendríamos para decir mucho por haber sido este nuestro primer oficio en la orden [...].

343 Arch.Trata., *Del órgano en nuestras iglesias. Recuerdo histórico de los trabajos por el Fr. Santamaría en Bolivia, especialmente en este Colegio de Tarata.* 12 Diciembre 1909.

344 El autor anónimo cuya firma es “un religioso franciscano” estaba a cargo de la rúbrica “Arte Cristiano” en los informes impresos, *Archivo de la Comisaría Franciscana de Bolivia*. Los documentos sirvieron para redactar el artículo “Arte Cristiano, Del Órgano en nuestras Iglesias,” *Archivo de la Comisaría Franciscana de Bolivia* 1/12 (Diciembre 1909): 312.

345 Ob. cit.

Asimismo, transcribe las bases y las exigencias del constructor para la realización del órgano, a saber: Que el órgano que habrá de ser de 28 registros y 8 pies de calibre trabajado con” toda diligencia y solides”, especialmente la parte “secreta” la cual será articulada en su interior con dobles muelles a doble vuelta para la obtención de elasticidad, solides y seguridad. Que los fuelles tengan, así como las piezas del mecanismo doble cuero para optimizar la durabilidad. Las campanillas del teclado estarán a su cargo, así como todos los gastos del flete y transportes de material hasta Cochabamba. El constructor acepta que el costo total no sea realizado en un solo pago pero que sea repartido, pues entiende que podría parecer carísimo. El artista hace hincapié en no comprometerse en la realización de la forma y la caja del órgano. Se deslinda de la vigilancia de los trabajadores y deja en claro que se limitaría a indicar las medidas de ancho y alto y de todos los requisitos del trabajo exterior. Con libertad total y libre de gastos del trabajo, el artista habría de gozar de alojamiento comida y lavado durante la realización de la obra³⁴⁶.

La hechura del órgano está ilustrada y detallada en dos lenguas, italiano y español, anotando la numeración de los registros y la mecánica. Se afirma que la obra de Santamaría no resultó solamente ser magnífica, sino perfectamente operacional El órgano sirvió por muchos años y lo hubiera hecho más, si no hubiera sufrido averías por causa de “agentes extraños”. No se da a conocer en qué momento el órgano no estuvo en capacidad de ser correctamente utilizado, pero se indica que el R. P. Cyril Moreau lo reparó: *“en estado de estas averías en 1901 [lo] tomó a su cuenta y en algunos meses de trabajo lo entregó casi renovado”*.³⁴⁷

Este trabajo no puede extenderse presentando la figura de Fr. Cyril Moreau, Procurador de las misiones organista y organero de origen francés, (Machecoul el 23 de septiembre de 1861 – Tarata, 1937). Sin embargo, sus sólidos conocimientos en música y en organología musical habrían de permitir la reparación e instalación de otros órganos en Bolivia de no menor importancia: entre 1918 y 1919 restauró e reinstaló dos órganos en el nuevo monasterio de Santa Clara de Cochabamba,

346 Arch.Trta, *Bases para la contrata del órgano de La Iglesia de los R.R. P.P. Franciscanos del Apostólico Colegio de S. José de Tarata, de 28 registros, de 8 pies de Calibre.* s/e, s.f.

347 El musicólogo Piotr Nawrot en su artículo “*Los franciscanos y la música académica en las ciudades y misiones de Bolivia del siglo XIX*” transcribió y reeditó las informaciones de la hechura del órgano en español a partir de la publicación de “Arte Cristiano, Del Órgano en nuestras Iglesias,” Archivo de la Comisaría Franciscana de Bolivia.

que habían sido realizados por maestro Santamaría. Procedió también a reparar el órgano de El Hospicio de Cochabamba y a la instalación del órgano de Sacaba en 1924.

Figura 9

Composizione dell'Organo				
Ripieno		Prezzo	Meccanica	
1. Principale e Babi	27.	200.	1. Scatta a vento armata	
2. Datto Soprani	23.		a doppia molla	400.
3. Datto 2. Babi	20.	60.	3. Mantici di proporzione	
4. Donn Soprani	30.		gratifica a coppia impedita	120.
5. Ottava Babi	20.	100.	1. Scatta per Contrabassi	
6. Datto Soprani	30.		e singoli	40.
7. Decima Quinta	30.	50.	1. Tastiera di oro bianco	
8. Decima Sesta	30.		con dieci moli	60.
9. Vigesima Seconda	30.	30.	1. Pedaliera a 12 toni	20.
10. Vigesima Terza	30.		2. Visatutti al piede destro	
11. Vigesima Quarta	30.	30.	1. per il Ripieno	40.
Concerto.			2. per il Portaforte	
12. Trombe Babi	20.	300.	6. Riduzioni in ferro	
13. Datto Soprani	30.		1. per la organopione	
14. Viola Babi	20.	80.	2. per la Aneto principale	
15. Come Angeli Soprani	30.		3. per la pedaliera	100.
16. Voca Umana Soprani	30.	60.	4. della pedaliera sinistra	
17. Flauto in 4. Babi	20.		5. della pedaliera	
18. Datto Soprani	30.	100.	6. per i campanelli	
19. Cornetti a 3. Omini sop.	30.		Risponde	83
20. Flageolet Soprani	30.	80.	Totale	1670.
21. Contrabassi da 16	12.		Prezzo b. 12	2450
22. Ottava di rinforzo	13.	40.	L'organo che per essere	
23. Rollante	3.		di ferruggine risaltava	
24. Uffignanti	5.	12.	alla spesa di 2500 pogg	
25. Campanelli Soprani	5.		ripulendo esattamente le parti	
26. Triangolo di cuoio	16.	200.	ne rivista in oro la cassa	
27. Forza Mano	20.		di 2450. Ma siccome lavoro	
28. Banda Multitoni	40.	136.	dandosi sparta per la prima	
			l'artista sotto la sua già intesa	

Composizione dell' Órgano ³⁴⁸

Guardar la huella de la manufactura del órgano es indispensable para una próxima restauración, a sabiendas que en la actualidad está totalmente dañado y en completo abandono. La magnitud de sus averías no permite una reparación sin una inversión financiera colosal cifrada

348 Coposizioni dell' Órgano, en Arch.Trta. Anónimo, *Del órgano en nuestras iglesias*.

en millones de bolivianos. Ponerlo en marcha, conllevaría a una reconstrucción total del instrumento. En este sentido las interrogantes sobre la utilidad de una inversión semejante son varias, pero la más importante, en la línea de nuestras reflexiones, es la del sentido de revivir un instrumento que ya en la época de su segunda reparación por Fr. Moreau había perdido interés por parte de algunos miembros de la Orden del Colegio de Tarata y hasta de la Iglesia en Bolivia. El cronista anónimo que se empecina en hacer quedar constancia del órgano lamenta que a finales de la primera década del siglo XX, ya casi nadie se interese o se atreva a “introducir órganos buenos, ni siquiera monódicos” en Bolivia lamentando que estos instrumentos, “ilustración del arte cristiano” fueran poco a poco abandonados y sustituidos en el mejor de los casos por armonios. Podemos observar que a pocos meses de intervalo de la puesta en aplicación del *Motu proprio* de Pio X *Sulla musica sacra* se vive en el Colegio de Tarata la misma realidad que en Europa, y que la Orden seráfica estaba en la mira de la irreversible evolución de la utilización de la música religiosa, no solamente en lo relativo a los gustos de la gente y nuevos estilos de composición sino también acerca del estatuto de este arte dentro de la tarea misional, puesto que alejarse del canto gregoriano y llano, dejar de lado el órgano, significaría dejar de hablar al alma para llegar al canto celeste e inmortal.³⁴⁹

Esto prueba lo que prueba del gusto de la música religiosa instrumental como en el canto la preferencia de piezas ligeras y solos bonitos sobre el canto coral y llano, prueba cuanto al gusto musical religioso. Sin embargo, y a pesar de los constantes correctivos, de la Iglesia y del Papa; de los prelados el cual gusto, el gusto por lo liviano y lo profano esta en pie; y lo grave lo majestuoso y lo divino, lo propio del canto eclesiástico y de los órganos, descuidado y olvidado.

*Valga la digresión para un aviso mas sobre los que están dados por nuestros mayores contra ese descuido. Así se podrá [decir] con menos exactitud aquella interrogación con que en cierta reunión de no ha muchos días enmudeció a nuestros frailes un amigo suyo “Y en la Orden de Ustedes, ¿qué medida se van tomando para llevar a la práctica los justos empeños de la Iglesia para con el nuevo canto eclesiástico?”*³⁵⁰

349 Véase : HIRAL Ange-Marie. *Vie de Saint François Solano, de l'Ordre des Frères Mineurs, Apôtre de l'Amerique Méridionale [1549-1610]*, París, Desclée de Brouwer, 1906. p.70.

350 Arch.Trata., *Del órgano en nuestras iglesias*.

6.6. COPISTAS Y CIRCULACIÓN DE REPERTORIO

El simple análisis de datación y contenido de las partituras que atestiguan de la presencia de repertorio ceciliano en Tarata no debe ser el único indicador de la verdadera adhesión de la OFM al movimiento y a la aplicación del *Motu proprio*. En consecuencia, durante el reconocimiento del acervo, hemos apuntado a un análisis historiográfico que insiste en vincular los procesos de creación, por parte de los copistas con los mecanismos de divulgación y circulación de la música hacia y desde los establecimientos vinculados a Colegio.

El arte de la copia en el Colegio de San José de Tarata era intrínseco al rigor y excelencia. No tenemos constancia de que hubiera Hermanos específicamente consagrados a la copia de papeles de música. No obstante, si podemos afirmar, que quienes elaboraban el repertorio poseían una excelente caligrafía y formación musical, pues a tiempo de recopiar también realizaban a veces arreglos musicales y reducciones en función de la disposición de los instrumentos y las voces que habrían de interpretar las obras. Su trabajo obedecía a las necesidades religiosas y musicales, siendo tan importante como el contenido mismo de la copia. Podemos constatar un interés particular por parte de los copistas en la protección de repertorio que habría sido elaborado por maestros de capilla u organistas titulares. Los copistas anónimos, en un ejercicio de transmisión y a su vez en una dinámica archivística, anotaban y contextualizaban la composición que estaban transcribiendo, por ejemplo, podemos leer: “*estos 16 cantos anteriores, han sido escritos de un cuaderno escrito en La Paz, 2 de marzo de 1890 por Macedonio Silva*”³⁵¹. Así mismo tiempo, dejan constancia a sus sucesores o a los músicos intérpretes, de una serie de informaciones que dejan entrever, un trabajo de rescate y de perpetuación de las colecciones que a menudo acompañan el de restauración de papel con encolados y cosidos: “*sacado de papeles ilegibles*” o “*cop. de la sin nombre*”³⁵². Estas informaciones nos permiten trazar el origen de las partituras manuscritas, identificar copistas y autores, cartografiando así, el gran sistema de intercambios y circulación del repertorio ceciliano.

Una primera constante es la circulación de partituras entre los Colegios de Sucre y Tarata. Según lo observado, por lo menos una vez al año se realizaban intercambios de partituras gracias a las visitas y

351 He hallado el 16 de abril 2024 en Biblioteca del Convento Franciscanos de la Recoleta de Sucre-Bolivia una concordancia de estas partituras con copias originales escritas por Mstro Pozuelo resguardadas una serie de documentos sin catalogar.

352 Véase: Arch.Trta. Moreau Cyril, [copista], *Pieta Signora*, 21 de junio 1914.

estadias de los Padres en uno u otro Colegio. Se sobreentiende que estos momentos eran la oportunidad privilegiada para copiar repertorio. No pocas, son las copias provenientes de misiones alejadas como las de Alto Beni en las que hallamos inscripciones y mensajes fraternales. Las partituras eran obsequios entre misioneros.³⁵³ Las copias de obras complejas con orquestación de cuerdas y que preceden el *Motu Proprio* de Pio X tenían origen en los Colegios de Sucre o las misiones de Potosí, y más delante de La Paz. Entre el repertorio traído de estas ciudades se podía contar con material pedagógico para el aprendizaje del solfeo, manuales de teoría y armonía específicos para órgano, así como también desde 1910, manuales de educación primaria y cantos catequéticos para niños procedentes y también destinados a las Escuelas de Cristo de Potosí. De manera general todo este material data de finales del siglo XIX hasta 1945 probando empeño y perseverancia para su difusión.

El repertorio copiado tenía destinaciones específicas, a saber: lógicamente el Colegio mismo y sus misiones, así como también, el Hospicio de Cochabamba, La Congregación de Hijas de María del Hospicio y el Convento de Hermanas Clarisas. Hemos logrado restituir un ejemplo de los repertorios del Coro Santa Cecilia del Hospicio cuyo copista principal era Fray C. Moreau. Dentro de este libro cosido, se destacan algunas copias que habrían sido copiadas por Fr. Aranibar. La última composición fue copiada y añadida el 24 de mayo de 1924. Las “*piezas copiadas para Santa Clara* por Moreau, están listadas en un cuaderno de música que también contiene una miscelánea de cantos populares profanos.

Repertorio del libro de coro Para la directora de coro de Santa Celia y la Congregación de hijas de María del Hospicio

- ❖ Salve Regina C. Luchesi [dos ejemplares]
- ❖ Pane lingua (Cataluña) [dos ejemplares]
- ❖ Decima a María con Solo y coro a dos voces y órgano
- ❖ Ofrecimiento de Santa María Cárceles y Canovas
- ❖ Dios te salve (forma popular) [F.Vargas Copista]
- ❖ Virgen Santa, S; Lamote
- ❖ Lo prometí [anónimo]
- ❖ Dulcísima virgen
- ❖ No cesará mi lengua cantando
- ❖ Plegaria a la Virgen (recitado), R. Taboada.

353 Arch.Trta. Anónimo, [copista], *Marcha al Sagrado Corazón de Jesus, Obsequio del Hno.Mons.Fr. Franco [H]una, Vicariato Apostólico a las misiones de Covendo y Santa ana en su visita Pastoral, año 1940.*

- ❖ Trisagio mariano pastoril, A. Vaqué
- ❖ Letrilla a María a dos tiples D.M. Serracaut
- ❖ Alabanzas a María [anónimo]
- ❖ Venid y vamos todos Canto a la virgen a coro unísono y solo T Aranibar, Mayo, 1926.
- ❖ La desterrada, Francisco Carvajal Rodrigues.
- ❖ Estrella Hermosa
- ❖ Oh dulce madre mía
- ❖ Salutaris Hostia
- ❖ Oh dulce Madre mía
- ❖ Al sagrado corazón de Jesús
- ❖ Letanía P. Daniel Albornoz
- ❖ Ave María J. Valdealde
- ❖ Aspiración
- ❖ Despedida (preparación para el mes de mayo) J. Vilar
- ❖ A tus pies María
- ❖ Himno a María J. Vilar
- ❖ Letanía a la Virgen para mayo
- ❖ Letanías para la Virgen de Urkupiña R.R.
- ❖ Plegaria a la Virgen Luis Viscarra Catillo
- ❖ Madre del alma mía, J. Cumellas Ribó
- ❖ Marcha Pio X [A San Antonio de Padua 2 do Patrón de la Congregación Hijas de María del Hospicio]

Lista de composiciones marinanas copiadas para el Convento de Santa Clara

- ❖ Antífona a Santa Clara
- ❖ Tota pulcra
- ❖ 2 aves marías
- ❖ Regina Coelli
- ❖ Ave María Stella [Rossini]
- ❖ A tus pies Virgen María
- ❖ Mariela de la Norma [Bellini]
- ❖ Letanía a la virgen de Urkupiña
- ❖ Amar o morir
- ❖ Tantum Ergo [Ferraris]
- ❖ Santa María del Cielo
- ❖ Bendita sea tu pureza
- ❖ Madre del que sufre
- ❖ Reina del cielo

Los archivos del Colegio de Tarata contienen dos series de partituras del repertorio proveniente de las misiones de Moxos de la época jesuítica. Pensamos que debemos nombrarlas de manera separada por su naturaleza. La primera habría sido transcrita por “copistas de devoción” en Trinidad a finales de la segunda década del siglo XX.³⁵⁴ La calidad de las copias dejan la posibilidad de que fueran misioneros franciscanos que hayan copiado las versiones moxeñas para llevarlas a Tarata. Se ha identificado también en un “*cuaderno doctrinario*” típico de copistas Maestros de Capilla de las misiones de Loreto. Se trata de 47 composiciones entre misas y cantos marianos que fueron recopiados, como señala la última página, “*expresamente para uso de Fr. Stanilas de Marchena*”. La inscripción final “*copiado en frente del Maestro*” nos invita a examinar la probabilidad de que fuera Fr Marchena quien copiara el doctrinario y que Ponciano Gorostiza [¿copista?] fuera un Maestro de Capilla indígena. Solamente próximas investigaciones de correspondencia con los Archivos musicales provenientes de Loreto resguardados en San Ignacio de Moxos podrán determinar esta hipótesis. Este descubrimiento merece en todo caso, toda nuestra atención pues se trata del único ejemplo de repertorio traído de las antiguas misiones jesuitas al Colegio de Tarata. Dentro de la historiografía musical esto nos abre nuevas pautas sobre el alcance de la transmisión indígena del repertorio musical religioso. El cuaderno doctrinario, se compone de:

- ❖ [Cuaderno doctrinario]
- ❖ *Misa del primer tono*
- ❖ *Idem 6to Tono*
- ❖ *Idem de la Virgen*
- ❖ *Credo de los apóstoles*
- ❖ *Misa y vigilia difuntos*
- ❖ *Otra misa 1er Tono*
- ❖ *Letanías*
- ❖ *Padre nuestro*
- ❖ *Ave María*
- ❖ *Gloria Patri*
- ❖ *Venid y vamos todos*
- ❖ *Oh virgen todo Santa*
- ❖ *Stabat Mater*
- ❖ *Salve Regina de Santistela*
- ❖ *Tota Pulchra*

354 Cf.: ALBORNÓS O. *Misa a San Antonio*, Trinidad, 1927. Anónimo, *Marcha de San Ignacio*, Trinidad, 1922.

- ❖ *Alúmbranos*
- ❖ *Ven hijo lloroso*
- ❖ *Amante Jesús mío*
- ❖ *Señor arrepentido*
- ❖ *Firme la Voz*
- ❖ *Salve Regina canto gregoriano*
- ❖ *Cruz fidel*
- ❖ *Secuencia de N. Padre*
- ❖ *Veni Creator Spiritus*
- ❖ *Secuencia de Corpus Laudacion*
- ❖ *Ave Maris stella*
- ❖ *Isterconfesor*
- ❖ *Laudate Dominus omnes gentes*
- ❖ *Ya mi dulce amor*
- ❖ *Almas a la Gloria*
- ❖ *Kiries del 4to Tono Eslavo*
- ❖ *Gloria franciscana*

No existía obligación de guardar el anonimato por parte de los copistas franciscanos en el Colegio de Tarata.³⁵⁵ Sin embargo, la mayoría de las partituras presentes están desposeídas de autógrafo, esto se justifica en el hecho que insertado en la cotidianidad misionera, el acto de copiar el repertorio musical o textos religiosos para perpetuarlos o simplemente enriquecerlos, sobrepasa el aspecto utilitario, al ser una expresión de devoción a la Gloria de Dios. No obstante, en las copias advertimos la voluntad del copista de transmitir, mensajes personales e introspectivos que plasman su pensamiento a la hora de reproducir las composiciones. Así pues, una gran cantidad de manuscritos musicales comportan indicaciones que evocan de forma ejemplar, el paso del tiempo, los años de servicio en una misión o Colegio, dejando notar, la necesidad del copista por expresar su experiencia personal, la de una vida entera en el lugar designado por la Orden. Podemos citar entre los mensajes más emotivos, uno de pluma temblorosa, en donde al final de la copia de un *Salve Regina* de un cuaderno de música que contiene copias transcritas cotidianamente “*en la noche*” durante un periodo de un año se lee:

355 Sobre el estatuto y obligaciones de los Copistas franciscanos en Sudamérica, Véase: PEDROTI Clarisa, “Todo pasa y todo queda, pero lo nuestro es pasar: Copistas musicales en los confines de América del Sur (Córdoba, Argentina, siglo XIX)”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*. Vol. 58, 1. Pp. 67-92.

*Tarata 14 de julio de 1914, 11 ¾ pm,
Tarata 14 de julio 1888 26 años en Tarata*

Así mismo, no podemos dejar de señalar, las marcas de humor del copista más productivo, Fray Moreau, a quien identificamos en las copias no porque firmara con su nombre o prestara su sello personal a las copias, sino por el apodo que se le dio “el Franchute”. A saber, que en sus copias del Ave María de Gounod, también tilda al compositor de “franchute”.

Si bien la labor del copista se debía de destacar por su naturaleza devota e intachable, no podemos dejar de señalar que, siendo esta tarea, monótona y frecuentemente repetitiva musicalmente hablando, los misioneros quizás a modo de distracción y a veces con un tinte, al parecer de nostalgia, integraban a los cuadernos de canto religioso, diferentes canciones populares en distintas lenguas. Se cuentan desde cantos tradicionales españoles, vascos, o franceses entre otros, pasando por cantos de marineros, seguidillas, jotas, boleros centroamericanos y arias de *bel canto*. Acto de diversión o provocación, algunas de estas obras sorprenden al lector. Hemos encontrado varios aires jocosos cuya letra fue omitida por ser licenciosa. Entre las copias de Fr. Moreau hallamos una canción “*no muy limpia, ni moral*” la parte para piano esta completa, pero faltan trozos de la melodía, el copista apunta en su copia “*No sé pone el canto por ser muy.salado!*”³⁵⁶.

6.7. CONSIDERACIONES FINALES

Solamente se ha esquizado en este breve estudio la música a consonancia ceciliana de este fondo. Sin embargo, el alcance musical de este acerbo no se detiene en este repertorio: se hallan también colecciones de música profana del siglo XIX y siglo XX donde se destaca el repertorio para piano de compositores románticos. Numerosas son las fantasías y manuales de técnica de aprendizaje de piano. Hay colecciones de compilaciones de Bel Canto y arias de ópera y algunas composiciones para violín. Son, asimismo, parte integral de estos archivos una colección de cantos patrióticos bolivianos, cantos recreativos de música popular española, francesa e italiana impresos y copiados con apuntes personales por parte de los frailes copistas, así como también primeras ediciones de música instrumental de jazz y cantos religiosos afroamericanos como negros espirituales.

³⁵⁶ Arch.trta., Moreau, Cyril [copista] *El Hermoso, fiesta de la música, Canción Parisiense*.

Este patrimonio es un hilo conductor para historiografía musical del Colegio de Propaganda Fide de San José de Tarata merece ser estudiado en su alteridad pues obedece a la más cristalina irradiación misionera franciscana.

*Il le vit en effet se placer devant l'image de la Vierge Marie et tirer de son archet de suaves mélodies, qui finirent par le transporter, alors tout à la fois il chantait, il jouait, il dansait! Enfin, tombant sur ses genoux et faisant taire toute autre voix, seul son coeur, épris de l'amour le plus tendre, liquéfié et tout en feu, disait à la Mère de Dieu tout son bonheur et toute sa joie. [...] Est-il spectacle plus beau que celui de notre Saint dans sa simplicité charmante, jouant de la musique devant l'image de Marie, et tombant en extase le violon en main! Allez, plaisirs mondains, folles joies, vous n'approcherez jamais des délices goûtées par les amis de Dieu.*³⁵⁷

6.8. FUENTES MANUSCRITAS

Archivo Catedral de Santa Cruz de la Sierra

Catedral de Santa Cruz de la Sierra. Legajo 3. *Visita del obispo Herboso. 7 de enero 1769.* Santa Cruz de la Sierra: s/e, 1769.

Archivo Nacional de Bolivia

ANB Mych 209, «*Copia del expediente seguido a consecuencia de Real provisión, sobre que se conduzca al Pueblo de Tarata un órgano que se fabricó en este de San Pedro*». 1791.

ANB, BOABNB, ALP, Mych 245, «*Expediente que contiene los inventarios y demás diligencias que se practicaron al establecer el nuevo plan de gobierno [...] de los pueblos de la provincia de Moxos*». 1790.

ANB, *Cedulario Real de la audiencia de Charcas*, RC 678, « [...] *Revelaciones fanáticas de algunas religiosas acerca el regreso de los Regulares de la Compañía*». . Bolivia: 1767.

ANB, Mych 246, *Expediente relativo a los desórdenes de las misiones de Apolobamba y Moxos*, ff. 150-193.

ANB, *Real Cédula*, Rc 737, 1781.IV. 24, Aranjuez, «*Real Orden comunicada por don José de Galvez al presidente de la Audiencia de la plata en estos reynos se establezca y exija de las temporalidades de los jesuitas*».

357 HIRAL, Ob. Cit. P. 234.

ANB, *Real Cédula*, RC 617, *Sobre la expulsión de los regulares de la Compañía llamada de Jesus*. 27 de Febrero de 1767.1769.

ANB, *Real Cédula*, RC 685, «Breve de nuestro muy santo Padre Clemente XIV por el cual su majestad suprime derroga y extingue el Instituto y Orden de los cleros regulares denominados de la Compañía de Jesús».1773.

ANB, *Real Cédula*, RC 737, 24 de marzo, 1778.

ANB, *Real Cédula*, RC 886, 1805.VI.10, *Aranjuez a la Audiencia de Charcas*, «Sobre lo resuelto en el voluminoso expediente relativo al nuevo plan de gobierno y administración que ella formó para los pueblos de las misiones de Moxos y Chiquitos». 1805.

Archivos Franciscanos del Colegio Apostólico de Tarata

Muestra de documentos no catalogados, música religiosa manuscrita;

ARCH.Trta, *Bases para la contrata del órgano de La Iglesia de los R.R. P.P. Franciscanos del Apostólico Colegio de S. José de Tarata*, de 28 registros, de 8 pies de Calibre.

ARCH.Trta, [Anónimo], *Del órgano en nuestras iglesias. Recuerdo histórico de los trabajos por el Fr. Santamaria en Bolivia, especialmente en este Colegio de Tarata*. 12 diciembre 1909.

ARCH.Trta,[Papeles sueltos],*Piezas de música religiosa pedida a España*.

ARCH.Trta, Anónimo [copista], *Litanies de la Sainte Vierge des Victoires de Paris*.

ARCH.Trta, Anónimo [copista], *Huachi torito*. Sucre, 1942.

ARCH.Trta. Anónimo, *Vía Sacra*, [para Julia Befares y para Leonor Canigena].

ARCH.Trta. Anónimo, [copista], *Marcha al Sagrado Corazón de Jesus*, Obsequio del Hno.Mons.Fr. Franco [H]una, Vic. Apostólico a las misiones de Covendo y Santa Ana en su visita Pastoral, año 1940.

ARCH.Trta, Anónimo [copista 1]

-*Misa O amador Castitatis*

-*Salve Estrella de los Mares*

-*Bone pastor, panis vere*.

-Marchia S. Jaobi de [Misa] *Cuarto tono*.

BENITO Luis, [Copista]

- *Palestrina*

-*Pasión según Jesucristo*

MOREAU, Cirille, [copista] [Carpeta Moreau]

-*Pieta Signora*, 21 de junio 1914

- C. Luchesi *Salve Regina*

-*Pane lingua (Cataluña)*

-*Decima a María con Solo y coro a dos voces y órgano*

- Cárceles y Canovas, *Ofrecimiento de Santa María*

- Lamote, *Virgen Santa*

-*Lo prometí*

-*Dulcísima virgen*

-*No cesará mi lengua cantando*

- Taboada R. *Plegaria a la Virgen (recitado)*

- Vaqué A., *Trisagio mariano pastoril*

- D.M. Serracaut *Letrilla a María a dos tiples*

-*Alabanzas a María*

- *El Hermoso, fiesta de la música, Canción Parisiense.*

GOROSTIZA, Ponciano, [copista]

- [Cuaderno de música]

-*Misa del primer tono*

-*Idem 6to Tono*

-*Idem de la Virgen*

-*Credo de los apóstoles*

-*Misa y vigilia difuntos*

-*Otra misa 1er Tono*

-*Letanías*

-*Padre nuestro*

-*Ave María*

-*Gloria Patri*

-*Venid y vamos todos*

-*Oh virgen todo Santa*

-*Stabat Mater*

-*Salve Regina de Santistela*

-*Tota Pulchra*

-*Alumbranos*

- Ven hijo lloroso
- Amante Jesús mío
- Señor arrepentido
- Firme la Voz
- Salve Regina canto gregoriano
- Cruz fidel
- Secuencia de N. Padre
- Veni Creator Spiritus
- Secuencia de Corpus Laudacion
- Ave Maris stella
- Isterconfesor
- Laudate Dominus omnes gentes
- Ya mi dulce amor
- Almas a la Gloria
- Kiries del 4to Tono Eslavo
- Gloria franciscana
- Letanía a dúo
- Señor Arrepentido
- Letanía
- Gozos a San Antonio
- Secuencia de nuestro Padre
- Gozos a Nuestro Padre
- Liberame domine
- Lumen
- Pueri hebraeorum
- Gloria Laus
- Letania Sevillana
- A la sagrada familia
- Ave Maria
- Gloria Patri
- Letania
- Salve Gregoriano
- Lauda Sion

-*Panis angelorum*

-*Yo soy Feliz*

-*Corazón Bendito del humilde Francisco*

-*Cantemus*

-*Himno del Congreso*

-*Antifona a Nnuestro Padre*

-*Salve regina, de Eslava*

-*Salve*

ARANIBAR T. [copista]

-*Venid y vamos todos Canto a la virgen a coro unísono y solo.* Mayo 1926.

- Carvajal Rodríguez, Francisco. *La desterrada*

VARGAS, [Copista]

- *Dios te salve* (forma popular)

-*Estrella Hermosa*

-*Oh dulce madre mía*

-*Salutaris Hostia*

-*Oh dulce Madre mía*

-*Al sagrado corazón de Jesús*

-P. Daniel Albornoz, *Letanía*

-J. Valdealde, *Ave María*

-*Aspiración*

-J. Vilar *Despedida* (preparación para el mes de mayo)

-*A tus pies María*

- J. Vilar, *Himno a María*

-*Letania a la Virgen para mayo*

-*Letanias para la Virgen de Urkupiña.*

- Viscarra Catillo Luis, *Plegaria a la Virgen*

-*Marcha Pio X*

- Cumellas Ribó J. *Madre del alma mía*

-S. Simonet, *Tota pulchra*

- *Salve para dos voces y armonio*, Sucre, 1945.

- *Ama a la virgen*

Tivoli, *Tota Pulchra a 3 voces*

Salve Regina

Misere

POZUELO Fulgencio [copista]

Botazzo, *Letanias a dos voces*

Oh Jesus amoroso

Muestra de documentos no catalogados, música impresa
Bruckner, Anton. *Tē Deum laudamus, for full chorus of mixed voices
and quartet of mixed voices with piano accompaniment*. New York:
Schirmer, 1950.

Haller, Michael. *Missa Prima ad Tres voces inaequales, opus IV*.
Ratisbona: Pustet, 1893.

Lesueur, Jean-François. *2ème Messe solennelle*. París: Shonenberguer,
1940.

Junín y Castro, Eladislao. *Cantemos domino, Canticos da la Santísima
Virgen*. Barcelona: Ediciones Franciscanas, s.f.

Marraco, Sancho. *Salve Regina a tres voces*. Madrid: Casa Dotesio, s.f.

Omaechevarría, Ignacio, y J Garmendia. *Arantzazu- aldean Reina de
Aloña Coro a seis voces mixtas*. España: s/e, s.f.

Otaño, Nemesio. «O Salutaris a tres voces blancas con acompañamien-
to de órgano.» *Revista Música Sacro-Hispánica*, nº 15 (1922).

Perosi, Lorenzo. *Messa Corale da Requiem*. Milán: Edizioni Ricordi,
1898.

Shaller, Ferdinand, *Requiem und Libera für Singstimmen, opus 10*.

Singenberger, Johan Baptit, *Missa in honorem Sanctae Familie Jesu, Marie,
Joseph, für drei Oberstimmen, 2 sopran und Alt mit Orgelbegleitung*,
Regensburg, Verlag Friedrich Pustet.

VII
FUENTES DE ESTUDIO SOBRE
JESUITAS Y FRANCISCANOS EN EL ARCHIVO
GENERAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES,
ARGENTINA. RETOS ACTUALES Y METODOLOGÍAS

Fernando Ariel Pozzaglio
IIGHI-CONICET, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Pedro Omar Svriz-Wucherer
Universidad de La Laguna, España

7.1. INTRODUCCIÓN

El Doctor Ernesto Maeder afirmaba “con toda seguridad” que el Archivo General de la Provincia de Corrientes en Argentina (en adelante AGPC) es “el más rico de todo el litoral argentino para la época colonial, con la sola excepción de Buenos Aires”³⁵⁸. Con estas más que acertadas palabras, invitamos al lector a conocer (o incrementar sus conocimientos) acerca de este repositorio documental del “interior” de Argentina, el cual resguarda una significativa y, en gran medida, desconocida riqueza documental que en buena parte aún debe ser analizada y explotada. En particular nos referiremos a los vestigios documentales que conserva dicho archivo sobre el accionar de órdenes religiosas destacadas para la región como fueron franciscanos y jesuitas, desde los inicios del proceso evangelizador hasta bien avanzado el siglo XIX. Punto en el cual nos centraremos en el presente capítulo.

El primer paso será conocer un poco más sobre este repositorio documental. En líneas generales sobre los archivos, Arlette Farge advierte que “desconcertante y colosal, sin embargo, el archivo atrapa”³⁵⁹ característica que consideramos inherente a cada repositorio documental en el cual el historiador inicia una pesquisa por primera vez. Sensación que Farge pretende aclararnos, al agregar que, “...de entrada, su lectura produce una sensación de realidad que ningún impreso puede suscitar...” y con ello, “...nace la sensación ingenua, pero profunda, de rasgar un velo, de atravesar la opacidad del saber y de acceder, como tras un largo viaje incierto, a lo esencial de los seres y las cosas”³⁶⁰. Precisamente,

358 MAEDER Ernesto, “Relevamiento de los fondos documentales de los archivos de la región nordeste Argentina y de Asunción del Paraguay”, en *Revista de Estudios Regionales*. Número 3. 1978. P. 9.

359 FARGE Arlette. *La atracción del archivo*. Valencia, Alfons El Magnanim. 1991. P.10.

360 FARGE, Ob. Cit., pp. 10-11.

el propósito de este capítulo será este, buscar que el lector adquiera las herramientas más válidas posibles para el acceso a documentación referente a las citadas órdenes religiosas, y así configurar una suerte de mapa de viaje que lo ayude a través de ese “largo viaje incierto” que puede ser un archivo³⁶¹.

En este sentido, sirva de advertencia también lo que señala muy bien Lila Caimari, que en el archivo es donde el historiador atraviesa por emociones diversas entre los que se encuentran “goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia”³⁶² (como refiere el subtítulo de su obra) pero también los hallazgos de un material insospechado o el hastío para superar las barreras burocráticas o el cansancio por las horas de lectura. A todo ello se expondrá el interesado en el AGPC y, además, la labor en este tipo de repositorios documentales se acrecienta enormemente y se complejiza porque se ha pasado, según Caimari, de una “economía de la escasez a la superabundancia documental”. Esto se debe a que se puede acceder a un buen cúmulo de documentos en virtud de la posibilidad de digitalización de fuentes que se viene realizando desde los últimos años. Por ello, el interesado en el AGPC seguramente no será ni el primero, ni el último historiador en acumular información documental que tardará luego meses (o incluso años) en ser procesada, analizada y/o publicada en diversos formatos. Queda aquí dicha importante advertencia. Sin embargo, al mismo tiempo, y en algún punto con cierta paradoja, Caimari afirma que “la mejor cosecha de archivo es la que admite un margen amplio para las fugas”, viendo así futuras investigaciones el corto, mediano o largo plazo, aunque la admisión de “fugas” y el “problema de la acumulación” claramente quedará en manos del historiador en qué punto se logra cierto equilibrio en esta balanza.

En particular, la búsqueda de información sobre franciscanos y jesuitas en el Archivo General de la Provincia de Corrientes obliga a “rasgar” varios velos en forma de los diversos fondos documentales en

361 Para las citas de los extractos de las fuentes documentales de los archivos se utilizó la transcripción literal modernizada, de acuerdo con las normas de transcripción paleográfica, según la cual se conserva la ortografía y arcaísmos del texto; no obstante, se despliegan las abreviaturas y eventualmente se acomodan los signos de puntuación para una mejor comprensión del lector moderno, sin que este pierda “el espíritu de la escritura de la época”. Estas citas de documentos de Archivos colocamos entre cursiva, para diferenciarlas de las citas entrecomilladas que corresponden a las citas bibliográficas.

362 CAIMARI Lila, *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2017. P. 17.

los cuales se organiza dicho archivo, y por ello se vuelve fundamental comprender el origen, los fondos y el funcionamiento del propio repositorio. Aspectos en los cuales nos focalizaremos en la primera parte del presente estudio. Consideramos que sólo ese primer paso permitirá al interesado dar un segundo paso aún más difícil que consiste en la lectura de sus documentos de forma reflexiva, contextual y que posibilite finalmente dar un último paso a partir de la comprensión del contenido de estos. Aspectos que analizaremos en la segunda parte del presente trabajo.

Finalmente expondremos como cierre de este capítulo las diversas metodologías de estudio aplicables a la documentación conservada y las líneas de investigación que pueden efectuarse en dicho repositorio correntino. Teniendo en cuenta, como afirma Marc Bloch, que los documentos “aun los que son más claros y más fáciles, sólo hablan cuando uno sabe interrogarlos”³⁶³. Esperamos, con todo ello, despertar el interés en el lector/a por conocer un poco más sobre el Archivo General de la Provincia de Corrientes, Argentina.

7.2. EL ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES: ANTECEDENTES, ESTUDIOS Y ESTRUCTURA

Recientemente el investigador Enrique Schaller³⁶⁴ (2019) realizó un relevamiento sobre la documentación que el Archivo General de la Provincia de Corrientes de Argentina resguarda y sus posibilidades de estudio sobre aspectos económicos, sociales y, especialmente, desde el punto de vista de la organización estatal en aquella región. En este sentido, Schaller, especialista en el siglo decimonónico correntino, destacaba que “...dentro de la región del Nordeste Argentino la provincia de Corrientes fue la única entidad estatal que tuvo continuidad desde el período hispánico hasta el presente”³⁶⁵. Por tanto, se convierte en un objeto de estudio muy válido e interesante para comprender el complejo período tardocolonial y todos los iniciales procesos del siglo XIX, especialmente la implementación de una organización estatal, apoyada en una serie significativa de documentos para aquel período. Aspectos

363 BLOCH Marc, *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996. P. 86.

364 SCHALLER Enrique César, “Fuentes para el estudio de la economía, sociedad y organización estatal en el nordeste argentino en la etapa colonial e independiente. La documentación del Archivo de la Provincia de Corrientes”, en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*. Año 10, Número 10, 2019. Pp. 57-73.

365 SCHALLER, Ob. Cit., p. 58.

que se reflejan en una variada historiografía en esas líneas de pesquisa como las obras consideradas “clásicas” como Mantilla³⁶⁶ y Gómez³⁶⁷ hasta otras más recientes como Labougle³⁶⁸; Maeder³⁶⁹; Ramírez-Braschi³⁷⁰; Enrique Schaller³⁷¹; entre otros.

Por todo ello, el valor de este archivo para el análisis del pasado colonial e independiente de la región es innegable, como han demostrado los estudios precedentes generales sobre sus fondos³⁷². A ello debemos agregar los significativos aportes realizados sobre diversas temáticas utilizando este rico repositorio.

Por supuesto que sería extenso detallar cada una de las obras, artículos, capítulos de libros y/o ponencias que se han focalizado en Corrientes y su provincia durante el período colonial y los primeros años de su gobierno independiente.³⁷³ No obstante, debemos destacar la variabilidad de temas que pueden ser analizados en su documentación como también las diversas perspectivas de estudio. Sin ser exhaustivos

366 MANTILLA Manuel Florencio, *Crónica histórica de la Provincia de Corrientes*. Tomo I. Buenos Aires, Espiase Compañía, 1928.

367 GÓMEZ Hernán, *Historia de la Provincia de Corrientes. Desde la fundación de la ciudad a la Revolución de Mayo*. Corrientes, Imprenta del Estado, 1929.

368 LABOUGLE Raúl de, *Historia de San Juan de Vera de las Siete Corrientes*. Buenos Aires, Librería platero, 1978.

369 MAEDER Ernesto, *Historia económica de Corrientes en el período virreinal, 1776-1810*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981.

370 RAMÍREZ BRASCHI Dardo, *La guerra de la Triple Alianza a través de los periódicos correntinos*. Corrientes, Moglia Ediciones, 2004; RAMÍREZ BRASCHI, Dardo, *Judicatura, poder y política. La Justicia en la Provincia de Corrientes durante el siglo XIX*. Corrientes, Moglia Ediciones, 2008; RAMÍREZ BRASCHI Dardo, “La legislación electoral correntina a fines del siglo XIX: características, modismos y prácticas locales”, en LEONI, María Silvia y SOLÍS CARNICER, María Del Mar (Comp.) *La política en los espacios subnacionales: provincias y territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2012. Pp. 105-121.

371 SCHALLER Enrique César, “La formación de la economía correntina”, *Res Gesta*. Número. 51, 2015. Pp.119-143.

372 Cfr.: FERNÁNDEZ OLGUIN Eduardo, *Los archivos de la ciudad de Corrientes*. Buenos Aires, Coni, 1921; GROSSO Ismael, *Proyecto de un archivo único provincia*. Corrientes, Establecimiento Tipográfico del Estado, 1923; PALMA Federico, *Archivos correntinos*. Corrientes, UNNE, 1967; WHIGHAM Thomas, “Archivo General de la Provincia de Corrientes (Argentina)”, en *The Americas*. Vol. 39, Número 2, 1982. Pp. 241-244; POZZAGLIO Fernando Ariel; MORENO CABANILLAS Rocío y SVRIZ WUCHERER Pedro Miguel Omar, “Fuentes y tipos documentales para reconstruir la historia de la ciudad de Corrientes durante la época colonial”, en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*. Número 9, 2018. Pp. 97-117; SCHALLER, Ob. Cit., 2019.

373 Una visión general de esta provincia y región en el período colonial en MANTILLA, Ob. Cit., 1928; GÓMEZ, Ob. Cit., 1929; MAEDER, Ob. Cit., 2018; entre otros.

en el análisis historiográfico, hemos identificado tres grandes cuestiones sobre los estudios aplicados a Corrientes y su región que consideramos servirán de guía general para el presente estudio.

En primera instancia debe mencionarse que el número de pesquisas sobre estos espacios correntinos en la coyuntura de los siglos XVI a los primeros años del siglo XIX, se presentan en un número significativamente menor si se comparan con aquellas focalizadas en el marco de los siglos XIX y XX.³⁷⁴ Los argumentos que explicarían esta situación podrían ser muy variados y excederían los objetivos de este capítulo, tal vez puede esbozarse que la falta de asignaturas específicas sobre Paleografía y Diplomática en las carreras del grado en Historia de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) pueden explicar en gran medida la preferencia de elección de temas contemporáneos por parte de los alumnos de grado y postgrado de la región. No obstante, cabe señalar que la práctica constante y las labores de formación impulsadas por los integrantes del NEHC en el IIGHI-CONICET/UNNE ha permitido la formación de recursos humanos en ese sentido, incluso impulsando en la UNNE cursos específicos de postgrado sobre Paleografía que fueron posibilitando suplir esta faltante curricular. Por todo ello, iniciar un estudio sobre el pasado correntino en el periodo seleccionado, muy probablemente exponga al investigador ciertos “vacíos historiográficos” en ciertas temáticas.

En segundo lugar, podemos decir que los estudios sobre Corrientes en el periodo de análisis se focalizaron en aspectos institucionales, como ser el funcionamiento y las diversas actividades de su cabildo e integrantes³⁷⁵, las propias actas capitulares elaboradas durante sus reuniones (publicadas por Academia Nacional de la Historia, 1941a, 1941b, 1942 y 1946;³⁷⁶) como también ciertas figuras políticas des-

374 En este sentido una rápida mirada a las ponencias de los diversos congresos de Historia de la Provincia de Corrientes, organizados por la Junta de Historia de Corrientes desde el año 2000 y que este año celebra su vigesimocuarta edición, siendo publicadas buena parte de esas comunicaciones en formato capítulo de libro por Moglia Ediciones. En conjunto refleja esta tendencia temática que expone la potencialidad de los análisis focalizados en el período colonial y los vacíos historiográficos en este sentido, especialmente a partir de los documentos conservados en este importante repositorio documental.

375 POZZAGLIO Fernando Ariel, *El cabildo y la élite en Corrientes, desde la fundación hasta 1782*. [Tesis doctoral]. Buenos Aires, Universidad del Salvador, 2015.

376 DENIRI Jorge Enrique y POZZAGLIO Fernando Ariel. *1810 en el cabildo de Corrientes a través de sus actas capitulares ¿Revolución o indecisión?* Corrientes, Moglia Ediciones, 2016.

tacadas que fueron analizadas en forma pormenorizada³⁷⁷ e incluso se nos presentan estudios sobre el proceso de colonización de dicho territorio en términos generales³⁷⁸. Sin embargo, consideramos que la historiografía precedente se centró especialmente en las actividades económicas desarrolladas en ese territorio. Así se exponen la mayor parte de los estudios, que van desde análisis detallados sobre el sistema de encomiendas de indios aplicado durante el siglo XVII³⁷⁹ o los afrodescendientes esclavizados y libres presentes en sus censos poblacionales³⁸⁰ hasta explicaciones sobre la economía correntina durante la época virreinal³⁸¹. Incluso contamos con estudios económicos focalizados en ciertos pueblos del territorio correntino, como los destacados trabajos sobre el Yapeyú post-jesuítico³⁸².

En tercer, y último lugar, nos gustaría destacar que en menor medida se hallan estudios sobre cuestiones religiosas de la provincia correntina³⁸³. Buena parte de los esfuerzos se han dedicado al estudio de análisis pormenorizados de las reducciones de indios administradas

377 Véase: MAEDER Ernesto, “La fundación de Corrientes: los hombres y las circunstancias (1558-1618)”, en: *Nordeste. Investigación y Ensayos*. Número 10, 1999. Pp. 7-20; COLLINO Fernando Luis, “Un teniente de gobernador de Corrientes en el temprano siglo XVII”, en *Revista Escuela de Historia*. Vol.15, Número 2, 2016: <https://portalderrevistas.unsa.edu.ar/index.php/reh/article/view/1482>

378 CAÑEDO-ARGUELLES Teresa. *La Provincia de Corrientes en los siglos XVI y XVII. Un modelo de colonización en el alto Paraná*. Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1998.

379 SALINAS María Laura, *Dominación colonial y trabajo indígena. Un estudio de la encomienda en Corrientes colonial*. Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC), Biblioteca de Estudios Paraguayos, Vol. 81, 2010.

380 VALENZUELA Fátima, *Esclavizados y descendientes libres en Corrientes, 1750-1850* [Tesis doctoral]. Buenos Aires, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2018.

381 MAEDER, 1981, Ob. Cit.; SCHALLER, 2015, Ob. Cit.

382 POENITZ Alfredo, *La economía del Yapeyú Postjesuítico*. Resistencia, IIGHI-CONICET, 1983; POENITZ Alfredo, *Proceso de ocupación espacial y poblamiento misionero al sur del río Miriñay (1769-1869)*. Resistencia, IIGHI-CONICET, 1986; POENITZ Alfredo, *Acción pobladora de Yapeyú después de la expulsión de la Compañía*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1987.

383 POZZAGLIO Fernando Ariel, *Las celebraciones religiosas en Corrientes durante los últimos años de la época colonial*. Berlín, Editorial Académica Española, 2011.

por franciscanos³⁸⁴ y jesuitas en esas tierras³⁸⁵ pero sin alcanzar un estudio o mirada global de la labor evangelizadora en estas regiones, siendo muy pocos los ejemplos de estudios comparativos entre el accionar de ambas órdenes³⁸⁶. Sin duda, los jesuitas y sus actividades en estas tierras fueron objeto de estudios significativos para la región. De manera que nos encontramos con un detallado análisis de su colegio -basándose principalmente en las cartas anuas remitidas al padre general de la orden en Roma³⁸⁷, como también de los bienes patrimoniales que se registraron una vez fueron expulsos³⁸⁸. También podemos saber buena parte de la biografía de los jesuitas que tuvieron actividades en dicha ciudad³⁸⁹ y, entre los estudios más recientes

384 GÓMEZ Hernán, *Nuestra Señora de Itatí: historia abreviada de la reducción de la pura y limpia concepción de Itatí y de su imagen milagrosa*. Corrientes, Editorial Corrientes: 1944; LABOUGLE Raúl de, “La reducción franciscana de Itatí”, en *Investigaciones y Ensayos* N° 3. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1967; LABOUGLE Raúl de, *La reducción franciscana de La Candelaria de Ohoma*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1968a; LABOUGLE Raúl de, *La reducción franciscana de Santa Lucía de los Astos*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1968b; LABOUGLE Raúl de, “La reducción franciscana de Santiago Sánchez”, en *Investigaciones y Ensayos*, Número 8, 1970. Pp. 123-131; LABOUGLE Raúl de, “Las reducciones franciscanas de San Francisco y Santa Ana de los Guacarás”, en *Investigaciones y Ensayos*, Número 16, 1974. Pp. 145-151; MAEDER Ernesto y GALDEANO Ernesto, “Origen histórico y descripción de la capilla del pueblo de Santa Ana de los Guácaras en la Provincia de Corrientes” en *Revista de la Junta de Historia de Corrientes*, Número 3, 1968. Pp.1-14.

385 TORRE REVELLO José, *Yapeyú. Ensayo histórico*. Buenos Aires, Instituto Nacional Sanmartiniano, 1958; MAEDER Ernesto y POENITZ Alfredo, *Corrientes jesuítica. Historia de las Misiones de Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé y San Carlos, en la etapa jesuítica y en el período posterior, hasta su disolución*. Corrientes, Cultura Corrientes, 2001.

386 MAEDER Ernesto, “Asimetría demográfica entre las reducciones franciscanas y jesuíticas de guaraníes”, en *Revista Complutense de Historia de América*. Número 21, 1995. Pp.71-83; SVRIZ WUCHERER Pedro Omar Miguel, “Las reducciones de Itatí y San Ignacio Guazú hacia mediados del siglo XVII. Una mirada comparativa”, en *Actas de las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 2013.

387 PIOLI Alicia, *O colégio jesuíta de Corrientes* [Tesina mestre em história], São Leopoldo, Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS), 2002.

388 MAEDER Ernesto, “Administración y destino de las Temporalidades de los jesuitas en Corrientes”, en *Folia Histórica del Nordeste*. Número 13, 1997. Pp. 117-141; MAEDER Ernesto, *Los bienes de los jesuitas. Destino y administración de sus temporalidades en el Río de la Plata 1767-1813*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas-CONICET, UNNE. 2001.

389 STORNI Hugo, *Catálogo de los Jesuitas de la Provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*. Roma, Institutum Historicum S. I. 1980.

sobre las actividades de la orden, podemos destacar el testimonio de un jesuita expulso que nos brinda interesantes lineamientos sobre la situación de la urbe correntina durante ese periodo tardocolonial³⁹⁰ y el análisis del accionar militar de sus indios guaraníes en la protección y defensa de Corrientes y su región³⁹¹.

Estos tres grandes campos de estudio, rápidamente analizados, exponen claramente los grandes vacíos historiográficos que existen en torno a Corrientes y su territorio para el periodo que se extiende entre los siglos XVI y XIX. No obstante, son significativos los esfuerzos recientes por “llenar” ciertos vacíos, como también la aplicación de nuevas metodologías y lecturas a las fuentes conservadas en el AGPC.

De esta manera, los propios fondos del AGPC y sus particularidades, han impulsado nuevas miradas e investigaciones que nos demuestran las variadas perspectivas de lectura de sus fuentes. En esta línea, los artículos de María Laura Salinas y Fátima Valenzuela³⁹² nos demuestran las potencialidades de la aplicación de las Humanidades digitales a los fondos judiciales que se conservan en este repositorio documental correntino, permitiendo su análisis y explotación a partir de una base de datos relacional que permitirá el procesamiento de ese significativo corpus documental, compuesto por 350 tomos correspondientes a los periodos colonial y republicano. Es importante destacar, como señalan Salinas y Valenzuela, que estos tomos se componen de unas 300 fojas cada año. A esta particularidad debemos agregar, como señalan las autoras,

“la falta de un catálogo pormenorizado de las causas, procesos, litigios, actores, resoluciones produce que el acceso a este corpus este limitado e incluso anule su utilización por parte de interesados. A

390 PAGE Carlos “La ciudad de Corrientes vista por el jesuita expulso P. Francisco Valdés”, en *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*. Vol. 7, Número 1, 2019. Pp.125-147.

391POZZAGLIO Fernando Ariel y SVRIZ WUCHERER Pedro Omar, “Defendiendo una frontera. La ciudad de Corrientes, milicias e indios chaqueños, siglos XVII-XVIII”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas – Anuario de Historia de América Latina*, Número 53, 2016. Pp.59-86; SVRIZ WUCHERER Pedro Omar, *Resistencia y negociación. Milicias guaraníes, jesuitas y cambios socioeconómicos en la frontera del imperio global hispánico (ss. XVII-XVIII)*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2019.

392 SALINAS María Laura y VALENZUELA Fátima, “Fondos judiciales y Humanidades digitales en espacios periféricos del Imperio Español. El Archivo General de la Provincia de Corrientes. Argentina. Siglos XVII-XIX”, en *Temas Americanistas*. Número 42, 2019. Pp. 138-159; SALINAS María Laura y VALENZUELA Fátima, “Visita de indios y expedientes judiciales en el Nordeste del Río de la Plata: Corrientes, siglo XVII”, en *Boletín Americanista*. Número 88, 2024. Pp. 23-48.

*esto se suma el estado de conservación del material que no es el más adecuado, pues no están dadas las condiciones para el resguardo de los mismos.*³⁹³

Por tanto, en ese contexto el trabajo en equipo y las herramientas digitales se presentan como elementos clave para el procesamiento de un volumen de datos significativo conservado en este fondo del AGPC. Siendo sin duda una actividad pionera en la región, debemos señalar que este tipo de herramientas se están empleando de manera similar en otros repositorios documentales del mundo.

Sirvan como ejemplo algunos casos significativos de aplicación de herramientas digitales en el análisis de fondos documentales en diversos archivos. En este sentido destacamos el *proyecto Carabela* que utiliza Inteligencia Artificial (IA) y Aprendizaje Automático (Machine Learning o ML) junto con algoritmos que permiten a los historiadores y arqueólogos el análisis y la búsqueda de información sobre precios y naufragios ocurridos durante la época moderna en los fondos documentales del Archivo General de Indias (Sevilla, España) y el Archivo Histórico Provincial de Cádiz (Cádiz, España).³⁹⁴ También se utilizaron plataformas de IA (Transkribus y ChatGPT) para la normalización y transcripción de unas 366 cartas conservadas en el fondo correspondencia del archivo Biscari conservado en el Archivo di Stato di Catania (Italia).³⁹⁵ Y, finalmente, destacamos los casos en los cuales la IA posibilita el reconocimiento y transcripción de manuscritos, como se aplicó en registros notariales de los siglos XV y XVI del Archivo di Stato di Benevento (Italia).³⁹⁶ Todos ellos claros ejemplos de una tendencia que expone las potencialidades de este tipo de herramientas, aunque al mismo tiempo se identifican y señalan sus limitaciones.

393 SALINAS María Laura y VALENZUELA Fátima, Ob. Cit. p. 153.

394 Este proyecto fue desarrollado por investigadores de la Universitat Politècnica de València (UPV, España) y el Centro de Arqueología Subacuática del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (España). Mayores precisiones sobre este proyecto en <https://carabela.prhlt.upv.es/es>.

395 Mayores precisiones sobre este tipo de análisis y uso de IA en Spina, 2023.

396 Con respecto al uso del Handwritten Text Recognition véase Schwarz-Ricci, 2022. Esta investigación se enmarca en un proyecto más amplio sobre el análisis del notariado público en el ámbito mediterráneo entre los siglos XIII y XV, véase en <https://www.ub.edu/notmed/>

7.3. FUENTES TRADICIONALES Y NUEVAS FUENTES DE ESTUDIO. REPOSITORIOS DE BÚSQUEDA

El accionar de los religiosos de la Compañía de Jesús y de la Orden de San Francisco en Corrientes y su jurisdicción ha quedado registrado en distintos documentos labrados por las instituciones civiles y eclesiásticas que estructuraban la administración política y judicial de las Indias durante fines del siglo XVI, a lo largo del XVII y XVIII, y principios del XIX.

Al tener una finalidad específica y puntual distinta, la mayoría de estos documentos escritos no refieren de forma directa, sino de modo esporádico, parcial y en vinculación con estas órdenes religiosas; no obstante, su utilización resulta de gran utilidad e imprescindible para conocer y abordar la historia de la labor pastoral y temporal de jesuitas y franciscanos en Corrientes. Ahora bien, es pertinente indicar que el listado de fuentes que exponemos a continuación debe ser considerado como complementario y que para obtener una mirada más amplia de la temática es conveniente confrontarlo con documentaciones de otros archivos. Dado el carácter suplementario señalado, estos documentos, en la mayoría de los casos, han sido escasamente utilizados para estudiar cuestiones vinculadas con estas órdenes religiosas en esta localidad. Justamente en esta cuestión reside la novedad de la presente investigación: señalar qué información directa o vinculada a ambas órdenes se puede obtener de los diferentes tipos documentales que se conservan en el AGPC. De ahí la necesidad de listarlos y exponer brevemente su contenido para su implementación en posibles futuras investigaciones.

Por otra parte, cabe señalar que la conservación y apropiación del patrimonio documental del AGPC será un inconveniente, que ya se señalaba hacia 1730, como plantea María del Pilar Salas³⁹⁷: “hay muchos papeles en poder de los vecinos”. Para ello se recurrió al Obispo para que “bajo pena de excomunión, los que tuvieran papeles, los devuelvan”. No obstante, este inconveniente seguirá, porque casi una centuria después, “...en 1821 el primer Congreso Provincial designó una comisión para arreglar el Archivo, y ordenar que “todo individuo que tenga en su poder documentos o papeles correspondientes a dicho Archivo los presente sin pérdida de tiempo para su colocación como corresponde”³⁹⁸. Otras actividades del propio archivo a lo largo de la

397 SALAS María del Pilar, “Patrimonio documental de Corrientes: el Archivo General de la Provincia, su devenir a lo largo de los años”, en *Actas del II Congreso de Ciencias de la Información del Mercosur (CCIM)*, 2022. Pp. 1-15.

398 SALAS, Ob. Cit., 2022; Cf.: FERNÁNDEZ OLGUÍN, Ob. Cit. 1921, p. 6 y PALMA, Ob. Cit. 1967, p. 6.

historia han generado graves problemas en la conservación de sus documentos. Así lo señala Enrique Deniri, actual director del AGPC, que resaltaba una anécdota tragicómica sobre los cuidados a los cuales se expuso esta documentación en otros tiempos:

*“En uno de esos traslados, parte de los documentos arriban a bordo de un camión volcador cuyo “chauffeur”, con un desapego capaz de forzarnos una sonrisa, triste, da el palancazo, sacude la caja y se va. Un empleado de los más viejos, me ha contado que, más tarde, las lágrimas resbalaban por la cara del archivero mientras trataba de recomponer el rompecabezas”*³⁹⁹

Con este tipo de dificultades y situaciones no es de extrañar que el investigador se encuentre con importantes ausencias documentales en algunas series del AGPC. Por ello, si bien, ciertos documentos se han extraviado irremediablemente o han sido destruidos, debido a hurtos o mala conservación del archivo local, lo que ha privado a los historiadores de una incalculable masa de papeles, cuyo valor resulta invaluable, un gran número de estos han llegado hasta nuestros días, de una forma más o menos legible y óptima.

El AGPC es rico en la conservación de documentos de la época colonial, los cuales se hallan organizados en diversas series, de acuerdo con el inventario dispuesto en 1986 con el traslado a la nueva sede⁴⁰⁰.

Uno de los tipos documentales más relevantes que podemos consultar en este repositorio son las actas capitulares de Corrientes. Estos documentos fueron labrados por el cabildo local de forma ininterrumpida desde la fundación de la ciudad, en 1588, hasta la supresión de este organismo colegiado, durante el periodo republicano, en 1824⁴⁰¹.

399 DENIRI Jorge Enrique, “Los documentos del Archivo General de la Provincia de Corrientes como parte integrante del patrimonio cultural correntino estrechamente vinculada a la preservación, consolidación y desarrollo de la identidad”, en *Actas del IX Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos (EBAM)*, 2017, P. 4.

400 MANZINO Noelia, “Historia y Archivo: Aproximación a los fondos documentales del Archivo General de la Provincia de Corrientes”, en SALINAS María Laura y DENIRI Jorge Enrique (Comp.), *El Archivo General de la Provincia de Corrientes. Documentos, testimonios e investigaciones para una Historia Regional*. Resistencia-Chaco, 2024. Pp. 61-101.

401 Cabe destacar que solamente una pequeña parte de los libros del cabildo correntino se encuentra transcrita. La Academia Nacional de la Historia publicó en 4 tomos las Actas capitulares de Corrientes, que se inicia en 1588 y culmina abruptamente en 1677.

No obstante, como hemos señalado previamente, no ha llegado hasta nuestros días la totalidad de la producción de estos documentos capitulares⁴⁰².

Al registrar semanalmente en los libros del cabildo todos aquellos asuntos trascendentes tratados en la sesión se observa la labor de los actores locales y foráneos y los acontecimientos ocurridos en la ciudad y su jurisdicción. En este sentido, es posible seguir el rastro de los franciscanos y jesuitas, desde su arribo a Corrientes, en distintas fechas, dada la presencia permanente y la labor pastoral activa de cada una de estas órdenes religiosas.

Los libros del cabildo registran dos cuestiones generales de gran relevancia en el accionar de los franciscanos en Corrientes y su jurisdicción: el convento, centro religioso y educativo, y las doctrinas fundadas y administradas por la orden en las márgenes del río Paraná. Si bien la construcción del convento de San Francisco en la ciudad, iniciada en 1589 y finalizada en 1607, y posteriormente de la iglesia en 1638, no se encuentra detallada en los actas capitulares, dada la pérdida documental de este periodo, pueden observarse datos claves, como el nombre de algunos religiosos de la *horden del serafico señor Francisco* que actuaron, entre ellos fray Geronimo de Aguilera⁴⁰³ y fray Juan Baquedano⁴⁰⁴, am-

402 Las actas capitulares de Corrientes se encuentran agrupadas en 52 tomos (43 pertenecientes al período colonial). Faltan los libros correspondientes a los periodos: 1611-1632; 1642-1645 y a los años 1654, 1715, 1727, 1745, 1748 y 1774.

403 Fray Gerónimo de Aguilera se enfrentó al teniente de gobernador Juan de Vargas Machuca, oriundo de Santa Fe, tachándolo de *violento teniente contra la voluntad Real que busca causa para alborotar los indios*. Puntualmente el religioso acusó a Vargas Machuca de sobreexplotar a los indios de Itatí y desairar a la Virgen que se venera en la reducción. ANH, Actas Ctes, 2, pp.135-136. A fin de destituir a Vargas Machuca del cargo de teniente de gobernador, fray Aguilera en consonancia con el cabildo, solicitó se cumpla una real cédula que prohibía que la tenencia de gobierno la ejercieran aquellos que no fueran vecinos de la ciudad, la cual, el 8.3.1649, fue por por el cabildo por lo que se obliga a Juan de Vargas Machuca hacer dejación de oficio. ANH, Actas Ctes, t. 2, pp. 134-135.

404 Fray Juan Baquedano, cura y vicario de Santiago Sánchez, que actuó como procurador de la orden franciscana en Corrientes, tuvo una presencia activa en la política local, la cual ha quedado registrado en las actas del cabildo, a raíz de su tenaz oposición a la actuación de Juan Arias de Saavedra, oriundo de Asunción, como teniente de gobernador de Corrientes, valiéndose de la presentación de una real provisión antigua de la Audiencia de Charcas que prohibía que los *foráneos* ejercieran el cargo de teniente de gobernador. El conflicto derivó cuando fray Juan Baquedano acusó al teniente de gobernador Saavedra de maltrato a los indios de las reducciones *con notable desconsuelo e estado en esta redusion oyendo las quejas y clamores destos desdichados yndios contra el theniente que tan molestados los tiene con mandamientos de sacas de yndios para vaquerías y balzas... sin voluntad suya en contrabenzion de las hordenanzas que se ysieron para*

bos frailes tuvieron la particularidad de enfrentar lo que consideran el abuso de autoridad por parte de los tenientes de gobernador hacia las reducciones de indios que dirigían respectivamente en periodos diferentes y resolver la cuestión, llamativamente, de una manera similar. La alianza que ambos franciscanos conformaron con los capitulares de la localidad y la utilización oportuna de reales provisiones como dispositivo legal le permitieron deponer a los tenientes de gobernador y obtener la defensa de los intereses de la orden seráfica y de sus protegidos, los indios reducidos.

Por otra parte, también contamos con la información de ciertas peticiones presentadas ante el ayuntamiento por parte los procuradores franciscanos, lo que nos permite observar el vínculo entre ambas instituciones⁴⁰⁵. Así también, es posible apreciar las reconstrucciones del templo franciscano que se debió llevar a cabo por parte del cuerpo

favorecerlo y con la noticia de tener que realizar una vaquería. (ANH, Actas Ctes, t. 2, 13.9.1656, p. 416). El franciscano, aludiendo la real provisión de la Audiencia de Charcas señalada solicitó el apoyo de los capitulares para destituirlo. (ANH, Actas Ctes, t. 2, 417). La real provisión se presentó en la sesión capitular del 12.9.1656, en ausencia del teniente de gobernador, la cual fue obedecida por los miembros del cabildo. (ANH, Actas Ctes, t. 2, pp. 417-419; El traslado de la real provisión puede leerse en ANH, Actas Ctes, t. 2, p. 426). El mismo día de su recepción y obediencia, los capitulares asistieron a la casa de la morada de Juan Arias de Saavedra y le intimaron la real provisión para su cumplimiento. Resulta llamativo observar cómo el poder local, a raíz de la iniciativa de un religioso perteneciente a la orden franciscana, haya logrado destituir al representante de la autoridad del gobernador del Río de la Plata, pese al nombramiento efectivo por parte de este y la confirmación obtenida de la Real Audiencia (Presentación de la confirmación del título de teniente de gobernador y capitán a guerra por parte de la Real Audiencia de Charcas: AHN, Actas Ctes 2, 7.8.1656, p. 411). Presionado por el poder capitular, Saavedra hizo dejación de la tenencia de gobierno, no obstante, alegó que de ninguna manera las calumnias que me tiene puestas el dicho padre fray Juan Baquedano tengan sombra de verdad y que lleva a cabo la renuncia por el deseo que tengo de la pax y quietud de la República cediendo de mi derecho y como leal vasallo de su Magestad. (ANH, Actas Ctes, t. 2, p. 430).

⁴⁰⁵ Prueba de la utilidad de las actas del cabildo de Corrientes para el estudio de las reducciones franciscanas de Itatí, Santiago Sánchez, Santa Lucía y Candelaria de Ohoma son los innumerables trabajos que se efectuaron utilizando como fuentes estos documentos capitulares. Ejemplo son los trabajos de María Laura Salinas que, junto a otras fuentes, ha sabido analizar las actas del cabildo para abordar el tema. SALINAS María Laura, "Estructura y Composición familiar en los pueblos de indios de Corrientes. Siglo XVII-XVIII", en Revista Nordeste. Número 10, pp. 21-34. SALINAS María Laura, "Demografía en la frontera argentino-paraguaya. Las reducciones franciscanas de Yuty e Itatí a mediados del Siglo XVII", en Suplemento Antropológico. Vol. XLII. pp. 325-356; SALINAS María Laura, "Población y encomiendas en el Nordeste Argentino. El caso de Corrientes en el siglo XVII y principios del XVIII, según las visitas de indios", en Folia Histórica del Nordeste, Número 17, pp. 111-136.

capitular y los vecinos de la ciudad, dado que la construcción y el mantenimiento de los edificios religiosos en la época colonial era asunto competente del poder civil y de la comunidad⁴⁰⁶.

En lo que respecta a los pueblos de indios administrados por los franciscanos, Santiago Sánchez, Itatí, Santa Lucía y Candelaria de Ohoma, de vida más breve esta última, puede señalarse que existen en estas fuentes información indirecta pero valiosa para comprender la dinámica de estas reducciones que se emplazaron dentro de la jurisdicción correntina⁴⁰⁷. Dado que los guaraníes que poblaban estas reducciones se hallaban encomendados al sector de vecinos feudatarios, especialmente durante el siglo XVII y principios del XVIII, son abundantes los requerimientos por parte del cabildo de solicitar a los corregidores de los pueblos de indios el envío de mano de obra para el trabajo en las sementeras, en refacciones de edificios o calles, o bien en la actividad de la pesca durante la Cuaresma y Semana Santa⁴⁰⁸.

La llegada de los jesuitas a Corrientes fue posterior a la de los franciscanos, y de alguna manera más acotada en el tiempo, dada su expulsión temprana en 1767 de todos los territorios de la Corona española; no obstante, los libros capitulares registran provechosa información sobre la labor pastoral y temporal sobre esta *religión* en tierras correntinas. Los temas que destacan son las misiones jesuítico-guaraníes, el colegio que funcionó en la ciudad y la reducción de San Fernando de abipones en el Chaco.

La información sobre las misiones jesuíticas de guaraníes se vinculan específicamente con aquellas que se ubicaron sobre el margen derecho del río Uruguay⁴⁰⁹, como Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé (fundadas

406 AHN, Actas Ctes, t. 2, (23/10/1656), p.435.

407 “El cabildo solicita se tome contra los guaraníes de Santa Lucía y Ohoma por prejuicios que provocan al ganado cimarrón”, AHN, t. 2, (26/5/1649), p. 167; “En los pueblos de Itatí, Santa Lucía, Santiago de Ohoma y Santiago Sánchez se efectúan vaquerías sin licencia del cabildo”. ANH, Actas Ctes, t.2, (14/6/1649) pp. 71, 171, 317; “En junta de guerra se resuelve adoctrinar a los indios chaguayes en Santa Lucía, para lo cual se encomienda la evangelización a fray Agustín Pintos”, (23/8/1655), ANH, Actas Ctes, t. 2, 379.

408 ANH, Actas Ctes., t. 2, (12/9/1656) p. 424. Afirman las actas capitulares que *es costumbre mui usada desde la fundasion de esta ciudad bengan de las reduciones y pueblos de indios de esta jurisdision indios de los jubilados con sus canoas y demas pertrechos para pescar (durante) la cuaresma y parece que esta costumbre se a dejado de algunos años a esta parte que viene de grande ynconveniente para el servicio de Dios y vien del comun de esta republica y en el de los pobres*. ANH, Actas Ctes, t. 3, (8/2/1664) p.372.

409 Se prohíbe la venta de armas y caballos a los indios de las reducciones jesuitas del Paraná y Uruguay, ANH, Actas Ctes., t. 2, (10/10/1650), p.244. Se replica al

en 1627, 1629 y 1663, respectivamente), dada su virtual cercanía y la consecuente disputa por las vaquerías del ganado cimarrón diseminado en el territorio ubicado en el denominado triángulo fluvial (enmarcado por los ríos Paraguay, Paraná y Santa Lucía), el cual los correntinos consideraron propio. Durante gran parte del siglo XVII, el cabildo se va a oponer e incluso va a pleitear contra Manuel Cabral de Alpoin, accionero mayor, propietario de los ganados cimarrones, por impedir que este ejerza su libre derecho de extender licencia a la Compañía de Jesús para que vaqueen considerando que se ponía en riesgo la existencia de los ganados que constituía la base de la alimentación de la población. Este pleito se postergó hasta el cierre de las vaquerías a principios del siglo XVIII.

No obstante, esta situación de confrontación y litigio entre el poder secular correntino y las misiones jesuíticas guaraníes se produjo sin perjuicio de los vínculos comerciales existentes entre ambos distritos. Como lo atestiguan estas fuentes, existieron transacciones comerciales frecuente con base en el trueque de productos: por lo común, Corrientes trocaba ganado vacuno, como medio de pago, a cambio de maíz y trigo de las misiones, especialmente cuando se señalaba que *el año tan esteril y porque se promete pasar gran ambre padecera al común de la república*⁴¹⁰.

Por otra parte, la información que brindan estas fuentes sobre la fundación y el sostenimiento de la reducción de San Fernando de abipones en el Chaco es profusa, si bien fragmentaria. Este pueblo, al cuidado de los reverendos padres de la Compañía de Jesús, fue erigido en 1750 por iniciativa del poder real con el fin de detener el avance de las parcialidades del Chaco que atacaban con constancia a Corrientes cruzando libremente el río Paraná. Desde las actas del cabildo abierto del 8.7.1747, donde se prefigura la necesidad del establecimiento de una población en la otra banda del Paraná, considerando que la ciudad *tantas veces se ve amenazada y obstaculizada por el enemigo abipón con muerte de nuestros vecinos*⁴¹¹, pasando por los informes de los procuradores generales, quienes mencionan el estado lamentable y desesperante de la reducción, una vez instalada, hasta los reiterados

superior de las Misiones del Paraná y Uruguay, dado el aumento de números de guaraníes, el nombramiento de *dos padres religiosos para que asistan a ellas*. ANH, Actas Ctes, t. 2, (6/3/1656), p.401.

410 Véanse ANH, Actas Ctes., t. 3, pp. 528-529. Véase también: ANH, Actas Ctes, t. 2, p. 167. En la cual se establecía que compren de las reducciones trigo y maíz. ANH, Actas Ctes, t. 2, p.298.

411 Véase Cabildo abierto de 1747 en AGPC, AC 25, f.28.

pedidos de auxilio y apoyo por parte de los misioneros jesuitas a cargo de la reducción, materializado en el nuevo cabildo abierto del 12.11.1773, en el cual se resolvió tan solo establecer una guardia de milicia en tierras chaqueñas, ante la excusas de la imposibilidad de prestar mayor apoyo, estas fuentes ofrecen una visión continua, desde el punto de vista del poder local constituido en Corrientes, de la reducción de San Fernando⁴¹².

No obstante, también pueden hallarse en los libros capitulares, aunque en menor medida, las voces de los grupos subalternos; en esta oportunidad del cacique Ñaré, de quien se recoge su defensa y pedido. En la primera oportunidad, se cita un alegato contra la acusación de que han querido calumniar a dichos indios de San Fernando sobre el robo de ganados vacunos de la región⁴¹³; en la segunda, se hace mención del pedido de auxilio por parte del líder abipón ante la alianza de Mocobíes confederados con otras naciones que habitan el Chaco con la intención de destruir San Fernando con el fin de quitar ese estorbo que les impedía el refugiarse a estas costas del Paraná⁴¹⁴.

Otro tema relevante que refieren las actas del cabildo es el Colegio jesuita fundado en Corrientes. Si bien el mismo fue erigido en 1690, las gestiones por su establecimiento fueron tempranas, incluso durante los primeros años del gobierno de Alonso de Vera y Aragón. En los libros capitulares, no obstante, figura la presentación del escrito del procurador, Juan Núñez de Ávalos, fechado el 5.11.1685, acerca de la necesidad de fundar un colegio de la Compañía de Jesús en la ciudad, el cual fue aceptada por el cuerpo capitular⁴¹⁵. A lo largo de los sucesivos años, se describen en las actas el proceso de construcción del colegio donde se menciona, por ejemplo, la solicitud de *carretas con bueyes para transportar palmas para el colegio de la Compañía de Jesús*⁴¹⁶ o el otorgamiento de solares y *suerte de tierras* donde se erigió y extendió la construcción y levantaron rancherías de esclavos⁴¹⁷. Durante el siglo XVIII continúan los pedimentos de los padres rectores de retazos de tierras, en este caso para la construcción del templo jesuita, lo cual

412 Los textos citados y mencionados en AGPC, AC 32, f. 117v, 129v. Cabildo abierto de 1773 en AGPC, AC 32, fs. 186-171v.

413 AGPC, AC 31 f. 189v, (15/7/1769).

414 AGPC, AC 32, fs.117-118v. (8/2/1773).

415 AGPC, AC 11, f. 111v.

416 AGPC, AC 12, fs.33-34 (6/8/1691). Se hace mención del pedido de terreno *con calidad que pueda sederla otro vesinos que les dieren sus tierras para ampliar sus rancherías de esclavos*. AGPC, AC 15, fs. 151v-152. (4.121716).

417 AGPC, AC 12, f.172, (8/10/1694).

queda debidamente registrada. Así lo refiere el cabildo, años después, puntualmente en 1771, tras la expulsión de la orden, cuando solicita a la junta municipal se le permita tomar posesión de las construcciones jesuíticas, ya que *dichas Casas y Colegio fueron construidas ha expensas de esta ciudad, como consta de los acuerdos capitulares que tratan de la fundación de ellas*.⁴¹⁸ Pedido que fue atendido, dado que a partir de entonces, los capitulares, a falta de casas consistoriales, sesionaron en el antiguo colegio de la Compañía de Jesús.

La labor educativa llevada a cabo por los jesuitas en Corrientes quedó registrada en estos documentos. La atención de la instrucción elemental resultó un requerimiento indispensable para la sociedad correntina, por lo cual se solicitó y delegó esta función en los padres de la Compañía que poseían harta experiencia en la materia. Tras la expulsión de los jesuitas, la labor educativa de primeras letras en los territorios hispanoamericanos recayó en los franciscanos. Este cambio no fue espontáneo en todas las ciudades por lo que el cabildo de Corrientes debió consultar con el superior de la orden seráfica en 1768 *sy en realidad se tiene hecho cargo su religion y convento las escuelas de niños y en que conformidad han de concurrir a ellas los niños y con qué cargos*⁴¹⁹. La respuesta y acción franciscana fue positiva y a partir de entonces los maestros de la orden habrían de ocupar, por disposición real, las casas y colegio de la Compañía de Jesús como *esuelas* [para impartir] *clases para la educación, y enseñanza de la juventud*⁴²⁰.

Un dato puntual y, quizás, llamativo que convendría ahondar, señalado por los libros del cabildo, es el culto a San Francisco Javier que los jesuitas intentaron imponer en Corrientes. El procurador general Alonso Sánchez Moreno, en 1692, es decir, dos años después del establecimiento del colegio en la ciudad, teniendo en vista las crisis agrícolas y la amenaza de ataques de los indios no sometidos aledaños, solicitó al cabildo acrecentar los patrones y abogados que tenía la ciudad nombrando a *San Francisco Gabier como mas balido y allegado de Dios Nuestro Señor sirviéndose vuestras señorías de jurarlo por patron*, debiendo declarar *fiesta de guardar de preceptto el dia de su santa festividad*⁴²¹.

418 AGPC, AC 31, f. 183-183v.

419 AGPC, AC 30, f.50v y 96.

420 AGPC, AC 31, 182v.

421 AGPC, AC 12, fs.16-16v.

Por último, cabe destacar que, a través de estos tipos documentales, se puede observar el inicio y el impacto de la expulsión de la Compañía de Jesús en Corrientes, y proseguir, a lo largo de sus fojas, el proceso que repercutió decididamente en el porvenir de la ciudad⁴²².

Por otra parte, una serie significativa del AGPC es *Documentos de Gobierno* (DG) la cual complementa buena parte de la información que se conserva en las referidas actas capitulares. La serie DG se compone de 74 tomos que temporalmente abarcan desde 1570 hasta 1808.

Aquí nos encontramos con documentación significativa para conocer la vida cotidiana de las reducciones de indios cercanas administradas por las órdenes religiosas que nos interesan. Sin ser exhaustivos, consideramos buenos ejemplos de la riqueza documental de esta serie, por ejemplo, que se conserva el “Libro de Asuntos de las elecciones que anualmente se practicaban para nombrar cabildo en el pueblo de Itatí, que comprende desde el año 1670 hasta 1785”⁴²³, como también procesos de depósitos de indios ante el fallecimiento de sus respectivos encomenderos⁴²⁴, el otorgamiento de encomiendas de indios del pueblo de Itatí⁴²⁵ o la matrícula detallada de indios abipones “cristianos y catecúmenos” que se hallan en el pueblo de San Fernando (actual Resistencia) hacia el año 1760⁴²⁶.

Además, se conserva documentación significativa en la cual no sólo se observa la actividad y participación militar de los habitantes de la ciudad de Corrientes, sino también la coyuntura conflictiva

422 La primera vez que se menciona en las actas capitulares de Corrientes sobre la expulsión de los jesuitas es en la sesión del 29.7.1767 En esta se refiere a que *en nombre de Su Magestad havia elegido por depositario de los vienes en esta ciudad que havian pertenecido a los Reverendos padres de la Compañía los quales oy estan de quenta de su Magestad en poder del alcalde de primer voto don Juan García de Cossio* (AC 29, f.190). El alcalde de primer voto, además de sus funciones ordinarias, será empleado en cosas tocantes será *empleado en cosas tocantes al real servicio como depositario de los vienes sequestrados a los padres jesuitas del colegio que fue de esta ciudad*. AC 29, y f.192v (12/8/1767) y AC. 29, f. 193 (24/8/1767). Escrito enviado por el teniente Juan Manuel de Lavardén al cabildo de Corrientes con fecha del 14 de febrero de 1767 informando la notificación del gobernador Francisco de Paula Bucareli sobre la expulsión de los jesuitas f.199v. Otras actas capitulares que refieren a la organización de los bienes secuestrados a los jesuitas en: AGPC, AC 29, f.195. (7/9/1767) AC 29, fs.196-196v (14/9/1767).

423 AGPC, DG, 4 y 5.

424 AGPC, DG, 9.

425 AGPC, DG, 23, f.140-f.147vta.

426 AGPC, DG 28, f.149-151v.

donde se inserta esta urbe y sus pueblos de indios cercanos en las primeras décadas del siglo XVIII. En este sentido se destaca un Bando del teniente de gobernador Francisco de Noguera Salguero en el cual realiza revista de gente y armas para formar compañías de milicias en el año 1723:

“...Hago saber a todos los vecinos feudatarios y moradores de esta ciudad y su distrito como por hallarse esta ciudad y su jurisdicción en manifiesto aprieto por las hostilidades del enemigo infiel Paiaguá así por el río como en las tierras de esta jurisdicción en que las han ejecutado des[pobla]do totalmente develado y destruido el pueblo de Santiago Sánchez y mostrándose en to[das] las costas que tenemos experimentado, (...) que necesariamente se han de poner la[s] [de]fensas que fueren posibles para no e(xperri)mentar la ruina que amenaza dha (...) migo por su muchedumbre y porque toda la gente de la jurisdicción de esta dha ciudad esta divertida por sus estancias y pagos y para reconocer la que hay, y distribuirla ordenadamente ordeno y mando q(ue) (...) sobre dhos vecinos (...) (...) armas desde edad de catorce (...) para arriba comparezcan (...) en la compañías que les tocaren el día veinte y cuatro del corriente deste año que sea signal (sic) para celebrar reseña general en que se harán de listas reconocimiento de sus armas, y cantidad de gente que hubiere para los efectos de reforzar las compañías, y escuadras desta guarnición y para esta concurrencia se despacharan ordenes por los pagos de esta dha jurisdicción previniéndosele que ninguno falte por pretexto ni embarazo que intente pena de cincuenta pesos aplicados mitad Cámara de Su Majestad y gastos de guerra, y de un mes de cárcel en la pública de esta ciudad y para que venga ha noticia de todos y ninguno alegue ignorancia mando se lea publique este bando a son de cajas de guerra en voz de pregonero poniéndose por diligencia que es fha en esta ciudad a trece de enero de mil setecientos y veintitrés años y lo firmo en este papel común por la falta del sellado= Francisco de Noguera Salguero...”⁴²⁷

Esa coyuntura bélica genera que el gobernador Bruno Mauricio de Zabala disponga en 1723 para el buen gobierno de Corrientes que se “elija un comandante de las milicias y los barcos que

427 AGPC, DG 23, fs.177-f.177v.

necesitaban las mismas”. Además, exponía que ante los ataques de los payaguás sería conveniente que los pueblos de Santiago Sánchez y Santa Lucía

“...se le tiren tierra adentro donde hallen conveniencia de [sit]uarse que con facilidad lo lograran en sus propias tierras pues dichos pueblos el más numeroso creo no pasa de 80 indios y de ordinario la mitad de ellos suelen estar empleados en las faenas que tienen los españoles en la campaña y por consecuencia los pueblos habitan solamente las mujeres y chusma y para que las embarcaciones que bajan del Paraguay y misiones que estan a cargo de los padres de la Compañía de Jesus puedan tener [al]gun recobro en los parajes donde a[ctual]mente estan estos pueblos se puede po[ner] un fuerte donde se hallare mas nece[sario]...”⁴²⁸).

Los problemas de ataques de nativos payaguás continuaron, al punto de señalar que *“...las muertes que cada día hacen los indios infieles en los pobres y en la misma ciudad, pues en distancia de 3 cuadras de ella el domingo 7 del corriente mataron ocho hombres de los primeros que salieron a defender sus animales...”*⁴²⁹.

Así, en otros documentos se exponen ciertas medidas de gobierno un tanto “desesperadas” para poder poner fin a esos constantes ataques y muertes causados por los payaguás en aquella época. Así, ya en 1718 el maestre de campo Francisco de Noguera Salguero mencionaba que

*“...por el orgullo de los perros, cuyo movimiento hace manifesta a la ronda (...) ordeno y mando a todas cualesquier personas de cualq[ui]er [es]tado que sean que dentro de veinte días precisos maten todos los perros de sus casas, y el que [fuer]e de su estima lo ate o remita a la campaña y hacienda de campo que tuviere...”*⁴³⁰.

Con el paso de los años, los aspectos militares se especifican aún más e incluso tenemos detalladas campañas militares protagonizadas por nativos de pueblos guaraníes, como fue el caso de las excursiones de los indios de Yapeyú sobre las tierras y ganado de Caa Catí y su zona⁴³¹.

428 AGPC, DG 23, f. 189.

429 AGPC, DG 24, f.60.

430 AGPC, DG 24, f.68.

431 AGPC, DG 28, f.131-f.148vta.

Por otra parte, en el AGPC, contamos con dos series documentales que reúnen fuentes exclusivas referentes a la Compañía de Jesús, las cuales fueron denominadas *Jesuitas*⁴³² y *Temporalidades*⁴³³. Constan de 6 tomos, de más de 230 fojas, anverso y reverso, cada uno de ellos.

Estos documentos fueron producidos por diversas instituciones locales, como la tenencia de gobierno, el ayuntamiento y, en gran medida, la junta municipal local que fue creada tras la expulsión de los jesuitas con la función de proceder al secuestro y administración y eventual remate de los bienes de la orden religiosa, denominados *temporalidades*⁴³⁴. La mayor parte de los documentos son originales, mientras que una pequeña proporción son traslados de otros documentos de diverso origen. Estas fuentes poseen un gran valor, si bien han sido parcialmente abordadas para reconstruir la historia de la Compañía de Jesús en Corrientes y su jurisdicción, particularmente tras su expulsión, que son los más numerosos.

La sección *Jesuitas* contiene 1486 documentos, (en 1433 folios), contabilizados y agrupados en 6 tomos, que siguen un criterio cronológico que abarca el período 1595-1778, según refieren el índice y rotulación confeccionados para su catalogación; no obstante, pueden hallarse, especialmente en el último tomo, documentos fechados en años posteriores al señalado, como veremos. Debe señalarse, asimismo, que una gran proporción de este acervo documental se ha conservado en óptimas

432 *Jesuitas*

Tomo 1 (1595 a 1767)

Tomo 2 (1768 a 1771)

Tomo 3 (1771)

Tomo 4 (1772 a 1774)

Tomo 5 (1774 a 1777)

Tomo 6 (1778)

433 *Temporalidades*

Tomo 1 (1639 a 1731)

Tomo 2 (1731 a 1770)

Tomo 3 (1770 a 1772)

Tomo 4 (1772 a 1774)

Tomo 5 (1774 a 1775)

Tomo 6 (1775 a 1857)

434 En cumplimiento de la orden de la Junta Superior dirigida por el gobernador de Buenos Aires el 1/10/1770 se conformó en Corrientes la real junta municipal. Este organismo estuvo precedido por el teniente de gobernador y capitán a guerra de la ciudad, primero Lázaro de Almirón (1770-1771), y, posteriormente, Juan García de Cossio (1771-1783); el cura y vicario, Antonio de la Trinidad Martínez de Ibarra, en representación del obispo, y Sebastián de Casajús y Juan de Solís, como representantes del cabildo. Véase Maeder, Ob. Cit. 2001.

condiciones, por lo que su lectura continua no representa mayor dificultad; sin embargo, un número considerable de fojas (especialmente de los Tomos 3 y 4) han sucumbido al deterioro producto del paso del tiempo y a los agentes corrosivos externos que deterioraron el papel, como la humedad, la temperatura o la luz, entre otros.

El primer tomo reúne documentos de diversos orígenes. Las fojas iniciales dan cuenta de la fundación del colegio jesuítico en la ciudad correntina en 1690, desde los antecedentes donde se levantó el inmueble hasta el otorgamiento del solar por parte de Alonso de Vera y Aragón al padre rector Juan Romero para su establecimiento⁴³⁵. Así también, se hallan autos y pedimentos por parte de los procuradores del colegio de la Compañía ante el cabildo, solicitando mano de obra *para recogida de ganado en los campos de la jurisdicción*, el otorgamiento de nuevos solares o modificación del espacio urbano de acuerdo con las necesidades de la orden religiosa⁴³⁶.

El expediente que da cuenta del pleito entre Sebastián de Casajús, regidor propietario y miembro de la élite correntina, perteneciente a una de las familias que acaparó mayor capital económico y político en la ciudad, y el colegio jesuítico por tierras, es de gran interés, dado que nos permite adentrarnos a los conflictos internos surgidos entre los grupos de poder local y la orden religiosa, con grandes intereses y crecientes propiedades en la jurisdicción, que derivaron con el tiempo en un conflicto de mayor envergadura⁴³⁷.

La documentación restante refiere a los inventarios de los bienes materiales de los jesuitas registrados, entre los que se incluyen esclavos, tanto en el colegio como en el pueblo de San Fernando, los cuales continuarán y se repetirán en los tomos consecutivos⁴³⁸.

El tomo 2 también resulta rico en información sobre los bienes de los jesuitas, ya que contiene los registros minuciosos de los secuestros y de las ventas efectuadas en almonedas públicas de las temporalidades de la Compañía tras su expatriación.

El inventario levantado de los bienes de San Fernando en 1768 y la entrega de los mismos al administrador nombrado, don Sebastián de Alegre, permite observar los recursos que disponía el pueblo, no solo

435 AGPC, Jesuitas 1, fs. 1-2.

436 Véase: AGPC, Jesuitas I, fs. 20-2 (22/9/.1693), f. 89 (7/5/1753).

437 "Pleito de tierras entre Sebastián de Casajús y el colegio de los Jesuitas", 1758. AGPC, Jesuitas 1, fs. 118-123v.

438 AGPC, Jesuitas 1, fs. 124-239.

de bienes inmuebles, muebles y semovientes, como el ganado caballar o vacuno, sino también de mano de obra asalariada, y sea peones o mayordomo, o esclava, que era cuantiosa⁴³⁹.

Así también, tras el secuestro e inventario correspondiente de las temporalidades del colegio y de la iglesia de la ciudad se detallan con suma precisión las posesiones materiales que la Compañía disponía en Corrientes⁴⁴⁰. Se enumeran los ornamentos sagrados, como *caliz de plata sobre dorado*, y su tasación *en quinientos pesos*, como así también los aposentos y bienes de cada uno de los sacerdotes o hermanos coadjutores que lo habitaban. Un dato interesante es la lista de libros, pertenecientes a la biblioteca de los padres jesuitas, que figuran en los inventarios, lo que permite adentrarnos al conocimiento del capital cultural acumulado por los miembros de la orden⁴⁴¹.

Resulta significativo el número de esclavos *de la ranchería*, establecimiento donde residían los negros esclavizados, perteneciente al Colegio; en este listado enumera (con discriminación de los enfermos y viejos) y describe someramente a cada uno, cuyos datos resultaban útiles para determinar el valor de compraventa⁴⁴². De igual modo, figuran el número y nombre de peones contratados, es decir la mano de obra asalariada con la que contaban los jesuitas para la labor en las estancias y chacras, como así también el monto del *pagamento* que recibían como salarios cada uno de estos⁴⁴³.

La tasación y posterior remate de los bienes de los jesuitas ordenada por la junta de temporalidades en 1771 es de gran importancia para conocer no solo el patrimonio material sino también los destinatarios de muchas de estas propiedades, los cuales, como puede observar, fueron a engrosar la lista de bienes de muchos miembros de la élite correntina⁴⁴⁴.

439 “Inventario de las temporalidades que hizo el señor Juan Manuel de Labarden al tiempo del extrañamiento en la administración de este sequestro, y a continuación las cuentas que se dictaron”. AGPC, Jesuitas 2, fs. 1-3 (1768), Jesuitas 2, fs. 19-25 (20/4/1768)

440 AGPC, Jesuitas 2, (1770), fs. 57-68v.

441 Existen detallados inventarios sobre los libros que los jesuitas de Corrientes disponían en sus bibliotecas, que son imprescindible y de gran utilidad para conocer qué leían los religiosos de la Compañía en estos territorios. Un inventario realizado para la confiscación y posterior venta de los bienes de la orden en: Jesuitas 2, f. 78-86v.

442 Sobre esclavos: Jesuitas 2, fs. 78v, 80v, 81. Esclavos nacidos desde enero de 1770 hasta fines de abril de 1771. Jesuitas 2, f. 84. Gastos causados en los esclavos de este secuestro desde el 1º de enero de 1770. Jesuitas 2, fs. 110-123v.

443 “Efectos invertidos en los peones y pagamentos de cuentas que no tenía el secuestro en dichas salidas”. AGPC, Jesuitas 2, f. 84v.

444AGPC, Jesuitas 2, f.99, (1770).

El tomo 3 contiene traslados de expedientes ya presentados en el anterior, probablemente como resguardo o destinado a otra instancia u organismo; no obstante, existen documentos que dan cuenta de las propiedades rurales que los jesuitas adquirieron en la jurisdicción de Corrientes. De las estanzuelas de El Sombrero y de Riachuelo, a quien se designó primeramente a Juan de Almirón como depositario de estos bienes, y luego a Ponciano Rolón, se remataron en 1772 en almoneda pública los bienes secuestrados, entre ellos, los ganados de todas las especies⁴⁴⁵. Tiempo después, las estanzuelas serían rematadas al mejor postor: la ubicada en Riachuelo fue adquirida por Ziprián de Lagraña y la del Sombrero por Pedro Molina y Antonio Sánchez, todos vecinos pertenecientes a la élite correntina⁴⁴⁶.

En los inventarios del pueblo de San Fernando, además, figura la estancia de Las Garzas, por el cual se nombra al alcalde de la santa hermandad, Joaquín Legal y Córdoba, *pase la estancia de las garzas a contar la hacienda perteneciente a dicho pueblo y tomar razon de los demas que ai en ella*⁴⁴⁷.

Del mismo modo, hallamos datos relevantes sobre el horno de ladrillo y fábrica de tejas que los jesuitas poseían en la desembocadura de Riachuelito, y permitían el sostenimiento del colegio de Corrientes.

Con respecto a la fábrica de tejas, se conserva el expediente conformado por Ponciando Rolón donde expone desde la solicitud del terreno en depósito en 1755 por parte del vicerrector del colegio, el padre Francisco de Valdés, hasta la copia del acta del cabildo donde se y amojona y da posesión *extramuros* del terreno *nombrado Riachuelito para la fábrica de texas*⁴⁴⁸.

La Compañía asimismo disponía de terrenos sobre el “Paraná arriba”, que fueron tasados para su posterior remate⁴⁴⁹.

445 “Rason de los gastos causados en la estanzuela Sombrero y puestos, su depositario don Juan de Almiron, a quien sucedió don Ponciano Rolon. Año de 1772”. AGPC, Jesuitas 3, fs. 66-84v; “Almoneda de los ganados de todas las especies de las estanzuelas del Riachuelo, y el Sombrero pertenecientes al secuestro: diputado el rexidior fiel executor don Sevastian de Casajus, año de 1772”. AGPC, Jesuitas 3, fs. 140-166.

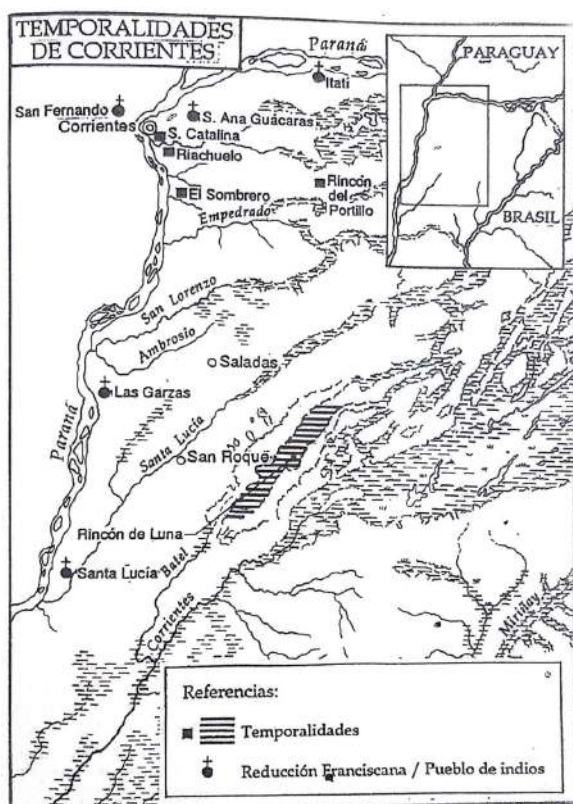
446 AGPC, Jesuitas 2, fs. 205-207.

447 “Inventario de San Fernando”, AGPC, Jesuitas 3, (1/3/1772), fs. 205-207.

448 “Remate de fábrica de texas”, AGPC, tomo 3, fs. 237-239v; AGPC, Jesuitas tomo 3, fs. 243-245v.

449 “Quaderno de tasaciones hechas en los terrenos de campaña pertenecientes a este secuestro diputado para las actuaciones en ellas el señor teniente de governador y presidente de la ilustre junta municipal año de 1774”. fs. 111.-139v. Existe una copia del expediente en el mismo tomo. fs. 167-180.

En el tomo 4 de *Jesuitas* hallamos, entre otros, documentos vinculados con el pleito entablado por los naturales del pueblo de Santa Ana de los Guácaras, a través de su protector de naturales, Juan Esteban Martínez, sobre las tierras del Paraná arriba expropiadas los jesuitas, reclamadas como propias por los servicios prestados a la ciudad y *dado el muy reducido terreno* que disponen y ser estas necesarias para sus sementeras y el pastoreo de su ganado⁴⁵⁰. Del mismo modo, los vecinos de Ensenada, que se hallaban colindantes al terreno, reclamaban su utilización para similares fines agropecuarios⁴⁵¹.



Fuente: Maeder, (2001: 129)

450 “Autos obrados sobre la pretension del pueblo de los Guacaras por medio de su protector y de los vecinos de la Ensenada sobre las tierras de este nombre en la costa rio arriba, como lo determina el asunto por esta junta municipal. Año de 1773”. *Jesuitas* 4, fs. 23-26v. “Presentación de don Juan Esteban Martinez, vecino de la ciudad de las Corrientes y protector natural en ellas”. *Jesuitas* 4, (1772). fs. 27-34v.

451AGPC, *Jesuitas* 4, fs. 35-45v.

Unas de las documentaciones más llamativas y sugestivas son, sin dudas, los expedientes de donaciones de suertes de tierras que los vecinos de Corrientes efectuaron al Colegio de la Compañía de Jesús⁴⁵². Las cartas de donación constituyen expedientes valiosísimos para conocer el origen de estas propiedades, ya que rastrean a los antiguos propietarios del mismo, refiriéndose al traspaso del mismo fue por herencia de padre a hijo, o mediante compra del inmueble, llegando en la mayoría de los casos a enlazarse con el repartimiento del mismo durante la fundación de la ciudad. Este, por ejemplo, es el caso de Pasqual Ramírez, quien en 1691 expidió una carta de donación de un terreno *de mill varas* llamado paraje Itay en la costa del Parana arriba en favor del colegio.

*el que heredé de mi padre que santa gloria haya, el capitan Francisco Ramirez, segun consta por clausula de su testamento, el qual [heredó de su] padre el capitan Francisco Ramirez a quien hizo merced de dicha suerte de tierras, que fue del capitan Juan de Sumarraga en poblacion quien desamparo dicha poblacion, por cuya causa se le hizo nueva merced al dicho mi abuelo de dichas suertes de tierras*⁴⁵³.

Distinto fue el caso de Baltasar Maciel, vecino feudatario de Corrientes, que hizo donación de un lugar de estancias *que tengo como a tres leguas, poco mas o menos de esta çiudad, rio Parana arriba que huve y compre del capitan Juan Gonzalez de Alderete y doña Micaela de Aguiar, su legitima mujer*⁴⁵⁴.

El tomo 5 de Jesuitas contiene repetidos y nuevos expedientes que abarca aproximadamente el período 1774-1777; entre ellos hallamos inventarios de las temporalidades de San Fernando de abipones, que registran la lista de las ventas de ganados vacuno por vía de embarque efectuado por el administrador del pueblo, don Sebastián Alegre, como el registro detallado, con la respectiva valuación de cada bien, de la iglesia del pueblo ubicado en el Chaco Austral⁴⁵⁵.

452 “Instrucciones de leguas de tierras que tienen por donaciones el colegio rio arriba de esta ciudad autorizado por don Sebastian de Casajus. Año de 1774”. AGPC, Jesuitas 4, fs. 113-224v.

453 AGPC, Jesuitas 4, fs. 114-114v. (traslado de documentos fechados el 28/5/1691)

454 AGPC, Jesuitas 4, fs.116-116v. (traslado de documentos fechado el 30/10/1690)

455 “Don Sebastian de Alegre al tiempo que obtuvo la administracion del pueblo de San Fernando de abipones”. Jesuitas 5, fs. 58-87v. (1775)”, “De los cargos que el procurador hizo a Don Sebastian de Alegre de la embarcacion y partida del ganado de esta reduzion de San Fernando, satisfacción que ha dado el citado Alegre”. f. Jesuitas

Asimismo, contamos con el inventario de la iglesia jesuita instalada en la ciudad de Corrientes, lo que nos permite observar el patrimonio material detallado del templo⁴⁵⁶.

Por último, hallamos en este tomo un documento que da cuenta de la suerte de tierra donadas a los jesuitas con la que conformaron la chacarilla o Viña de Santa Catalina, propiedad del colegio jesuita de Corrientes, ubicada al sur de la ciudad⁴⁵⁷.

El tomo 6 de la sección Jesuitas reúne los últimos estados de cuentas, inventarios y cuadernos de los testimonios celebrados por la junta municipal sobre los remates de las temporalidades jesuitas⁴⁵⁸. Si bien la sección se enmarca en 1778, cuando Manuel Bedoya, alcalde de primer voto y juez de primer voto y justicia mayor se hace cargo del asunto, muchos de sus documentos superan este año y llegan hasta 1782⁴⁵⁹.

Así también, como en los tomos anteriores, aparecen expedientes de donaciones de tierras en favor del colegio de la compañía de Jesús; en esta oportunidad de una donación de una suerte de estancia *arroyo arriba del que llaman los datiles*, que, si bien se encuentran fragmentados y algunas partes del documento, ilegible, por la mala conservación, permite rastrear el origen de estas adquisiciones⁴⁶⁰. Del mismo modo, figuran los testimonios de los inventarios llevados a cabo de las rancherías y hornos de ladrillos y tejas, fechado en 1767, propiedad que el colegio jesuita disponían en la desembocadura del Riachuelito, donde figura el número y el nombre de los esclavos, propiedad de la Compañía, que trabajaban en el predio⁴⁶¹.

5, fs. 88-89v (1775). Inventario de la iglesia de San Fernando. (1777). Jesuitas 5, fs. 171-182v y 215.

456 "Inventario de la iglesia de las Corrientes". AGPC, Jesuitas 5, fs. 90-137v. (1775)

457 "Testimonio de los instrumentos de las suertes de tierras de Santa Catalina autorizado por el regidor diputado don Sebastian de Casajus. 1775". AGPC, Jesuitas 5, fs. 138-146v.

458 "Estados de las cuentas dadas por don Juan García de Cossio del tiempo de su adminstrasion en este sequestro de la ciudad de San Juan de Vera de las Corrientes año de 1778". AGPC, Jesuitas 6, f. 1. "Practica de los inventarios y tasaciones y sus aplicaciones constantes en los libros que se formo en la razón siguiente". AGPC, Jesuitas 6, fs.2-10v; "Quadernos de los testimonios celebrados sobre las cuentas de don Sebastian de Alegre y resolucion de la junta municipal. Año 1778. Civiles". f.11. Inventario de los descuentos de la junta municipal de temporalidades que estaban a cargo de Juna Sebastian de Casajus. fs.34 y 35.

459 AGPC, Jesuitas 6, (12/2/1778). f.39v.

460 AGPC, Jesuitas 6, traslado de documento de 1694, fs.73- 74v.

461 "Testimonio del imbentario de las rancherías y hornos con ladrillos". (22/7/1767) fs. 135-142v. (El documento se encuentra deteriorado en gran parte y algunas de sus fojas se hallan ilegibles)

Con respecto a los documentos vinculados a San Fernando de abipones, hallamos el inventario y cuentas realizadas por Vicente de Goitía, albacea testamentario de Manuel González de Orduña, antiguo administrador de las temporalidades del pueblo, lo que permite examinar minuciosamente el patrimonio existente del ganado ovino y vacuno y de otros bienes semovientes, y sus ventas en 1779. Estos datos precisos permiten observar su evolución, especialmente si se los contrastan con datos relevados de inventarios o cuentas de años anteriores⁴⁶².

En este tomo también hallamos algunos expedientes, aunque fragmentarios, sobre la estancia Rincón de Luna, una de las propiedades más sustancial que los jesuitas tuvieron en la jurisdicción correntina⁴⁶³.

Sobre el final de este tomo, se adjuntan y agrupan distintas notas y escritos dirigidos por y a la junta municipal de temporalidades, al cabildo de Corrientes y a algún administrador en particular posterior a 1780⁴⁶⁴.

Por otra parte, preliminarmente, debemos señalar, respecto a la sección Temporalidades, que la mayor parte de los documentos agrupados en seis voluminosos tomos se encuentran en mal estado de conservación, lo que dificulta su lectura continua, por lo que es limitada la información que se puede obtener de los mismos. Un sinnúmero de fojas en cada tomo se encuentra carcomida en los bordes o en el interior, a veces quedando solo fragmentos de estos, o bien con la tinta diluida totalmente, lo que impide, no solo leer el texto, sino también comprobar si el expediente continúa o si el mismo está incompleto. No obstante, lo expuesto, no queremos afirmar que sea nula la información que se pueda obtener de esta sección, ya que pueden hallarse contenido valioso.

Encontramos en estos tomos pedimentos de solares y tierras por parte alguno de los rectores de la Compañía de Jesús al cabildo de Corrientes, y el otorgamiento y proceso de amojonamiento, deslinde y ocupación de los mismos⁴⁶⁵. Uno de los expedientes más significativos es el origen del terreno en el paraje de Santa Catalina que, como señalamos, los jesuitas, establecieron una chacarilla o viña, cercana a la

462 AGPC, Jesuitas 6, (1779), f. 40v-41. AAPC, Jesuitas 6, (17/12/1781), fs.44-52v. Temporalidades I, fs. 63-65v, (15/4/1774).

463 AGPC, Jesuitas 6, fs. 72-72v.

464 AGPC, Jesuitas 6, fs. 135-137v.

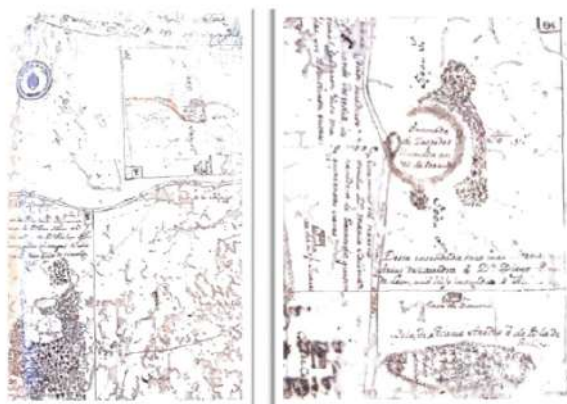
465 Temporalidades 2, "Donacion de tierras en las lomas azia las guacas.1731, f.25; "Titulo del lugar de estancia de Rincon de Portillo que toca a Lorenzo de Casajus. (17/5/1731), f.230. Temporalidades 2, "Donacion de un sitio por el maestro don Pasqual Nuñez a favor de la Compañía de Jesus en Corrientes, fs. 76-70.

ciudad,⁴⁶⁶ o bien de la estancia El Sombrero⁴⁶⁷ o en el paraje que llaman de la Ensenada⁴⁶⁸ o la mencionada Rincón de Luna⁴⁶⁹.

Quizás, unos de los aportes más llamativos, y con seguridad más importantes, que nos brindan estas fuentes, son los croquis de los planos de las propiedades de los jesuitas en Corrientes que se exponen en algunas oportunidades para ubicar espacialmente de modo lo más aproximadamente posible la propiedad inmueble dentro de la traza urbana o en la campaña.

Dado que durante gran parte de la época colonial no se les dio una nomenclatura precisa a las calles ni a los solares de las áreas urbanas, ni mucho menos de las zonas rurales, para localizar un inmueble se utilizaban como referencia el nombre de los propietarios colindantes al lugar que se quería demarcar. Si la propiedad en cuestión se ubicaba en la campaña, se apoyaban en los accidentes geográficos que figuraban cercanos o fronterizos, más allá del nombre genérico con el que los lugareños denominaban al paraje. Estos croquis de planos permiten adentrarnos en la estructuración del espacio urbano y rural a través de esta representación cartográfica útil para abordar estudios sobre la ocupación y organización del espacio.

Figura 1: Plano croquis de tierras del Colegio de la Compañía de Jesús de Corrientes hacia la Ensenada



Fuente: Temporalidades, tomo 1. 70v-71

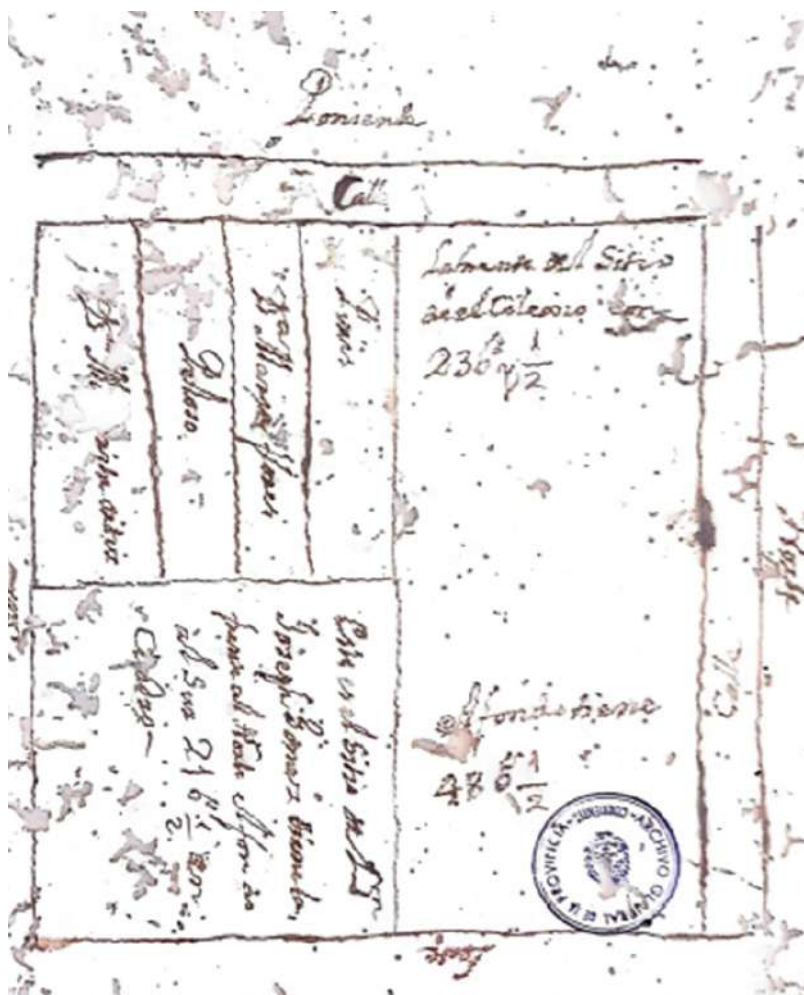
466 AGPC, Temporalidades 1, (17/7/1767), fs. 8-15v (26/5/1771), fs. 16-19.

467 “Varios efectos a pedimentos del administrador, y de los cavallos y yeguas viejas y bueyes de la estancia Sombrero y viña y tasacion...”

468 AGPC, Temporalidades 1, fs.70-75v.

469 AGPC, Temporalidades 1, fs. 36-49v.

Figura 2: Croquis plano de sitio otorgado a los jesuitas en la traza de la ciudad de Corrientes



Fuente: AGPC, *Temporalidades* 2, fs. 83v.

Por otra parte, para hallar información con respecto a la fundación de San Fernando de abipones, puede consultarse en el AGPC el denominado Fondo Mantilla, en cual se hallan Distintas copias a mano de documentos originales reunidos, en este caso, vinculadas con esta temática⁴⁷⁰.

470 AGPC, Fondo Mantilla, Documentos oficiales (1600-1800), 27 Carpetas donde se encuentran copias de documentos, algunos de ellos, referentes a la fundación de San Fernando. Véase: Manzino, Ob. Cit., 2024, p. 80.

Por último, no queremos dejar de señalar la importancia de los Protocolos notariales, documentos que, si bien brindan informaciones referentes a los contratos de compraventa, testamentos, dotes, donaciones, no obstante, podemos hallar pequeños detalles que señalan la importancia de las órdenes religiosas en Corrientes.

Un caso significativo lo representan los testamentos, donde los vecinos exponían su última voluntad con respecto al destino de sus bienes materiales y a la salvación de su alma. Ambas cláusulas estaban imbricadas puesto que para lograr la redención eterna el fiel podía dejar parte de sus bienes a una de las órdenes religiosas existentes en la ciudad de Corrientes, como ser la jesuita o franciscana.

También era común que se dejara explicitado en el testamento el sitio donde deseaba ser enterrado y el hábito con el cual se debía amortajar su cuerpo. En muchos casos, esta elección recaía en la orden de San Francisco. Ignacio de Soto, vecino de Corrientes, miembro de la élite social y política, solicitó en su testamento que cuando *sea voluntad de Dios Nuestro Señor de llevarlo deste presente vida a la eterna su cuerpo sea sepultado en la iglesia de San Francisco y su cuerpo sea amortajado con el havito de dicha religion*⁴⁷¹. Así también, Felipa de Burgos, al igual que muchos otros vecinos de Corrientes, pidió, por cláusula testamentaria, que su cadáver sea *amortajado con avito de Nuestro Padre San Francisco*⁴⁷².

Este pedimento que se repitió a lo largo de los siglos coloniales en un gran porcentaje de vecinos de Corrientes no es anecdótico, sino que permite observar el vínculo estrecho entre la sociedad local y los franciscanos que se manifestó de manera temprana, puesto que la orden seráfica fue la primera en ingresar a la ciudad y perduró más allá de la expulsión de los jesuitas, ocupando los cargos y espacios que la orden expatriada se vio obligada dejar.

7.4. CONCLUSIONES

Para finalizar, retomamos las citadas palabras de Bloch: los documentos “aun los que son más claros y más fáciles, sólo hablan cuando uno sabe interrogarlos” (1996: 86). En este caso, siguiendo con la aseveración del historiador francés, podemos extender dicha consulta a una escala más amplia y considerar que es el propio archivo un espacio en el cual uno debe saber interrogar y saber con precisión qué y dónde buscar entre sus numerosos fondos, series, legajos.

471 AGPC, Protocolos, 39, (1757), fs. 79.

472 AGPC, Protocolo 35 (10/7/1752), f.129v.

Este estudio precisamente persiguió plantear (o fomentar, en todo caso) las preguntas pertinentes para adentrarse a un repositorio documental complejo y poco analizado como lo es el Archivo General de la Provincia de Corrientes, Argentina.

Como pudimos observar a lo largo del capítulo, las distintas fuentes documentales existentes en el AGPC, si bien fueron producidos por distintas instituciones con objetivos puntuales, pueden emplearse para conocer y reconstruir parte de la historia de franciscanos y jesuitas en Corrientes. La presencia de ambas órdenes religiosas en la ciudad y su jurisdicción, tanto por su labor evangelizadora como temporal, ha dejado rastros o huellas en los documentos labrados por el cabildo, la tenencia de gobierno y cualquier otro organismo de la estructura político-administrativa de Indias, por lo que abordar estas fuentes permitirá hallar información puntual e importante, aunque fragmentaria, sobre ambas órdenes religiosas.

Si comparamos a ambas órdenes religiosas en tanto a la producción documental referida o vinculada a ellas, se puede comprobar que existe un desbalance en la cantidad de fuentes en favor a la Compañía de Jesús. Esto se debe, sobre todo, a que, tras el ingreso y la fundación del Colegio en la ciudad y las adquisiciones de tierras en la jurisdicción, los jesuitas lograron adquirir mayor preeminencia en la sociedad correntina, en detrimento de los franciscanos, aunque también mayor reticencia en un sector de la élite, que vieron con recelo el poder y el patrimonio material que la orden fue acumulando a lo largo del siglo. La expulsión de los jesuitas acaecida en 1767 repercutió hondamente en la sociedad y la política local, la cual no pasó desapercibida en la producción documental de las instituciones, especialmente del cabildo, las cuales permiten hacer un seguimiento del proceso de extrañamiento de la orden en la ciudad y su jurisdicción. No obstante, la conformación de la junta municipal de temporalidades creada con el fin de secuestrar y administrar los “bienes patrimoniales de los religiosos expatriados” produjo un mayor cúmulo de documentos que constituye, quizás, la información más completa y valiosa sobre los bienes que acumularon los jesuitas, en este caso, en Corrientes. Lamentablemente, la mala conservación de muchos de los papeles producidos para dar cuenta de la administración y venta de los bienes despojados a la Compañía de Jesús ha hecho que este rico acervo documental no pueda ser aprovechado en su máxima expresión, puesto que muchos expedientes (en algunos casos de más de la mitad que conforman un tomo) se encuentran extraviados, o bien parcial o completamente deteriorados, lo que imposibilita su lectura. Sin embargo, la utilización de las series que han denominado Jesuitas

y Temporalidades, de seis gruesos tomos cada una, resulta ineludible e indispensable para cualquier investigador que desee abordar la historia jesuítica en Corrientes.

La orden de San Francisco tuvo una presencia activa en la ciudad ribereña, especialmente durante gran parte del siglo XVII y fines del siglo XVIII, hecho que coincide y se explica por la ausencia de la Compañía de Jesús en la ciudad. El temprano ingreso de la orden seráfica y la construcción del templo franciscano en Corrientes permitió que la sociedad se vinculara directamente con los religiosos de esta orden y adquiriera especial devoción por el santo de Asís.

Las actas del cabildo reúnen distintos pedidos por parte de los procuradores de la orden franciscana que permite observar la implicancia de los religiosos seráficos en asuntos temporales, especialmente cuando resultaba necesario defender los intereses de los pueblos a cargo de la orden franciscana ubicados en la jurisdicción correntina.

También hemos podido observar, *grosso modo*, que esta devoción de los vecinos de Corrientes por la espiritualidad y piedad franciscanas quedaba explicitada en los testamentos, dado que un gran número de estos, devotos del santo, probablemente miembros de la tercera orden seglar, solicitaban ser enterrados y amortajados con el hábito de San Francisco, con el consecuente pago de los emolumentos y donación a la orden para los futuros gastos del entierro y las novenas en favor de su alma.

Por último, cabe señalar que la diversidad de fuentes sobre estas órdenes religiosas y su conservación en el AGPC, posibilitan al mismo tiempo que sean objeto de aplicación de diversas metodologías y nuevas líneas de investigación. Así, a partir de las Humanidades Digitales de gran difusión en tiempos actuales, se abre al investigador un amplio abanico de herramientas que van desde las diversas bases datos hasta la Inteligencia Artificial, todas ellas aplicables a los fondos documentales del AGPC. No obstante, estas nuevas metodologías y miradas necesitan un detallado conocimiento del repositorio documental que se consulta, en este caso, como bien señalaba Ernesto J. A. Maeder, el AGPC se erige en “el más rico de todo el litoral argentino para la época colonial...”, esperamos que con los lineamientos presentados impulse la propensión en los investigadores y especialistas en la historia de la región y/o interesados en la labor de jesuitas y franciscanos en estos espacios americanos entre los siglos XVI y XIX.

VIII
CRÓNICAS DE ORIENTE:
HISTORIOGRAFÍA DE LA ORDEN DE PREDICADORES
EN FILIPINAS Y CHINA DURANTE LA ÉPOCA MODERNA

Anna Busquets Alemany
Universitat Oberta de Catalunya, España

8.1. INTRODUCCIÓN

La Orden de Predicadores, también conocida como los Dominicos, ha jugado un papel importante en la propagación del cristianismo en muchas partes del mundo. Desde su fundación en el siglo XIII por Santo Domingo de Guzmán, los religiosos dominicos se han dedicado a la predicación, educación y creación de misiones en distintos lugares. En la segunda mitad del siglo XVI, la instalación de la Orden de Predicadores en las Filipinas permitió que los dominicos soñaran con la conversión no sólo de aquellas islas, sino también de los territorios adyacentes. Entre éstos, el imperio chino despertó desde el primer momento especial interés.

La presencia misionera cristiana en China puede definirse a partir de tres períodos distintos⁴⁷³. El primero (1580-1631) se caracteriza por la exclusividad de los miembros de la Compañía de Jesús para la evangelización en China bajo el sistema del *Padroado* portugués⁴⁷⁴. El segundo (1631-1680) está marcado por el establecimiento más o menos permanente de las órdenes españolas bajo el sistema del *Patronato* español. En 1633 entraron en China los dominicos y franciscanos y algunos años más tarde, a partir de 1680, lo hicieron los agustinos. Finalmente, el tercer período (a partir de 1684) significó la apertura del mundo chino a otras congregaciones religiosas, generalmente enviadas por la Propaganda Fide⁴⁷⁵. En este trabajo nos interesa especialmente

473 En este aspecto seguimos lo apuntado por STANDAERT, Nicolas, *Handbook of Christianity in China*. Leiden, Brill, 2001, p. 296. Se trata de una guía fundamental para reseguir la recepción del cristianismo en la China anterior a 1800, y proporciona abundante información acerca de la presencia de los dominicos en China.

474 El patronato real, que permitía a los monarcas tener jurisdicción eclesiástica completa en sus tierras, se concretó en el *padroado* portugués y en el *patronato* español.

475 Era la congregación de la Santa Sede, instituida en 1622, que se fundó tanto para difundir el cristianismo en las zonas en las que aún no había llegado, como

el segundo período, cuyo inicio coincide con la apertura definitiva del imperio chino a las órdenes mendicantes. Los franciscanos habían obtenido el derecho a fundar iglesias y conventos en cualquier territorio de las Indias Orientales, incluyendo China en 1586⁴⁷⁶, y pocos años después dicha prerrogativa se hizo extensiva al resto de las órdenes mendicantes –aunque de momento todo debía hacerse bajo el *padroado*, dado que los misioneros estaban obligados a salir por Lisboa. En 1608, el papa Pablo VI abrió la concesión y los misioneros podían entrar en China y Japón por la ruta que quisieran, y en 1633 bajo el papado de Urbano VIII se ratificó esta autorización. Se cerraba, pues, el período de exclusividad para la evangelización de China que habían tenido los miembros de la Compañía de Jesús.

A pesar del permiso papal para entrar en China, el grupo de mendicantes fue siempre muy reducido. También fue el caso de los dominicos. Algunos de los factores que permiten explicarlo fueron las duras condiciones y peligrosidad del viaje hasta China –que se realizaba desde España a través de México y las Filipinas–, los costes económicos del mismo⁴⁷⁷, la pérdida de Taiwán –entre 1626 y 1642 fue utilizada también como base para pasar a China– o la férrea oposición y persecución que sufrió el cristianismo por parte de las autoridades chinas durante algunos períodos.

Los religiosos de la Orden de Predicadores que entraron en el reino de China pertenecían casi de manera exclusiva a la Provincia del Santísimo Rosario, una jurisdicción administrativa de la orden de los dominicos en Manila⁴⁷⁸. A finales del siglo XVI, habían llegado a las

también para defender el patrimonio de la fe en los lugares en los que la herejía había puesto en duda el carácter propio de la fe cristiana.

476 Los franciscanos lo interpretaron como una derogación del breve de Gregorio XIII –cuya bula *Ex pastoralis officio* (1585) había garantizado la exclusividad de la evangelización de China a los miembros de la Compañía de Jesús– y para que no hubiera ninguna duda, el franciscano Marcelo de Ribadeneira incluyó el texto papal en su *Historia de las Islas del archipiélago y reinos de la Gran China*. RIBADENEIRA, Marcelo, *Historia de las Islas del archipiélago y reinos de la Gran China*. Barcelona, 1601, p. 94.

477 Cushner hace un cálculo de los costes que suponía un viaje de un religioso hasta las Filipinas. La cifra final ascendía a 129.526 maravedíes. En Sevilla se pedían siete reales por día; el pasaje de Sevilla a Veracruz costaba 107.175 maravedíes y para gastos de vestuario y otros efectos, otros 33.604 maravedíes. Para pasar de Veracruz a Acapulco, el trayecto se hacía por tierra y costaba cuatro reales por día. El tramo final, de Acapulco a Manila, ascendía a 61.200 maravedíes. CUSHNER, Nicholas P., *Spain in the Philippines. From conquest to revolution*. Manila, Institute of Philippine Culture, Ateneo de Manila University, 1971, p. 76.

478 De manera puntual, miembros de provincias de otros países podían unirse a la provincia de Manila, como es el caso de los dominicos italianos Angelo Cocchi y

Filipinas procedentes de Nueva España alrededor de cincuenta dominicos: en 1588 llegaron cinco, cinco más al año siguiente, quince en 1595 y en 1598 un grupo de veintidós⁴⁷⁹. Los miembros de la Orden de Predicadores que llegaban fueron distribuidos entre las diferentes zonas de apostolado y la ciudad de Manila, donde quedaron al cargo del *parián* –el barrio chino. Desde el primer momento, pues, estuvieron en contacto con los chinos de Manila –denominados *sangleyes*– y pusieron especial empeño en aprender su lengua. Dado que los dominicos no tenían convento propio en esta ciudad, inicialmente se alojaron en el convento de los franciscanos. Sin embargo, la ayuda del primer obispo de Manila, Domingo de Salazar, y las múltiples limosnas de algunos bienhechores de la ciudad, permitieron a los dominicos erigir el convento de Santo Domingo en Manila en 1588, que fue el primero de las islas⁴⁸⁰. Después su fundación y de haberse proyectado por el archipiélago filipino, los dominicos se expandieron de manera progresiva por algunos de los reinos circunvecinos: a Japón en 1602 (hasta 1637), a la isla Hermosa (Taiwán) en 1626 (hasta 1658), y en 1632 y 1676 (hasta 1955) a China y Tonkín (Vietnam), respectivamente.

El objetivo de este trabajo es presentar las principales fuentes de la Orden de Predicadores para el estudio de labor evangelizadora con los chinos, tanto en el contexto filipino como en el imperio chino. Para ello, el trabajo se estructurará a partir de cuatro ejes. En primer lugar, se presentará el desarrollo de los estudios históricos por parte de los propios miembros de la orden dominicana o allegados a la misma. En concreto, se reseguirán las principales crónicas y hagiografías que recogen la experiencia de los misioneros dominicos en las Filipinas y China. En segundo lugar, se presentará la actividad traductológica y la labor lingüística desempeñada por los dominicos. En tercer lugar, se reseguirán las principales publicaciones periódicas impulsadas por la Orden. Y finalmente, se referenciarán los materiales de archivo, de repositorios digitales y de recursos online.

Victorio Riccio, que pertenecían a la Provincia Dominicana Romana y procedían del convento de Fiésolo, en las afueras de Florencia, Italia.

479 GONZÁLEZ POLA, Manuel, “Los dominicos en Filipinas”, en *Actas del I Congreso Internacional sobre los Dominicos y el Nuevo Mundo. Sevilla, 21-25 de abril de 1987*. Madrid, Deimos, 1988, p. 264.

480 Para una panorámica general acerca la presencia de los dominicos en Filipinas y su apostolado véase GONZÁLEZ POLA, Manuel, “Evangelización de los dominicos en Filipinas en los siglos XVI y XVII”, en *Studium*. 32(2), 1992, pp. 351-396.

8.2. HISTORIOGRAFÍA DOMINICANA: CRÓNICAS Y HAGIOGRAFÍAS DE LA ORDEN DE PREDICADORES

La historia de la Orden de Predicadores en China emerge como un campo fascinante de estudio dentro de la historiografía misional. Al igual que habían hecho otras órdenes, la de Predicadores asumió desde el primer momento la tarea de historiar y recopilar su propia actividad misional en los distintos territorios en los que se iba implementando. Por este motivo, las primeras crónicas y recopilaciones historiográficas fueron realizadas por religiosos historiadores de la propia orden. La necesidad de historiar y propagar la propia actividad misional, así como también de recoger el testimonio de aquellos que se embarcaban en la aventura de evangelizar nuevos territorios y fundar misiones, hizo que desde el primer momento se plasmaran sobre papel las vicisitudes a las que se iban enfrentando los religiosos. Además, todo ello debía servir como guía para las futuras generaciones y también para sensibilizar y promover recursos económicos para las misiones que pudieran aportar tanto los fieles como las autoridades civiles y religiosas⁴⁸¹. En definitiva, las crónicas daban cuenta de las acciones de la orden dominicana en los distintos territorios donde misionaban, y ensalzaban la labor de sus religiosos.

Las obras de los cronistas dominicos, pues, son una de las primeras muestras de conservación de la memoria de la propia Orden, y una fuente imprescindible para reconstruir la historia de las misiones dominicanas. Estas crónicas generalmente presentaban unos rasgos bastante similares entre todas ellas: una organización interna rigurosa, un estilo elevado y con abundantes referencias cultas, y un marcado énfasis en la importancia de la verosimilitud de lo narrado —mediante referencias a documentación oficial o fórmulas para remarcar la experiencia directa de lo narrado. Ello explica que este género historiográfico haya sido uno de los más prolivos⁴⁸².

481 Acerca de los libros, impresos y manuscritos que circulaban en la Carrera de Indias española véase GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto, “Asia Oriental en los productos tipográficos de la Carrera de Indias: su impacto en la Monarquía Católica (1550-1650)”, en *e-Spania*. <http://journals.openedition.org/e-spania/27253> [última consulta: 29 de agosto de 2024]

482 MOJARRO, Jorge, *Crónicas de las Indias Orientales. Orígenes de la literatura filipina*. Salamanca, Tesis doctoral, 2016, p. 50. https://gedos.usal.es/bitstream/10366/133119/1/REDUCIDA_Cr%C3%B3nicasIndias.pdf [última consulta: 30 de agosto de 2024]

Para poder estudiar la presencia de la Orden de Predicadores en China resulta imprescindible recabar la información que ofrecen las crónicas de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas –fundada en 1592–, ya que esta provincia recibía a los religiosos que desde Manila se dirigían a las distintas misiones que tenían los dominicos en los territorios orientales, entre ellas las de China.

La fundación de esta Provincia responde a la voluntad de predicar el evangelio en las islas Filipinas y en los territorios vecinos, con miras a la evangelización primordialmente del imperio chino. Su creación se debe, fundamentalmente a fray Domingo de Salazar⁴⁸³, que desde el primer momento defendió la necesidad de establecer una provincia autónoma propia e independiente de México⁴⁸⁴ –del mismo modo que lo era la diócesis y catedral de Manila, constituida independiente por la bula de 1578 del Papa Gregorio XIII. El encargo de llevar a cabo el proyecto de la nueva provincia filipina recayó sobre el dominico fray Juan Crisóstomo, que también recibió el mandato de reunir una primera misión de treinta religiosos que pudieran acompañarlo a las islas. En 1581, fray Crisóstomo obtuvo la aprobación del padre Pablo Constable de Ferrara –Maestro General de la Orden–, y fue nombrado Vicario General de la nueva Provincia con atribuciones de Provincial. Acto seguido, fray Crisóstomo se dirigió a Roma donde, mediante los Breves del 15 de septiembre y 20 de octubre de 1582, recibió la aprobación apostólica de Gregorio XIII para la fundación de la nueva Provincia y fue confirmado en el cargo de Vicario General. Solamente quedaba pendiente recibir el permiso de la corte de Madrid, aunque éste se demoró más de dos años ya que en el

483 Estuvo en México durante casi 25 años. Fue Procurador de la Provincia de España entre 1575 y 1578, y finalmente primer Obispo de Filipinas. Para una biografía amplia y completa de este dominico véase OCIO y VIANA, Hilario María, *Reseña biográfica de los religiosos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*. (2 tomos). Manila, Real Colegio de Santo Tomás, 1891, pp. 35-49. Sobre este dominico pueden consultarse los trabajos de OLLÉ, Manel, “Domingo de Salazar: primer Obispo de Filipinas y defensor de los pobladores de las Islas Filipinas”, en *Cuaderno Internacional de Estudios Humanísticos y Literatura (CIEHL)*. Universidad de Puerto Rico. Vol 19, 2013, pp. 43-51; DE LA COSTA, Horacio, “Church and State in the Philippines during the Administration of Bishop Salazar, 1581-1594”, en *The Hispanic American Historical Review*. Vol. 30, No. 3, 1950, pp. 314-335.

484 La llegada de los dominicos al continente americano conllevó la creación de siete provincias antes de finalizar el siglo XVI: Santa Cruz (1530), Santiago de México (1535), Perú (1539), Chiapa y Guatemala (1551), Colombia (1551), Quito y Chile (1586).

primer momento se valoró que no había compensación alguna que justificara los gastos derivados de la fundación de la Provincia en las islas. Finalmente, en 1585 la Cédula Real expedida en Tortosa aprobó una expedición de veinticuatro religiosos, que fue ampliada con quince religiosos más, para la fundación de la recién creada Provincia del Santísimo Rosario.

A mediados de 1586, un grupo de cuarenta religiosos, entre los que se encontraba fray Crisóstomo, se embarcó en Cádiz rumbo a México. De Veracruz pasaron a Puebla de los Ángeles y México, y se distribuyeron por los distintos conventos para ayudar a la evangelización de los naturales. Además, a su llegada a Nueva España, el nuevo Vicario General redactó y fueron firmadas por veinte religiosos las *Ordenaciones Primordiales* para las comunidades de dominicos de la provincia filipina, que finalmente fueron aprobadas en enero del año siguiente. Del grupo de religiosos que llegaron a Nueva España, algunos permanecieron allí, otros decidieron regresar a España, algunos se embarcaron hacia Macao y algunos otros pusieron rumbo hacia las Filipinas. En julio de 1587, un grupo de quince religiosos llegó al puerto de Cavite y desde allí se dirigió a la ciudad de Manila, donde fue recibido por el gobernador Santiago de Vera (gobierno 1584-1606). Al año siguiente se celebró el primer Capítulo Provincial en el que se confirmó el título de Provincia del Santísimo Rosario. Algunos años después, el Capítulo General de la Orden celebrado en Venecia (1592) ya la incluía como una Provincia más al frente de la cual estaba fray Juan de Castro. Todo ello quedó corroborado en las Actas del Capítulo General de Valencia (1596) en las que aparece con el nombre de “Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas”⁴⁸⁵.

La redacción de la propia historia para crear una identidad provincial fue promovida por los superiores de la propia Orden. En fecha muy temprana, en 1606, el prior de Manila, fray Domingo de Nieva, recibió el encargo de recoger la res *gestae* de la provincia, y en años sucesivos se nombraron para tal empeño a otros religiosos como fray Francisco Minayo, fray Juan de Santo Tomás y fray Francisco Hurtado⁴⁸⁶. Fruto de este interés son los cuatro tomos de la historia de la Provincia, que pueden consultarse de manera libre on line en

485 FERNÁNDEZ, Pablo O.P., *Dominicos donde nace el sol*. Barcelona, 1958, pp. 28-29.

486 LÓPEZ RIBAO, Alejandro O.P., “Asia, tan lejos y tan cerca. La correspondencia del Maestro de la Orden de Predicadores fray Tomás Ripoll con la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas (1725-1747)”, en *Nuevas de Indias. Anuario del CEAC*. Vol 5, 2020, p. 69.

la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, gestionada por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura⁴⁸⁷.

El primer cronista de esta Provincia fue el dominico zaragozano fray Diego de Aduarte (1569-1636)⁴⁸⁸, que hizo su primera incursión en las islas Filipinas en 1595. Tras el viaje de regreso que lo llevó a España –pasó por Ceilán y estuvo durante dos años en la India–, regresó a las Filipinas en 1606, aunque a mediados de 1607 se embarcó de nuevo rumbo a España, donde tras su llegada se dedicó a reclutar religiosos para las Indias Orientales. En 1611 envió un primer grupo, en 1615 el segundo, y en 1628 consiguió enviar un tercero, al frente del cual viajaba él mismo. En 1633, tras haber ostentado diversos cargos –Procurador General de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, Predicador general del convento de Santo Domingo de Manila, Definidor en el Capítulo general y en el Provincial, Vicario Provincial de Manila y dos veces Prior del convento de Manila–, fue nombrado por Felipe IV Obispo de Nueva Segovia (Filipinas) y tomó posesión de la diócesis en 1635, después de que hubiera llegado a Manila toda la documentación de su nombramiento. La experiencia que Aduarte adquirió en las islas, así como en los distintos viajes que realizó, fueron la base de la *Historia de la Provincia del Santo Rosario de Filipinas, Japón y China del Sagrado Orden de Predicadores*, publicada en el Colegio de Santo Tomás de Manila en 1640⁴⁸⁹. La obra de Aduarte resigue la historia de la evangelización del archipiélago filipino, incluye descripciones amplias acerca de las costumbres de las poblaciones de Luzón, las dos expediciones que realizó a Camboya, así como también la colonia española en la isla Hermosa⁴⁹⁰.

La segunda parte de la historia de la provincia del Santo Rosario de Filipinas fue realizada por el historiador y teólogo dominico fray Baltasar de Santa Cruz (1627-1699). Este religioso granadino se

487 <https://bvpb.mcu.es/es/inicio/inicio.do>. [última consulta: 30 de agosto de 2024].

488 Para mayor detalle sobre este dominico véase: OCIO Y VIANA, Hilario María, *Ob. Cit.*, pp. 4-5.

489 ADUARTE, Diego O.P., *Historia de la Provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Japón y China*. Manila, Colegio de Santo Tomás por Luis Bertrán, 1640. Existe una edición moderna a cargo de FERRERO, Manuel, O.P., *Historia de la Provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Japón y China*. Madrid, CSIC, 1962-1963, 2 vols.

490 Los españoles tradujeron del portugués al castellano la denominación de la isla. De esta manera la Ilha Formosa pasó a denominarse en castellano “isla Hermosa”.

embarcó para México en 1655 y tras unos años allí llegó a Filipinas en 1666, donde fue rector de la Universidad de Santo Tomás y provincial de la provincia del Santo Rosario. Compuso la crónica que continuaba la labor iniciada por Aduarte y fue publicada en Zaragoza en 1693 con el título *Historia de la Provincia del Santo Rosario de Filipinas, Japón y China del Sagrado Orden de Predicadores; tomo segundo*⁴⁹¹.

La tercera parte de la crónica de la provincia del Santísimo Rosario fue elaborada por fray Vicente de Salazar y publicada en el Colegio de Santo Tomás de Manila a mediados del siglo siguiente, en 1742 con el título *Historia de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, China y Tonkin del Sagrado Orden de Predicadores: tercera parte*⁴⁹². En este caso, la historia de la Orden abarca los acontecimientos entre 1669 y 1700.

Finalmente, la cuarta y última parte fue publicada en 1783 por fray Domingo Collantes (1747-1814), rector de la Universidad de Santo Tomás de Manila, con el título *Cuarta parte de la Historia de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, China y Tonkin del Sagrado Orden de Predicadores*⁴⁹³. La historia de la orden comprende el período 1700 a 1765, y además se incluyen listas cronológicas de dominicos y gobernantes seculares, e información biográfica importante de los dominicos más relevantes.

Además de estas cuatro crónicas, también es necesario traer a colación dos manuscritos de la segunda mitad del siglo XVII. Por un lado, la historia *Hechos de la orden de Predicadores en el imperio de China*⁴⁹⁴, escrita en 1667 por el dominico italiano Vittorio Riccio, en san Juan del Monte, a las afueras de Manila, y que todavía hoy permanece inédito y sin publicar en su totalidad⁴⁹⁵. El manuscrito de Riccio es importante no sólo porque resigue la historia de la presencia de los dominicos en

491 SANTA CRUZ, Baltasar O.P., *Historia de la Provincia del Santo Rosario de Filipinas, Japón y China del Sagrado Orden de Predicadores; tomo segundo*. Zaragoza, Pasqual Bueno, 1693.

492 SALAZAR, Vicente de O.P., *Historia de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, China y Tonkin del Sagrado Orden de Predicadores: tercera parte*. Manila, Colegio y Universidad de Santo Tomás de Manila, 1742.

493 COLLANTES, Domingo O.P., *Cuarta parte de la Historia de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, China y Tonkin del Sagrado Orden de Predicadores*. Manila, en la Imprenta de dicho Colegio, y Universidad, por Juan Francisco de los Santos, 1783.

494 Se conservan dos ejemplares manuscritos en el Archivo Provincial de los Dominicos de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario en Ávila. El primero (Tomo 1), incompleto, data del siglo XVII y está muy deteriorado, por lo que su consulta resulta en algunos capítulos imposible. El segundo ejemplar (Tomo 2), en cambio, está completo y consta de 393 folios.

495 José Eugenio Borao publicó en 2001 una selección de algunos fragmentos pertenecientes a algunos de los capítulos del tercer libro. BORAO, José Eugenio, *Spaniards in Taiwan*. Taipei, SMC Publishing, 2001.

China sino también porque en ella incorporó información de primera mano de su experiencia en el país, siendo especialmente relevantes las informaciones acerca de la transición Ming-Qing y de Zheng Chenggong (1624-1662), conocido en las fuentes europeas como Koxinga. Y, por el otro lado, la crónica del extremeño fray Juan Peguero O.P., *Compendio historial de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, y listas de las barcas que han llegado a esta provincia*, que estuvo en las Filipinas desde 1666 hasta que murió en 1691. El *Compendio* de fray Peguero, que ha sido parcialmente editado por Jorge Mojarro⁴⁹⁶, resigue la fundación de la Provincia, los milagros realizados por Santo Rosario y Santo Domingo, dedica capítulos a las misiones tanto de las Filipinas como fuera y proporciona un catálogo de los miembros de la Provincia, con especial atención a misioneros, escritores y mártires destacados⁴⁹⁷.

Las crónicas dominicanas, pues, permiten reseguir la labor de los religiosos en las diferentes misiones, y proporcionan listados de los dominicos asignados a cada una de ellas. Además, también resultan interesantes por dos motivos más. Por un lado, porque con frecuencia incorporan documentos oficiales, tales como cédulas, órdenes reales, etc. Sucede esto, por ejemplo, en el primer tomo ya citado de la crónica de la Provincia del Santísimo Rosario que recoge la aprobación apostólica de Gregorio XIII para la fundación de la Provincia filipina⁴⁹⁸. Por el otro lado, porque hacen referencia, reproducen y/o resumen el contenido de las cartas que los dominicos de la Península Ibérica, Nuevo México o las Filipinas enviaban en relación con la evangelización de China y de los otros países en los que tenían misión.

Otra fuente imprescindible para el estudio de los dominicos en las misiones de China son las actas de los Capítulos Provinciales, que inicialmente se celebraban cada cuatro años, y después cada dos. Estas actas ofrecen al investigador interesantes datos acerca de las ordenaciones que recibían los religiosos para las misiones. En el caso de los capítulos celebrados en la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas

496 En 2020, Jorge Mojarro realizó una transcripción y edición parcial de esta crónica que publicó en tres artículos de la revista *Philippiniana Sacra*. Véase MOJARRO, Jorge, “An Annotated Transcription of Compendio Historial (1690), by Juan Peguero, O.P. (Part 1)”, en *Philippiniana Sacra*. 164, 2020, pp. 161-190; “An Annotated Transcription of Compendio Historial (1690), by Juan Peguero, O.P. (Part 2)”, *Philippiniana Sacra*. 165, 2020, pp. 357-384; “An Annotated Transcription of Compendio Historial (1690), by Juan Peguero, O.P. (Part 3)”, *Philippiniana Sacra*. 166, 2020, pp. 533-556.

497 MOJARRO, *Ob. Cit.* p. 164.

498 ADUARTE, *Ob. cit.* pp. 5-6.

la información proporcionada por estas actas permite conocer el detalle de la expansión de las misiones en las Filipinas, la distribución de los misioneros por los distintos territorios de evangelización, la creación de nuevas misiones o las asignaciones materiales que recibían los frailes, entre otros temas. Para el objeto de estudio que nos interesa en este trabajo es necesario tener en cuenta los dos volúmenes, y en especial el primero, de las actas de la Provincia filipina que se publicaron en Manila entre 1874 y 1878. El primer volumen, publicado en 1874, transcribe y publica las actas de los capítulos provinciales celebrados entre 1588 y 1698. El resultado fue la publicación en latín del *Acta Capitulorum Provincialium provinciae Sanctissimi Rosarii Philippinarum, O.P. Tomus Primus ab anno 1588 ad annum 1698*. El segundo volumen, *Acta Capitulorum Provincialium provinciae Sanctissimi Rosarii Philippinarum, O.P. Tomus Secundus ab anno 1700 ad annum 1798*, transcribe y publica las actas de los capítulos entre 1700 y 1798.

El interés por la historia de la propia orden se mantuvo siempre muy vivo, y es por ello que tras la publicación de los citados cuatro tomos (Aduarte, Santa Cruz, Salazar Collantes) que conforman la historia de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas se sucedieron otras publicaciones con el objetivo de recoger y ampliar la información acerca de la experiencia misional en los distintos territorios y ensalzar las biografías de los religiosos en las misiones. Es necesario, pues, tener en cuenta las historias y hagiografías que se fueron editando posteriormente. A finales del siglo XVII, el dominico Vincenzo Maria Fontana (1610-1679) publicó en Roma *Monumenta Dominicana: breviter in synopsim Collecta, de fidis obsequiis ab Ordine Praedicatorum Sanctae Dei Ecclesiae usque modò praestitis*. El libro, dedicado al papa Clemente X, está prolijamente documentado y ensalza la labor realizada por la Orden de Predicadores en la lucha contra la herejía a lo largo de los siglos, y pone especial énfasis en ensalzar la labor de los religiosos dominicos en las distintas tierras de misión. Tras su muerte, esta y sus otras obras quedaron eclipsadas por otras más famosas que aparecieron en el siglo siguiente, como la de los hermanos Echard. El dominico Jacques Quétif (1618- 1698) se dedicó a estudios histórico-críticos y bibliográficos, y centró todos sus esfuerzos en recopilar materiales acerca de los escritores de su Orden. A su muerte, dejó una rica colección de notas que el dominico Jacques Échard (1644-1724) ordenó y enriqueció para la obra monumental *Scriptores Ordinis Praedicatorum*, publicada en París en 1719-1721. Todavía hoy sigue siendo una obra de consulta obligada sobre la actividad evangelizadora de los dominicos y para detalles biográficos de cada uno de ellos.

Ya en el siglo siguiente, entre las crónicas acerca de la presencia de los dominicos en Filipinas y China es necesario destacar los seis volúmenes publicados entre 1870 y 1872 de la *Historia de los Padres Dominicos en las islas Filipinas y en sus misiones del Japón, China, Tung-Kin y Formosa*, que refunde las cuatro crónicas anteriores de Aduarte, Santa Cruz, Salazar y Collantes. El autor de esta voluminosa obra es el historiador dominico Juan Ferrando O.P., que llegó a las Filipinas en la primera mitad del siglo XIX y que recogió en su historia las vicisitudes hasta el año 1840. A su muerte, el profesor y rector de la Universidad de Santo Tomás de Manila, el también dominico Joaquín Fonseca O.P., se encargó de editar el trabajo que había quedado inédito del padre Ferrando. El padre Fonseca añadió un apéndice e incluyó en la historia los acontecimientos hasta 1871.

En el siglo XIX, el padre Hilario María Ocio y Viana O.P. —que había llegado a las Filipinas en 1867, donde trabajó como profesor y archivero del convento de Santo Domingo de Manila—, elaboró diversas obras de gran interés para el estudio de la orden de los dominicos en China y Filipinas. Por un lado, es necesario reseñar los dos volúmenes —que abarcan la historia de la provincia desde 1587 hasta 1650 y de 1658 a 1700, respectivamente—, de la *Reseña biográfica de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*, publicados en el Real Colegio de Santo Tomás de Manila en 1891. En ambos casos, tal como el propio autor destaca en su “Advertencia al Lector” que precede el inicio de la obra, el objetivo es “desenterrar del olvido la memoria de tantos héroes que nos han precedido, y á evitar que por la injuria del tiempo se acaben de perder los pocos documentos que de tanta riqueza como atesoran nuestros archivos nos han quedado”⁴⁹⁹. La obra incluye un índice alfabético y cronológico, a la vez que un listado de todos los religiosos que se mencionan a lo largo de los dos volúmenes. Por el otro lado, también es necesario destacar su otra gran obra, el *Compendio de la reseña biográfica de los religiosos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Desde su fundación hasta nuestros días*, publicada en Manila en 1895 por orden del provincial fray Bartolomé Álvarez del Manzano. En esta obra, se incluyen los acontecimientos desde 1587 hasta 1895, y además un índice con las misiones y el número de religiosos de cada una, un listado de los dominicos del convento de Manila por orden alfabético, el detalle de los religiosos profesos en Tonkín y en China, una guía de los religiosos difuntos en la Península por el orden de su profesión, así como de los religiosos ocupados en la Península. El *Compendio* fue editado y actualizado

499 OCIO Y VIANA, *Ob. cit.*, “Advertencia al lector”, s/n.

en 2000 en dos volúmenes publicados en Manila por el también dominico Fr. Eladio Neira O.P. El primer volumen fue *Misioneros dominicos en el Extremo Oriente, 1587-1835*; el segundo, *Misioneros dominicos en el Extremo Oriente, 1836-1940*. Los autores de los dos volúmenes son los PP. Ocio y Neira para el primero, y para el segundo los PP. Neira, Ocio y Gregorio Arnáiz (este último amplió la obra del P. Ocio con información que abarcaba hasta el año de 1945, aunque no llegó a publicarla)⁵⁰⁰.

A principios del siglo XX, en 1916 se publicó en Barcelona *Los Dominicos en el Extremo Oriente. Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas*, que recoge las relaciones publicadas con motivo del séptimo centenario de la confirmación de la Sagrada Orden de Predicadores. Esta obra colectiva, realizada por orden del Prior Provincial de Filipinas, ofrece no sólo la cifra y la extensión de los territorios evangelizados sino también, tal como en el apartado “Razón de este libro” que precede la obra se apunta, “fotografados para que el libro se dejase leer, no sólo con provecho sino también con agrado y placer del ánimo”. En las primeras páginas, el lector encuentra el detalle de los religiosos más destacados en las misiones de Asia oriental, y, para el tema que nos interesa aquí, que es la presencia de los dominicos en China, la obra proporciona los religiosos en las misiones de China, un listado de los Provinciales y una breve referencia a los escritores dominicos. El contenido de *Los Dominicos en Extremo Oriente* está estructurado en tres partes. La primera está centrada en un análisis de las “casas” de Filipinas. En este punto es necesario recordar que el único convento formal en Manila hasta llegar el siglo XIX fue el de Santo Domingo. Los demás conventos distribuidos en las áreas de evangelización eran considerados *casas* (*domus*) o vicarías, y en cada una de ellas había entre dos y cuatro religiosos. Estas *casas*, al frente de las cuales estaba un Vicario Provincial nombrado desde Manila y confirmado por el Consejo de la Provincia, se establecieron como centros de la actividad misional, no como lugares para llevar a cabo la vida regular. En el caso de la misión en China, existía el *Vicario de China*, que era el encargado de dividir el territorio chino en áreas para la evangelización, de asignar a los distintos religiosos que iban llegando al imperio chino y también de convocar las reuniones especiales —denominadas *juntas*— para debatir en caso necesario la política misionera⁵⁰¹. La segunda parte de la

500 SÁNCHEZ GÓMEZ, Luis Ángel, “Dorsa habentes contra populum un apunte sobre fronteras étnicas, religiosas y sociales en las Filipinas del siglo XVIII”, en *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*. Nº 30, 2006, p.88.

501 En este punto se ha seguido lo apuntado por Pablo Fernández, *Ob. cit.*, pp. 43 y ss.

obra está centrada en las misiones de China, Tonkín, Formosa y Japón, aunque la parte dedicada a China es realmente muy breve. La tercera parte presenta los conventos y colegios de los dominicos en España, Italia y América. Finalmente, la obra proporciona una sinopsis histórica que incluye un apartado bibliográfico para el estudio de la orden de los dominicos. Los apéndices finales brindan información más detallada de algunos aspectos apuntados al inicio de la obra. Podemos encontrar, pues, un listado biográfico con los nombres de los Obispos, una serie cronológica de los Provinciales con los principales hechos acaecidos durante cada mandato, los escritores destacados y sus publicaciones principales así como las publicaciones periódicas de la Orden —entre las que se citan están el *Correo Sino-Annamita*, *Libertas*, *Ang Kalayaan*, *Liaoao*—, el detalle de los dos archivos principales de la Orden —el llamado de la Provincia y el del Colegio-Universidad de Santo Tomás— y los religiosos de la Provincia y aquellos que a pesar de pertenecer a la Provincia del Santísimo Rosario vivían en otras casas de la orden. Finalmente, se refieren un par de documentos oficiales: la aprobación de la Orden y la aprobación del Diocesano.

Algunos años más tarde, en 1958 el historiador dominico fray Pablo Fernández O.P. (1917-1992) publicó *Dominicos donde nace el sol: historia de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas de la Orden de Predicadores*, en Barcelona. El manuscrito de esta obra se conserva en el Archivo de la Universidad de Santo Tomás, en la “sección Dominicana” con el título de *Historia de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas*. Se trata de una obra voluminosa obra realizada por orden del Capítulo Provincial de 1947. Como se recoge en el prólogo que la precede, esta historia debía “servir de libro de texto para nuestras colegiaturas y noviciados, y de fuente de información sobre los hechos de nuestros mayores para los demás religiosos”. El lector también encontrará en esta obra mapas de las misiones dominicanas en diferentes momentos históricos, así como también un índice onomástico de los religiosos citados. Fernández fue un escritor prolijo, y además de esta obra también escribió otros títulos, entre los que destaca su *Cien años de apostolado dominico en Formosa*, que fue publicado en Quezón o la *Historia de la Iglesia en Filipinas*, publicada en Manila.

También del último siglo es necesario destacar la extensa obra de José María González O.P. En concreto, este dominico publicó cinco volúmenes que recopilan la historia de las misiones dominicanas en China desde su inicio en 1632 hasta 1954. Acerca de este religioso dominico puede consultarse el estudio histórico-biográfico realizado por el dominico Manuel González Pola, “Fray José María González Sánchez. O.P.,

dominico asturiano, misionero de China e historiador”⁵⁰². Los cinco volúmenes se publicaron en Madrid, en la imprenta de Juan Bravo, con el título *Historia de las misiones dominicanas de China*. Los tomos III y IV vieron la luz en 1959 y 1955, respectivamente; y el I en 1964 y el II en 1962. En el primer volumen, el período contemplado va desde 1632 hasta 1700; en el segundo, de 1700 a 1800; en el tercer volumen, se abarcan los años 1800 a 1900, y en el cuarto volumen entre 1900 y 1954. El quinto y último volumen de la serie complementa los cuatro anteriores y proporciona un estudio bibliográfico de los misioneros dominicos en China. Cada uno de los volúmenes va precedido por una breve introducción que sitúa al lector ofreciendo el contexto histórico de China y la situación de las misiones allí. Además, también al inicio, González proporciona al lector la bibliografía sobre la que articulará su historia. El libro ofrece a los lectores abundantes e interesantes notas a pie de página que, sin lugar a duda, facilitan la tarea del historiador.

Las obras mencionadas anteriormente ofrecen abundante información acerca de la actividad misional de la orden de los dominicos en los distintos territorios de evangelización en Asia oriental, con especial atención a las Filipinas y China, e incluyen además las interacciones con las sociedades locales. Estas historias presentan una aproximación fundamentalmente histórico-hagiográfica, que tiene a glorificar las actividades y figuras misioneras, y a subestimar las dificultades o contratiempos que tuvieron que enfrentar estos religiosos. No obstante, todas ellas permiten reseguir la actividad misional en las Filipinas y China y las zonas de implantación, los rasgos más característicos del apostolado dominico, y la manera cómo estos aspectos se adaptaron al contexto chino.

En fechas más recientes, la tradición historiográfica dominicana impulsada por la propia orden también ha continuado con nuevas investigaciones, aunque una parte importante de los trabajos se han centrado en la labor misionera y evangelizadora de los dominicos en el Nuevo Mundo. Una muestra de este interés son los congresos internacionales que desde finales de la década de los años noventa del siglo XX se han venido celebrando en diversas ciudades del mundo bajo el título genérico de “Los Dominicos y el Nuevo Mundo”⁵⁰³. Estos encuentros han

502 GONZÁLEZ POLA, Manuel O.P., “Fray José María González Sánchez. O.P., dominico asturiano, misionero de China e historiador”, en *Actas del I Congreso de Bibliografía Asturiana: celebrado en Oviedo, del 11 al 14 de abril de 1989*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, 1992, pp. 459-475.

503 El primero congreso se celebró en 1987 en Sevilla, en Salamanca en 1998 y en 1990 en Granada. Los siguientes congresos se celebraron en el continente americano: en Bogotá en 1993, en Querétaro en 1995 y en Bayamón, Puerto Rico, en 1998.

dato lugar a la publicación de las correspondientes actas, que recogen de manera ordenada las contribuciones de los distintos investigadores. A pesar de que el foco está en el Nuevo Mundo, existen algunas aportaciones importantes que además han sido fundamentales para el desarrollo posterior de otras investigaciones. Merecen destacarse los trabajos de fray Manuel González Pola O.P. centrados fundamentalmente en la tarea de evangelización de los dominicos en las islas Filipinas o la labor desempeñada por algunas de las instituciones dominicas, como por ejemplo la Universidad de Santo Tomás⁵⁰⁴. También es necesario citar aquí los trabajos de fray Jesús González Vallés, y en concreto su libro *Cuatro siglos de evangelización (1587-1987). Rutas misioneras de los dominicos de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario*⁵⁰⁵.

La historiografía dominicana también ha elaborado diversas síntesis históricas de la Orden de Predicadores en China –como por ejemplo el estudio de fray Vicente⁵⁰⁶–, y diversas monografías de algunos religiosos y su tiempo, como sucede por ejemplo con Francisco Capillas⁵⁰⁷ (1607-1648) –protomártir de China– o Vittorio Riccio (1621-1685)⁵⁰⁸ –dominico italiano que, sin ninguna formación diplomática, actuó como mediador intercultural, traductor e intérprete entre el imperio liderado por Zheng Chenggong y el gobierno de Manila. Algunas de estos estudios biográficos –como por ejemplo los de Angelo Cocchi, Juan

504 GONZÁLEZ POLA, Manuel O.P., “La Universidad de Santo Tomás. Bosquejo histórico”, en *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, año 5, 1969, pp. 21-30.

505 GONZÁLEZ VALLÉS, Jesús O.P., *Cuatro siglos de evangelización (1587-1987). Rutas misioneras de los dominicos de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario*. Madrid, Huellas Dominicanas, 1987.

506 VICENTE, Victoriano O.P., “España y las misiones de China en el siglo XVII”, en *Missionalia Hispánica*. Nº26, 1969, pp. 361-384.

507 RECODER DE DORDA, Joaquín O.P., *Vida del Protomártir de China Beato Francisco de Capillas*. Ávila, Sucesores de A. Jiménez, 1909; BIANCONI, Alfonso O.P., *Breve reseña de la vida, apostolado y martirio del Beato Francisco de Capillas, de la Orden de Predicadores*. Manila, Tipología de Santo Tomás, 1909; RODRIGO, Luis O.P. (coord.), *Protomártir de China, Beato Francisco de Capillas, O. P.* Manila, Colegio de Santo Tomás, 1986; VELASCO, C.S. O.P., *Vida del Protomártir de China, Beato Francisco de Capillas*. Palencia, 1989.

508 GILLET, P. O.P., “Une grande figure de missionnaire en China: Le Père Vittorio Ricci. Dominicains des Philippines et apôtre du Fokien”, en *Revue d'Histoire des Missions*, nº 1, 1939, pp. 1-17. GONZÁLEZ, José María O.P., *Un misionero diplomático: vida del Padre Vittorio Riccio*. Madrid: Ediciones Studium, 1955. También véase GILLET, M. O.P., “La province dominicane des Philippines”, *Revue d'Histoire des Missions*, nº 3, 1938, pp. 321-335.

Bautista Morales o Gregorio López– fueron publicados como capítulos de la *Historia de las misiones dominicanas* de José María González O.P.⁵⁰⁹.

Además, es necesario tener en cuenta los trabajos historiográficos de las últimas décadas impulsados por la propia Orden y que han abarcado distintos aspectos relativos a la predicación en China. En este punto es necesario destacar los trabajos de fray Manuel González Pola, O.P. o fray Fidel Villarroel O.P. que representan una buena guía introductoria con las principales aportaciones historiográficas de la Orden de Predicadores en China⁵¹⁰. En años más recientes, el también dominico Miguel Ángel Sanromán Pérez O.P. ha publicado interesantes aportaciones al respecto⁵¹¹.

Actividad traductológica y lingüística de los dominicos

Las cartas, relaciones y otros escritos sobre China y los chinos de Manila elaborados por los dominicos son, sin lugar a duda, una fuente imprescindible para el estudio de la Orden de Predicadores en China y para la comprensión del método de apostolado que implementaron, basado en una instalación pacífica y permanente en las distintas zonas de evangelización. Con alguna excepción puntual, y siguiendo el ejemplo de lo que algunos años antes habían hecho en tierras americanas, los dominicos rechazaron la instalación permanente de soldados, secundando así la doctrina de fray Bartolomé de las Casas y la del Obispo Salazar con respecto a las Filipinas y China. Además, optaron por una dinámica de adaptación al contexto chino, y por ello desde el primer

509 En los últimos años, estas figuras también han sido objeto de estudio por parte de sinólogos. Entre ellos, pueden citarse los trabajos de Eugenio Menegon o John Wills. MENEGON, Eugenio, “Ricci (Riccio)”, en *Dizionario Biografico Degli Italiani*. Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 2016, pp. 243-247. WILLS, John E., “The Hazardous Missions of a Dominican: Victorio Riccio, O.P., in Amoy, Taiwan, and Manila”, en *Actes du IIe Colloque International de Sinologie. Les Rapports entre la Chine et l’Europe au temps des Lumières (Chantilly, 16-18 septembre 1977)*. París, Les Belles Lettres-Cathasia, 1980, pp.231-243 (francés), pp. 243-257 (inglés).

510 VILLARROEL, Fidel O.P., “Historiography of the Dominican Mission in China”, en *Historiography*. 1994, pp. 431-449; GONZÁLEZ POLA, O.P., “Dominicos en Extremo Oriente. Bibliografía general sobre su actividad misionera”, en Francisco de Paula, Florentino Rodao García, Luis Eugenio Togores Sánchez (coord.), *Extremo Oriente Ibérico: investigaciones históricas, metodología y estado de la cuestión*. Madrid, Agencia Española de Cooperación, Departamento Historia de América, CSIC, 1989, pp. 277-296.

511 SAN ROMAN, Miguel Ángel O.P., “The Dominican Presence in Fujian Province”, en GIOVAGNOLI, Agostino y JUNIPERO, Elisa (eds), *The Catholic Church and the Chinese World. Between Colonialism and Evangelization (1840-1911)*. Roma, Urbaniana University Press 2005, pp. 221-234.

momento empezaron a aprender la lengua china e intentaron adoptar un semblante chino —a través de sus barbas, cabello e indumentaria. En relación con los métodos de predicación en China, y de los dominicos en particular pueden verse los trabajos de Gutiérrez, Medina, Ollé, Cervera o Busquets⁵¹².

Desde su fundación a principios del siglo XIII, la Orden de Predicadores puso especial énfasis en el estudio, entendido como la formación necesaria para dos de las funciones principales que se atribuían a sus miembros: la predicación y la salvación de las almas⁵¹³. Por ello, en los capítulos generales de la Orden —asamblea de frailes representantes de las diferentes provincias—, el estudio fue con frecuencia un tema central. Entre otros aspectos, en los capítulos generales se remarcaba la necesidad de que no faltaran en los conventos ni los libros ni los materiales necesarios para el estudio y se pedía que los frailes aptos para el estudio estuvieran bien considerados⁵¹⁴. La orden de los dominicos, pues, estuvo siempre muy vinculada al estudio y los religiosos que partieron

512 GUTIÉRREZ, Pedro, “Dos métodos del apostolado en las misiones modernas de China”, en *Misionalia Hispanica*. Nº3, 1946, pp. 511-573. MEDINA, Miguel Ángel, “Metodología evangelizadora de los dominicos en el paríán de Manila (1587 – 1596). La Doctrina Cristiana en Letra y lengua china (1589 – 1590)”, en *Teología y catequesis*. Nº 89, 2004, pp. 69-150; OLLÉ, Manel, *La empresa de China. De la Armada Invencible al Galeón de Manila*. Barcelona, El Alcantilado, 2002; OLLÉ, Manel, “La formación del paríán de manila: la construcción de un equilibrio inestable”, en SAN GINÉS, Pedro (ed.), *La Investigación sobre Asia Pacífico en España*. Granada: editorial Universidad de Granada, 2006, pp. 27-49; CERVERA, José Antonio, *Cartas del Paríán. Los chinos de Manila a finales del siglo XVI a través de los ojos de Juan Cobo y Domingo de Salazar*. México D.F., Palabra de Clío, 2015; CERVERA, José Antonio, *Tras el sueño de China. Agustinos y dominicos en Asia Oriental a finales del siglo XVI*. Madrid, Plaza y Valdés, 2013. BUSQUETS, Anna, “La entrada de franciscanos y dominicos en China: estrategias para la predicación y objetos para la fe”, en DO ESPÍRITU, Arnaldo, COSTA, Cristina y RODRIGUES-MOURA, Enrique, (eds.). *Res Sinicae. Pesoas, papéis e intercâmbios intercâmbios culturais entre a Europa e a China (1600–1800)*. Bamberg, University of Bamberg Press, 2022, pp. 73-95; BUSQUETS, Anna, “Estrategias religiosas en China para la predicación de la fe durante la Edad Moderna”. GARRIDO, Águeda, TRUCHUELO, Susana, GARAU, Jaume (eds.). *Espada de Dios y aliento de la nobleza. El ministerio de la palabra en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*. Madrid, Sínderesis, 2020, pp.229-246. BUSQUETS, Anna, “Primeros pasos de los dominicos en China: llegada e implantación”, en *Cauriensia*. Vol. III, 2013, pp. 191-214.

513 SOSA, Igor, “La Orden de Predicadores: estructuras, tendencias, globalización (s. XVI-XVII)”, en *eHumanista/Conversos* nº 5, 2017, p. 153.

514 BUENO, Antonio, “Traducción y evangelización en la misión dominicana de Asia Oriental en los siglos XVI y XVII”, en BUENO, Antonio (ed.), *Los dominicos españoles e iberoamericanos y la traducción*. Granada, Comares, 2018, pp. 921-955.

tanto hacia América como hacia Asia pusieron especial empeño en dos aspectos: favorecer la fundación de Universidades y potenciar el aprendizaje de las lenguas locales.

En cuanto al primer aspecto, tras haber erigido el convento de santo Domingo en Manila, los dominicos fundaron en 1645 la Universidad de Santo Tomás (sobre la base del colegio dominico de 1611) desde la que se impulsó la educación humanística en las islas, especialmente a través de la enseñanza de las lenguas clásicas y la retórica⁵¹⁵.

Con relación al aprendizaje de las lenguas locales, aunque las directrices imperiales seguían la orientación de Nebrija acerca de que «*siempre fue la lengua compañera del imperio*», los frailes que partieron hacia América y Asia se inclinaron desde el primer momento por aprender las lenguas locales⁵¹⁶. En las Filipinas y China, los dominicos siguieron la misma orientación y desde el primer momento se dedicaron al estudio y al aprendizaje de las lenguas de aquellos a los que iban a evangelizar, tomando de esta manera conciencia de la diversidad lingüística existente⁵¹⁷. Manila sirvió de laboratorio y, tal como remarca Aduarte en su crónica, “pocos eran los religiosos que, al llegar a Filipinas, no se dedicaban con empeño al aprendizaje de una lengua o dialecto. Los destinados a Cagayán tenían que aprender el ibanag; los misioneros de Pangasinán, el pangasinán; los de Bataán, el tagálog, y, finalmente, los ministros de los chinos, el difícil e intrincado dialecto de Amoy”⁵¹⁸. Estudiaban tanto el *minnanhua*, que era el dialecto de la provincia de Fujian que hablaban los chinos de Manila, como el *guanhua* o lengua mandarina⁵¹⁹.

515 Donoso, Isaac, “El modelo universitario europeo en Asia: la Universidad de Santo Tomás de Manila (1611) y la civilización filipina”, en *Hispanogalia. Revista hispanofrancesa de Pensamiento, Literatura y Arte*. Francia, Consejería de Educación, Embajada de España en Francia, 2008, pp. 159.

516 En relación con el aprendizaje de lenguas locales, es preciso tener en cuenta que la Orden de Predicadores nació en un contexto en que era necesario combatir las herejías. Por ello, las escuelas de lenguas que se fueron creando en la península ibérica enseguida tomaron importancia: era necesario aprender las lenguas de los países no cristianos para poderlos convertir. Se abrieron estudios de árabe y hebreo en diferentes ciudades de la península y en el siglo XIII en diversas ciudades de la península, como Valencia, existían centros de lenguas orientales donde no sólo se podía aprender la lengua sino también la cultura y tradiciones de los países donde los dominicos iban a evangelizar. Bueno (2018: 209).

517 BOSSONG, George, “Misioneros en China. Franciso Varo (1627-1687), autor de la primera gramática del mandarín, en su contexto lingüístico e histórico-cultural”, en *Boletín Hispano Helvético*. Vol. 21, 2013, p. 132.

518 ADUARTE, *Ob. Cit.*

519 En la documentación conservada son frecuentes las quejas derivadas de la

Para que la predicación tuviera un efecto más duradero, los dominicos pusieron por escrito los principales dogmas de la fe cristiana en libros escritos en chino de tipología muy diversa, realizaron traducciones y también escribieron artes y gramáticas de la lengua, vocabularios y diccionarios.

En cuanto a los libros sobre la fe, pusieron especial énfasis en escribir catecismos y libros sobre la doctrina cristiana. Este tipo de publicaciones seguían la misma línea de los que con anterioridad ya se habían desarrollado tanto en la península ibérica como en el Nuevo Mundo. Estos libros en lengua china mayoritariamente usaban el vocabulario de la zona sur de China y la pronunciación de los chinos de Manila, y en cuanto a formato seguramente estaban influidos tanto por los catecismos mejicanos compuestos por los dominicos en lenguas nativas como también por la primera doctrina compuesta por el jesuita Ruggieri en Guangdong, el *Tianzhu shengjiao shilu* 天主教實錄⁵²⁰. Desde las misiones en China, los dominicos siguieron produciendo este tipo de libros, entre los que destacan el *Libro en caracteres chinos sobre la devoción del Rosario* de Angelo Cocchi (aunque no se sabe si llegó a ser impreso) o el *Catecismo en lengua china* y el *Librito en caracteres chinos para mover el deseo y amor de la virtud*, ambos de Juan Bautista Morales.

En lo relativo a la labor traductológica, ya a finales del siglo XVI la traducción de textos entre el español y el chino tenía ya una representación clara en las Filipinas con la obra del dominico Juan Cobo (1547-1593) que, durante los años que estuvo en Manila, tradujo del chino el libro *Mingxin Baojian* 明心寶鑑, que había sido escrito a principios de la dinastía Ming por Fan Liben. El libro, que recoge varios aforismos y citas procedentes de clásicos chinos y otros libros, fue traducido como *Espejo rico del claro corazón*⁵²¹. Casi un siglo más tarde también sería

dificultad que suponía su estudio como también lo son las expresiones de admiración y compromiso con su estudio, hasta el punto de que algunos afirmaban no poder dejar de estudiarla. En algunos casos, la obsesión por aprender y dominar la lengua china llegó a ser tal que algunos frailes llegaron a excusarse por el estilo parco que usaban en las cartas que enviaban a sus superiores.

520 MENEGON, Eugenio, «Ancestors, Virgins and Friars: The Localization of Christianity in Late Imperial Mindong (Fujian, China), 1632-1683». PhD. dissertation, University of California, 2002, p. 56.

521 Existe una edición moderna realizada por Ollé, M. (ed.), *Rico Espejo del buen Corazón (Beng Sim Po Cam)*, Barcelona, Península, 1998, pp. 7-16. Sobre esta traducción véase también KNAUTH, Lothar, «El inicio de la sinología occidental: las traducciones españolas del Ming Hsin Pao Chien», en *Estudios Orientales*, vol 1, 1970, pp. 1-21. También BORAO, José Eugenio, «La escuela de traductores de

traducido por otro dominico, Fernández de Navarrete e incorporado en sus *Tratados*⁵²². Sobre las traducciones realizadas por los dominicos en la época moderna pueden verse, entre otros, los estudios de Klöter, Bueno o García Noblejas⁵²³.

Los dominicos escribieron gramáticas, vocabularios y artes de la lengua que pudieran ayudar a los misioneros. Entre las primeras gramáticas es necesario mencionar dos: el *Arte de la lengua china* de Juan Cobo –aunque no se han conservado copias⁵²⁴– y el manuscrito *Arte de la lengua chio chiu* –compilado hacia 1620 probablemente por el dominico Melchior de Mançano–, que presenta caracteres chinos y su transcripción al español, siendo seguramente la gramática más antigua que se ha conservado⁵²⁵. A lo largo del siglo XVII, los dominicos elaboraron varios vocabularios chino-español y varias artes, entre los que destacan la *Lingua Sinicae Grammatica et Dictionarium* del dominico Domingo de Nieva, el *Arte y vocabulario de la lengua china* del dominico Juan Bautista de Morales o el *Vocabulario de letra china con explicación castellana* del dominico Francisco Díaz, que recoge más de siete mil caracteres chinos. Pero sin lugar a duda, la ópera magna de este movimiento lingüístico fue la obra del también dominico Francisco Varo (1627-1687), que en 1682 compiló el *Arte de la lengua mandarina*, publicado en Cantón en 1703 por el franciscano Pedro de la Piñuela (1650-1704). Por lo tanto, si bien uno de los elementos esenciales de la tan admirada acomodación de los jesuitas fue su dedicación al estudio de la lengua china, atribuirles esta orientación de forma exclusiva resulta

Manila: traductores y traducciones en la frontera cultural del mar de China (siglos XVI y XVII)”, en DONOSO, Isaac (ed.). *Historia cultural de la lengua española en Filipinas*. Madrid, Verbum, 2012, pp. 23-51

522 Sobre este aspecto puede verse GARCÍA-NOBLEJAS, Gabriel, “Orígenes de la traducción chino-español: Fray Domingo Fernández de Navarrete” https://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/abril_13/25042013.htm [última consulta: 12 de agosto de 2024]

523 KLOTTER, Henning, *The Language of the Sangleys. A Chinese Vernacular in Missionary Sources of the Seventeenth Century*. Leiden-Boston, Brill, 2011. Henning BUENO, Antonio, “Traducción y evangelización en la misión dominicana de Asia Oriental en los siglos XVI y XVII”, en BUENO, Antonio (ed.). *Los dominicos españoles e iberoamericanos y la traducción*. Granada, Comares, 2018, pp. 921-955.

524 PATERNICO, Luisa *When Europeans Began to Study Chinese*. Leuven, Ferdinand Verbiest Institute, 2013.

525 Sobre este manuscrito véase Véase KLOTTER, Henning, *op. cit.*, pp. 56-57. También LEE, Fabio Yuchung, TSUNG-JEN Chen, JOSÉ TROTA Regalado, CAÑO ORTIGOSA, José Luis “Preface”, *Arte de la lengua Chio Chiu*. Pekín, NTHU Press, 2018. Pp. 13-15.

abusivo ya que el análisis de las misiones de las órdenes mendicantes en general, y de los dominicos en particular, muestra esta misma orientación desde el primer momento.

Al igual que habían hecho los miembros de la Compañía de Jesús, los dominicos se vincularon desde el primer momento a la clase letrada de los lugares en los que instalaron sus misiones. Esto fue especialmente importante en la zona de Fujian durante los primeros años, y ello facilitó que los dominicos pudieran establecer sus residencias y capillas. Además, en algunos casos estos letrados ayudaron con la financiación y la reimpresión de algunos libros usados por los dominicos para su predicación⁵²⁶. La predicación que llevaron a cabo se realizaba fundamentalmente en lugares públicos, como plazas, caminos y en las puertas de las ciudades. Además, para reforzar la predicación los dominicos se centraron en la fundación de escuelas en las que enseñaban la doctrina cristiana. A diferencia de los miembros de la Compañía de Jesús, que usaban mayoritariamente el crucifijo sin la cruz o sin imagen, los dominicos enseñaban la fe cristiana empleando crucifijos y explicando la historia de la pasión de Cristo de acuerdo con la Biblia –los jesuitas la modificaban para no contravenir las susceptibilidades chinas, como los prejuicios confucianos sobre el respeto al cuerpo como una forma de piedad filial⁵²⁷. Para la predicación, los frailes generalmente contaban con la ayuda de nativos y, además, siempre solían estar acompañados como mínimo de un catequista– que además de predicar también realizaba las funciones de guía por el territorio y enlace con las autoridades locales– y un ayudante de misa⁵²⁸. Los religiosos repartían libros entre aquellos a los que iban a evangelizar y, por ello, en la documentación conservada es frecuente encontrar la petición del envío de libros para las misiones de China.

Uno de los temas vinculados a la prediación en China que ha suscitado mayor interés por parte de la historiografía ha sido la participación de los dominicos en la denominada *querella de los ritos*, y en concreto la figura del dominico vallisoletano, Domingo Fernández de Navarrete. Esta disputa acerca de la naturaleza de la ritualidad china, el culto al

526 Para más detalles sobre este aspecto véase MENEGON, Eugenio, *Ancestors, Virgins and Friars. Christianity as a local religion in late imperial China*. Cambridge, Harvard University Press, 2009, 19-25.

527 ROCHA, Manuel, “El método de acomodación jesuita y la evangelización de las órdenes mendicantes en China imperial», en *Culturales*. 6, nº 12, 2010, p.173.

528 TORRES, Marina, “Misioneros franciscanos y redes locales en Oriente: visiones, identidades y estrategias de evangelización”, en *Nuevos Mundos, Mundos Nuevos*. 2018. [última consulta: 30 de agosto de 2024]. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/73095>

Cielo y el culto a los antepasados enfrentó a la Compañía de Jesús (con algunas excepciones) con las órdenes mendicantes (fundamentalmente dominicos y franciscanos, junto con algún jesuita). Las investigaciones que se han realizado en los últimos años han destacado la existencia de dos modelos de evangelización opuestos. Para una primera aproximación a la recepción del cristianismo en China son de obligada consulta los trabajos del sinólogo francés Gernet⁵²⁹ y también de Michael Loewe⁵³⁰. La bibliografía sobre esta controversia es abundante y no es objetivo de este trabajo hacer una relación completa de la misma. Sin embargo, y sin lugar a duda cualquier estudio sobre esta cuestión debe empezar a partir de la monografía de James S. Cummins, *A Question of Rites: Friar Domingo de Navarrete and the Jesuits in China*⁵³¹. También merecen especial atención los trabajos de David Mungello, George Minamiki, Paul A. Rule, o Ines G. Zupanov⁵³². En cuanto a la querella y la participación del dominico Fernández de Navarrete también puede consultarse los trabajos de Goicoechea, Ming o el excelente libro ya citado de Cummins⁵³³.

8.3. PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y RECURSOS DIGITALES DE LA ORDEN DE PREDICADORES

Las publicaciones periódicas de la propia Orden, o en las que colaboran de manera directa sus religiosos, son otra fuente importante para el estudio de la presencia dominicana en Asia oriental, y también por supuesto de las misiones de China. Entre estas publicaciones cabe

529 GERNET, Jacques, *Chine et cristianisme. Action et réaction*. Paris, Gallimard, 1982; GERNET, Jacques, "De nouveau sur les premiers contacts de la Chine avec l'Europe", en *Études chinoises*. Vol. XV, nº 1-2, 1996, pp. 9-32.

530 LOEWE, Michael, "Imperial China's Reactions to the Catholic Missions", en *Numen*. Vol. 35, Fasc. 2, 1988, pp. 179-212.

531 CUMMINS, James S., *A Question of Rites. Friar Domingo Navarrete and the Jesuits in China*. Aldershot, Scholar Press, 1993.

532 MUNGELLO, David (ed.), *The Chinese Rites Controversy. Its history and meaning*. London, Routledge, 1994. MINAMIKI, George, *The Chinese Rites Controversy from its Beginning to Modern Times*. Chicago, Loyola University Press, 1985. RULE, Paul, "The Chinese Rites Controversy: A Long Lasting Controversy in Sino-Western Cultural History". *Pacific Rim Report*, 2004. ZUPANOV, Ines G. y FABRE, Pierre Antoine (eds.), *The Rites Controversies in the Early Modern World*. Leiden, Brill, 2018.

533 GOICOECHEA, Margarita y DE LA VEGA, C.L. "Planteamiento de una comprensión del espíritu chino: la Querella de los Ritos y Domingo Fernández de Navarrete". *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, nº 7, 1971, pp. 75-96. MING, Julia Sun Su, "El padre Domingo Fernández de Navarrete y el problema de los ritos chinos". Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1981.

destacar *El correo Sino-Annamita* o *Correspondencia de las Misiones del Sagrado Orden de Predicadores en China, Tungkin, Formosa y Japón, Misiones Dominicanas y Archivo Dominicano*.

El primer número de *El Correo Sino-Annamita* se publicó en 1866, y fundamentalmente contenía las cartas de los religiosos⁵³⁴. Estas cartas daban cuenta de los misioneros que estaban en cada lugar, la situación de la evangelización en las diferentes misiones, y los principales quehaceres de los dominicos. Esta publicación anual, centrada en la actividad de los dominicos en Filipinas, China, Japón, Taiwán y Vietnam, complementó las crónicas, hagiografías y martirologios que se habían publicado hasta ese momento. Aunque la intención inicial era que los números de la revista proporcionaran información acerca de las actividades diarias de las misiones, en realidad el abanico temático que ofrecen es más amplio, y contienen información acerca de la presencia colonial en el sudeste asiático, descripciones etnográficas de las poblaciones indígenas, luchas políticas o descripciones de la vida social, entre otros temas⁵³⁵.

El Correo Sino-Annamita fue substituido por otra revista, *Misiones Dominicanas*, de la que se publicaron un total de cuarenta y un volúmenes entre 1917 y 1950. La nueva revista, publicada en el Colegio de Santo Tomás de Ávila, tenía como objetivo proporcionar detalles acerca las misiones dominicanas en Asia. Los artículos abarcaban temas tan diversos como cultura, arte o historia, aunque sin perder de vista el foco centrado en las actividades que llevaban a cabo los dominicos de la Provincia del Santo Rosario en las distintas tierras en las que misionaban. Cada uno de estos volúmenes contenía alrededor de unas cuatrocientas páginas y con frecuencia contenían grabados. En la primera página del primer volumen publicado en octubre de 1917, puede leerse lo siguiente:

“No es una revista nueva la que hoy presentamos al público. Desde sus comienzos, las *Misiones Dominicanas del Extremo Oriente* han publicado en forma de cartas o relaciones anuales los progresos y las vicisitudes de la predicación evangélica en tan remotos países. Durante los siglos XVII, XVIII y primera mitad del XIX, la publicación de estas cartas-relaciones no

534 Se trata de la misma práctica que también habían usado los miembros de la Compañía de Jesús, cuyo texto de las *constituciones* establecía que los religiosos tenían la obligación de enviar cartas que transmitieran la información más relevante de la misión.

535 Sobre este aspecto véase el artículo MOJARRO, Jorge, “Literatura Epistolar Dominica de Filipinas en el Correo Sino-Annamita: un índice comentado”, en *Philippiniana Sacra*. Vol. XLIX, Nº 148, 2014, pp. 401-418.

estaba sujeta a un plan regular, sino que se daban a la estampa según las circunstancias, unas veces en Manila, otras en Méjico o España. No era raro tampoco el tener varias copias manuscritas y remitirlas a diferentes archivos y bibliotecas. Hoy se conservan muchas de estas relaciones, así impresas como manuscritas en varios archivos, especialmente en los de la capital del archipiélago filipino. A mediados del siglo XIX se comenzaron a publicar de una manera regular y periódica estas cartas de los misioneros, editándose anualmente en la imprenta de santo Tomás de Manila un volumen con el título de *Correo Sino-Anamita o Correspondencia de las Misiones del Sagrado Orden de Predicadores en China, Tungkin, Formosa y Japón*. El primer volumen se imprimió en 1852; el último en 1916. En esa numerosa colección de interesantes relaciones aparece toda la historia de nuestras Misiones de Filipinas”.

En la actualidad es posible acceder *on line* y de manera libre al contenido de todos los números de esta revista gracias a la digitalización realizada por la Universidad de Santo Tomás de Manila, en concreto por la Biblioteca Miguel de Benavides⁵³⁶.

También es necesario destacar la revista que desde 1980 publica anualmente la Provincia de Hispania con el título *Archivo Dominicano*, dirigida actualmente por fray Alejandro López Ribao, director del Instituto Histórico de los dominicos de la provincia de Hispania y miembro del Institutum Historicum Ordinis Praedicatorum de Roma. Se trata de una excelente plataforma para dar difusión de las investigaciones relativas a la historia de los dominicos en los distintos territorios donde tienen misión, desde el siglo XIII hasta la actualidad. Si bien la revista no se centra en las misiones de China, en ella pueden encontrarse tanto estudios de carácter general que ayudan a comprender la labor de los misioneros en los distintos contextos geográficos como también algunos estudios específicos relacionados, entre otros, con la historia de las misiones, cuestiones teológicas o filosóficas⁵³⁷.

Otra fuente de consulta *on line* y de libre acceso son las páginas web de la propia orden, tanto las generales como también las de cada provincia religiosa. En ellas, además de las informaciones relativas a la organización propia de la orden, es posible hallar la documentación oficial como por

536 <https://ustdigitallibrary.contentdm.oclc.org/digital/collection/misiondomin> [última consulta: 20 de agosto de 2024]

537 La revista está accesible de manera gratuita *on line*. <https://archivodominicano.dominicos.org/ojs/index> [última consulta: 10 de agosto de 2024]

ejemplo las actas de los capítulos provinciales o generales. La página web de la Provincia del Santísimo Rosario ofrece una breve historia de ésta, y detalla los vicariatos y misiones que la provincia tiene en la actualidad⁵³⁸.

8.4. ARCHIVOS, REPOSITORIOS DIGITALES Y RECURSOS ON LINE

Para el estudio de los dominicos en China y las Filipinas es imprescindible el trabajo con la documentación conservada en los distintos archivos nacionales e internacionales. Para ello, es imprescindible, como mínimo, trabajar con las guías de los archivos y conocer los distintos repositorios digitales y recursos *on line* que existen.

Los materiales generados por la Orden de Predicadores se encuentran dispersos en archivos y bibliotecas tanto nacionales como internacionales. Por ello, es imprescindible manejar las guías para una primera localización de las fuentes primarias. En relación con las fuentes sobre China conservadas en España pueden consultarse los trabajos de Dolors Folch, “Sinological Materials in some Spanish Libraries”⁵³⁹ y “Fuentes para la historia de China en España”⁵⁴⁰ y Charles Boxer, “Some aspects of Spanish Historical Writing on the Philippines”⁵⁴¹. En la misma línea y con un espectro geográfico más allá de la península ibérica, también es necesario consultar los trabajos de Sánchez Belda⁵⁴², Simón Díaz⁵⁴³ y Solano-Rodao-Togores⁵⁴⁴. Actualmente es posible hallar una parte muy importante de la documentación conservada en Portal de Archivos Españoles (PARES), de libre acceso y que está a disposición de cualquier usuario⁵⁴⁵.

538 <https://www.holyrosaryprovince.org> [última consulta: 10 de agosto de 2024]

539 FOLCH, Dolors, “Sinological Materials in some Spanish Libraries”, en VV.AA (Ed.), *Europe Studies China*. Londres: Han-Shan Tang Books, 1995, pp. 149-161.

540 FOLCH, Dolors, “Fuentes para la historia de China en España”, <https://www.gis-reseau-asie.org/publication/communication-de-dolors-folch-en-espagnol> [última consulta: 10 de agosto de 2024]

541 BOXER, Charles R., “Some Aspects of Spanish Historical Writing on the Philippines”, en HALL, D.G.E. (ed.), *Historians of South East Asia*, London, Oxford University Press, 1961, pp. 200-212.

542 SÁNCHEZ BELDA, Luís, *Guía de fuentes para la historia de Asia en España*. Munich, Saur, 1987.

543 SIMÓN DÍAZ, José, *Dominicos de los siglos XVI y XVII: Escritos localizados*. Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca, 1977.

544 SOLANO, Francisco de Paula, RODAO, Florentino, TOGORES, Luis Eugenio (eds.), *Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones históricas. Metodología y estado de la cuestión*. Madrid, Centro de Estudios Históricos (CSIC), 1988.

545 <https://pares.cultura.gob.es/inicio.html> [última consulta: 30 de agosto de 2024]

Aunque el objetivo de este trabajo no es ofrecer un detalle del contenido de los distintos archivos me detendré brevemente en el archivo de la Provincia del Santísimo Rosario de Ávila, que en 1987 recibió los materiales que hasta ese momento habían estado custodiados en la Provincia del Santísimo Rosario de las Filipinas. El fondo documental de este archivo es interesante no sólo porque conserva los documentos que se originaban en el seno mismo de la comunidad de Manila, sino también porque contempla la documentación generada por los frailes que estaban dispersos en las misiones de los países vecinos. La Provincia custodió toda la documentación de las misiones hasta la ocupación japonesa, momento en el que los fondos fueron trasladados a la universidad de Santo Tomás de Manila. En la posguerra, los fondos fueron nuevamente trasladados, aunque no regresaron a su lugar de origen, sino que ocuparon una sala en el nuevo convento, construido en la ciudad de Quezón –a unos 12 kilómetros al noreste de Manila. No obstante, una nueva organización administrativa de la Provincia obligó a otro traslado, y toda la documentación fue depositada en el convento de San Juan del Monte, que pertenecía a la Provincia del Santísimo Rosario. Finalmente, el capítulo provincial de la Provincia del Santísimo Rosario –celebrado en Ávila en 1985– decidió que los fondos conservados en San Juan del Monte fueran trasladados al convento de Santo Tomás de Ávila, a excepción de una parte muy reducida que se quedó en Manila. La documentación que llegó al convento abulense puede agruparse, fundamentalmente, en tres categorías: manuscritos –se conservan más de un millar, fundamentalmente de los siglos XVI y XVII aunque también hay abundante documentación del siglo XIX; documentos y libros impresos, con más de mil cuatrocientos volúmenes, de entre los cuales destacan los diccionarios; y finalmente materiales en formato microfilm, que fundamentalmente recogen el grupo de manuscritos que quedó en Manila. Para mayor detalle sobre este archivo y la tipología de sus materiales son de obligada consulta los trabajos de fray Donato González O.P., que durante muchos años fue el archivero, y Eugenio Menegon⁵⁴⁶.

El conjunto de estos materiales es de un valor innegable para la reconstrucción de las misiones dominicanas en Asia oriental, en especial en China y Filipinas, y también para resituar el papel de los dominicos

546 En este último punto se ha seguido a GONZÁLEZ, Donato O.P., “El Archivo de Extremo Oriente de los Padres Dominicos de Ávila”, en *Archivos, instituciones, cultura e influencia de Castilla y León en el Nuevo Mundo. Vol. 1: Los Castellanos y Leoneses en la Empresa de las Indias*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1993, pp. 195-219. También puede consultarse MENEGON, Eugenio, “Archivo de la Provincia del Santo Rosario (APSR)”, en *Sino-Western Cultural Relations Journal*. Vol. XVI, 1994, pp. 73-75.

en relación con la construcción de la imagen europea de China y el rol que los religiosos jugaron en las relaciones entre Manila y China durante la edad moderna. En este sentido, y a modo de ejemplo, entre los manuscritos conservados en Ávila es necesario destacar el ya mencionado de Riccio, *Hechos de la Orden de Predicadores en China*. A través de esta obra el lector obtiene una panorámica acerca de la entrada de la orden de los dominicos en China y a su situación en aquel imperio; el estado de las misiones dominicanas en el momento de la transición imperial Míng-Qing y las consecuencias que ello tuvo sobre los misioneros; y también la relación del religioso con la figura de Zheng Chenggong, líder del imperio marítimo Zheng que, además de luchar contra la penetración de los manchúes en China, lanzó una seria amenaza de conquista contra las Filipinas. Se trata, pues, de una valiosa fuente que permite al historiador realizar no solamente una historia eclesiástica de la orden dominica sino enlazarla con algunos de los temas que la historiografía más reciente ha incluido en los debates historiográficos, como por ejemplo la mediación que los religiosos llevaron a cabo en contextos interculturales o las embajadas –comerciales o políticas– que se realizaron entre diferentes agentes, civiles o religiosos.

En segundo lugar, también es necesario destacar algunos proyectos existentes. Por un lado, el repositorio *China en España*, de libre acceso y consulta que permite acceder a documentación, impresa o manuscrita, relativa a las misiones de China entre 1550 y 1800⁵⁴⁷. Por el otro, existe también la colección de más de trescientos títulos reproducidos como facsímil en soporte microficha titulado *Western Books on China published up to 1850*. Esta colección digital de más de seiscientos títulos en distintas lenguas (inglés, portugués, español, italiano, alemán, holandés o ruso, entre otras) conservados en la Library of the School of Oriental and African Studies (SOAS) de Londres, consiste en una compilación de libros occidentales sobre la China imperial hasta 1850, entre los que también se encuentran aportaciones dominicanas como por ejemplo el libro de Domingo Fernández de Navarrete, *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China* (1676). Merece también atención la página web “Archives des Missions Etrangères de Paris”, en la que se ha volcado gran parte de la documentación existente en este centro, digitalizada y organizada siguiendo diferentes índices. Además, ofrece noticias biográficas de los autores de los documentos. Este es un proyecto de gran interés, aunque debe señalarse que, por lo que se

⁵⁴⁷ <https://arxiu-web.upf.edu/asia/projectes/che/principal.htm> [última consulta: 30 de agosto de 2024]

refiere a China, esta orden religiosa sólo estuvo presente allí a partir de las dos últimas décadas del siglo XIX. El archivo, y por lo tanto también su página web, únicamente incluyen documentos religiosos de los que esta orden es depositaria⁵⁴⁸.

También es necesario incluir aquí la *Colección Clásicos Tavera*, una compilación de documentos digitalizados en forma facsimilar. Por su temática, son de especial relevancia dos de las series de este recurso electrónico en formato CD-ROM. En primer lugar, la serie II *Temática para la historia iberoamericana*, que contiene un volumen titulado “Evangelización y misiones en Iberoamérica y Filipinas: textos históricos (I)”, compilado por María Lourdes Díaz-Trechuelo. Y, en segundo lugar, la serie X *Ciudades representativas del Mundo Ibérico*, que contiene un volumen titulado “Obras clásicas para la historia de Manila”, compilado por María Dolores Elizalde. En ambos casos, se trata de una reproducción de libros clásicos, de entre los siglos XVII y XIX, referentes a Manila en concreto y a las Filipinas en general.

En este apartado también merece destacarse la Biblioteca Digital Miguel de Benavides, un proyecto de digitalización de libros y documentos raros, históricos y frágiles de la Universidad de Santo Tomás de Manila. Esta biblioteca digital está organizada a partir de colecciones temáticas, tanto de documentación escrita como de fotografías. Para el interés de este estudio son especialmente relevantes las colecciones “Materiales filipinos”, “Dominicos y la universidad de Santo Tomás”, “Acta Manilana”, “Philippiniana Sacra”, “Boletín Eclesiástico de Filipinas” o “Misiones Dominicanas”. Todo ello puede consultarse de manera gratuita y de libre acceso en la red⁵⁴⁹.

8.5. CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este capítulo se ha presentado un estudio historiográfico de los principales recursos disponibles para el historiador en relación con la presencia de los dominicos en las Filipinas y China durante la edad moderna. En concreto, se ha puesto el énfasis en la historiografía de la propia orden, tanto con la presentación de las crónicas que narraron los acontecimientos de la Provincia del Santísimo Rosario de Manila, que era la jurisdicción administrativa desde la cual partían los dominicos asignados a la misión china, como también con la referencia a las publicaciones periódicas impulsadas por la propia orden. También

⁵⁴⁸ <https://missionsetrangeres.com/?lang=en> [últim consulta: 22 de agosto de 2024]

⁵⁴⁹ <https://library.ust.edu.ph/> [última consulta: 30 de agosto de 2024]

se ha subrayado la labor traductológica y lingüística desempeñada por los dominicos y sus aportaciones más relevantes. Hasta hace relativamente poco, los estudios habían sido elaborados, fundamentalmente, por religiosos de la propia orden o personas allegadas. Sin embargo, tal como se ha señalado a lo largo del trabajo, en los últimos años son cada vez más los estudios que, desde distintas perspectivas, abordan la presencia de los dominicos en Filipinas y China y el papel que desarrollaron estos religiosos en las misiones de oriente.

Cuando se habla del conocimiento de China durante la edad moderna, los nombres de los jesuitas son copiosamente citados, tanto por las obras y traducciones que publicaron como por la reputación que tenían entre los círculos doctos europeos —en buena parte gracias a su preparación intelectual, la estrecha colaboración con el papado y la buena consideración que habían conseguido en la corte china. Sin embargo, los jesuitas no fueron los únicos. Los misioneros de otras órdenes religiosas, como los dominicos, también fueron activos importantes en el descubrimiento europeo de China y también dejaron constancia del conocimiento que tenían de aquel país a través de sus libros. Además, igual que los jesuitas, muchos tenían sólidos conocimientos de la lengua y escritura chinas. Por ello, es necesario poner en valor y rescatar tanto los nombres de los dominicos que estuvieron en China como sus aportaciones, que hasta hace relativamente poco habían quedado prácticamente olvidadas en los trabajos sobre el conocimiento de China en occidente. Las investigaciones de los últimos treinta años han contribuido, sin lugar a duda, a situar la contribución española, especialmente la de los siglos XVI y XVII, en el lugar académico y científico que le corresponde y favorecer con ello a la consolidación de los estudios sinológicos en nuestro país.

- AGUILAR Estela, *Los lules del Pasaje Balbuena. La frontera chaqueña occidental (siglo XVII y XVIII)*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2016.
- ABAD PEREZ Antolín, *Las misiones de Apolobamba. Bolivia*, en *Los franciscanos en el Mundo Nuevo (Siglo XVII)*, en Actas del III Congreso Internacional. La Rábida 18-23 septiembre 1989, Madrid 1991. Pp. 999-1052.
- ADUARTE, Diego, *Historia de la Provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Japón y China*. Manila, Colegio de Santo Tomás por Luis Bertrán, 1640. Existe una edición moderna a cargo de FERRERO, Manuel, O.P, *Historia de la Provincia del Santo Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Japón y China*. Madrid, CSIC, 1962-1963, 2 vols.
- ALEGRE Juan Nepomuceno, *Información Jurídica de los antecedentes, que al fin decidieron la erección de esta provincia franciscana observante, formada de las custodias del Tucumán y del Paraguay, y que independizaron de las autoridades franciscanas del Perú*. Córdoba, Imprenta "Eco de Córdoba", 1869.
- ALEGRE Juan Nepomuceno y MOUSSY Martín, *Antigüedades Correntinas. Documentos oficiales referentes al descubrimiento del lugar en donde se construyó la primera fortaleza española en el año de 1588. Seguidos de una relación histórica sobre Nuestra Señora de Ytati*. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, 1867.
- ALUMNI José, *El Chaco. Figuras y hechos de su pasado*. Resistencia, Moro, 1951.
- ALUMNI José, *Sobre las Huellas de Viejas Glorias. Los jesuitas en el Chaco 1585-1767*. Resistencia, Imp. Juan Moro, 1942.
- ALBORNÓS O. *Misa a San Antonio*, Trinidad, 1927. Anónimo, *Marcha de San Ignacio*, Trinidad 1922.

- ANASAGASTI Pedro, “Franciscanos en Bolivia”, en MORALES Francisco (Coord.) *Franciscanos en América: quinientos años de presencia evangelizadora*. México, Talleres Gráficos de Cultura, 1993. Pp. 595-612.
- ANGELIS Pedro de, “Descripción de las misiones a cargo del colegio de Nuestra Señora de los Ángeles de la Villa de Tarija”, en Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata. Tomo VII. Buenos Aires, 1836. Pp. 79-180.
- ANTEZANA Liz, “L’historiographie musicale des Indiens Moxos: Une écriture de l’oralité” [Tesis doctoral]. París: Université Paris-Sorbonne, 2013.
- ANTEZANA Liz, “Consecuencias cataclísmicas de la expulsión de los jesuitas: el caso de los Moxos”. E-Spania, 2011.
- ANTEZANA Liz, “La cultura musical de los Indios Chiquitos en las reducciones jesuíticas de Bolivia” [Memoria de grado]. París: Université Paris IV-Sorbonne, 2004.
- ANTEZANA Liz, *La Musique sacrée Revue mensuelle de plain-chant et de musique religieuse*. Toulouse, Edouard Privat, Janvier, 1902.
- ARGAÑARAZ Abraham, *Bosquejo de la Crónica del Convento Franciscano de San Miguel de Tucumán*. Tucumán, Convento de San Francisco, 1905.
- ARGAÑARAZ Abraham, *Crónica del Convento de Nuestro Padre San Francisco de Catamarca (República Argentina)*. Córdoba, Imprenta y Encuadernación La Velocidad, 1889.
- ARGAÑARAZ Abraham, *Crónica del Convento Grande de Nuestro Padre San Francisco de Buenos Aires (Capital argentina)*. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, 1889.
- ARGAÑARAZ Abraham, *Crónica del Convento de Nuestro Padre San Francisco de Santiago del Estero*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1888.
- ARGAÑARAZ Abraham, *Crónica del Convento de Nuestro Padre San Francisco de Córdoba (República Argentina)*. Buenos Aire, Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, 1888.
- ARGAÑARAZ Abraham, *Rectificaciones y críticas: acerca de la reciente historia de la Universidad de Córdoba del Tucumán*. Buenos Aires, Casavalle, 1883.

- ARGAÑARAZ Abraham, *Discurso panegírico e histórico del glorioso Apóstol de Sud América: San Francisco Solano*. Buenos Aires, 1865.
- AYROLO, Valentina; BARRAL, María Elena; WILDE, Guillermo. “Avances de los estudios sobre la iglesia y la religión en tres jurisdicciones eclesiásticas: Buenos Aires, Asunción y Córdoba (siglos XVIII y XIX)”, en ANUARIO IEHS, Vol. 31, 2016. Pp. 89-97.
- BARRADO Arcángel, *Las misiones franciscanas en Bolivia*. Sevilla, Imprenta San Antonio, 1945.
- BARRAL María Elena, *Pensar espacialmente la diócesis de Buenos Aires (siglo XVII-principios del XIX): abordajes historiográficos y herramientas de investigación*. Prohistoria, año XXII, Número 31, 2019. Pp. 3-26.
- BENITO MOYA Silvano, *Agradables a Dios útiles a los hombres. El universo cultural en las bibliotecas de los franciscanos de Córdoba del Tucumán (1575-1850)*. Buenos Aires, Ediciones Castañeda., 2019.
- BERTICCIOLI Simeón y BAJAC Esteban, *La Virgen de Itatí. Homenaje de veneración y amor a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Itatí con motivo de su coronación*. Corrientes, La Reacción, 1900.
- BIANCONI, Alfonso O.P., *Breve reseña de la vida, apostolado y martirio del Beato Francisco de Capillas, de la Orden de Predicadores*. Manila, Tipología de Santo Tomás, 1909.
- BIERZICHUDEK Eduardo “Iniciativas historiográficas en el seno de la provincia franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata en torno al año 1900”, en *Revista Nuevo Mundo*. Número 5/6, 2004. Pp. 103-116.
- BLOCH Marc, *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- BOCCARA Guillaume, “Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel”, en *Memoria Americana*. Número 13, 2005. Pp. 21-52.
- BOGNANNI Fabian y HARO María, “Estudio preliminar de la cerámica hallada en la costa de Itatí, Corrientes (Argentina). Caracterización y principales discusiones”, en *Nailos Estudios Interdisciplinarios de Arqueología*. Número, Oviedo, 2021. Pp. 182-206.

- BOGNANNI Fabian, “Algunas controversias acerca del arribo de Sebastián Caboto en Itatí, Corrientes (Argentina). Una aproximación desde la Arqueología histórica”, en *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*. Vol. 2, Número 11. Mendoza, Universidad nacional de Cuyo, 2017. Pp. 3-32.
- BONIALIAN Mariano, *China en la América colonial. Bienes, mercados y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*. Ciudad de México, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2014.
- BORAO, José Eugenio, *Spaniards in Taiwan*. Taipei, SMC Publishing, 2001.
- BORAO, José Eugenio, “La escuela de traductores de Manila: traductores y traducciones en la frontera cultural del mar de China (siglos XVI y XVII)”, en DONOSO, Isaac (ed.). *Historia cultural de la lengua española en Filipinas*. Madrid, Verbum, 2012, pp. 23-51.
- BOTTARO José María, *Historia natural de la América del Sur*. México, Eusebio Gómez de la Puente, 1909.
- BORGES Pedro, *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos-Quinto Centenario, 1992.
- BOSSONG, George, “Misioneros en China. Franciso Varo (1627-1687), autor de la primera gramática del mandarín, en su contexto lingüístico e histórico-cultural”, en *Boletín Hispano Helvético*. Vol. 21, 2013, pp. 131-152.
- BOXER, Charles R., “Some Aspects of Spanish Historical Writing on the Philippines”, en HALL, D.G.E. (ed.), *Historians of South East Asia*, London, Oxford University Press, 1961, pp. 200-212.
- BUENO, Antonio, “Traducción y evangelización en la misión dominicana de Asia Oriental en los siglos XVI y XVII”, en BUENO, Antonio (ed.), *Los dominicos españoles e iberoamericano sy la traducción*. Granada, Comares, 2018, pp. 921-955
- BUSTOS Zenón, *Anales de la Universidad de Córdoba*. Cuatro Tomos. Córdoba, Imprenta y Casa Editora de F. Domenici, 1899-1910.
- BUSTOS Zenón, *Génesis de la Idea de Emancipación Política de 1810 en la Universidad de Córdoba: un capítulo de sus anales*. Córdoba, 1908.

- BUSQUETS, Anna, “La entrada de franciscanos y dominicos en China: estrategias para la predicación y objetos para la fe”, en DO ESPÍRITU, Arnaldo, COSTA, Cristina y RODRIGUES-MOURA, Enrique, (eds.). *Res Sinicae. Pesos, papéis e intercâmbios intercâmbios culturais entre a Europa e a China (1600–1800)*. Bamberg, University of Bamberg Press, 2022, pp. 73-95.
- BUSQUETS, Anna, “Estrategias religiosas en China para la predicación de la fe durante la Edad Moderna”. GARRIDO, Águeda, TRUCHUELO, Susana, GARAU, Jaume (eds.). *Espada de Dios y aliento de la nobleza. El ministerio de la palabra en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*. Madrid, Sínderesis, 2020, pp.229-246.
- BUSQUETS, Anna, “Primeros pasos de los dominicos en China: llegada e implantación”, en *Cauriensia*. Vol. III, 2013, pp. 191-214.
- BRUCKNER Anton, *Tē Deum Laudamus for Full Chorus of Mixed voices with piano Accompaniment*. New York, Schirmer, 1950.
- CAIMARI Lila, *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2017.
- CALZADA MACHO Isidoro, *Paí Tucú. Biografía de Fray Luis de Bolaños*. Asunción, Ediciones Franciscanas, 1975.
- CANALS Frau, *Poblaciones indígenas de la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1953.
- CANO Luís, *Aporte de los franciscanos a la cultura del Tucumán*. San Miguel de Tucumán, Ediciones de Cultura Regional, 1972.
- CANO Luís, “La primera Bandera Argentina de Tucumán”, en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, Número 3. Tucumán, 1971. Pp. 3-15.
- CANO Luís, *Fray Mamerto Esquiú obispo de Córdoba (Argentina)*. Catamarca, Convento Franciscano, 1961.
- CAÑEDO-ARGUELLES Teresa, *La Provincia de Corrientes en los siglos XVI y XVII. Un modelo de colonización en el alto Paraná*. Madrid, CSIC, 1998.
- CAÑO ORTIGOSA José Luis y YUCHUNG Lee, *El otro ultramar. Crónica de un jesuita en China. Relación del padre Adriano de las Cortes del viaje naufragio en Chaucheo de la Gran China*. Madrid, Sílex, 2022.
- CAÑO ORTIGOSA José Luis, “Apuntes sobre el cabildo colonial de Corrientes (1588-1776)”, en MANUEL Chust y CRISTINA

- Fonseca (eds.), *América. Singularidad versus Universalidad*. Castellón de la Plana, Universidad Jaume I, 2020. Pp. 147-168.
- CARBIA Rómulo, *Fray Luis Bolaños: aporte de elementos históricos para servir al proyecto de su beatificación*. Buenos Aires, 1929.
- CATALÁN Jorge, *Cartas a Odórico: epistolario del beato Esquiú a su hermano*. Buenos Aires, Ediciones Castañeda, 2024.
- CATALÁN Jorge y FACCIANO, Beatriz, *Provincia de la Asunción. Memoria de sus frailes: 1612-2012*. Buenos Aires, Editorial Castañeda, 2012.
- CAYETANO Bruno, *Historia de la Iglesia en la Argentina. Volumen Segundo (1600-1632)*. Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1967.
- CAYETANO Bruno, *Historia de la Iglesia en la Argentina. Volumen Tercero (1632-1686)*. Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1968a.
- CAYETANO Bruno, *Historia de la Iglesia en la Argentina. Volumen Cuarto (1686-1740)*. Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1968b.
- CAYETANO Bruno, *Historia de la Iglesia en la Argentina. Volumen Quinto (1740-1778)*. Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1969.
- CERVERA, José Antonio, *Cartas del Parián. Los chinos de Manila a finales del siglo XVI a través de los ojos de Juan Cobo y Domingo de Salazar*. México D.F., Palabra de Clío, 2015.
- CERVERA, José Antonio, *Tras el sueño de China. Agustinos y dominicos en Asia Oriental a finales del siglo XVI*. Madrid, Plaza y Valdés, 2013.
- CLARO Samuel, “Un órgano barroco boliviano”, en *Revista Musical Chilena* 21, Número 100, 1967. Pp. 31-38.
- COELLO DE LA ROSA, Alex. “Redes misionales geo estratégicas en Asia – Pacífico: el caso de Mindanao y Joló. (Siglos XVII-XVIII)”, en SALINAS, María Laura y Lía QUARLERI ((coordinadoras). *Espacios misionales en diálogo con la globalidad. Resistencia, Con Texto*, IIGHI Conicet-Facultad de Humanidades UNNE, 2016.
- COLLANTES, Domingo, *Cuarta parte de la Historia de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, China y Tonkín del Sagrado Orden de Predicadores*. Manila, en la Imprenta de dicho Colegio, y Universidad, por Juan Francisco de los Santos, 1783.
- COLLINO Fernando Luis, “Un teniente de gobernador de Corrientes en el temprano siglo XVII”, *Revista Escuela de Historia*, vol. 15, Número 2, 2016.
- <https://portalderevistas.unsa.edu.ar/index.php/reh/article/view/1482>

- CÓRDOBA Antonio, *San Francisco Solano*. Buenos Aires, Poblet, 1949.
- CÓRDOBA Antonio, “El R. P. Fray Juan Pascual de Rivadeneira. Su brillante actuación en el Tucumán y Río de la Plata”, en *Archivum*, Tomo II, Cuad. 1. Buenos Aires, Junta de Historia Eclesiástica Argentina, 1944. Pp. 109-130.
- CÓRDOBA Antonio, “El R. P. Fray Juan Pascual de Rivadeneira. Su brillante actuación en el Tucumán y Río de la Plata”, en *Archivum*, Tomo II, Cuad. 1. Buenos Aires, Junta de Historia Eclesiástica Argentina, 1944. Pp. 109-130.
- CÓRDOBA Luís, *Fray Luis Beltrán, prócer argentino: reivindicación histórica*. Mendoza. Best Hermanos, 1938.
- CÓRDOBA Antonio, *La Orden Franciscana en las Repúblicas del Plata: Síntesis histórica*. Buenos Aires, Imprenta López, 1934; CÓRDOBA Antonio, *Los franciscanos en el Paraguay (1537-1937)*. Buenos Aires, Imprenta López, 1937.
- CÓRDOBA Luís, *El Padre Esquiú: vida, virtudes, fama de santidad y milagros del siervo de Dios Fr. Mamerto Esquiú, obispo de Córdoba: homenaje a su virtud y ciencia en el primer centenario de su nacimiento 1826-11 de Mayo-1926*. Córdoba, Est. Gráfico Pereyra, 1926.
- CÓRDOBA Antonio, *Biografía del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Buenaventura Rizo Patrón, Obispo diocesano de Salta*. Córdoba, Imprenta Pereyra, 1917.
- CÓRDOBA Luís, *Estudio biográfico de los ilustrísimos. obispos franciscanos de la Diócesis de Cuyo Fray Nicolás Aldazor y Fray José Wenceslao Achával*. Córdoba, Imprenta y Librería Pereyra, 1918.
- CAPOCCI Cayetano, *Motete Cor Jesu Flagrans a solo bajo*. s/e, s.f.
- CUNILL Carolina, ESTRUCHH Dolores y RAMOS Alejandra, *Actores, redes y prácticas dialógicas en la construcción y uso de los archivos en América Latina (Siglos XVI-XXI)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021.
- CUMMINS, James S, *A Question of Rites. Friar Domingo Navarrete and the Jesuits in China*. Aldershot, Scholar Press, 1993.
- CUSHNER, Nicholas P, *Spain in the Philippines. From conquest to revolution*. Manila, Institute of Philippine Culture, Ateneo de Manila University, 1971.

- CRUZ Enrique Normando, “La nueva sociedad de frontera. Los grupos sociales en la frontera de San Ignacio de Ledezma, Chaco occidental, finales del siglo XVIII”, en *Anuario de Estudios Americanos*, LVIII, 2001.
- DAUZET Dominique-Marie, “Les congrès de musique sacrée à l’époque contemporaine”, en *Le catholicisme en congrès (XIXe-XXe siècles)*, de Claude Langlois y Christian Sorrel. Lyon, Laboratoire de investigación histórica Rhône-Alpes, 2009. Pp. 137-154.
- Deckman Fleck, Elianne “Las reducciones jesuítico-guaraníes-Un espacio de creación y resignificación” (Provincia jesuítica de Paraguay, siglo XVII)”, en *Cuadernos de Historia*, Serie Ec. y Soc., N° 7, 2005. Pp. 71-96.
- DE LA COSTA, Horacio, “Church and State in the Philippines during the Administration of Bishop Salazar, 1581-1594”, en *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 30, No. 3, 1950, pp. 314-335.
- DELGADO GARCÍA Gregorio, “Conceptos y Metodología de la Investigación Histórica”. *Revista Cubana de Salud Pública*, Vol. 36, Número, 1, 2010 Pp. 9-18
- DENIRI Jorge Enrique, “Los documentos del Archivo General de la Provincia de Corrientes como parte integrante del patrimonio cultural correntino estrechamente vinculada a la preservación, consolidación y desarrollo de la identidad”, en *Actas del IX Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos (EBAM)*, 2017.
- DENIRI Jorge Enrique y POZZAGLIO Fernando Ariel, *1810 en el cabildo de Corrientes a través de sus actas capitulares ¿Revolución o indecisión?* Corrientes, Moglia Ediciones, 2016.
- D’ORBIGNY Alcides y DORY MOREAU, *Entre Europe et Amérique Textes et contextes d’une œuvre*. Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2005.
- D’ORBIGNY Alcides, *L’homme américain*. París, Editions Patiño, 2008.
- D’ORBIGNY Alcides, *Lettres d’Amérique*. La Rochelle, Rumeur des Ages, 2002.
- D’ORBIGNY Alcides, *Viaje a la América meridional*. La Paz, 2002.
- D’ORBIGNY Alcides, *Voyage dans L’Amérique Méridionale, Argentine*. Marins, La decouvrance éditions, 1996.

- D'ORBIGNY Alcides, *Viaje a la América Meridional, Brasil, República del Uruguay, República de Argentina, La Patagonia, República de Chile, República del Perú*. Buenos Aires, Editorial Futuro, 1945.
- D'ORBIGNY Alcides, *Descripción geográfica, histórica y estadística de Bolivia*. París, Librería de los Señores Gide y Compañía, 1845.
- D'ORBIGNY Alcides, *Fragment d'un voyage au centre de l'Amérique méridionale contenant des considérations sur la navigation de l'Amazone et de la Plata, et sur les anciennes missions de Provinces de Chiquitos et de Moxos (Bolivia)*. París, P. Bertrand, 1845.
- DONOSO, Isaac, "El modelo universitario europeo en Asia: la Universidad de Santo Tomás de Manila (1611) y la civilización filipina", en *Hispanogalia. Revista hispanofrancesa de Pensamiento, Literatura y Arte*. Francia, Consejería de Educación, Embajada de España en Francia, 2008, pp. 151-163.
- DURÁN ESTRAGÓ Margarita, *San José de Caazapá: un modelo de reducción franciscana*. Asunción, Editorial Don Bosco, 1992.
- DURÁN ESTRAGÓ Margarita, "Reducciones franciscanas en el Paraguay", en *Actas del III Congreso Internacional sobre franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVII)*. La Rábida, Deimos, 1991. Pp. 953-976.
- DURÁN ESTRAGÓ Margarita, *Presencia franciscana en el Paraguay (1538-1824)*. Asunción, Editora Litocolor, 1987.
- EIROA, Matilde. "El pasado en el presente: el conocimiento historiográfico en las fuentes digitales", en *Ayer*, 110, N° 2, 2018. Pp. 83-109.
- EUGÈNE Christian, *Petite histoire des Missions Franciscaines*. París, Editions Franciscaines, 1942.
- FARGE Arlette, *La atracción del archivo*. Valencia, Alfons El Magnanim, 1991.
- FARIÑA NÚÑEZ Esteban, "Por las huellas de Bolaños", en *Revista Paraguaya*, año II, Números 5-6-7- julio 1926 - enero. Asunción, 1927.
- FASOLINO Nicolás, "P. fray Juan Pascual de Rivadeneira, de la Orden de Menores", en *Revista Oficial de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, Número XX. Santa Fe, diciembre de 1950. Pp 9-32.

- FECHNER, Fabian y WILDE, Guillermo. “Cartas vivas” en la expansión del cristianismo ibérico. Las órdenes religiosas y la organización global de las misiones”, en *Nuevo mundo mundos nuevos*, 2020, pp. 1 – 22.
- FERNÁNDEZ, Pablo O.P., *Dominicos donde nace el sol*. Barcelona, 1958.
- FERNÁNDEZ OLGUIN Eduardo, *Los archivos de la ciudad de Corrientes*. Buenos Aires: 1921.
- FERNÁNDEZ Sandra, “Ver de cerca, ver lo pequeño, ver lo diferente: una cuestión de escala”. En: SALOMÓN TARQUINI Claudia, FERNÁNDEZ Sandra, LANZILLOTTA María y LAGUARDA Paula (Eds.), *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2019, pp. 39-50.
- FOGELMAN Patricia, “La Basílica de San Francisco, a pesar del fuego Legado colonial de los franciscanos en Buenos Aires y los conflictos con el peronismo a mediados del siglo XX”, en *Archives de sciences sociales des religions*. Éditions de l’EHESS, 2015. Pp. 117-141. Fondo Bernardo Estornés Lasa. «Motu proprio.» 18 de 07 de s.f. <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/motu-proprio/ar-150153/> (último acceso: 2024).
- FOLCH, Dolors, “Fuentes para la historia de China en España”, <https://www.gis-reseau-asie.org/publication/communication-de-dolors-folch-en-espagnol> [última consulta: 10 de agosto de 2024]
- FOLCH, Dolors, “Sinological Materials in some Spanish Libraries”, en VV.AA (Ed.), *Europe Studies China*. Londres: Han-Shan Tang Books, 1995, pp. 149-161.
- FRASCHINA Alicia, “Las monjas de Buenos Aires en tiempos de la monarquía católica, 1745-1810”, en *Nuevos Mundos, Mundos Nuevos*, Número 12. Revista financiada por el Instituto de Ciencias Humanas y Sociales (InSHS) del CNRS, 2012.
- FURLONG Guillermo, *Misiones y sus pueblos de Guaraníes*. Buenos Aires, Talleres Gráficos de Lumicop y Cía S. A, 1978.
- FURLONG Guillermo, *Florian Paucke S. J. y sus Cartas al Visitador Contucci (1762-1764)*. Buenos Aires, s. e., 1972.
- FURLONG Guillermo, *Domingo Muriel, SJ. y su Relación de las Misiones (1766)*. Buenos Aires, Librería del Plata, 1955;

- FURLONG Guillermo, *Entre los Lules del Tucumán, según noticias de los misioneros jesuitas Antonio Machoni, Pedro Lozano, Pedro Juan Andreu, Pedro Artigas, José olís, Pedro Francisco Charlevoix, José Paramás y Francisco Bernechea*. Buenos Aires, Talleres Gráficos San Pablo, 1941.
- FURLONG Guillermo, *Entre los Vilelas de Salta. Según noticias de los misioneros jesuitas Bartolomé Castro, Joaquín Caamaño, Antonio Moxi, Vicente Olcina, Alonso Sánchez, Roque Gorostiza, José Jolís, Antonio García, Tomas Borrego y Pedro Juan Andreu*. Buenos Aires, Academia Literaria del Plata, 1939.
- FURLONG Guillermo, *Entre los Abipones del Chaco: según noticias de los misioneros jesuitas, Martín Dobrizhoffer, Domingo Muriel, José Brigniel, Joaquín Camaño, José Jolís, Pedro Juan Andreu, José Cardiel y Vicente Olcina*. Buenos Aires, Talleres Gráficos San Pablo, 1938a.
- FURLONG Guillermo, *Entre los Mocovíes de Santa Fe. Según las noticias de los misioneros jesuitas Joaquín Camaño, Manuel Canelas, Francisco Burges, Román Arto, Antonio Bustillo y Florian Paucke*. Buenos Aires, Sebastián Amorrortu e Hijos, 1938b.
- FEREDICH Barth (Comp.), *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México, FCE, [1969]1976.
- GALEOTE TORNÓ Jesús, *Misiones de Chiquitos. Una mirada franciscana*. Santa Cruz de la Sierra, Los Huérfanos, 2000.
- GALLINI, Stefania y NOIRET, Serge “La historia digital en la era del Web 2.0. Introducción al dossier”, en *Historia digital Historia Crítica*, núm. 43, enero-abril, 2011. Pp. 16-37.
- GANDÍA Enrique, “Orígenes del Franciscanismo en el Paraguay y Río de la Plata”, *Revista del Instituto de Ciencias Genealógicas*, Buenos Aires, año 5, n. 6 y 7, 1947.
- GARCÍA Pilar, *Cruz y Arado: fusiles y discursos. La construcción de los Orientes en Perú y Bolivia 1820-1940*. Perú, Instituto de Estudios Peruanos, 2001.
- GARRO Juan Manuel, *Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba*. Buenos Aires, Imprenta y Litografía de M. Biedma, 1882.
- GAYTÁN Herminio, DURÁN ESTRAGÓ Margarita y CAYOTA Mario, “Las Provincias del Río de la Plata”, en MORALES Francisco (Coord.) *Franciscanos en América: quinientos años de presencia*

- evangelizadora. México, Talleres Gráficos de Cultura, 1993. Pp. 623-640.
- GERNET, Jacques, *Chine et christianisme. Action et réaction*. Paris, Gallimard, 1982
- GERNET, Jacques, “De nouveau sur les premiers contacts de la Chine avec l’Europe”, en *Études chinoises*. Vol. XV, nº 1-2, 1996, pp. 9-32.
- GILLET, M. O.P., “La province dominicane des Philippines”, *Revue d’Histoire des Missions*, nº 3, 1938, pp. 321-335.
- GILLET, M. O.P., “Une grande figure de missionnaire en China: Le Père Vittorio Ricci. Dominicains des Philippines et apôtre du Fokien”, en *Revue d’Histoire des Missions*, nº 1, 1939, pp. 1-17.
- GODOY Juan, “Fray Luis Bolaños”, en *Revista del Paraguay*, año 1, Número 3. Asunción, 1913.
- GOICOECHEA, Margarita y DE LA VEGA, C.L. “Planteamiento de una comprensión del espíritu chino: la Querella de los Ritos y Domingo Fernández de Navarrete”. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, nº 7, 1971, pp. 75-96.
- GÓMEZ Hernán, *Nuestra Señora de Itatí: historia abreviada de la reducción de la pura y limpia concepción de Itatí y de su imagen milagrosa*. Corrientes, Editorial Corrientes, 1944.
- GÓMEZ Hernán, *Historia de la Provincia de Corrientes. Desde la fundación de la ciudad a la Revolución de Mayo*. Corrientes, Imprenta del Estado, 1929.
- GONZÁLEZ Mamerto, *Fray Mamerto Esquiú: obispo de Córdoba: obras: correspondencia, escritos y sermones*. Córdoba, Imprenta La Moderna, 1905.
- GONZÁLEZ Mamerto, *Fray Mamerto Esquiú: reseña biográfica*. Córdoba, 1906.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto, “Asia Oriental en los productos tipográficos de la Carrera de Indias: su impacto en la Monarquía Católica (1550-1650)”, en *e-Spania*.
- <http://journals.openedition.org/e-spania/27253> [última consulta: 29 de agosto de 2024]
- GONZÁLEZ, José María O.P, *Un misionero diplomático: vida del Padre Victorio Riccio*. Madrid: Ediciones Studium, 1955.

- GONZÁLEZ, José María O.P., *Historia de las misiones dominicanas en China*. Tomo I: 1632-1700. Madrid, Imprenta Juan Bravo, 1964.
- GONZÁLEZ, José María O.P., *Historia de las misiones dominicanas en China*. Tomo II: 1700-1800. Madrid, Imprenta Juan Bravo, 1964.
- GONZÁLEZ, José María O.P., *Historia de las misiones dominicanas en China*. Tomo III: 1800-1900. Madrid, Imprenta Juan Bravo, 1964.
- GONZÁLEZ, José María O.P., *Historia de las misiones dominicanas en China*. Tomo IV: 1900-1954. Madrid-Buenos Aires, Ediciones Studium, 1964.
- GONZÁLEZ, José María O.P., *Historia de las misiones dominicanas en China*. Tomo V: Bibliografías. Madrid, Imprenta Juan Bravo, 1966.
- GONZÁLEZ, Donato O.P., “El Archivo de Extremo Oriente de los Padres Dominicos de Ávila”, en *Archivos, instituciones, cultura e influencia de Castilla y León en el Nuevo Mundo*. Vol. 1: *Los Castellanos y Leoneses en la Empresa de las Indias*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1993, pp. 195-219.
- GONZÁLEZ POLA, Manuel, “Evangelización de los dominicos en Filipinas en los siglos XVI y XVII”, en *Studium*. 32(2), 1992, pp. 351-396.
- GONZÁLEZ POLA, Manuel, “Los dominicos en Filipinas”, en *Actas del I Congreso Internacional sobre los Dominicos y el Nuevo Mundo*. Sevilla, 21-25 de abril de 1987. Madrid, Deimos, 1988, pp. 255-290.
- GONZÁLEZ POLA, Manuel O.P., “Fray José María González Sánchez. O.P., dominico asturiano, misionero de China e historiador”, en *Actas del I Congreso de Bibliografía Asturiana: celebrado en Oviedo, del 11 al 14 de abril de 1989*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, 1992, pp. 459-475.
- GONZÁLEZ POLA, Manuel O.P., “La Universidad de Santo Tomás. Bosquejo histórico”, en *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, año 5, 1969, pp. 21-30.
- GONZÁLEZ POLA, O.P., “Dominicos en Extremo Oriente. Bibliografía general sobre su actividad misionera”, en Francisco de Paula, Florentino Rodao García, Luis Eugenio Togores Sánchez (coord.), *Extremo Oriente Ibérico: investigaciones históricas, metodología y estado de la cuestión*. Madrid, Agencia Española de Cooperación, Departamento Historia de América, CSIC, 1989, pp. 277-296.

- GONZÁLEZ VALLÉS, Jesús O.P., *Cuatro siglos de evangelización (1587-1987). Rutas misioneras de los dominicos de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario*. Madrid, Huellas Dominicanas, 1987.
- GORLERI Hugolino, *El Colegio de Tarata y sus misiones*. La Paz, Bolivia Franciscana Fuentes Menores, 1875.
- GROSSO Ismael, *Proyecto de un archivo único provincia*. Corrientes, 1923.
- GIUDICELLI Christophe, “Encasillar la frontera. Clasificaciones coloniales y disciplinamiento del espacio en el área diaguito-calchaquí (S. XVIII)”, *Anuario IEHS*, 22, 2007. Pp. 161-212.
- GUILLOUX Fabien. “Musique et identités franciscaines en France (XVe-XVIIe siècles)”. *Etudes franciscaines*, Número 1, 2008. Pp. 59-88.
- GULLÓN ABAO José Alberto, “La diplomacia como estrategia de sometimiento indígena en la frontera del Tucumán (1700-1750)”, en *Trocadero*, Núm.ero 6-7, 1995. Pp. 301-310.
- GULLÓN ABAO José Alberto, “Las reducciones del este de la provincia del Tucumán en la segunda mitad del siglo XVIII, bajo la administración franciscana”, en CASTAÑEDA Paulino (Dir.) *Actas del IV Congreso Internacional sobre franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVIII)*. Madrid, Deimos, 1993. Pp. 225-276.
- GUTIÉRREZ, Pedro, “Dos métodos del apostolado en las misiones modernas de China”, en *Missionalia Hispanica*. Nº3, 1946, pp. 511-573.
- GRUZINSKI Serge, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*. México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- HERAS Julián, “El Perú, punto de erradicación franciscana en Sudamérica”, en MORALES Francisco (Coord.) *Franciscanos en América: quinientos años de presencia evangelizadora*. México, Talleres Gráficos de Cultura, 1993. Pp. 301-325.
- HERMOSA Walter, *Los pueblos guarayos, una tribu del oriente boliviano*. La Paz, Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, 1972.
- HERNÁNDEZ Ascensión, “Fray Pedro de Gante (¿1480? -1572): la palabra y la fe”, en *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Número 9 2014. Pp. 29-46.

- HERNÁNDEZ PABLO, *Misiones del Paraguay. Organización social de las doctrinas de guaraníes de la Compañía de Jesús*. Barcelona, Gustavo Gili, 1913.
- HIRAL Ángel, San Francisco Solano. Apóstol de la América del Sud. Buenos Aires, Editorial Difusión, 1945.
- HIRAL Ange-Marie, *Vie de Saint François Solano, de l'ordre des Frères mineurs, apôtre de l'Amérique méridionale*, 1549-1610. Paris, Forgotten Books, 1906.
- HUESPE TOMÁ Inés, “Vicisitudes en la conformación de la reducción de San José de Vilelas”, en *Revista TEFROS*, vol. 21, Número 2, 2023. Pp. 78-107.
- IMOLESI María Elena, “De la utopía a la historia. La reinención del pasado en los textos de Guillermo Furlong”, en *Mélanges de l'École française de Rome - Italie et Méditerranée modernes et contemporaines*, 126-1, 2014.
- IRIARTE Lázaro, *Historia Franciscana*. Valencia, Editorial Asís, 1979.
- JUNÍN Y CASTRO Eladislao, *Cantemos domino, Canticos da la Santísima Virgen*. Barcelona, Ediciones Franciscanas, s.f.
- KAIERO Ainhoa. *Motu proprio*. Acceso el 11 de octubre de 2023. <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/motu-proprio/ar-150153/>.
- KNAUTH, Lothar, “El inicio de la sinología occidental: las traducciones españolas del Ming Hsin Pao Chien”, en *Estudios Orientales*, vol 1, 1970, pp. 1-21.
- KERSTEN Ludwing, *Las Tribus Indígenas del Gran Chaco. Una contribución a la Etnografía histórica de Sudamérica*. Traducción de Jorge Von Hauenchild. Laiden, Librería e imprenta, antes E. J. Brill, 1904.
- KLOTTER, Henning, *The Language of the Sangleys. A Chinese Vernacular in Missionary Sources of the Seventeenth Century*. Leiden-Boston, Brill, 2011.
- LABOUGLE Raúl de, *Historia de San Juan de Vera de las Siete Corrientes*. Buenos Aires, Librería platero, 1978.
- LABOUGLE Raúl de, “Las reducciones franciscanas de San Francisco y Santa Ana de los Guacaras”, en *Investigaciones y Ensayos*. Número 16. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1974. Pp. 145-151.
- LABOUGLE Raúl de, “Reducciones franciscanas en la jurisdicción de la ciudad de Santa Fe de la Veracruz” en *Investigaciones y Ensayos*.

- Número 10. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1970. Pp. 217-228.
- LABOUGLE Raúl de, “La reducción franciscana de Santiago Sánchez”, en *Investigaciones y Ensayos*, Número 8. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1970. Pp. 123-131.
- LABOUGLE Raúl de, “La reducción franciscana de Candelaria de Ohoma”, en *Revista de la Junta de Historia de Corrientes*, Número 3, Corrientes, 1968. Pp. 7-14.
- LABOUGLE Raúl de, “La reducción franciscana de Santa Lucía de los Astos”, en *Investigaciones y Ensayos*, Número 5. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1968. Pp. 131-152.
- LABOUGLE, Raul, “La reducción franciscana de Itatí”, en *Investigaciones y Ensayos*. Número 3. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1967. Pp. 281-323.
- LAGOS Julián, *Apuntes históricos sobre la Virgen del Carmen de Cuyo y el Convento franciscano de Mendoza*. Buenos Aires, Alfa y Omega, 1911.
- LANGENBACHER Ferd. *Origen, desarrollo e influjo de los colegios de Propaganda Fide en la iglesia y sociedad de la recién fundada República Boliviana, 1834-1877*. Roma, Frati editori di Quaracchi, 2005.
- LEE Yuchung, TSUNG-JEN Chen, JOSÉ TROTA, Regalado, CAÑO ORTIGOSA José Luis, “Preface”, *Arte de la lengua Chio Chiu*. NTHU Press, 2018. Pp. 13-15.
- LEE, Yuchung, TSUNG-JEN Chen, CAÑO ORTIGOSA José Luis, *Dictionario Hispanico Sinicum*. NTHU Press, 2018.
- LEE Yuchung, CAÑO ORTIGOSA José Luis, LI-YU Xue, YUEYOU Cui, NG Louis, “Translation and interpretation of Spanish historical documents regarding trade between Jiangnan area and Manila in mid and late 18th century (I)”, en *Journal of Monsoon Asia Studies*, 13, 2021. Pp. 155-171.
- LEE Yuchung, TSUNG-JEN Chen, JOSÉ TROTA, Regalado, CAÑO ORTIGOSA José Luis, WE-CHENG Shih, *Philippine Chinese Manuscripts in the Herzog August Library*. NTHU Press, 2020.
- LEIVA Mamerto, “El aporte de los franciscanos a la causa de la Independencia Argentina”, en *Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca*, Año II, Número 1. Catamarca, 1942. Pp. 43-54.

- LIQUENO José María, *Reivindicaciones históricas: el ilustrísimo Trejo fue fundador de la Universidad de Córdoba*. Córdoba, Casa Editora Imprenta Pereyra, 1920.
- LIQUENO José María, Fray Hernando de Trejo y Sanabria, fundador de la Universidad de Córdoba. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1916.
- LOEWE, Michael, "Imperial China's Reactions to the Catholic Missions", en *Numen*. Vol. 35, Fasc. 2, 1988, pp. 179-212.
- LORANDI Ana María y NACUZZI Lidia Rosa, "Trayectoria de la Etnohistoria en la Argentina (1936-2006)", en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXII, 2007. Pp. 281-297.
- LÓPEZ RIBAO, Alejandro, "Asia, tan lejos y tan cerca. La correspondencia del Maestro de la Orden de Predicadores fray Tomás Ripoll con la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas (1725-1747)", en *Nuevas de Indias. Anuario del CEAC*. Vol 5, 2020, pp. 32-89.
- LUCAIOLI Carina, "Los contextos de producción de los documentos coloniales", en NACUZZI Lidia Rosa (Coord.) *Entre los datos y los formatos: indicios para la historia indígena de las fronteras en los archivos coloniales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Centro de Antropología Social IDES, 2018. Pp. 6-28.
- LUCAIOLI Carina, *Los Abipones en las fronteras del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2011;
- LUCAIOLI Carina, *Los grupos abipones hacia mediados del siglo XVIII*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2005.
- MARZAL Manuel, *La utopía posible. Indios y jesuitas en la América Colonial*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1992.
- MAEDER Ernesto, *Manual de Historia Argentina Colonial*. Cuadernos Docentes N°10. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas-CONICET, UNNE, 2018.
- MAEDER Ernesto, "La construcción de la historia regional del Nordeste argentino. Una experiencia personal", en MARÍA Laura Salinas y BECK Hugo (Comps.) *Los grupos subalternos en el nordeste del Virreinato del Río de la Plata* (pp.19-30). Rosario, Prohistoria, 2015.
- MAEDER Ernesto, *Historia del Chaco*. Resistencia, ConTexto, 2012.

- MAEDER Ernesto, “La misión de Guycurúes y su relación Con Asunción (1610-1626)”, *Diálogos*. Vol. 13, Número 2, 2009. Pp. 277-292.
- MAEDER Ernesto, “Fray Pedro José de Parras, OFM: una visión crítica de las misiones franciscanas de guaraníes”, en Revista Nuevo Mundo, Número 5/6. Buenos aires, Ediciones Castañeda, 2004. Pp. 391-403.
- MAEDER Ernesto, “Las misiones jesuíticas del Chaco (1735-1767). Proyecto pastoral y estructura económica”, en Bartomeu Melià (ed.) *Historia inacabada futuro incierto. VIII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas*, Asunción, Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch”, 2002. Pp. 99-114.
- MAEDER Ernesto, *Los bienes de los jesuitas. Destino y administración de sus temporalidades en el Río de la Plata 1767-1813*. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas-CONICET, UNNE, 2001.
- MAEDER Ernesto, “La fundación de Corrientes: los hombres y las circunstancias (1558-1618)”, Nordeste. *Investigación y Ensayos*. Número 10, 1999. Pp. 7-20.
- MAEDER Ernesto, “La historia misional y la evangelización del mundo indígena”, en Nueva Historia de la Nación Argentina, Tomo II. Buenos Aires, Planeta. 1999. Pp. 433-468.
- MAEDER Ernesto, “La administración franciscana en los pueblos de guaraníes. Observaciones, reparos y soluciones de fray Pedro José de Parras”, en VII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas. Chaco, 1998. Pp. 377-386.
- MAEDER Ernesto, “Administración y destino de las Temporalidades de los jesuitas en Corrientes”, *Folia Histórica del Nordeste*. Número 13, 1997. Pp. 117-141.
- MAEDER Ernesto, “Asimetría demográfica entre las reducciones franciscanas y jesuíticas de guaraníes”, en Revista Complutense de Historia de América, Número 21, 1995. Pp.71-83.
- MAEDER Ernesto, “Asimetría demográfica entre las reducciones franciscanas y jesuíticas de guaraníes”, *Revista Complutense de Historia de América*. Número, 21, 1995. Pp.71-83.
- MAEDER Ernesto, “El tema de la Guerra justa en el Chaco” (1613-1618), en Investigaciones y Ensayos. Número 36, 1988. Pp. 365-388.

- MAEDER Ernesto, *Historia económica de Corrientes en el período virreinal, 1776-1810*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981.
- MAEDER Ernesto, “Relevamiento de los fondos documentales de los archivos de la región nordeste Argentina y de Asunción del Paraguay”, *Revista de Estudios Regionales*, Número, 3, 1978. Pp.7-61.
- MAEDER Ernesto y GALDEANO Ernesto, “Origen histórico y descripción de la capilla del pueblo de Santa Ana de los Guácaras en la Provincia de Corrientes”, *Revista de la Junta de Historia de Corrientes*, Número. 3, 1968. Pp. 1-14.
- MAEDER Ernesto, *Historia del Chaco y sus Pueblos (1862-1930)*. Buenos Aires, El Ateneo Editorial, 1967.
- MAEDER Ernesto y POENITZ Alfredo, *Corrientes jesuítica. Historia de las Misiones de Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé y San Carlos, en la etapa jesuítica y en el período posterior, hasta su disolución*. Corrientes: Cultura Corrientes, 2001.
- MAEDER Ernesto, SALINAS María Laura, FOLKENAND Julio y BRAUNSTEIN José, *Entre los Jesuitas del Gran Chaco Compilación de Joaquín Camaño S. J. y otras fuentes documentales del S. XVIII*. Buenos Aires. Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 2016.
- MALDAVSKY, Aliocha “Conectando territorios y sociedades. La movilidad de los misioneros jesuitas en el mundo ibé-ríco (siglos XVI-XVIII)”, en *Histórica*, XXXVIII, N° 2, 2014. Pp.71-109.
- MANTILLA Manuel, *Crónica histórica de la Provincia de Corrientes. Tomo I*. Buenos Aires: Espiase Cia, 1928.
- MANZINO Noelia, “Historia y Archivo: Aproximación a los fondos documentales del Archivo General de la Provincia De Corrientes”, en SALINAS María Laura y DENIRI Jorge Enrique (Comps.) *El Archivo General de la Provincia de Corrientes. Documentos, testimonios e investigaciones para una Historia Regional, Resistencia-Chaco*, 2024. Pp. 61-101 (en prensa).
- MARIÑO Patricia, “Permanencia del mensaje franciscano en los bienes artísticos del conjunto franciscano de Corrientes. Consideraciones para la conservación del Arte Sacro”, en *XVI Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas*. Resistencia, Libro de Actas Digitales, 2016. Pp. 393-406.

- MARIÑO Patricia, “El patrimonio de los franciscanos en Corrientes, documento histórico, social y cultural del periodo colonial y republicano” en *Actas del XXII Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2002. Pp. 636-648;
- MARZAL Manuel, *La utopía posible. Indios y jesuitas en la América Colonial*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1992.
- MEDINA, Miguel Ángel, “Metodología evangelizadora de los dominicos en el paríán de Manila (1587 – 1596). La Doctrina Cristiana en Letra y lengua china (1589 – 1590)”, en *Teología y catequesis*. N° 89, 2004, pp. 69-150.
- MENDIETA Fray Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*. México, Joaquín García Icazbalceta, 1870.
- MENDOZA Diego de, *Chronica de la Provincia de San Antonio de Charcas*. La Paz, Casa de la Cultura, 1976.
- MENEGON, Eugenio, “Archivo de la Provincia del Santo Rosario (APSR)”, en *Sino-Western Cultural Relations Journal*. Vol. XVI, 1994, pp. 73-75.
- MENEGON, Eugenio, “Ricci (Riccio)”, en *Dizionario Biografico Degli Italiani*. Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 2016, pp. 243-247.
- MENEGON, Eugenio, «Ancestors, Virgins and Friars: The Localization of Christianity in Late Imperial Mindong (Fujian, China), 1632-1683». PhD. dissertation, University of California, 2002.
- MENEGON, Eugenio, *Ancestors, Virgins and Friars. Christianity as a local religion in late imperial China*. Cambridge, Harvard University Press, 2009.
- MÉTRAUX Alfred, “Estudios de etnografías chaqueño”, en *Anales del Instituto de Etnografía Americana*, tomo 5, 1944. Pp. 263-314.
- MILLÉ Andrés, *Crónica de la Orden Franciscana en la Conquista del Perú, Paraguay y el Tucumán y su convento del antiguo Buenos Aires: 1612-1800*. Buenos Aires, Emecé Editores, 1961.
- MINAMIKI, George, *The Chinese Rites Controversy from its Beginning to Modern Times*. Chicago, Loyola University Press, 1985.

- MING, Julia Sun Su, “El padre Domingo Fernández de Navarrete y el problema de los ritos chinos”. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1981.
- MIRAVALLS, Camila, “Entre árboles y mapas. Genealogía y cartografía en un cuadro franciscano”, en *Quiroga Revista de Patrimonio Iberoamericano*, Número 21. Universidad de Granada, 2022. Pp. 208-219.
- MOJARRO, Jorge, “An Annotated Transcription of Compendio Historial “(1690), by Juan Peguero, O.P. (Part 1)”, en *Philippiniana Sacra*. 164, 2020, pp. 161-190.
- MOJARRO, Jorge, “An Annotated Transcription of Compendio Historial (1690), by Juan Peguero, O.P. (Part 2)”, *Philippiniana Sacra*. 165, 2020, pp. 357-384.
- MOJARRO, Jorge, “An Annotated Transcription of Compendio Historial (1690), by Juan Peguero, O.P. (Part 3)”, *Philippiniana Sacra*, 166, 2020, pp. 533-556.
- MOJARRO, Jorge, *Crónicas de las Indias Orientales. Orígenes de la literatura filipina*. Salamanca, Tesis doctoral, 2016.
- https://gredos.usal.es/bitstream/10366/133119/1/REDUCIDA_Cr%C3%B3nicasIndias.pdf [última consulta: 30 de agosto de 2024]
- MOJARRO, Jorge, “Literatura Epistolar Dominica de Filipinas en el Correo Sino-Annamita: un índice comentado”, en *Philippiniana Sacra*. Vol. XLIX, Nº 148, 2014, pp. 401-418.
- MOLINA Raúl, “La obra franciscana en el Paraguay y Río de la Plata”, en *Missionalia Hispánica*, Madrid, 1954.
- MOLINA Raúl, “El franciscanismo en el Plata” en *Missionalia Hispánica*. Madrid, Instituto Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, 1954.
- MOLINA Raúl, “Fray Gabriel de la Anunciación. El primer misionero criollo que tradujo el catecismo al guaraní”, en *Revista de la Junta de Historia de Santa Fe*, Tomo 20. Santa Fe, 1950.
- MOLINA Raúl Alejandro, *Las primeras reducciones franciscanas y jesuíticas: La enorme gravitación de Hernandarias de Saavedra en sus fundaciones y legislación*. Buenos Aires, s.e., 1948.
- MOLNÁR Antal, *Analecta franciscana XV, nova Series Documenta et estudia*. Roma, Frati editori di Quaracchi, 2005.

- MORALES Francisco (Coord.), *Franciscanos en América. Quinientos años de presencia evangelizadora*. México, Talleres Gráficos de Cultura, 1993.
- MUNGELLO, David (ed.), *The Chinese Rites Controversy. Its history and meaning*. London, Routledge, 1994.
- NACUZZI Lidia, *Entre los datos y los formatos: indicios para la historia indígena de las fronteras en los archivos coloniales*. Buenos Aires: IDES, 2018.
- NACUZZI Lidia y LUCAIOLI Carina, “Declaraciones de excautivos en los puestos de frontera”, en NACUZZI Lidia, (Coord.), *Entre los datos y los formatos: indicios para la historia indígena de las fronteras en los archivos coloniales*. Buenos Aires, IDES, 2018. Pp. 137-160.
- NASIF Samir, *Santiago del Baradero. Reducción, conservación y buen gobierno en los confines rioplatenses de la monarquía española (1615-1730)*. Rosario, CB ediciones, 2021.
- NAWROT Piotr, *Misiones de Moxos I: Catálogos Catálogo de música manuscrita, Tomo I, II. Catálogos II*. Santa Cruz de la Sierra, APAC, 2011.
- NAWROT Piotr, “Los franciscanos y la música académica en las ciudades y misiones de Bolivia del siglo XIX”, *Anuario de Historia Eclesiástica* Número 13, 2007. Pp. 53-63.
- NAWROT Piotr, *Archivo Musical de Moxos antología, Pasión Salmos Letanía*. Santa Cruz de la Sierra, APAC, 2004.
- NAWROT Piotr, *Cantos Chiquitanos*. Cochabamba, Verbo Divino, 2000.
- NAWROT Piotr, *Cantos Guaraníes y Moxeños: cantos sacros de los Guaraníes, música autóctona de los Moxos, música post-reduccional de los Moxos, plan de Gobierno de Lázaro de Ribera*. Cochabamba, Verbo Divino, 2000.
- NAWROT Piotr, *Indígenas y cultura musical de las reducciones jesuíticas*. Cochabamba, Verbo divino, 2000.
- NAWROT Piotr, *Ópera San Francisco Xavier*. Cochabamba, Verbo Divino, 2000.
- NAWROT Piotr, *Requiem Chiquitano*. Cochabamba, Verbo Divino, 2000.

- NECKER Louis, *Indios guaraníes y chamanes franciscanos. Las primeras reducciones del Paraguay (1580-1800)*. Asunción, Biblioteca Paraguaya de Antropología, 1990.
- NEGRETTE, Angela, “Análisis Espacial. Relación urbana entre las reducciones franciscanas y las jesuitas en la región guaraníca”, en *ARQUISUR Revista*, Número 1. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2010. Pp. 22–35.
- NESIS Florencia, *Los grupos mocoví en el siglo XVIII*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2005.
- OCIO y VIANA, Hilario María, *Reseña biográfica de los religiosos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*. (2 tomos). Manila, Real Colegio de Santo Tomás, 1891
- OLLÉ, Manel, “Domingo de Salazar: primer Obispo de Filipinas y defensor de los pobladores de las Islas Filipinas”, en *Cuaderno Internacional de Estudios Humanísticos y Literatura (CIEHL)*. Universidad de Puerto Rico. vol 19, primavera 2013, pp. 43-51.
- OLLÉ, Manel, “La formación del paríán de manila: la construcción de un equilibrio inestable”, en SAN GINÉS, Pedro (ed.), *La Investigación sobre Asia Pacífico en España*. Granada: editorial Universidad de Granada, 2006, pp. 27-49.
- OLLÉ, Manel, *La empresa de China. De la Armada Invencible al Galeón de Manila*. Barcelona, El Alcantilado, 2002.
- OLLÉ, Manuel (ed.), *Rico Espejo del buen Corazón (Beng Sim Po Cam)*. Barcelona, Península, 1998.
- ORO Buenaventura, *Fray Luis Bolaños: Apóstol del Paraguay y Río de la Plata*. Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1934.
- OTERO Pacifico, *La Orden Franciscana en el Uruguay: crónica histórica del Convento de San Bernardino de Montevideo*. Buenos Aires, Cabaut y Compañía Editores, 1908.
- OTERO Pacifico, *El Padre Castañeda. Su obra ante la posteridad y en la historia*. Buenos Aires, Cabaut y Compañía Editores, 1907.
- OTERO Pacifico, *Dos héroes de la conquista. La orden franciscana en el Tucumán y en el Plata*. Buenos Aires, Cabaut y Compañía Editores, 1905.

- OTERO Pacífico, *Estudio biográfico sobre Fray Cayetano Rodríguez y Recopilación de sus producciones literarias. Precedido de un juicio crítico de D. Alberto del Solar*. Córdoba, Imprenta La velocidad, 1899.
- PAGE Carlos, “Las reducciones-fuertes de los jesuitas en el Chaco. Historia y tipología de un emplazamiento urbano devenido en legado inmaterial”, en *Congreso Electrónico: El Patrimonio de Culto al Servicio de la Difusión de las Creencias*. Rosario, Grupo Patrimonio Rosario, 2014.
- PAGE Carlos, “La ciudad de Corrientes vista por el jesuita expulso P. Francisco Valdés”, *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica*. Vol. 7, Número 1, 2019. Pp. 125-147.
- PAGE Carlos, *Las otras reducciones jesuíticas. Emplazamiento territorial, desarrollo urbano y arquitectónico entre los siglos XVII y XVIII*. Editorial académica española, 2012.
- PALAU Mercedes y SAIZ Blanca, *Moxos: descripciones exactas e historia fiel de los indios, animales y plantas de la provincia de Moxos en el virreinato del Perú por Lázaro de Ribera, 1786-1794*. España: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, 1989.
- PALOMO, Federico. “Conexiones atlánticas: Fr. Apolinário da Conceição, la erudición religiosa y el mundo del impreso en Portugal y la América portuguesa durante el siglo XVIII», en Federico PALOMO, ed., *La memoria del mundo: clero, erudición y cultura escrita en el mundo ibérico (siglos XVI-XVIII)*, Madrid: Universidad Complutense, 2014, pp. 111-137.
- PALMA Federico. *Archivos correntinos*. Corrientes, Universidad Nacional del Nordeste, 1967.
- PALAVECINO Enrique, Las culturas aborígenes del Chaco, en *Historia de la Nación Argentina I*. Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Americana 1936. Pp. 427-472.
- PARRAS José Luís, *Diario y derroteros de sus viajes (1749-1753)*, España, Río de la Plata, Córdoba y Paraguay. Buenos Aires, Ediciones Argentinas “Solar”, 1943.
- PATERNICO, Luisa, *When Europeans Began to Study Chinese*. Leuven, Ferdinand Verbiest Institute, 2013.
- PAZ Carlos, “Mañana lo van a estar esperando, dígame que van de mi parte... Archivos coloniales, patriciado urbano actual y la exploración del Chaco”, en CUNILL Caroline, ESTRUCH Dolores y RAMOS Alejandra, *Actores, redes y prácticas dialógicas en la*

- construcción y uso de los archivos en América Latina (Siglos XVI-XXI)*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2021. Pp. 73-90.
- PAZ Carlos, “La borrachera y sus pre-textos. El beber indígena en la literatura jesuítica sobre el Chaco del siglo XVIII”, *Revista Brasileira de História y Ciências Sociais*. Vol. 9, Número 17, 2016. Pp. 50-72
- PAZ Carlos, “El nudo gordiano de las políticas indígenas de los grupos chaqueños. Misiones, misioneros y guerras en la génesis de una sociedad de jefatura, segunda mitad del siglo XVIII”, *Revista História Unisinos*. Vol. 9, Número 1, 2005. Pp. 35-48.
- PEDROTTI Clarisa Eugenia, “Todo pasa y todo queda, pero lo nuestro es pasar”: Copistas musicales en los confines de América del Sur (Córdoba, Argentina, siglo XIX)”, *Revista de Historia Americana y Argentina*. Vol. 58, Número 1, 2023. Pp. 67-92.
- PENHOS Marta, “El cuerpo como frontera: límites y porosidades en una misión jesuítica en el Chaco del siglo XVIII”, en FAVARÓ Valentina, MERLUZZI Manfredi y SABATINI GAETANO (Coords.) *Fronteras, Procesos y prácticas de integración y conflictos entre Europa y América (siglos XVI- XX)*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2017. Pp. 71-86.
- PENHOS Marta, “Cuerpo de fiesta: entre el desfile y la borrachera en el testimonio del jesuita Florian Paucke (1749-1767)”, en *La fiesta. Memoria del IV Encuentro Internacional sobre Barroco*. Pamplona, Fundación Visión Cultura/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011. Pp. 181-192.
- PENSA María Laura, *Los grupos tobas en el Chaco del siglo XVIII*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Periplos Ediciones, 2017.
- PEROSI Lorenzo, *Messa Corale da Requiem*. Milán, Edizioni Ricordi, 1898.
- PERRONE Nicolás, “Las obras de Guillermo Furlong S. J. y el archivo de la provincia argentino-uruguaya de la Compañía de Jesús: una ventana hacia fondos desconocidos”, en *Quinto Sol*. Vol. 28, Número 1, 2024. Pp. 1-20.
- PIOLI Alicia, *O colégio jesuita de Corrientes*. Tesina mestre em história. São Leopoldo, Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS), 2002.

- PISTOIA Benito Honorato, *Los franciscanos en el Tucumán y en el Norte Argentino: 1566-1973*. Salta, Talleres Gráficos del Diario el Tribuno, 1989.
- PISTOIA Benito Honorato, *Los franciscanos en el Tucumán: 1566-1810. Franciscanos en Argentina, Paraguay y Uruguay. Franciscan Presence in the Americas*. Academy of American Franciscan History, Potomac, 1983.
- POENITZ Alfredo, *Acción pobladora de Yapeyú después de la expulsión de la Compañía*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1987.
- POENITZ Alfredo, *Proceso de ocupación espacial y poblamiento misionero al sur del río Miriñay (1769-1869)*. Resistencia, IIGHI-CONICET, 1986.
- POENITZ Alfredo, *La economía del Yapeyú Postjesuítico*. Resistencia, IIGHI-CONICET, 1983.
- PONS, Anaclet. El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas. Madrid: Siglo XXI, 2013.
- PONS, Anaclet, “‘Guardar como’. La historia y las fuentes digitales”, en *Historia Crítica*, N° 43, 2011. Pp. 38-61.
- PONS, Anaclet, “La historia maleable. A propósito de Internet”, en *Hispania*. Revista española de historia LXVI, N° 222, 2006. Pp. 109-130.
- POLETO Roberto y FELIPPE Guilherme, “Entrevista com Guillermo Wilde”, *Revista Latino-Americana de História*. Vol. 2, Número 8, 2013. Pp. 211-217.
- POZZAGLIO Fernando Ariel; Rocío Moreno Cabanillas y Pedro Miguel Omar Svriz Wucherer. “Fuentes y tipos documentales para reconstruir la historia de la ciudad de Corrientes durante la época colonial”, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*. Número 9, 2018. Pp. 97-117.
- POZZAGLIO Fernando Ariel y SVRIZ WUCHERER Pedro Omar Miguel, “Defendiendo una frontera. La ciudad de Corrientes, milicias e indios chaqueños, siglos XVII-XVIII”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas – Anuario de Historia de America Latina*. Número 53, 2016. Pp.59-86.
- POZZAGLIO Fernando Arie, “El cabildo y la élite en Corrientes, desde la fundación hasta 1782”.
- [Tesis doctoral]. Buenos Aires, Universidad del Salvador, 2015.

- POZZAGLIO Fernando Ariel, *Las celebraciones religiosas en Corrientes durante los últimos años de la época colonial*. Berlín, Editorial Académica Española, 2011.
- QUÉTIF-ECHARD, Jacques, *Scriptores ordinis praedicatorum recensiti, notisque historicis et criticis illustrati*. Paris: Ballard et Simart, 1719-1721.
- RAMÍREZ BRASCHI Dardo, “La legislación electoral correntina a fines del siglo XIX: características, modismos y prácticas locales”, en LEONI María Silvia y SOLÍS CARNICER María Del Mar (Comps.) *La política en los espacios subnacionales: provincias y territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2012. Pp. 105-121.
- RAMÍREZ BRASCHI Dardo, *Judicatura, poder y política. La Justicia en la Provincia de Corrientes durante el siglo XIX*. Corrientes, Moglia Ediciones, 2008.
- RAMÍREZ BRASCHI Dardo, *La guerra de la Triple Alianza a través de los periódicos correntinos*. Corrientes, Moglia ediciones, 2004.
- REARTES Pablo, *Beato Mamerto Esquiú, un catamarqueño a los altares: sus escritos*. Catamarca, El Trébol Ediciones, 2021.
- REARTES Pablo, *Memoria de los hermanos que nos precedieron: Necrología Franciscana de la Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata*. Buenos Aires, Editorial Castañeda, 2016.
- RECODER DE DORDA, Joaquín O.P., *Vida del Protomártir de China Beato Francisco de Capillas*. Ávila, Sucesores de A. Jiménez, 1909.
- REINOSO Juan Bautista y AVELLANEDA Félix, *Actuación de la Orden franciscana en la civilización del antiguo Tucumán y especialmente en Catamarca: documentos recopilados por amigos sinceros de esta benemérita religión*. Buenos Aires, Imprenta La Minerva, 1910.
- REYES RAMÍREZ Rocío de, “Fray Jerónimo de Oré, obispo de Concepción en Chile”, en *Actas del III Congreso Internacional sobre franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVII)*, La Rábida, Deimos, 1991. Pp. 1099-1114.
- RIBADENEIRA, Marcelo, *Historia de las Islas del Archipiélago y reynos de la Gran China*. Barcelona, 1601

- RIBERA Lázaro de, *Descripción exacta e histórica fiel de los indios, animales y plantas de la provincia de Moxos en el Virreynato del Perú por Lazaro de Ribera 1786-1794*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1989.
- RICCIO, Vittorio O.P., *Hechos de la Orden de Predicadores en el imperio de China*. Manila, 1667.
- ROCHA, Manuel, “El método de acomodación jesuita y la evangelización de las órdenes mendicantes en China imperial», en *Culturales*. 6, n° 12, 2010.
- ROCHER SALAS Adriana, *La disputa por las almas. Las órdenes religiosas en Campeche, siglo XVIII*. México, Conaculta, 2010.
- ROCCHIETTI Ana, DE GRANDIS, Nélide, VALENTINI, Mónica, “San Bartolomé De Los chaná: Reducción Franciscana” en *Res Gesta*, 2023. Pp. 249-262.
- ROCCHIETTI Ana y DE GRANDIS Nélide, “Socio-arqueología de San Bartolomé de los Chaná” en *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*. Año 5, Vol. 5. Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 2016. Pp. 55-72.
- RODRIGO, Luis O.P. (coord.), *Protomártir de China, Beato Francisco de Capillas, O. P*. Manila, Colegio de Santo Tomás, 1986.
- ROMANO, Antonella. *Impresiones de China. Europa y el englobamiento del mundo (siglos xvi-xvii)*. Madrid: Marcial Pons Historia (Colección Ambos Mundos), 2018.
- ROSSI María Cecilia, “Consideraciones en torno a la construcción de la frontera del Río Salado del Norte de Santiago del Estero, siglos XVII-XIX”, en *Memoria Académica*, 2006. Pp. 147-175.
- ROULET Florencia, “Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas”, en *Revista de Indias*. Vol. LXIV, Número 231, 2004. Pp. 313-348.
- RULE, Paul, “The Chinese Rites Controversy: A Long Lasting Controversy in Sino-Western Cultural History”. *Pacific Rim Report*, 2004.
- SABATIER Paul, *Vida de San Francisco*. Roma, Quaracchi, 1893.
- SAEGER James, *The Chaco Mission Frontier. The Guaycuruan Experience*. Tucson Arizona, The University of Arizona Press, 2000.
- Saíz, O. (1989). San Francisco Solano fundador de los descalzos en Lima, cuna de grandes misioneros del Perú. *Actas del III Congreso Internacional sobre franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVII)*, pp. 923-954.

- SAITO, Akira y ROSAS LAURO, Claudia. *Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú*. Lima: National Museum of Ethnology, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017.
- SAÍZ Odorico, “San Francisco Solano fundador de los descalzos en Lima, cuna de grandes misioneros del Perú”, en *Actas del III Congreso Internacional sobre franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVII)*. La Rábida, Deimos, 1991. Pp. 923-954.
- SALAS José Luís (Comp.), *Selección de documentos franciscanos (Siglos XVI – XVII)*. Asunción, Ediciones y Arte S.R.L., 2006.
- SALAS José Luís, *Fray Martín Ignacio de Loyola: “Gran obispo de esta tierra. Eje del desarrollo humano y cristiano del Paraguay y regiones vecinas” (Juan Pablo II): Cuarto Centenario del Primer Sínodo de Asunción, 1603-2003*. Asunción, Centro Franciscano del Paraguay, 2003.
- SALAS José Luis, *La evangelización franciscana de los guaraníes. Su apóstol fray Luis Bolaños*. Asunción, Impreso en Ediciones y Arte S.R.L., 2000.
- SALAS José Luís y DURÁN ESTRAGÓ Margarita, “Testimonio indígena 1592-1627, martirio del hermano Juan Bernardo en el ritual antropofágico guaraní”, en *Biblioteca Paraguaya de Antropología*, Vol. 21. Asunción, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, 1994.
- SALAS María del Pilar, “Patrimonio documental de Corrientes: el Archivo General de la Provincia, su devenir a lo largo de los años”, en *Actas del II Congreso de Ciencias de la Información del Mercosur (CCIM)*, 2022.
- SALAZAR, Vicente de O.P., *Historia de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, China y Tonkín del Sagrado Orden de Predicadores: tercera parte*. Manila, Colegio y Universidad de Santo Tomás de Manila, 1742.
- SALINAS María Laura, “Entre guaraníes, caciques y frailes. El cabildo de indios del pueblo de Itatí, Río de la Plata, a fines del siglo XVIII y principios del XIX”, en *Indigenous Knowledge as a Resource. Transmission, Reception, and Interaction of Global and Local Knowledge between Europe and the Americas, 1492-1800*. Tübinga; Año: 2020, 2022.

- SALINAS María Laura, “Vida y trabajo en la misión. Jesuitas y franciscanos en las reducciones del Paraguay en perspectiva comparada: siglo XVII”, en CHAMORRO Graciela, VIERIRA CAVALCANTE Thiago y BARROS Gonçalves (Eds.) *Fronteiras e identidades. Encontros y desencontros entre povos indígenas e missoes religiosas, XIII jornadas internacionais sobre as missoes jesuíticas*. San Bernardo del Campo, Nhanduti editora. 2011. Pp. 223-246.
- SALINAS María Laura, *Dominación colonial y trabajo indígena. Un estudio de la encomienda en Corrientes colonial*. Asunción, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, Biblioteca de Estudios Paraguayos, 2010.
- SALINAS María Laura, *Dominación colonial y trabajo indígena. Un estudio de la encomienda en Corrientes colonial*. Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC), Biblioteca de Estudios Paraguayos, Vol. 81, 2010.
- SALINAS María Laura, “San Fernando del Río Negro. Un intento evangelizador jesuítico a los abipones”, en *Diálogos*. Vol. 3, Número 2, 2009. Pp. 293-322.
- SALINAS María Laura, “Demografía en la frontera argentino paraguaya. Las reducciones franciscanas de Itatí y Yutí de mediados del siglo XVII”, *Suplemento Antropológico*. Vol. 42, Número 1, 2007. Pp. 325-356.
- SALINAS María Laura, “El rol de los caciques guaraníes en los pueblos franciscanos y jesuíticos a mediados del siglo XVII. Sur de Paraguay y Nordeste de Argentina”, en *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario, 2005.
- SALINAS María Laura, “La reducción franciscana de Itatí según las visitas de indios. Siglos XVII y XVIII”, en *Revista Nuevo Mundo*, N° 5/6, 2004. Pp. 549-568.
- SALINAS María Laura y VALENZUELA Fátima, “Visita de indios y expedientes judiciales en el Nordeste del Río de la Plata: Corrientes, siglo XVII”, *Boletín Americanista*. Número 88, 2024. Pp. 23-48.
- SALINAS María Laura y VALENZUELA Fátima, “Análisis geoespacial de la Provincia Jesuítica del Paraguay y de la provincia de Misiones. 1641-1800”, en VIÑUALES Graciela, *Misiones y doctrinas jesuíticas. Apuntes sobre la integración artística de los indígenas americanos*. Buenos Aires, CEDODAL, 2021. Pp. 21-32.

- SALINAS María Laura y VALENZUELA Fátima, “Between the local and the global: intertwining archives for the construction of the History of Colonial Northeast Rioplatense”, en *Glocalism: Journal of Culture, Politics and Innovation*, 2, 2021.
- SALINAS María Laura y VALENZUELA Fátima, “Fondos judiciales y Humanidades digitales en espacios periféricos del Imperio Español. El Archivo General de la Provincia de Corrientes. Argentina. Siglos XVII-XIX”, *Temas Americanistas. Número 42*, 2019. Pp. 138-159.
- SALOMÓN TARQUINI Claudia, “Análisis documental, observación documental y análisis de contenido”, en SALOMÓN TARQUINI Claudia, FERNÁNDEZ Sandra, LANZILLOTTA María y LAGUARDA Paula (editoras) *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2019. Pp. 83-94.
- SAN ROMAN, Miguel Ángel O.P., “The Dominican Presence in Fujian Province”, en GIOVAGNOLI, Agostino y JUNIPERO, Elisa (eds), *The Catholic Church and the Chinese World. Between Colonialism and Evangelization (1840-1911)*. Roma, Urbaniana University Press 2005, pp. 221-234.
- SÁNCHEZ Montserrat, *Guía histórica de la música en Madrid*. Madrid, Biblioteca Madrileña de Bolsillo, 2001.
- SÁNCHEZ BELDA, Luís, *Guía de fuentes para la historia de Asia en España*. Munich, Saur, 1987.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Luis Ángel, “Dorsa habentes contra populum un apunte sobre fronteras étnicas, religiosas y sociales en las Filipinas del siglo XVIII”, en *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*. N° 30, 2006, pp. 85-110.
- SANTA CRUZ, Baltasar O.P., *Historia de la Provincia del Santo Rosario de Filipinas, Japón y China del Sagrado Orden de Predicadores; tomo segundo*. Zaragoza, Pasqual Bueno, 1693.
- SANTAMARÍA Daniel y PEIRE Jaime, “¿Guerra o comercio pacífico? La problemática interétnica del Chaco centro-accidental del siglo XVIII”, en *Anuario de Estudios Americanos*, L-2, 1993.
- SCALA María Josefina, “Reducción de San Javier de indios mocoví: Historia y relaciones interétnicas en las fronteras del Chaco austral en el siglo XVIII”, [Tesis de Licenciatura inédita]. Buenos aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2015.

- SCHALLER Enrique César, “Fuentes para el estudio de la economía, sociedad y organización estatal en el nordeste argentino en la etapa colonial e independiente. La documentación del Archivo de la Provincia de Corrientes”, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*. Año 10, Número 10, 2019. Pp.57-73.
- SCHALLER Enrique César, “La formación de la economía correntina”, *Res Gesta*. Número 51, 2015, Pp.119-143.
- SCHWARZ-RICCI Vera Isabell “Handwritten Text Recognition per registri notarili (secc. XV-XVI): una sperimentazione”, *Umanistica Digitale*. Número 13, 2022. DOI: <http://doi.org/10.6092/issn.2532-8816/14926>
- SIMÓN DÍAZ, José, *Dominicos de los siglos XVI y XVII: Escritos localizados*. Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca, 1977.
- SOLANO, Francisco de Paula, RODAO, Florentino, TOGORES, Luis Eugenio (eds.), *Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones históricas. Metodología y estado de la cuestión*. Madrid, Centro de Estudios Históricos (CSIC), 1988.
- SOSA, Igor, “La Orden de Predicadores: estructuras, tendencias, globalización (s. XVI-XVII)”, en *eHumanista/Conversos* n° 5, 2017, pp. 152-166.
- SOSNOWSKI Daniela, *Experiencia Jesuita en las reducciones del Chaco austral*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ediciones Periplos, 2017.
- SPINA Salvatore, “Artificial Intelligence in archival and historical scholarship workflow: HTS an ChatGPT”, *Umanistica Digitale*. Número 16, 2023. DOI: <http://doi.org/10.6092/issn.2532-8816/17205>.
- STANDAERT, Nicolas, *Handbook of Christianity in China*. Leiden, Brill, 2001.
- STOLER Ann Laura, “Archivos coloniales y el arte de gobernar”, *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. 46, Número 2, 2010. Pp. 465-496.
- STORNI Hugo, *Catálogo de los Jesuitas de la Provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*. Roma, Institutum Historicum S. I, 1980.
- SVRIZ WUCHERER Pedro Omar Miguel, “Las reducciones de Itatí y San Ignacio Guazú hacia mediados del siglo XVII. Una mirada comparativa”, *Actas de las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 2013. <https://cdsa.aacademica.org/000-010/243>.

- SVRIZ WUCHERER Pedro Omar MIGUEL, *Resistencia y negociación. Milicias guaraníes, jesuitas y cambios socioeconómicos en la frontera del imperio global hispánico (ss. XVII-XVIII)*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2019.
- TOGO José y BONETTI Carlos, “La frontera como un Espacio Interétnico y de Interculturalidad. El caso de la reducción de Nuestra Señora de la Concepción de Abipones”, en *XI Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras*. San Miguel de Tucumán, Universidad de Tucumán, 2007. Pp. 1-21.
- TOMASSINI Gabriel, *Los indios ocloyas y sus doctrineros en el siglo XVII*. Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1933.
- TOMASSINI Gabriel, *La civilización cristiana del Chaco. Primera Parte. 1554-1810*. Buenos Aires, Librería Santa Catalina, 1937.
- TORRE REVELLO José, *Yapeyú. Ensayo histórico*. Buenos Aires, Instituto Nacional Sanmartiniano, 1958.
- TORRES, Marina, “Misioneros franciscanos y redes locales en Oriente: visiones, identidades y estrategias de evangelización”, en *Nuevos Mundos, Mundos Nuevos*. 2018. [última consulta: 30 de agosto de 2024]. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/73095>
- TRELLES Manuel, “Nota de la Junta Gubernativa al presidente de San Francisco, sobre el bibliotecario Fr. Cayetano Rodríguez. El provincial de San Francisco contesta la nota anterior”, en *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, Tomo I*. Buenos Aires, 1879. Pp. 469
- UDAONDO Enrique, *La crónica historia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en la República Argentina*. Buenos Aires, Sebastián de Amorrortu, 1920.
- UDAONDO Enrique, *Reseña histórica del templo de Ntra. Sra. del Pilar: (Recoleta)*. Buenos Aires, 1918.
- USANDIVARAS DE GARNERI Brígida, *El Apóstol del Tucumán*. Buenos Aires, Editorial Difusión, 1948.
- VALENZUELA Fátima, “Esclavizados y descendientes libres en Corrientes, 1750-1850”, [Tesis doctoral]. Buenos Aires, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2018.
- VELASCO, C.S. O.P., *Vida del Protomártir de China, Beato Francisco de Capillas*. Palencia, 1989.

- VICENTE, Victoriano O.P., “España y las misiones de China en el siglo XVII”, en *Missionalia Hispánica*. N°26, 1969, pp. 361-384.
- VIEDMA Francisco, “Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz”, en *Colección de obras y documentos relativos a la historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata Ilustrados con notas y disertaciones de Pedro de Angelis y Martín del Barco*. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836.
- VILASECA Julián, *Misa coral de Pío X [Música notada] muy facil: a una voz y coro a tres voces (ad libitum) o a coro unísono con acompañamiento de harmonium u órgano*. Barcelona (rambla de Canaletas, 9), Musical Emporium, 1910.
- VILLARROEL, Fidel O.P., “Historiography of the Dominican Mission in China”, en *Historiography*. 1994, pp. 431-449.
- VITAR Beatriz, *Cuerpos bajo vigilancia. Las mujeres en las misiones jesuíticas del Chaco*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sb, 2023.
- VITAR Beatriz, “La evangelización del Chaco y el combate contra el demonio”, en *Andes*. Número 12, 2001. Pp. 137-159.
- VITAR Beatriz, “Mujeres, jesuitas y poder. El caso de las reducciones de las fronteras del Chaco (siglo XVIII)”, *Memoria Americana*. Número 12, 2004. Pp. 39-70.
- VITAR Beatriz, “El poder jesuítico bajo amenaza. Importancia de las «viejas» en las misiones del Chaco (siglo XVIII)”, en ESCUDERO Gutiérrez y LAVIANA CUETOS L. (coord.), *Estudios sobre América, siglos XVI-XX*. Sevilla, Asociación de Americanistas, 2005. Pp. 1339-1352.
- VITAR Beatriz, *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*. Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas, 1997.
- VITAR Beatriz, “El lenguaje de la conquista. La visión de los pueblos chaqueños en el «discurso» jesuita del siglo XVIII”, en PERILLI Carlos (coord.) *Las colonias de Nuevo Mundo Cultura y Sociedad*. Universidad Nacional de Tucumán, 1995. Pp. 169-177.
- VITAR Beatriz, “Las relaciones entre los indígenas y el mundo colonial en un espacio conflictivo: la frontera tucumano-chaqueña en el siglo XVIII”, en *Revista Española de Antropología Americana*. Número 21, 1991. Pp. 243-278.

- VV.AA., *Los dominicos en Extremo Oriente*. Barcelona: Seix & Barral Herms, 1916.
- WADDING Luke, *Annales Minorum seu Trium Ordinum a S. Francisco Institutorum*. Florencia, Frati Editori di Quaracchi, 1934.
- WHIGHAM Thomas, “Archivo General de la Provincia de Corrientes (Argentina)”, *The Americas*. Vol. 39, Número 2, 1982. Pp. 241-244.
- WILDE Guillermo, *Religión y poder en las misiones de guaraníes*. Buenos Aires: SB, 2009.
- WILDE Guillermo, *Saberes de la conversión. Jesuitas, indígenas e imperios coloniales en las fronteras de la cristiandad*. Buenos Aires: SB, 2011.
- WILDE, Guillermo, “La agencia indígena y el giro hacia lo global”, en *Historia Crítica*, Vol. 69, 2018, pp. 99 – 114.
- WILDE, Guillermo. “Introducción al dossier Fuentes indígenas en la Sudamérica colonial y republicana: escritura, poder y memoria” en *Corpus. Archivos Virtuales de la Alteridad Americana*, 2014.
- WILDE, Guillermo y VEGA, Fabián. “De la indiferencia entre lo temporal y lo eterno: Élités indígenas, cultura textual y memoria en las fronteras de América del Sur”, en *Varia Historia*, Vol. 35, 2019. Pp. 461 – 506.
- WILDE Guillermo, “Cuerpos Femeninos en el Chaco Jesuítico”, en VITAR Beatriz, *Cuerpos bajo vigilancia: las mujeres en las misiones jesuíticas del Chaco*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: SB, 2023. Pp. 13-16.
- WILLS, John E., “The Hazardous Missions of a Dominican: Victorio Riccio, O.P., in Amoy, Taiwan, and Manila”, en *Actes du IIe Colloque International de Sinologie. Les Rapports entre la Chine et l’Europe au temps des Lumieres (Chantilly, 16-18 septembre 1977)*. París, Les Belles Lettres-Cathasia, 1980, pp.231-243 (francés), pp. 243-257 (inglés).
- YUN CASALILLA, Bartolomé, *Los imperios ibéricos y la globalización de Europa (siglos XV a XVII)*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019.
- ZALAZAR Ricardo Asencio, *Historia de la Iglesia en el Chaco. Reseña de sus hechos*. Resistencia, Talleres Gráficos de la (U-7), 1976.
- ZUPANOV, Ines G. y FABRE, Pierre Antoine (eds.), *The Rites Controversies in the Early Modern World*. Leiden, Brill, 2018.

SE TERMINÓ DE
EDITAR EL LIBRO
“JESUITAS, FRANCISCANOS Y
PREDICADORES”
EL 21 DE JULIO DE 2025,
ESTANDO AL CUIDADO
DE LA EDICIÓN LA EDITORIAL
UNIVERSIDAD
DE HUELVA

